



# Revista *Humanidades*



ISSN 2309-687X

***V Epoca - No. 3, enero-abril 2014***

*Revista de contenido Científico-Humanístico de la Facultad de Ciencias y Humanidades  
Universidad de El Salvador*



## Directorio

**Decano:**

Lic. José Raymundo Calderón Morán.

**Vicedecana:**

MSc. Norma Cecilia Blandón de Castro.

**Secretario:**

MSc. Alfonso Mejía Rosales.

**Consejo Editor:**

Lic. Carlos Mauricio Melgar de León.

Mtro. José Israel Oliva.

Mtro. Joel Franco Franco

Mtro. Óscar Wuilman Herrera Ramos

**Director-Editor**

Dr. José Luis Escamilla Rivera.

**Diseño de portada y diagramación:**

Lic. Gerardo Ernesto Sánchez Menjívar.

**Los artículos publicados en esta edición son de responsabilidad del autor, autora o autores.**

Reservados todos los derechos de autor, no se permite la publicación de ningún artículo sin previa autorización.

Toda colaboración debe enviarse al Decanato de Ciencias y Humanidades o a la Unidad de Comunicaciones, Facultad de Ciencias y Humanidades, Universidad de El Salvador.

**ISSN** 2309-687X

**Correo electrónico:**

revistahumanidadesv@gmail.com

**Página web:**

<http://www.humanidades.ues.edu.sv/>

Tel. (503) 2225-2999

## Sumario

PRESENTACIÓN DE LA REVISTA.....	7
ARTÍCULO DE OPINIÓN	
Historia y memoria: los usos políticos del pasado. Carlos Gregorio López Bernal.....	13
ARTÍCULOS ACADÉMICOS	
1. Los motines populares de noviembre de 1811 contra el despotismo y “el mal gobierno” provincial y local. Una perspectiva diferente. Eugenia López.....	23
2. Cultura de trabajo en El Salvador: El discurso sobre la productividad de la mano de obra agrícola 1880-1900. Fernando Rafael Díaz Alejandro.....	51
3. El sistema de control social en Suchitoto: Municipalidad y Policía, 1900 – 1920. Carlos Alberto Abrego Soriano.....	73
4. Política internacional desde abajo. Protestas populares y la Doctrina Meléndez. Héctor Lindo-Fuentes.....	97
5. Los sucesos de 1932: ¿Complot comunista, motín indígena o protesta subalterna? Una revisión historiográfica. Rolando Vásquez Ruiz.....	133
6. Dialéctica entre los fines y los medios: Hegel y el proceso salvadoreño. Ricardo Ribera.....	197
7. El problema de la periodización literaria en la cultura centroamericana de posguerra: <i>una región discontinua y heterogénea</i> . José Luis Escamilla Rivera.....	225
CREACIÓN	
El diorama imperfecto. Breve selección de poemas de Vladimir Amaya.....	239
LIBRO RECOMENDADO.....	255



# **PRESENTACIÓN DE LA REVISTA**



## PRESENTACIÓN

La Revista Humanidades No. 3 representa un espacio en el que se articula el trabajo académico de profesores y estudiantes. Quienes, a partir de sus artículos, proponen la revisión de hechos del pasado desde una interpretación del presente; así como el diálogo entre gestas del siglo XIX y acontecimientos del siglo XX, desde (re)valorizaciones a la luz de diversos enfoques metodológicos, los cuales no se circunscriben únicamente al campo de la Historia como disciplina. La portada es la construcción creativa del diseñador gráfico Gerardo Ernesto Sánchez, quien construye una metáfora simbólica a partir de ensamblar un segmento de la fotografía titulada: Un salto a la libertad del fotógrafo artístico Luis Tobar, que gentilmente autorizó al Consejo Editor su publicación.

En el ARTÍCULO DE OPINIÓN titulado *Historia y memoria: los usos políticos del pasado*, escrito por el historiador Carlos Gregorio López Bernal, se problematiza una serie de temas incómodos para algunos y utilitarios para otros. El autor plantea una provocación desde el inicio al exponer que “Las posiciones van desde la defensa a ultranza de la cientificidad del conocimiento histórico, hasta el desdén de aquellos que ven en la historia solo una forma más de la narrativa. En un término medio (posición casi fatal de los historiadores), están los que plantean que la historia es solo conocimiento científicamente construido, sin pretender más”. Describe de forma magistral estos desacuerdos y tensiones, hasta alcanzar una dimensión de metalenguaje sobre el asunto.

La sección ARTÍCULOS ACADÉMICOS inicia con el trabajo de la historiadora Eugenia López: *Los motines populares de noviembre de 1811 contra el despotismo y “el mal gobierno” provincial y local. Una perspectiva diferente*, producto de una investigación sobre los alzamientos populares de ese periodo, que expone una versión diferente a las producidas por la elite criolla. La autora propone una lectura de los hechos en dirección inversa a lo que ha institucionalizado la historiografía tradicional. Sostiene que el tejido de alzamientos que estallaron en esos días fue de carácter popular, dirigidos contra el poder colonial, contra las malas autoridades y mal gobierno local de criollos y españoles, por sus prácticas despóticas. Hace una especie de desconstrucción del gran relato historiográfico, para describir e interpretar desde una focalización alternativa este episodio de la historia.

El segundo artículo se titula *Cultura de trabajo en El Salvador: laboriosidad de la mano de obra agrícola 1880-1900*, elaborado por Fernando Rafael Díaz Alejandro, estudiante de la Licenciatura en Historia. En este estudio expone un tema que a lo largo de los años se ha enraizado en el imaginario colectivo del salvadoreño. El diálogo entre “trabajo” y “laboriosidad” no necesariamente se corresponden de manera armónica en la vida cotidiana de los seres humanos. En este caso, Díaz Alejandro transita en espacios como la cultura, la historia y la economía; los cuales se articulan con algunos “mitos” de la identidad salvadoreña, que desde esta propuesta interpretativa adquiere otras dimensiones, ya que entre “cultura de trabajo” y “laboriosidad de la mano de obra agrícola” coexiste el eterno problema de la tierra, no resuelto hasta la fecha en nuestro país.

El tercer artículo aborda el tema *El sistema de control social en Suchitoto: Municipalidad y Policía, 1900 – 1920*, escrito por Carlos Alberto Abrego Soriano, estudiante de la Licenciatura en Historia. El periodo y el tema que estudia Abrego Soriano son antecedentes importantes para comprender, desde una perspectiva del poder local, cómo operaba a nivel municipal estas formas de relaciones y de control, en las décadas anteriores a los sucesos de 1932. El autor estudia cómo se configura un sistema de control social en la localidad de Suchitoto y cómo los agentes de control, municipalidad y policía, son los encargados de ejecutar todas las medidas para moderar, vigilar y regular el orden público y la vida de todos los vecinos.

El cuarto artículo escrito por el historiador Héctor Lindo-Fuentes se titula *Política internacional desde abajo. Protestas populares y la doctrina Meléndez*. Estudia un tema que se ubica en las décadas posteriores a la constitución del Estado salvadoreño de finales del siglo XIX y la instauración de nuevas formas de gobierno de principios del siglo XX. Esa transición es compleja en la sociedad salvadoreña, la región centroamericana y su relación con el emergente imperio estadounidense. Explica que la presión de los grupos populares urbanos fue el verdadero determinante de la política independiente del Estado salvadoreño frente a la amenaza norteamericana. Describe la intensa y temprana actividad de las nuevas agrupaciones de artesanos, obreros y estudiantes movilizados alrededor del tema del antiimperialismo y la importancia en la vida política salvadoreña de la época, que hasta el momento ha sido ignorada por nuestra historiografía.



El quinto artículo escrito por el sociólogo Rolando Vásquez Ruiz, trabaja *Los sucesos de 1932: ¿Complot comunista, motín indígena o protesta subalterna? Una revisión historiográfica*. Aquí el autor realiza un recuento pormenorizado de la bibliografía sobre el levantamiento de 1932 en El Salvador. La estrategia que guía el ensayo consiste en revisar las principales denominaciones que se le ha dado a la insurrección; a saber: rebelión o complot comunista, motín indígena, alzamiento campesino, levantamiento popular espontáneo, cruce o combinación de revueltas y protesta social subalterna, entre otros.

El sexto artículo escrito por el historiador Ricardo Ribera, analiza la guerra salvadoreña desde un enfoque filosófico. Bajo el título *Dialéctica entre los fines y los medios: Hegel y el proceso salvadoreño*, el autor problematiza los conceptos de revolución y reforma entendidos como opciones para construir cambios sociales. En este sentido, Ribera cuestiona que existan cambios revolucionarios como producto de la guerra; más bien, sostiene que los cambios logrados son a partir de reformas. Con esto, el autor actualiza la reflexión sobre el “cambio social” y abre la posibilidad del debate académico sobre el mismo.

Finalmente, en el séptimo artículo, se plantea *El problema de la periodización literaria en la cultura centroamericana de posguerra: una región discontinua y heterogénea*, escrito por el crítico literario José Luis Escamilla Rivera, el cual problematiza la relación entre historia de la literatura, periodización literaria y la novela en la cultura centroamericana de posguerra; además permite comprender la frontera entre un pasado reciente y un presente inconcluso.

En síntesis, se presenta una serie de artículos que pueden categorizarse en tres momentos históricos, el primero ubicado entre finales del siglo XIX e inicios del siglo XX, en donde se analizan temas sobre: “movimientos sociales”, “identidad” y “seguridad”, con el denominador común del protagonismo construido desde abajo. El segundo, corresponde al momento de la guerra salvadoreña en los años ochenta, en el que se estudia el tema del “cambio social” visto desde una perspectiva filosófica. El tercero, situado en el contexto de posguerra, trabaja el tema del “período literario” en la cultura centroamericana, desde los estudios literarios. Lo valioso de estos artículos se puede resumir en que, desde temas diferentes, los autores aportan esquemas analíticos que contribuyen a la comprensión de la realidad salvadoreña en diferentes momentos.

En el apartado dedicado a la CREACIÓN se propone la voz de una joven promesa en la poesía salvadoreña; es una antología titulada *El diorama imperfecto. Breve selección de poemas* de Vladimir Amaya. Por medio de su propuesta estética es posible visitar los espacios de la subjetividad de una generación en la que se entrecruzan estados de soledad propias de nuestro tiempo, tonalidades oscuras y sórdidas; así como la experimentación del desenfado típico de una poesía enfrentada al absurdo.

Para cerrar este número 3 de la Revista Humanidades es pertinente en la sección LIBRO RECOMENDADO, proponer la lectura del libro *Centroamérica durante las revoluciones atlánticas: el vocabulario político, 1750-1850*, coordinado por Jordana Dym y Sajid Herrera. Es una propuesta temática sugerente, ya que el centro de América en ese periodo tiene mucha semejanza con el presente, sobre todo en el ámbito de la política internacional. Los hechos registrados en esta serie de ensayos desde el “pre-texto” Centroamérica ocurrieron en otras latitudes; pero su consecuencia es tal que impacta en las decisiones políticas de la región, en el conflicto de las élites locales, en los espacios de formación académica y en la vida cotidiana de los conglomerados sociales y étnicos.

**ARTÍCULO  
DE OPINIÓN**



## Historia y memoria: los usos políticos del pasado

Carlos Gregorio López Bernal  
Licenciatura en Historia  
cglopezb@gmail.com

El estatuto científico de la historia es tema hartamente discutido y del cual no se vislumbran acuerdos posibles. Las posiciones van desde la defensa a ultranza de la cientificidad del conocimiento histórico, hasta el desdén de aquellos que ven en la historia solo una forma más de la narrativa. En un término medio (posición casi fatal de los historiadores), están los que plantean que la historia es solo conocimiento científicamente construido, sin pretender más, pero rechazando tajantemente que la historia pueda ser equiparada a la ficción narrativa (López Bernal, 2013b).

Independientemente del resultado de ese debate, si es que lo hubiera, es indiscutible que hay un consumo social de la historia, y es plausible pensar que la historia tiene una “utilidad” que puede ser desde arraigar la identidad de una sociedad — y a la inversa, desmitificar sus discursos identitarios —, apoyar la formación cívica en el sistema educativo, “justificar” cierto estado de cosas desde los poderes establecidos, hasta servir de fundamento para reivindicaciones puntuales de diferentes actores sociales. Es decir, en la historia encuentran cobijo y sostén una variedad de agendas. Desde las conservadoras hasta las revolucionarias; desde las más clásicas hasta las más postmodernas.

Hay aquí una dimensión del quehacer histórico que se discute poco en el gremio: los “usos políticos del pasado”, expresión que trata de dar cuenta de cómo diferentes actores sociales recurren al pasado, y a la historiografía, para encontrar argumentos y evidencias que apoyen una agenda de acción del presente. A veces los usos de la historia pueden ser espontáneos y carentes de intención, como cuando alguien dice: “yo recuerdo que...”. Diferente es el caso si al tratar de explicar una situación aparece el: “consideremos los antecedentes”; en tal caso el pasado es importante para entender un problema del presente. Igualmente, las reivindicaciones feministas pueden con toda razón recurrir a la evidencia histórica para demostrar el origen de sus problemas y la validez de sus demandas, que igual tendrían sentido sin el recurso al pasado.

Hay ocasiones en que el pasado se vuelve apremiante. Cuando en los

años setenta, la izquierda salvadoreña impulsaba la lucha armada como vía para alcanzar la revolución se hizo común una frase atribuida a Farabundo Martí, el líder de la insurrección de 1932, quien fungiendo como secretario del general Sandino vio interrumpida su burocrática labor por un bombardeo enemigo; la inoportuna llegada de los aviones le hizo escribir: “Cuando la historia no se puede escribir con la pluma, entonces debe escribirse con el fusil” (Arias Gómez, 2012, p. 25). Si se conoce el modo de ser de Martí, resulta difícil imaginárselo escribiendo algo así. A diferencia de Sandino que gustaba de escribir, a Martí le costaba mucho; era casi ágrafo, a tal punto que es casi imposible rastrear y reconstruir su pensamiento. Sin embargo, la frase gustó mucho y venía bien en aquellos para lograr adeptos a la causa revolucionaria.

Pero igual se puede hacer desde una agenda contrapuesta; frente a las voces críticas y anti militares que aparecen cada cierto tiempo, el ejército salvadoreño se arraiga en los orígenes de la república. Las improvisadas fuerzas militares que conformaron la “legión de la libertad”, organizada por Manuel José Arce para rechazar la anexión al imperio de Agustín de Iturbide se convierten en la piedra fundacional del ejército salvadoreño, al grado que alguien tuvo la ocurrencia de poner en boca de Arce la expresión: “El ejército vivirá, mientras viva la República”. Dos frases de dudosa factura, que apuntalan bien agendas políticas contemporáneas. En ambos casos, el pasado que justifica el presente.

El uso político del pasado no es una novedad; más bien ha sido una constante histórica que pasa inadvertida a fuerza de ser tan frecuente. Es más, podría decirse que ningún poder constituido o por constituirse escapa a esta tentación. Y para ello se valen de una escogencia intencional de ciertos elementos del pasado que les favorecen, los cuales formarán parte de un “arsenal” discursivo y simbólico al que recurrirán llegado el caso, y que pondrán en escena y remozarán cada cierto tiempo. Ejemplo típico de ello son las efemérides patrias. La celebración de la independencia supone una relectura del proceso independentista a la luz del presente. Los presidentes hacen malabarismos retóricos con tal de enlazar la independencia con su gestión de gobierno y mostrarse como dignos herederos y defensores de la libertad legada por los próceres (López Bernal, 2011, p. 35).

Hay ocasiones en que la narrativa convencional del pasado no favorece los intereses del presente, entonces hay que depurarla, y en casos

extremos construir una narrativa histórica alternativa que impugne la dominante. Es lo que hicieron intelectuales de izquierda en las décadas de 1960 y 70. Al canon histórico liberal, le contrapusieron uno de izquierda que pretendía darle más protagonismo a las masas populares, e incluso construyó un panteón de héroes alternativos, como Anastasio Aquino y Farabundo Martí (López Bernal, 2013a).

La historia está muy relacionada con la memoria, a tal punto que en ocasiones se confunden. Ambas tienen su fundamento en el pasado y ambas proyectan el pasado al presente; asimismo contienen una dimensión individual, pero también tienen sentido colectivo (Alonso, 2012, p. 11). El problema se vuelve más complejo si consideramos que el español usa el mismo vocablo para referirse a la historia, en tanto pasado, y a la “historia” entendida como indagación y narrativa del pasado. Esos laberintos semánticos confunden y desaniman a los entendidos, y desconciertan a los legos, para quienes resulta más expedito y funcional asimilar historia y memoria, especialmente cuando la mezcla coadyuva a fortalecer su agenda político-ideológica.

Esto es lo que ocurre actualmente con la proliferación de memorias y testimonios publicados por protagonistas y activistas vinculados a los bandos que se enfrentaron en la pasada guerra civil. Tales esfuerzos responden a una necesidad de transmitir al público sus experiencias del conflicto y sus visiones e interpretaciones al respecto; pretensión absolutamente válida. Añadiría además, iniciativas muy útiles, en tanto que nos permiten conocer de primera mano un registro particular de ese traumático y oscuro pasado reciente.

La cosa se complica cuando algunos de estos memorialistas insisten en que están escribiendo la historia de la guerra civil; es más, hay quienes llegan a decir que esa es la “verdadera” historia, dejando entrever de paso que hay “falsas” historias. Verdadera en tanto que parte de una experiencia personal: “yo participe, yo testigo”; vertida sin ninguna o con mínimas intermediaciones, pretende trasladar al lector una imagen diáfana y directa de lo acontecido. Obnubilados por la memoria, les cuesta aceptar que solo están dando su “versión” de los hechos, y que otros pueden dar una diferente e incluso contrapuesta a la suya. En tal caso, ven con cierto desdén el matiz del otro y por supuesto descalifican ipso facto la versión contraria.

Para los historiadores, esta variopinta miríada de publicaciones es muy valiosa. Expresa la necesidad de relatar el conflicto y contiene mucha información que difícilmente se podría encontrar en otros medios. Bien sabido es que las guerras civiles, sobre todo las cruentas y prolongadas como la nuestra, no son muy pródigas en registros documentales. La clandestinidad y disciplina de los unos, y el verticalismo y los excesos de los otros, obligaron a que muchas de sus acciones no dejaran más huella que la memoria de los protagonistas, ya fuesen víctimas o victimarios (Bataillon, 2009). Bienvenidas sean entonces tales publicaciones.

Solo que los historiadores ven estos materiales con otros ojos. No son la “historia”; son fuentes para la historia, y fuentes valiosísimas. Ni más, ni menos. Claro, esta traslación categorial resulta incómoda para algunos, que ven en ella hasta una ignominiosa degradación. Vale aclarar que este distanciamiento no está determinado por la pretensión de objetividad que desvela a algunos historiadores, según la cual el directo involucramiento del que escribe distorsiona fatalmente el registro de los hechos y sobre todo la interpretación. En tanto, productos de memoria, el sesgo es condición intrínseca a ellos. La memoria no es ni pretende ser objetiva; la memoria es selectiva, toma del pasado aquello que interesa y fatalmente se distancia de lo que no. Es decir, la memoria conlleva el recuerdo, pero también el olvido (Viegas Guillem, 2007).

El distanciamiento se da a causa de los objetivos y sobre todo del método. Quien escribe sus memorias o recopila testimonios pretende conservar y dar a conocer su versión de los hechos; a menudo esa pretensión se acompaña de intenciones de justificación, reivindicación o reparación. La historia no solo pretende mostrar, busca sobre todo explicar. Y para explicar requiere aplicar el método histórico que parte de plantear un problema de investigación, hacer un listado de preguntas, buscar y encontrar la mayor cantidad posible de información, contrastar versiones, contraponer fuentes, someterlas a la crítica y al final establecer no solo una secuencia entendible de lo acontecido, sino una ponderación de las diferentes versiones encontradas, estableciendo causas y consecuencias. Paralelamente hay que construir un marco interpretativo pertinente al problema, generalmente extraído de las otras ciencias sociales (Burke, 2007). De tal modo que al historiador no le está permitido excluir versiones, por más contrapuestas que parezcan (Langlois y Seignobos, 1972).



Estos procesos de construcción del conocimiento histórico generalmente pasan desapercibidos para el lector común, que puede sin más equiparar las narrativas producidas por la investigación histórica con las que surgen de las memorias y testimonios. Razón tiene Thomas Kuhn cuando expresa: “En la historia, más que en cualquier otra de las disciplinas que conozco, el producto acabado de la investigación encubre la naturaleza del trabajo que lo produjo” (En Betancourt Martínez, 2005, p. 127).

Para mayor preocupación nuestra, memorias, testimonios e historia tienen otro aspecto en común: solo tienen sentido cuando se transmiten por medio de una narrativa. Son formas diferentes de “narrar” el pasado, lo cual termina acercándolas — a veces más de lo prudente —, con la narrativa literaria propiamente ficcional. Sobre la base de un soporte discursivo similar se ponen en circulación productos de diferente naturaleza, objetivos y elaboración, que llegarán a lectores portadores de una variedad de marcos de referencia.

En cierto modo, los estudios históricos compiten en desventaja frente a las memorias y testimonios. Los avatares y las tribulaciones del proceso investigativo solo son reconocibles por aquellos con formación en investigación y que los han vivido. Las conclusiones e interpretaciones de una investigación no siempre complacen a los lectores que tienen experiencias, ideas o ideologías diferentes a las del historiador; puede suceder además que el lector quiera encontrar en los textos de historia las habilidades retóricas propias de la literatura, algo siempre deseable, pero que a veces escapa a la pluma del historiador. De allí, el éxito que está teniendo, al menos en Europa, cierta narrativa ficcional escrita por historiadores o escritores con formación en historia.

Al final, después de mucho trabajo, será el lector el que tendrá la última palabra y escogerá del texto leído aquello que más le complazca. Llegado el caso, echará mano de ello para apoyar, ilustrar, argumentar o disputar sobre problemas y temas del pasado en que tenga algo que decir. Lo mismo hacen, solo que de modo más sistemático, consciente y abusivo los políticos, activistas y emprendedores de memoria. Vale decir que esta condición es común a todas las disciplinas sociales.

Esta falta de control sobre los “usos políticos del pasado” no nos exime de la rigurosidad que debe caracterizar a los estudios históricos y sociales, al menos a aquellos con pretensiones académicas. Más que el veredicto del lector común, debiera preocuparnos la sanción del campo

de saber especializado; si además logramos cierta aceptación del público amplio, mucho que mejor. Es decir, nuestros trabajos deben pasar el filtro de la comunidad académica en la cual debieran circular primero y preferentemente. Es en el seno de dicha comunidad que se define si una investigación histórica llena los estándares de la disciplina; para ello existen diversos mecanismos: trabajos de grado y posgrado, presentaciones en congresos, publicaciones, reseñas críticas, etc. Obviamente, una comunidad académica es también un campo de saberes y poderes que funciona con sus propias reglas y que no está exento de conflictos. Se puede cuestionar la manera en que una comunidad académica evalúa e incorpora la nueva producción y los juegos de poder implícitos en ello; pero no la necesidad de tales procesos. (Bourdieu, 2002, p. 4).

Y es que aparte de filtrar y posicionar conocimientos, la comunidad académica funciona como una especie de intermediario entre el investigador y la sociedad, de tal modo que una publicación que haya pasado el examen del campo especializado tiene mejores credenciales que una que va directamente del autor a la imprenta. Este filtro no está presente, ni tiene por qué estarlo en el caso de las memorias y los testimonios; después de todo, estos persiguen objetivos diferentes. Sin embargo, un lector no avisado, podría terminar poniendo en el mismo estante, materiales que por sus objetivos, naturaleza y calidad, debieran mantenerse separados.

## Bibliografía

Alonso, M. (2012). La verdad de la víctima en la tracería de la memoria. En M. Alonso (Ed.), *El lugar de la memoria. La huella del mal como pedagogía democrática* (pp. 9-30). Bilbao: Editorial Bakeas.

Arias Gómez, J. (2012). Farabundo Martí. Biografía (1893-1932). *Los cuadernos del socialista centroamericano* (14), 1-80.

Bataillon, G. (2009). *Enquête sur une guérilla (Nicaragua 1982-2007)*. París: Editions Du Félin.

Betancourt Martínez, F. (2005). Historia, ciencia y narración: el orden del decir. *Historia y Grafía* (24), 123-143.

Bourdieu, P. (2002). *Campo de poder, campo intelectual. Itinerario de un*

*concepto*. Tucumán: Editorial Montessor.

Burke, P. (2007). *Historia y teoría social*. Buenos Aires: Amorroutu Editores.

Langlois, C. V. y Seignobos, C. (1972). *Introducción a los estudios históricos*. Buenos Aires: Editorial La Pléyade.

López Bernal, C. G. (2011). *Mármoles, clarines y bronces. Fiestas cívico-religiosas en El Salvador, siglos XIX y XX*. San Salvador: Editorial Universidad Don Bosco- SECULTURA.

López Bernal, C. G. (2013a). Historiografía y movimientos sociales en El Salvador (1811-1932): un balance preliminar. *Revista de Historia* (67), 89-119.

López Bernal, C. G. (2013b). La construcción del relato histórico: fuentes, narrativa e imaginación. *La Universidad* (21), 159-169.

Viegas Guillem, J. A. (2007). Memoria e historia. Los usos sociales del pasado. *Teoría y Praxis* (10), 109-121.



**ARTÍCULOS  
ACADÉMICOS**



## 1. Los motines populares de noviembre de 1811 contra el despotismo y “el mal gobierno” provincial y local. Una perspectiva diferente

Eugenia López<sup>1</sup>

Todas las tradiciones inventadas, hasta donde les es posible, usan la historia como legitimadora de la acción y cimienta de la cohesión del grupo (Hosbawm, 2002, p. 10).

### Resumen

Este texto es producto de una investigación sobre los alzamientos populares de noviembre de 1811, que expone una versión diferente a las originadas por la elite criolla, de comerciantes y hacendados en el poder de la provincia de San Salvador de aquellos días, interpretaciones que fueron reproducidas durante los siglos XIX y XX, y continuadas dentro de la historiografía reciente. En esas interpretaciones de perspectiva historiográfica liberal y nacionalista, se ha sostenido centralmente que el movimiento tuvo un carácter anti colonial y pro independentista, y que las causas fueron la captura del sacerdote Manuel Aguilar, las amenazas contra el vicario José Matías Delgado, y la lucha contra los estancos de aguardiente; y que los criollos, comerciantes y hacendados especialmente los del poder eclesial y los vinculados a los cuerpos de gobierno local y de la provincia, fueron los que habrían retomado el liderazgo y dado cause al movimiento popular.

El punto de vista que se presenta en este estudio sostiene que el tejido de alzamientos que estallaron en esos días fue de carácter popular, dirigidos contra el poder colonial, contra las malas autoridades y mal gobierno local de criollos y españoles, por sus prácticas despóticas. Malestar al que se sumó la deplorable situación de hambruna y desempleo en la que se encontraban los pueblos de la provincia por la ruina de la producción añilera, por el control de la producción y venta del aguardiente, chicha y tabaco; se sostiene también, que el liderazgo de los alzamientos lo tuvieron los alcaldes, líderes y gente de los barrios de indios, mulatos y ladinos de la ciudad de San Salvador y de varios pueblos de la intendencia, y que la actuación de los criollos y españoles, comerciantes y hacendados,

miembros de los cuerpos del gobierno civil y eclesial de la provincia, no fue de apoyo a los alzamientos, ni de reencauce de las demandas de los alzados, sino más bien, actuaron para desarticularlos, desaprobados, “pacificarlos” por medio de la conciliación y la fuerza, con apoyo del presidente de la Audiencia, el ayuntamiento de la ciudad de Guatemala y cuerpos de milicia.

**Palabras claves:** motines populares, agravios, poder colonial, obediencia, resistencia, religión y patria.

### Introducción

(...) los historiadores deberían tomarse más en serio las estructuras que los acontecimientos (...) los acontecimientos como la superficie del océano de la historia, significativa sólo por su capacidad para revelar corrientes más profundas (...)<sup>2</sup>

Lo que se presenta en este texto es parte de un intento de la construcción de una narrativa historiográfica diferente, a las versiones ya conocidas en la historiografía y en la memoria colectiva salvadoreña, acerca de los alzamientos populares de noviembre de 1811, que busca hacer contrapeso al relato reproducido por la elite criolla en el poder civil y eclesiástico de aquellos días de los sucesos y de la post independencia, en el que se adjudicó a los criollos el liderazgo de las revueltas, y las colocó en los orígenes de la nación salvadoreña. Versión que fue reproducida como *historia canon*<sup>3</sup> a lo largo del siglo XIX, y continuada en el siglo XX, centralmente en forma de mito fundacional de “El primer grito de Independencia”. Una invención, que aunque con muchos contrastes, cuestionamientos y matices, ha continuado reproduciéndose en los años recientes del actual siglo, manteniéndose el argumento central de la visión liberal, que apunta que habrían sido los criollos los líderes, quienes encausaron el movimiento y pacificaron a la intendencia<sup>4</sup>.

Este estudio está sustentado por indagaciones documentales fechadas en los años de 1811 y 1812, que se encuentran en el Archivo General de Centroamérica, en el Archivo General de la Nación (El Salvador) y en el Archivo Municipal de Sonsonate. Los documentos consultados ayudaron a precisar el carácter del movimiento, la participación y el liderazgo; nos llevaron a identificar que la grave situación que vivía la provincia, de deterioro político y de sobrevivencia, llevó a la



población de los pueblos a un estado de explosión social.

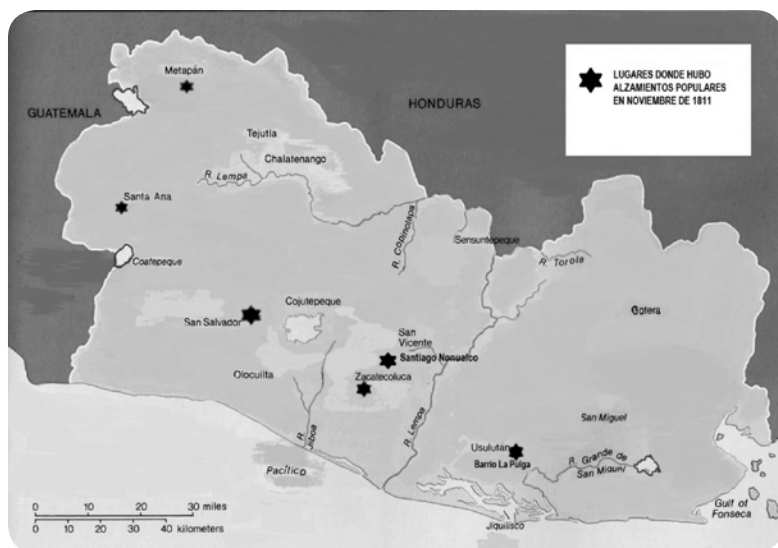
La gente en estos días vivía situaciones graves de hambruna y desempleo, se quejaba de las cargas fiscales, era evidente el deterioro de su vida cotidiana, por el control social y comercial y por la falta de recursos. Por ejemplo, sus opiniones sobre el rey, la monarquía, la religión y los franceses eran vigiladas; las siembras y sus casas eran controladas para evitar que cultivaran tabaco, vendieran puros y tuvieran sacaderas de chicha, porque era prohibido e ilegal.

Por esas y otras razones que más adelante se apuntan, los alzamientos se dirigieron centralmente a quitar el “bastón de mando” al intendente, y a algunos miembros de los ayuntamientos de españoles y criollos pedían que las malas autoridades españolas se fueran y que ya no hubiera mal gobierno.

Se sostiene en este texto, que la actuación de los criollos del gobierno civil y eclesial de la provincia, entre ellos José Matías Delgado y Manuel José Arce, entre otros, no fue de apoyo y de liderazgo del movimiento, ni de reencauce de las demandas de los alzados, como ha repetido la historiografía existente; de manera contraria, ellos actuaron desaprobando, desarticulando y reprimiendo la acción de los amotinados. Posición que tuvo el apoyo del presidente de la audiencia José de Bustamante, de los miembros del ayuntamiento de la ciudad de Guatemala, particularmente de José María Peinado y de José de Aycinena; además del apoyo que dieron los cuerpos de milicia de la ciudad de San Miguel y de la Ciudad de Guatemala.

Se intenta en esta publicación, mostrar el poder y la acción política que en esta ocasión emanó de la población. Se trata de un movimiento en el que se conjugaron dos vertientes: la tradicional práctica de acciones de resistencia de los pueblos y parcialidades o barrios de indios, ladinos y mulatos a través del motín como lo habían hecho siempre en contra del poder colonial, y la incorporación en su lucha, de elementos del nuevo contexto político dado por la crisis política que se vivía la monarquía, y de los cambios emanados por las Cortes Generales en España, entre algunos de esos cambios que más les atañía, fue la abolición del tributo.

**Figura 1: Lugares donde hubo alzamientos populares en noviembre de 1811**



Mapa producido para esta investigación, en el que se ubican los lugares donde hubo motines en el mes de noviembre de 1811, con base a la documentación de archivos consultados para la investigación que se citan a lo largo del texto.

### **1.1. San Salvador, lugar de los motines: una provincia muy pobre y aislada**

No pudiendo ver sin dolor la triste situación en la que se haya reducida esta provincia, aumentada con la decadencia del añil, lo pocos recursos de los cosecheros para ejercitarse en la labranza. La multitud de brazos inútiles de tantos que se ocuparon en el beneficio de aquella cosecha, único precioso fruto (...) sean acaso la última ruina de sus infortunios<sup>5</sup>.

La provincia de San Salvador tenía una jurisdicción territorial muy pequeña, con apenas 1.900 leguas cuadradas, muy densamente pobladas. Era una de las provincias del reino de Guatemala de las más aisladas comercialmente, esto era así a falta de una costa frente al Atlántico, donde se desarrollaba la más intensa vida comercial de exportación e

importación del reino. Del total de la población de Centroamérica de comienzos del XIX, la cual era de más de un millón de personas, San Salvador, según el censo realizado por el intendente Antonio Gutiérrez y Ulloa que se publicó en 1807, tenía unos 165. 278 habitantes, de los que 4.729 eran españoles peninsulares y criollos americanos, 89.374 mestizos, categoría que según este censo incluyó a mulatos, zambos, negros y ladinos; y el resto, 71.175 eran indígenas.

Esta fue una provincia que en el siglo XVIII se caracterizó por una economía agrícola comercial basada en el añil, manejada por elites locales con nexos y subordinada a la red de comerciantes de la ciudad de Guatemala. En la producción de este cultivo participaban pequeños propietarios y personas de los pueblos de indios, ladinos y mulatos en tierras arrendadas o en tierras del común y ejidos, eran quienes producían la mayor cantidad del añil de la provincia. Paralela a esta producción comercial, existía una economía de subsistencia basada en el cultivo del maíz, frijol, algodón, tabaco en pequeña escala, cría de gallinas y muy poco ganado, lo que hacía que la mayoría de las familias fueran muy pobres.

La pobreza crónica de la mayoría de la población que vivía de una economía de sobrevivencia y de su inserción a la economía comercial como jornaleros o poquiteros, en la primera década del siglo XIX llegó a niveles más profundos por diversas razones. Una de ellas fue que los últimos años del siglo XVIII y la primera década del siguiente siglo, fueron para Centroamérica de estancamiento económico, de muchas disconformidades de clases, y estratos sociales, desconcierto político y anarquía. Las malas rachas en la agricultura, causada, en parte, por la epidemia de langostas, y los excesivos impuestos afectaron la vida de todos, y sobremanera a los pueblos y barrios de indios, mulatos y ladinos.

Cuando José María Peinado y José de Aycinena fueron enviados a San Salvador para controlar la situación causada por las revueltas de 1811, se dieron cuenta por sí mismos de la grave situación en la que se encontraba la provincia, y expusieron al jefe político al respecto que “ (...) rodeados estos habitantes de miseria y de aflicciones en la triste alternativa de perecer en medio de las terribles congojas del hambre y de todas las calamidades (...) por resultado de veinte años de guerras, de langostas, de ruinas causadas por temblores y de calamidades políticas que han llegado a esta provincia”<sup>6</sup>.

San Salvador fue la provincia del reino más afectada por el derrumbe del añil, hubo escasez de alimentos incluso en la ciudad de San Salvador, y los trabajadores de las zonas más afectadas tuvieron que huir a zonas más sanas para buscar trabajo (Wortman, 1985, p. 235). Otra calamidad que afectó a la mala situación fue que el crédito se vino abajo en 1804, a causa de la consolidación de los vales reales y a la interrupción de los flujos comerciales hacia España. Cuando no pudieron pagar sus deudas, muchos productores salvadoreños perdieron sus tierras a manos de comerciantes guatemaltecos. Los ganaderos hondureños y nicaragüenses se encontraron en similares circunstancias, su producción orientada a la comercialización de carnes y cueros en el resto de Centroamérica, dejó de producir las cantidades anteriores a causa de la falta de préstamos (Lindo, 2002, p.31, Wortman, 1885, p. 242).

En el año de 1809, la situación en San Salvador empeoró por los bajos precios del añil. Para paliar esos graves problemas agrícolas se pensó en introducir el tabaco, buscando, con ello una producción más estable que la del añil<sup>7</sup>; pero no pudieron hacerlo por falta de apoyo; las elites productoras y comerciantes del jiquilite insistieron ante las autoridades les dieran apoyo, pero no eran escuchados. Unos meses después de los alzamientos, al narrar la problemática agraria que estaban viviendo, el síndico del Ayuntamiento de la ciudad de San Salvador, se lamentaba y decía que no se podía ver “sin dolor la triste situación a la que se halla reducida la provincia, aumentada con la decadencia del añil, por los pocos recursos de los cosecheros para ejercitarse en la labranza, la multitud de brazos inútiles de tantos que se ocupaban beneficio de aquella<sup>8</sup>.

## 1.2. Malestares por las cargas fiscales

Deberá hacerse palpable a los indios que el supremo Gobierno les ha relevado del antiguo tributo; pero no de la deuda de vasallos. Que no serán tasados ni dejados con cuentas desiguales, si no con apremios, pero que estando libres de otras gabelas, no lo están al contribuir al mantenimiento de la Religión, al rescate del amado Rey Fernando y a que se sostenga la guerra en España, para que los estragos de ella no lleguen a sentirse en sus pueblos<sup>9</sup>.

Desde la época de Carlos III, y sobre todo de su sucesor, Carlos IV, las políticas fiscales y de productos estancados que se aplicaron en el marco de las reformas hacendarias para hacer más eficiente el erario real, generaron muchos malestares. La alcabala, el comercio limitado, los estancos del tabaco y el aguardiente, la persecución del contrabando y de la producción ilegal perjudicaron por igual a grandes y pequeños comerciantes criollos y peninsulares, a parcialidades o barrios de indígenas, mulatos, ladinos, y a consumidores de todos los sectores<sup>10</sup>. Aun así, en 1797, las nuevas reformas fiscales agregaron a los monopolios comerciales del Estado, la producción y venta de otros productos, entre otros, los puros y los cigarros de tuza, las peleas de gallo y otros. Se desautorizó la fabricación de puros y cigarros a cargo de mujeres en sus casas o en talleres familiares. Incluso, los puros o cigarros de tuza únicamente podían ser vendidos en expendios autorizados. Quedaron prohibidas las ventas de estos productos que mujeres ladinas y mulatas hacían en los caminos, pueblos y plazas, como mucho antes fueron prohibidas las “sacaderas” de chicha que las mujeres tenían en sus casas para consumo familiar y para la venta a sus vecinos.

La medida afectó a gente muy pobre de las ciudades y rancherías dedicadas a la fabricación y venta de estos productos (López Velásquez, tomo 1, 2000).

En 1808 el panorama desmejoró con la crisis monárquica que se produjo con la invasión bonapartista y el apresamiento del rey por los franceses. De nueva cuenta se impusieron más impuestos y donaciones para sostener la guerra contra José Bonaparte y liberar al Rey. Una de las más sentidas molestias que colmó de indignación a los pueblos de indios fue la orden que recibieron los alcaldes y subdelegados de tomar los fondos de las Cajas de Comunidad para enviarlos a la resistencia española.

Toda esta serie de medidas, contraria a la economía popular, condujo a los pueblos de indios y a distintos sectores y estratos sociales, a acumular resentimientos, a tomar conciencia del origen de sus malestares, a pugnar por demandas propias. Alrededor de estas situaciones, se pudo notar que dentro de las elites criollas y españolas se fincaron ideas autonomistas, y dentro de la plebe o pueblo continuamente se hacían acciones de resistencia para oponerse no solo a los excesos fiscales y prohibiciones comerciales, sino también para protestar por los continuos abusos de autoridad miembros de los cuerpos de gobierno de blancos,

entre ellos subdelegados, alcaldes ordinarios, párrocos, jueces o fiscales, cuyos miembros eran parte de las elites políticas y económicas locales, o de sus redes, que violentaban las formas de gobierno de sus pueblos y actuaban en detrimento de sus recursos. De manera que, buena parte de la exaltación política que motivó las sublevaciones de 1811, fue en contra de las exacciones excesivas, en contra del pago de la Alcabala, en contra de los estancos, y en contra del pago del tributo, del que sabían, hacía unos días había sido abolido en las Cortes Generales en Cádiz.

### **1.3. Despotismo en el gobierno provincial y local y las tensiones políticas**

En San Salvador, la máxima autoridad del gobierno a partir de la aplicación del régimen de intendencias (1786) recayó en el intendente de provincia, que sustituyó al alcalde mayor, y quien debía ser español. Por Real Cédula de 9 de septiembre de 1804<sup>11</sup>, se nombró para ese cargo al español José Antonio Gutiérrez y Ulloa, y el cargo de su asesor teniente recayó en el doctor Pedro Barriere, un personaje de origen francés, que por disputas con el intendente y por sospechas de tener simpatías por Francia prefirió trasladarse a la ciudad de Guatemala, abandonando su cargo vertiginosamente, para evitar ser acusado de agente francés. Muy pronto también se generaron diversas tensiones entre el intendente, y miembros subalternos de su gobierno. Tuvo desavenencias con gente de los grupos de poder económico, y con la población llana, por su afinidad a las ideas absolutistas y prácticas de poder despóticas.

La gente común se quejó de los privilegios que se decía que el intendente daba a los españoles europeos. En marzo de 1807, de manera anónima, aparecieron algunos pasquines adheridos frente a su casa. Hecho que para el intendente tuvo un carácter subversivo<sup>12</sup>, asunto que fue motivo para perseguir a supuestos sospechosos. Desde 1809, la ciudad de San Salvador se hallaba con los ánimos alterados. Las molestias apuntaban a los mecanismos que el intendente estableció para la elección de diputados a Cortes, y al control y persecución contra las protestas que se dejaba sentir. Situaciones similares sucedían en la ciudad de Guatemala y otras ciudades donde hubo críticas y descontentos por los viciados procesos electorales. Además, las tensiones políticas de estos años fueron alimentadas por el temor de que hubiese dentro de la población sentimientos de insubordinación a las autoridades superiores y por la desconfianza de encontrar infidelidades a la patria y a la religión. Asimismo, había temor de que se estuviera promoviendo sublevaciones en contra de las autoridades superiores.

Por otra parte, la crisis monárquica y los importantes cambios que se estaban produciendo en el sistema político llegaron a sumarse para alterar más los ánimos de los distintos estratos de la población. La persecución por infidelidad causó terror entre la gente. Llegado el año de 1811, la persecución por delitos de infidencia, o por suponer la existencia de nexos con los franceses o los mexicanos fue común. El presidente José de Bustamante expresó que se consideraría insurgentes a todos aquellos que comunicaran noticias falsas y capciosas a favor de los franceses en España, o de los insurgentes del reino de Nueva España, al que hablara mal del Gobierno supremo de la nación y de su congreso (se refería a las Cortes Generales celebradas en Cádiz), y el que tratara de distinción o desavenencia entre españoles americanos y europeos<sup>13</sup>.

En los primeros meses de ese año hubo persecuciones en San Salvador a sospechosos de infidelidad. El intendente Ulloa persiguió y acusó a varios ciudadanos, y a varios vecinos de los pueblos por expresar su descontento por el proceso electoral, entre ellos a Antonio Campos y muchos otros más acusados de insurgentes y de tener nexos con los franceses<sup>14</sup>. Se aumentó el control y vigilancia de la población y se encerraron en las cárceles a muchos sospechosos y acusados de subversivos. Una lista de prisioneros que el alcalde de primera y segunda vara de Zacatecoluca José Estevan Yúdice envió al juzgado segundo de la Intendencia de San Salvador, muestra las diversas capturas que se hicieron en distintos pueblos en el año de 1811<sup>15</sup>. La mayoría de estos reos fueron llevados a la cárcel de Zacatecoluca, a muchos de ellos les fue dado el indulto junto con los reos indultados de los motines de noviembre, otros continuaron presos y otros se escaparon.

Entre los presos indultados que cumplían prisión antes de los sucesos de noviembre se mencionan: José María Marimbero, de Santa Ana. María Anastasia, india de Santiago Nonualco, Bernardino Cesta, indio gobernador del pueblo de San Pedro Nonualco, Rufino León, José Casimiro de la Cruz, José María de la Cruz Sosa, José P. Ventura y José María Carrillo, José Martínez, indio de Zacatecoluca, José Antonio Vargas (alias Tranquilino), mulato de la ciudad de Leca, José Joaquín Gómez, indio de San Pedro Nonualco, María Luciana Montes, india del mismo pueblo, Fermín Coto, mulato de Santiago Nonualco. Estas capturas también fueron motivo para los alzamientos de noviembre, particularmente de los de Santa Ana, Nahuizalco y Zacatecoluca.

#### 1.4. El movimiento autonomista de criollos

En San Salvador el movimiento autonomista estuvo enraizado en el malestar y en el resentimiento de la elite política y económica, entre otras razones, por la condición privilegiada de las elites asentadas en la ciudad de Guatemala, en contraste con la condición de subordinación que sentían tener dentro del reino las elites locales de San Salvador, como las del resto de provincias del reino.

Continuamente, la elite de San Salvador se quejó por la falta de préstamos para los cosecheros del añil, por la centralización en la ciudad de Guatemala de lo recaudado de los estancos, de la alcabala y diezmos. Habían insistido en que se aboliera el estanquillo de aguardiente, y se diera apoyo ante la emergencia del deterioro de la producción del jiquilite; planteaban que la audiencia ayudara a los cosecheros de la provincia a diversificar la producción comercial, o que se sustituyera el añil por el tabaco. Les preocupaba y les resentía el abandono y escaso esfuerzo del presidente de la audiencia para asegurar el progreso de la provincia. Pesaba mucho en ellos la ausencia de un obispado, la falta de un centro de estudios y los graves problemas de desarrollo agrícola.

Además de esos agravios, causaron molestias los nuevos impuestos y donaciones que se exigieron para apoyar la resistencia a la invasión bonapartista. Las nuevas ideas de progreso, soberanía e igualdad<sup>16</sup> y la apertura a Cortes Generales les llenaron de esperanzas de un mejor futuro, y desde 1810 preparan la elección de diputados que los representara en dichas Cortes. Les interesaba incidir en las decisiones que se estaban tomando en Cádiz a través de propuestas recogidas en las instrucciones que debían ser presentadas por los diputados de las provincias. Confiaban también en las instrucciones de los demás diputados del reino, de manera especial en las del Ayuntamiento de la ciudad de Guatemala presentadas a través del diputado Lazarrabal, así como las presentadas por el diputado de San Salvador, José Ignacio Ávila, quien demandó menos aislamientos para su provincia, mejoras portuarias, fluviales y viales, y mejor infraestructura para el desarrollo interno. Planteó también el delicado problema de la mitra (Wortman, 1985, p. 64). Este era el movimiento político autonomista que empujaban las elites comerciales y agrarias de la provincia, un movimiento muy distinto al que explotó dentro de los pueblos y barrios.

La elite salvadoreña no era homogénea; la conformaban grupos de familias asentadas en diferentes localidades de la provincia. Entre algunos



de estos grupos familiares había diferencias y rivalidades, sobre todo entre las familias poderosas de las localidades internas, como las de San Miguel, Santa Ana, o San Vicente y la elite de la ciudad de San Salvador, de la que las elites locales resentían el mayor poder político, religioso y económico del que gozaba por esta establecidas en la ciudad capital. Comúnmente, estos grupos familiares de comerciantes y cosecheros de añil asumieron los cargos civiles y religiosos en sus localidades; eran miembros de los ayuntamientos, subdelegados de partidos y párrocos<sup>17</sup>.

La elite de San Salvador se destacaba por ser la más numerosa, por tener algunos de sus miembros simpatizantes de las ideas republicanas y anti absolutistas, en ellos, algunos miembros de familias criollas entrelazadas por vínculos matrimoniales, quienes asumieron cargos en el Ayuntamiento de la ciudad, en el vicariato, y en otras instancias civiles y eclesiásticas. Entre algunos mencionamos a José Matías Delgado, el vicario de la provincia, Miguel y Manuel Delgado, Manuel Morales, José María Viñaseñor, Leandro Fagoaga, Juan Manuel Rodríguez, José Inocente Escolán, Manuel José Arce, Bernardo Arce, Francisco Vallejo y Molina.

Estas elites continuamente protestaron contra el absolutismo, el centralismo y el despotismo, generando un movimiento a favor de sus intereses. Pero también reaccionaron contra los levantamientos populares que continuamente se producían. Tuvieron una actitud a veces paternalista frente a los sectores populares. Y a pesar de comprender algunas de sus demandas, y de comprender la situación tan dura y precaria en la que vivían, suscitó en ellos fue el temor de las acciones que pudieron emprender, como sucedió en el resto de las posesiones de la monarquía española en América (Lynch, 2000, p. 22) ante los levantamientos populares que se dieron en estos años, y como estaba sucediendo en México, con el levantamiento del cura Hidalgo.

Hay que advertir, entonces, que la elite política y económica no solo tenían los ojos puestos sobre los españoles peninsulares y los funcionarios absolutistas y centralistas que contrariaban sus intereses, sino, también, sobre las castas, ladinos e indígenas. Tenían conciencia y temor de la presión social que ejercían estos sectores desde abajo. En su actitud frente a los sectores populares se mezcló el miedo y el desprecio racial, como sucedió en otros lugares de América (Lynch, 2000, p.22).

No se trata de revuelas que sorprendieron. El mismo jefe político del reino temía que pudiera producirse una conmoción política en la provincia de San Salvador.

En contraste con lo dicho por la historiografía sobre estos sucesos, no se encontró en la documentación revisada que la causa de las revueltas fuese la captura del padre Manuel Aguilar. Su supuesta captura en la ciudad de Guatemala no se registra en las demandas de los alzamientos. Puedo inferir que su captura fue preocupación entre la élite local de San Salvador, puesto que era uno de los suyos. Manuel Aguilar en esta época vivía en la ciudad de Guatemala, no estaba en funciones en una Parroquia.

A las causas que se han apuntado respecto al origen de las revueltas, indiscutiblemente se sumó el impacto que tuvieron entre los indígenas, ladinos y mulatos algunos de los decretos emitidos por el Consejo de Regencia, y que para los días de los alzamientos, ya eran de dominio público en la provincia. Uno fue el decreto de 24 de marzo de 1811, en el que se declaró que los americanos, indios y españoles por igual, tenían opción para cualquier clase de empleo, ya sea eclesiástico, político o militar; otro fue el decreto que eliminó el cobro del tributo y que prohibió el *repartimiento de tierras* de los pueblos de indios<sup>18</sup>. Y es que seguramente causó contrariedades en la población que el capitán general José de Bustamante no aplicara esos decretos como mandaban las Cortes. Por lo contrario, su decisión fue ocultar esas noticias. Esto fue muy contraproducente en el ambiente de alteración y descontento que se vivía en los barrios y pueblos en esos días. Fue después de los levantamientos, por el temor a que continuaran esos movimientos, que el jefe político se dispuso a difundir los decretos, aclarando, que se suspendía el tributo, pero que se debía seguir pagando el diezmo, y el impuesto para el rescate del rey y para sostener la guerra, y así evitar –justificó– que sus estragos llegasen a sentirse en sus pueblos<sup>19</sup>.

### 1.5. El estallido de las revueltas

Algunos vecinos de la ciudad de San Salvador mal intencionados se han conspirado contra las legítimas autoridades (...) desconociendo por ello la sumisión respecto a obedecer (...) <sup>20</sup>

José de Bustamante, llegó a Centroamérica en marzo de 1811 para asumir el cargo de presidente de la Audiencia, en esos mismos días que el padre Hidalgo era fusilado en el norte de México. Bustamante llegó procedente de México, donde había vivido la experiencia de la insurrección conducida por Hidalgo, decidido a impedir cualquier brote de oposición. También había estado en el Sur de América ocupándose de

los movimientos juntistas. Difundió que al reino habían llegado espías franceses leales a los Bonaparte para causar alteraciones. Percibió con preocupación la situación de San Salvador, habría dicho en un mensaje que escribió: “Vi acreditada las noticias que se me habían dado del espíritu secreto de inquietud de este Reino; temí sus efectos en la Provincia de San Salvador”<sup>21</sup>.

Atendiendo ese temor tomo medidas para controlar a la provincia, para lo que le fue útil el intendente Ulloa, quien persiguió sospechosos y los llevó a prisión; estas acciones del intendente le dieron cierta tranquilidad al presidente. Sin embargo, meses después estallaron los alzamientos, y el capitán general Bustamante tomó parte apoyándose en el Ayuntamiento de la ciudad de Guatemala y en los Ayuntamientos de San Salvador, San Miguel, Santa Ana, Sonsonate y San Vicente para actuar bajo una política de conciliación y fuerza, a fin de controlar los alzamientos.

Los amotinados de Santa Ana pidieron a José Ciriaco Méndez y a don Vicente Vides (criollos) (...) que reinaran a nombre de todos (...) que salieran estos dos y los chapetones del pueblo por que los arruinaban (...) <sup>22</sup>.

En noviembre de ese año, las castas<sup>23</sup>, ladinos e indígenas recurrieron al motín, reclamando, además de otras demandas, que el intendente abandonara su cargo y se fuera de la provincia, y que algunos criollos y españoles abandonaran sus cargos en los ayuntamientos.

En estos levantamientos no hubo líderes criollos. “No hubo cabecillas externos”, habrían dicho algunos de los presos que fueron capturados en el motín de Santa Ana, entre ellos, Juan de Dios Jaco, que una noche antes, con otros del barrio convocó a reunión para planear, y acordaron que llevarían la voz Tiburcio Morán y Chico Fabio, dos hombres del barrio. Cuando se le tomó declaración a otros de los reos trasladados a la ciudad de Guatemala, y se le preguntó quiénes eran los cabezas del alzamiento ocurrido en Santa Ana, dijeron repetidamente que nadie, ni eclesiásticos, ni ningún particular español los había persuadido, y que todo había sido entre ellos<sup>24</sup>. Los que acudieron a los motines, declaró el reo Tiburcio Morán, fueron hombres de los barrios y de los pueblos, y algunas mujeres. Así lo muestran también las comunicaciones que circularon entre el jefe político José de Bustamante, el Ayuntamiento de la ciudad de Guatemala y los ayuntamientos de españoles de San Salvador y San Miguel<sup>25</sup>.

En la ciudad de San Salvador estalló un motín entre los días del 5 al 7 de noviembre. Un importante número de gente de la plebe de algunos barrios de la ciudad participó. Los informes dan cuenta de que en esos días toda la ciudad se conmocionó. Un informe de 11 de diciembre de 1811 al presidente del reino se dijo que San Salvador era un revoluto continuo que solo suspiros y lloros se ven por las calles<sup>26</sup>. En el partido de Zacatecoluca se alzaron gente de la plebe e indios del pueblo de Santiago Nonualco, que “muy pronto se ha logrado sosegar” informo alguien de la división (de milicias) de Zacatecoluca<sup>27</sup>. En Santa Ana, el motín del 19 de noviembre fue dispuesto por un barrio de la plebe “bajo el cabeza del barrio Cirilo Regalado (...) unos seiscientos hombres fueron a casa de Irene Chacón, que ninguno llevaba armas<sup>28</sup>. En la zona oriental de la provincia, entre los días 17 y 23 de noviembre, se dio un alzamiento en el barrio la Pulga y Cerro Colorado del pueblo de Usulután. Los amotinados fueron ladinos e indígenas de esos barrios. Y en Metapán, a la hora de la oración del día 24 de noviembre, estalló un motín en la parcialidad de indios y en la de ladinos y mulatos, y que se extendió hasta el día 26 de noviembre. Hubo brotes de protestas también en Chalatenango y Cojutepeque, pero fueron controladas por los cuerpos de gobiernos de estos partidos, con apoyo de milicias, evitando así, que se dieran alzamientos.

Estos fueron una serie de alzamientos que emanaron de la acción política de la población, una red de alzamientos que no se dieron de manera aislada, hay algunas evidencias que dan cuenta que líderes de los barrios de San Salvador se coordinaron con líderes de algunos pueblos, establecieron comunicaciones, informándoles del motín e invitándoles hacer lo mismo. Las notas enviadas de los amotinados de San Salvador a otros pueblos causaron entusiasmo, y en algunos de ellos, sirvió de impulso para hacer sus propios alzamientos. En oficio enviado por el ayuntamiento de Santa Ana al presidente de la audiencia, informó que Dominga Fabio, una mujer participante del motín, habría dicho “que ya los de San Salvador habían ganado” y que ellos debían hacer lo mismo; Juan de Dios Jaco, reo del motín de Santa Ana declaró que habiendo llegado una carta de San Salvador, se llamó a cabildo del barrio, reunida la gente decidieron que asistirían al cabildo de españoles que se reuniría al día siguiente para pronunciar sus demandas<sup>29</sup>.

Entre estos alzamientos hubo una red de relaciones y de comunicaciones que funcionaron muy efectivamente. De los barrios alzados de San Salvador fue enviada a distintos pueblos una proclama de insurrección

donde se trazaban algunas indicaciones de cómo debían de proceder<sup>30</sup>. Aunque en algunos lugares las comunicaciones fallaron, debido a que fueron interceptadas. En San Vicente el documento enviado el 7 de noviembre fue interceptado por los capitulares de la villa y lo enviaron al capitán general (García, 1940:157). En San Miguel también fue interceptado, y quemado en la plaza pública. Y aunque las revueltas no prosperaron en esta villa, tuvo que suspenderse la feria, para evitar, conglomeraciones<sup>31</sup>.

En los motines no solo se estableció coordinación en la manera de llevar a efecto los alzamientos, sino también para plantear las demandas: destitución de autoridades<sup>32</sup>, abolición efectiva del tributo y del repartimiento, anulación del estanco del aguardiente, que los ayuntamientos de españoles solo fuesen integrados por criollos, no por chapetones (como llamaban a los españoles); elección de nuevos ayuntamientos, anulación del pago de los 4 pesos anuales de Cajas de Comunidad y de la alcabala<sup>33</sup>. Estas fueron demandas de todos los alzamientos, lo que muestra un nivel de coordinación substancial entre ellos, y por el carácter de las demandas es claro que los motines tenían carácter popular.

Estos sucesos causaron gran impacto en otros lugares fuera del reino. Particularmente lo que causó mayor impacto fue la destitución del Intendente Antonio Ulloa. Así lo muestran las notas recibidas del ayuntamiento de la ciudad de México, y del Consejo de Regencia instalado en España. Cuerpos de gobierno que al saber de los alzamientos ocurridos en la provincia, expresaron sus felicitaciones por haber logrado la pacificación<sup>34</sup>.

## **1.6. Reacción del intendente, los ayuntamientos y el vicario**

Con motivo de la insurrección y levantamiento de la plebe de la ciudad de San Salvador, se alistó el Escuadrón de Dragones de San Miguel y se puso en marcha para la villa de San Vicente en donde se mantienen aguardando, esperando las órdenes del Excmo. Sr.Captn.Gral., en el que incorporaron de voluntarios (...) a mulatos que quisieron acompañar en tan gloriosa empresa (...) se ha logrado sosegar aquella plebe y los indios de Santiago Nonualco (...) en defensa de la santa religión y la integridad de nuestro territorio<sup>35</sup>

El doce de noviembre el vicario convocó a sus feligreses y subió al púlpito a predicar que se mantengan firmes en no negar la obediencia a sus superiores y que no concurran en la desgracia de los san salvadoreños, que estén listos a defender, su patria, su religión y su rey (...) <sup>36</sup>

La revuelta de San Salvador que tuvo lugar entre el 5 y el 7 de noviembre, y las que se sucedieron en los días siguientes en varios pueblos, causaron un estado crítico en la provincia. Fueron desaprobadas y repelidas no solo por el clero y cuerpos de gobierno de la provincia, sino también por la audiencia y los miembros del ayuntamiento de Guatemala, quienes las tildaron de actos subversivos<sup>37</sup>. Las primeras reacciones del presidente Bustamante y del vicario fue la de creer que los tumultos habían sido organizados y conducidos no por la misma gente de los barrios, sino por cabecillas externos. Se dijo entre otras cosas que la gente alzada había sido susceptible de engaños por su ignorancia,<sup>38</sup> y que se habían dejado arrastrar por el mal ejemplo y el odio<sup>39</sup>.

En la ciudad de Guatemala, al recibir las noticias de los graves sucesos y la solicitud de apoyo que llegó de San Salvador, el jefe político del reino y el Ayuntamiento de la ciudad, bajo una considerable preocupación, decidieron enviar a dos comisionados; designaciones que recayeron en José de Aycinena, jefe de las milicias, y en José María Peinado, un hábil político, miembro del Ayuntamiento de la ciudad.

Mientras tanto, en San Salvador, miembros de las familias de comerciantes y hacendados, y miembros de los órganos de Gobierno civil y eclesiástico echaron mano de una serie de discursos para convencer a los alzados que tomaran el camino de la conciliación, y les hicieron llamados a la subordinación y a la obediencia para evitar males peores. Desde el pulpito el vicario José Matías Delgado llamó a la obediencia y la resignación.

Aseguraron que aquellos graves sucesos debían resolverse de manera pacífica, y así evitar un baño de sangre. El llamado a la pacificación significó buscar el restablecimiento de la tranquilidad pública por dos vías: por un lado, intervinieron de manera paternalista y persuasiva, a través de discursos, pasquines y homilias tratando de convencer a los alzados que dejaran la actitud de insubordinación y tomaran el camino de la obediencia; esos mensajes también fueron dirigidos al resto de la

población, a fin de inculcarles temor y no se sumaran a los movimientos. Pero también, hubo uso de la fuerza a través de cuerpos de milicias de la provincia, de las que fueron movilizadas de Comayagua y Guatemala. Estos cuerpos, después de los acontecimientos en la ciudad de San Salvador actuaron para vigilar a la población, e intervinieron, para aplastar los amotinamientos en Metapán, Santiago Nonualco y Zacatecoluca.

Entre las medidas tomadas por los cuerpos de gobierno locales fue la de aceptar la separación del cargo al intendente, así cumplían una de las demandas más aclamada por los amotinados, y en general era una demanda de mucha gente de la provincia, también aceptaron hacer cambios de miembros del ayuntamiento de la ciudad de San Salvador, dejando fuera de estos a los “chapetones” como les llamaba la gente a los españoles peninsulares<sup>40</sup>. Mientras, trataban de convencer a los alzados que debían de llegar a la conciliación, los alzados después de la reunión de cabildo, donde se eligieron nuevos miembros del ayuntamiento, se retiraron sin llegar a acuerdos, y decidieron erigirse en junta para continuar exigiendo sus demandas. Sin embargo, debido a las medidas de persecución, tomadas en los días siguientes, su posición para alcanzar todas sus demandas no prosperó.

El 6 de noviembre, cuando aún no dejaba el puesto, el mismo intendente Gutiérrez y Ulloa hizo gestiones ante el tribunal de la Sala del Crimen para iniciar averiguaciones sobre el tumulto de la ciudad de San Salvador con el fin de determinar responsabilidades. Luego escribió al presidente del reino una nota en la que le informó de los sucesos y del estado de la ciudad, y decía que se encontraba en tranquilidad.

En esos mismos días, el nuevo Ayuntamiento llamó a juntas para crear un congreso nacional. Este contemplaba la participación de los ayuntamientos de otros pueblos, así como la de los párrocos y todo aquel que quisiera participar para tratar la grave situación de la provincia. Sin embargo, este congreso no prosperó, porque no fue aceptado ni por el jefe político del reino ni por los otros ayuntamientos.

Cuando los alzados de la ciudad de San Salvador se replegaron, el vicario se mostró satisfecho frente a la feligresía y le expresó: “Tenemos la satisfacción que se logró (a los barrios) mantenerlos tranquilos por medio de diversas medidas y vigilancia, por lo que hemos prevenido todo lo acontecido”<sup>41</sup>.

Mientras se hacían acciones de persuasión, los cuerpos de milicias se encontraban alertas. El Ayuntamiento de San Vicente, después de haber sometido a los indios alzados de Santiago Nonualco y tomado prisioneros a los cabecillas, se preparó con 250 hombres para apoyar al Ayuntamiento de San Salvador, por si era necesaria la fuerza miliciana<sup>42</sup>. Lo mismo hizo el Ayuntamiento y la comandancia de San Miguel, desde esta ciudad se ordenó el desplazamiento de una fuerza de milicias a Zacatecoluca, y en la ciudad, para evitar cualquier posibilidad de conmoción se suspendió la feria de añil que pronto se celebraría en la plaza de la ciudad<sup>43</sup>.

En los últimos días del mes de noviembre, todo estaba en aparente calma, los transeúntes que llegaron de San Salvador a Guatemala daban cuenta que la provincia “se encontraba quieta”<sup>44</sup>. Aun así, autoridades eclesiásticas y civiles para prevenir que aparecieran nuevos brotes continuaron con las medidas atemorizantes y de persuasión.

En medio de esa tensa calma llegaron los comisionados Peinado y Aycinena. Fueron recibidos con festejos por los miembros del ayuntamiento, el vicario y gente de la ciudad. Los representantes de la iglesia en la provincia, entre ellos el vicario José Matías Delgado; fray Julián de Luján, superior de los Dominicos; fray Nicolás Hermosilla, presidente de los Franciscanos, y fray Francisco Mejía, comendador de La Merced, enviaron sus felicitaciones al ayuntamiento de Guatemala y al presidente de la audiencia, (...) por el acierto de haber enviado una comisión para que pacificara la ciudad y la provincia (...) <sup>45</sup>.

José de Aycinena fue nombrado comandante de armas, y José María Peinado, corregidor intendente, en sustitución de Gutiérrez y Ulloa. Días después a Peinado se le nombró, alcalde de primer voto del Ayuntamiento de San Salvador<sup>46</sup>. Durante esos días, los comisionados emprendieron su labor evitando llamar a cabildo para no dejar que los vecinos de los barrios volvieran a plantear demandas, en su opinión, exorbitantes<sup>47</sup>.

A mediados del mes de diciembre de 1811, los comisionados y el ayuntamiento de San Salvador elogiaron la actitud de la plebe por la manifestación “del sincero arrepentimiento que mostró en sus exposiciones” y por la participación que tuvo en procesiones y oraciones, reconociendo (...) “que habían tomado un sendero extraviado” (...) <sup>48</sup>. En consecuencia, el repliegue de los alzados fue resultado de la política de persuasión, sometimiento, temor y represión que autoridades eclesiásticas, civiles y militares habían sostenido de manera coordinada,



para obtener de nuevo la obediencia y la subordinación. Una política muy alejada a la del pacto como han argumentado historiadores en versiones recientes, y muy distante de la forma pacífica, tal como lo ha interpretado la versión tradicional.

Mientras algunas cabezas de los tumultos, mujeres y hombres, eran recluidos en cárceles locales, y en cárceles de la ciudad de Guatemala, los comisionados Peinado y Aycinena, prometieron abolir el tributo. Conociendo de cerca el estado de la provincia recomendaron e insistieron que las autoridades del reino debían tomar acciones para resolver “el estado deplorable de la agricultura, y superar el hambre y la miseria por la pérdida del añil”<sup>49</sup>. Sabían que esas circunstancias habían sido propiciadoras de los motines, y recomendaron que el añil debía ser sustituido por el tabaco, una planta, dijeron, con muchas cualidades<sup>50</sup> “que prometía desarrollar el comercio con México y Perú, y que vendría a ser el único recurso para la sobrevivencia de la multitud indigente”<sup>51</sup>. Sin embargo, esta y muchas de las prevenciones que intentaron llevar a efecto no se realizaron, y por lo mismo no se resolvieron las apremiantes circunstancias en las que se habían originado los alzamientos.

Las acciones de persuasión, represión y sometimiento fueron aplaudidas, celebradas y aprobadas por el jefe político del reino y por el Consejo de Regencia establecido en España. Felicitaron al vicario José Matías Delgado, a los miembros de los ayuntamientos y a los jefes militares. Dijeron que con sus acciones “habían logrado el restablecimiento del orden social” al haber “controlado el intento de desquiciar a San Salvador”<sup>52</sup>, y logrado liberarla del abismo de males, tal como lo expresó el vicario José Matías Delgado en el pulpito<sup>53</sup>. También agradecieron a todos los demás que hubieran ayudado a restituir el orden, y “por haber estado comprometidos en la sagrada causa”; y se les nombró “centinelas de la patria e hijos del armonioso patriotismo”, “defensores de la santa religión, la integridad del territorio y defensa de la monarquía”<sup>54</sup>.

Después de que transcurrieron unos meses, en junio de 1812, José María Peinado y José de Aycinena, aseguraron al capitán general José de Bustamante, que la provincia se encontraba en total tranquilidad. En septiembre de 1812, el Ayuntamiento de la ciudad de San Miguel recibió del Consejo de Regencia, como muestra de agradecimiento a su fidelidad, el título de “muy noble y leal por haber cumplido con su deber ante los

sublevados”<sup>55</sup>. El mismo título recibieron los ayuntamientos de Santa Ana, San Vicente, San Miguel y Sonsonate. Santa Ana además, recibió el título de villa por “haber ayudado a apagar el fuego de la insurrección”<sup>56</sup>.

### Consideraciones finales

Con esta investigación, efectuada a partir de material bibliográfico, y material documental de archivos que registraron las acciones de los distintos actores de lo sucedido en San Salvador en noviembre de 1811, se ha logrado desvirtuar la versión criolla, y la distorsión que la historiografía tradicional y liberal elaboró, al construir sin más, un mito fundacional del origen del Estado y de la nacionalidad salvadoreña, desde la visión de los grupos de poder, que han gobernado y predominado en El Salvador, desde los primeros años post independencia a la actualidad. Se erigió un discurso que ha buscado glorificar a la elite económica y política de la provincia de San Salvador de los años finales de la época monárquica, situándoles como “centinelas de la patria” al haber apaciguado un movimiento social con demandas que expresaron circunstancias apremiantes para la mayoría de la población de esos años, y que al calor de las circunstancias se estimó, como muchos otros alzamientos populares ocurridos en Hispanoamérica, de desestabilizadores de la monarquía. Esa versión original reproducida y deformada por los intelectuales y políticos del liberalismo decimonónico, dio a las elites criollas el liderazgo de ese movimiento social, adjudicándoles una lucha contra los males coloniales y pro independentista. Versión que fue útil al nacionalismo liberal del siglo XIX, y que la historiografía reciente poco ha modificado a falta de investigaciones suficientemente documentadas.

### Bibliografía

1. Burke, Peter (1996) *Formas de hacer historia* (Madrid: Alianza Editorial).
2. Dalton, Roque (1989) *El Salvador. Monografía* (San Salvador: UCA Editores).
3. *El Amigo de la Patria* (1969) (Guatemala: editorial “José de Pineda Ibarra”) Tomo primero.
4. Hosbawm, Eric (2002) “Introducción: La invención de la tradición” en Eric Hosbanw y Terence Ranger (2002) *La invención de la tradición* (Barcelona: Crítica) pp. 7-21.

5. Florescano, Enrique (2004) *Historia de las Historias de la Nación Mexicana* (México: Santillana Editores)
6. García, Miguel Ángel (1940) *Diccionario histórico enciclopédico de la República de El Salvador. Procesos por infidencia contra los próceres salvadoreños de la Independencia de Centroamérica desde 1811 hasta 1818* (San Salvador: Imprenta Nacional) Tomo 1.
7. Gutiérrez y Ulloa, Antonio (1962) *Estado general de la provincia de San Salvador* (1807) (San Salvador: Ministerio de Educación).
8. Lardé y Larín, Jorge (s/f) *José Simeón Cañas. San Salvador, El Salvador* (San Salvador: Ministerio de Educación).
9. Lynch, John (2000) “Capítulo 1. Los orígenes de la independencia hispanoamericana” en Bethell, Leslie (ed.) *Historia de América Latina. 5. La Independencia* (Barcelona: editorial Crítica) Serie Mayor.
10. Lindo, Héctor (2002) *La economía de El Salvador en el siglo XIX* (San Salvador: Dirección de Publicaciones e Impresos, Consejo Nacional para la Cultura y el Arte) colección Biblioteca Histórica Salvadoreña vol.12.
11. López Velásquez, Eugenia (2008) “Reveses de la política de comercio libre y política fiscal de rentas estancadas de las Reforma Borbónicas” en López Velásquez, Eugenia, Escalante Arce, Pedro (2008) (eds.) *Los estancos, los monopolios las rentas del Estado* (San Salvador: Dirección de Publicaciones e Impresos, Consejo Nacional para la Cultura y el Arte).
12. López Velásquez, Eugenia (2012) “Representaciones de los pueblos originarios en la sociedad salvadoreña: siglo XVI a inicios del XX” en Moallic, Benjamín (comp.) (2012) *Las figuras del enemigo. Alteridad y conflictos en Centroamérica* (San Salvador: Dirección Nacional de Investigaciones en Cultura y Artes, Secretaría de Cultura, Universidad Evangélica de El Salvador).
13. Marroquín, Alejandro Dagoberto (2000) *Apreciación Sociológica de la Independencia salvadoreña* (San Salvador: Dirección de Publicaciones e Impresos).

14. Meléndez Chaverri, Carlos (2000) *José Matías Delgado, prócer centroamericano* (San Salvador: Dirección de Publicaciones e Impresos, Consejo Nacional para la Cultura y el Arte) Biblioteca de Historia Salvadoreña, tomo 8.
15. Monterrey, Francisco (1996) *Historia de El Salvador: Anotaciones Cronológicas 1810 – 1842* (San Salvador: Editorial Universitaria de la Universidad de El Salvador) Tomo 1.
16. Paine, Elizet (2007) “¡No hay Rey, no se pagan tributos! Las protestas comunales. El Salvador, 1811” (San José: Centro de Investigaciones Históricas (CIHAC), Universidad de Costa Rica) *inter.c.a.mbio*, año 4, n. 5.
17. Peccorini Letona, Francisco (1972) *La Voluntad del Pueblo en la Emancipación de El Salvador* (San Salvador: Dirección de Publicaciones).
18. Pérez Vejo, Tomás (2010) *Elegía criolla. Una reinterpretación de las guerras de independencia hispanoamericanas* (México: Tusquets Editores).
19. Pollack, Aaron (2011) “Movilizaciones populares y conspiración en la futura Guatemala, 1808-1814” (Nueva York: Plumsock Mesoamerican Studies) *Mesoamérica* 53, pp. 189-199).
20. Reyes, Rafael, (1885) *Nociones de Historia del Salvador* (San Salvador: imprenta del doctor Francisco Sagrini).
21. Taracena Arriola, Arturo (1996) *Periódicos salvadoreños de la primera mitad del siglo XIX* (Santa Tecla: Fundación Dr. Manuel Gallardo y Centro de Estudios Mexicanos y Centroamericanos).
22. Valladares, Manuel (1961) *José Matías Delgado. Padre de la Patria, San Salvador* (San Salvador: Ministerio de Educación).
23. Vidal, Manuel (s/f) *Nociones de Historia de Centroamérica* (San Salvador: Ministerio de Educación).
24. Wortman, Miles L., (1985) *Gobierno y sociedad en Centroamérica, 1680-1840*. (Guatemala: Banco Centroamericano

## Notas

- 1 La autora es historiadora y docente de la Escuela de Ciencias Sociales, Facultad de Ciencias y Humanidades, Universidad de El Salvador
- 2 Braudel, Ferdinand (1976) *El Mediterráneo y el mundo mediterráneo en la época de Felipe II* (México) Prologo, en Peter Burke (1996) “Cap. 11 Historia de los acontecimientos y renacimiento de la narración”, en Burke, Peter (1996) *Formas de hacer historia* (Madrid: Alianza Editorial).
- 3 En palabras de Enrique Florescano, canon se refiere a modelo, obra que armoniza el fondo y la forma en un conjunto virtuoso, ejemplar. Tales fueron los relatos que en la época prehispánica dieron cuenta de la creación del cosmos (Florescano, 2004, p. 17). En este texto, nos referimos a la historia canon, a aquella, que las élites criollas crearon alrededor de los sucesos de 1811, haciendo un conjunto virtuoso y ejemplar de su actuación, sobre la base de la invención.
- 4 Hay muchos autores de los cuales podríamos dar más amplia referencia en este trabajo, pero debido a los límites de espacio no podemos extendernos en el tema de las versiones historiográficas liberales; sin embargo, en esta cita haremos una referencia corta de algunos trabajos: Entre los de la historia tradicional liberal mencionamos a Manuel Vidal, quien sostiene que “*San Salvador era gobernada, en aquel entonces, por el impopular Intendente de Antonio Gutiérrez de Ulloa y aconteció que, sin tener un plan enteramente resuelto, los sacerdotes José Matías Delgado, don Nicolás, don Vicente y don Juan Manuel Rodríguez y otros patriotas, trataron de apoderarse de los cuarteles, y ayudados por los habitantes de la capital, declaran la independencia*” (Vidal, 1935, p. 129), Manuel Castro Ramírez, expresa que “*El Padre Delgado fue el cerebro y Arce el brazo fuerte. Ambos beneméritos próceres, en unión de los padres Aguilar, Juan Manuel Rodríguez, Pedro Pablo Castillo; Domingo Antonio Lara y otros patriotas san salvadoreños lanzaron aquel formidable grito que inflamó de entusiasmo a toda Centroamérica. Aquella intentona, cuyo objetivo fue levantar toda la Provincia, tenía ramificaciones en Zacatecoluca, Usulután, Chalatenango, Cojutepeque y Metapán. No era un Motín vulgar ni común*” (Ramírez s/f, p.19). Hay otros autores de la perspectiva de la historia tradicional que reproducen el relato criollo del siglo XIX, en la primera mitad del XX, como Manuel Valladares (Valladares, 1965, p.28-38); Jorge Lardé y Larín, (Lardé y Larín, 1956, p 43, 96), Francisco Monterey, (Monterey, Tomo I, 1996: p. 16). Por otra parte están los autores de la segunda mitad del siglo XX, que hicieron una versión crítica al discurso canon existente, entre ellos, Francisco Pecorini Letona, quien se refiere a que los criollos de la ciudad de San Salvador, entre ellos José Matías Delgado, participaron como pacificadores del tumulto: “Los que luego habían de figurar como los próceres de nuestra independencia aparentemente intervinieron en esta ocasión únicamente como pacificadores, si bien resultaron electos por el pueblo para los cargos de gobierno (...) los promotores de los levantamientos locales, le propusieron al pueblo únicamente la renovación de las autoridades municipales en un sentido tal que los nuevos municipales

les fueran favorables; pero ulteriormente pretendían discutir el asunto de la independencia en un congreso de municipalidades...” (Peccorini, 1972, pp. 7–15). Alejandro Dagoberto Marroquín, quien entra en este grupo de relatos críticos, observa la participación de los mestizos y mulatos en posiciones avanzadas, acogidos al liberalismo de los criollos, los criollos, insinúan tímidas reformas, los mestizos plantean la independencia absoluta; de los indígenas dice que se encontraban hundidos en la miseria, la ignorancia y el fanatismo y se sacudieron su letargo y empezaron a incorporarse a las luchas de la independencia; pero incapaces aún de asimilarse la nueva ideología, resuelven sus movimientos a través del prisma de la vinculación personal. Sólo se mueven cuando conocen a los caudillos y tienen fe en sus promesas; en otro párrafo afirma que son los criollos los líderes de ese movimiento: “Los sectores que mayor claridad tenían de sus problemas y de las perspectivas de los cambios fueron los criollos y los ladinos ó mestizos; ambos sectores tenían reivindicaciones perfectamente definidas; pero los criollos, por ser los más desarrollados política y económicamente, se colocaron al frente del movimiento revolucionario, se convirtieron en representativos de todos los sectores descontentos y levantaron sus particulares reivindicaciones, proyectándolas con un énfasis universalista” (Marroquín, 2000, pp. 51,52, 57). Un tercer trabajo importante en la misma línea que los dos anteriores es el de Roque Dalton, quien, a diferencia de los dos autores anteriores, no da el liderazgo a los criollos. Dalton expone que los del 1811 son levantamientos populares y que los criollos actuaron como pacificadores y mediadores (Dalton, 1989, pp. 40-42). Y para mencionar al menos un trabajo de la historia reciente citamos el de Elizet Paine Iglesias. Esta autora plantean que los movimientos de 1811 son populares, anti fiscales y antiespañoles; pero a pesar de que su trabajo se presenta como novedoso, nos parece que en algunos planteamientos tiene mucha cercanía a los planteamientos de Marroquín y Peccorini, en cuanto que ve como un solo movimiento el de criollos y el de los vecinos dirigidos por sus alcaldes de barrios, observa que los criollos mediatizaron el movimiento popular, no solo mediatizan, sino también, nos dice, que ellos tomaron el liderazgo, puesto que ellos se toman el cabildo y obligaron a renunciar al intendente. De acuerdo a nuestro balance, la historiografía reciente, del presente siglo, aunque ha intentado deslindarse de la historiografía liberal, no se apartan de los argumentos centrales de esa historiografía, una de las razones por lo cual no lo ha hecho, es porque no son interpretaciones sobre nuevas búsquedas de fuentes de archivos, que ayuden a develar los hechos, sino que son reinterpretaciones de la historiografía anterior, principalmente, retoman lo planteado por Marroquín y Peccorini, versiones que en buena parte están sustentadas por los procesos judiciales de Infidencia, en los que hay muchas declaraciones de testigos falsos que dieron su declaración en el 1814, contra los criollos prisioneros, a los que las autoridades de la audiencia trataban de inculpar por los motines de noviembre de 1811, declaraciones que la historiografía los ha tomado como evidencias. En mi opinión los procesos judiciales deben de leerse con mucho cuidado y detenimiento.

- 5 Acta de cabildo ordinario de San Salvador, y alcalde de primer voto José María Peinado, enviada al presidente de la Audiencia, en la que le exponían la grave situación de la provincia y pedían socorro para aliviar los males de la provincia (B2, leg. 38, exp. 883).
- 6 Oficio de fecha de 7 de enero de 1812, véase en AGCA, B2.9, leg. 38, exp.869.
- 7 Véase (Wortman, 1985, p. 528) y en nota del ayuntamiento de San Salvador meses después de las conmociones de noviembre de 1811 que expresa que para solucionar la crisis del año pedían apoyo para que los cosecheros cambiaran de producto, el tabaco, véase en AGCA, B2.9, leg. 38, exp. 883.
- 8 Oficio fechado 21 de febrero de 1812 emitido por el ayuntamiento de San Salvador para el presidente del reino, en AGCA, B2.9, leg. 38, exp. 883.
- 9 Documento del Archivo Municipal de Sonsonate, del fondo Alcaldía Mayor de la villa de Sonsonate, fechado en 1812, (Sv, 030,001,01, caja 3, Exp. 8, 22 folios).
- 10 Un ejemplo de los agobiantes cobros de la alcabala, parte de la política fiscal que se aplicó con las Reformas Borbónicas fueron los cobros que debía hacer el alcalde mayor de la provincia de Sonsonate a los deudores del pueblo de Izalco para remitirlos a la administración de alcabalas, véase en el documento del Archivo Municipal de Sonsonate SV, 0301,001, 01, caja 7.3, exp. 3, 5 folios; también en el documento SV 0301 001 04 caja 6.1, exp. 1, 3 folios, del archivo municipal de Sonsonate se reflejan los continuos cobros de tributos a los indígenas, este documento también muestra cómo los indígenas no pagaban los tributos tal como lo exigían los funcionarios.
- 11 Miguel Ángel García, 1940, p. 234.
- 12 Oficio con fecha de 18 de marzo de 1807 firmado por el intendente remitido al superior gobierno para hacer averiguaciones sobre los autores de los pasquines, AGCA, B2. leg.12. exp. 913.
- 13 Nota del presidente José de Bustamante al ayuntamiento de la ciudad de Guatemala, véase en AGCA, A1. 2, leg.2189, exp.15, 737 fol.162.
- 14 Con fecha de 13 de mayo de 1809, el intendente Ulloa envió al capitán general del reino informe de los delitos en contra del reo Antonio Campos, véase en el documento del AGCA, A1.1, leg. 6921, exp.56929.
- 15 Véase en AGCA, A13, leg.264, exp.3084.
- 16 En 1809 se recibió en la provincia el decreto de igualdad de españoles y americanos de la Junta Central Suprema de España y las Indias.
- 17 En Santa Ana destacaban los Menéndez, Méndez, y los Vides, quienes en durante los alzamientos eran miembros del ayuntamiento. En San Vicente los Yúdice, de quienes Esteban Yúdice en 1811 es el alcalde de primer y segundo

- voto de San Vicente. En San Miguel los Loucel, Hollos y Ávila.
- 18 Véase en AGCA, B 5, leg. 5, exp. 165, documento en el que fue enviado el 10 de abril de 1811, el decreto promulgado por el Consejo de Regencia de fecha de 13 de marzo de 1811 a Guatemala.
- 19 Oficio enviado en 1812 por el jefe político de la audiencia de Guatemala a la alcaldía mayor de Sonsonate, Sv, 0301, 001,01, Caja 3 Exp. 8-22 folios (AMS).
- 20 Véase el documento del AGCA B2.1, leg.22, exp. 675
- 21 Archivo General de Indias E-100, C 3, L 16, en Figeac, s/f: 57.
- 22 AGCA, B2.1, leg. 22, exp. 676, declaración de un prisionero después del motín de San Ana.
- 23 El término castas se ocupó en la época colonial para referirse a grupos de población resultante del mestizaje. También era usado para nombrar a diferentes grupos de africanos.
- 24 AGCA, B2.1, leg. 22, 676.
- 25 Nota del ayuntamiento de San Miguel al ayuntamiento de la ciudad de Guatemala de 19 noviembre de 1811 en la que se refiere a los sucesos de San Salvador como una conmoción popular, véase en AGCA, B2.1, leg. 22, exp. 669, de la misma forma se refiere el ayuntamiento de San Salvador en no de 3 de enero de 1812, véase en AGCA, B2.1, leg. 22, exp. 675; AGCA, B2.1, leg. 22, exp. 669.
- 26 Véase en AGCA, B2.1, leg. 22, 670.
- 27 AGCA, B2.1, leg. 22, exp. 670.
- 28 AGCA, B2.1, leg. 22, exp. 676, expediente que contiene declaraciones de reos del motín trasladados a la ciudad de Guatemala e informes del ayuntamiento de Santa Ana sobre los sucesos.
- 29 Véase en AGCA, leg. 22, exp. 676.
- 30 Véase también el documento de 9 de noviembre de 1811 del alcalde del ayuntamiento José María Hoyos AGCA, B2.9, leg. 38, exp. 864.
- 31 Véase en informe del ayuntamiento de San Miguel al ayuntamiento de la ciudad de Guatemala de 19 de noviembre, en AGCA, B2.1, leg. 22, exp. 671.
- 32 En el motín de San Salvador de 5 a 7 de noviembre se demandó destitución del intendente y del ayuntamiento “vecinos de la ciudad de San Salvador se



han conspirado contra las legítimas autoridades [...] desconociendo respeto y obediencia, en AGCA, B2.1, leg. 22, exp. 674, véase también sobre que la plebe quería apartar a los europeos de los mandos en AGCA, B2.1, leg. 22, exp. 675. Que ya no hubieran europeos Fernando Silva, Braulio de la Torre, Felipe Cerezo (García, 1940: 52). En el de Santa Ana de 19 de noviembre se demandó que salieran del ayuntamiento y del pueblo José Ciriaco Méndez, Vicente Vides y todos los chapetones, que solo los gobernaran los criollos, en AGCA, B2.1, leg. 22, exp. 676. En el barrio la Pulga y Cerro Colorado se pidió lo mismo.

- 33 En el alzamiento de Santa Ana se pidió quitar los cuatro pesos de fondos, el estanco de aguardiente, véase en AGCA, B2.1, leg. 22, exp. 676. En el alzamiento de Metapán y en el de Usulután se pidió eliminación del estanco de aguardiente. En el de San Salvador se pidió supresión de impuestos, supresión de estancos y monopolios (García, 1940: 52).
- 34 Oficio de la sala capitular del ayuntamiento de la ciudad de México de 3 de enero de 1812 en respuesta al de fecha de 23 de noviembre de 1811 del jefe político del reino José de Bustamante agradeciéndole la información sobre lo acontecido, y expresándole sus felicitaciones por las providencias tomadas para cortar el mal, en AGCA, B2.9, leg. 38, exp. 881.
- 35 Nota que se escribe a nombre del ayuntamiento se San Miguel al presidente y capitán general de la Audiencia, en el que se asegura la participación de las milicias de San Miguel para someter a los sublevados, véase en AGCA, B2, leg. 22, exp. 670.
- 36 Nota que desde el ayuntamiento de San Miguel se hizo llegar al presidente del reino y capitán general, José de Bustamante, informándole como se desenvolvía la situación en la provincia, véase en AGCA, B 2.1, leg. 22, exp. 670.
- 37 AGCA, B2.9, leg. 38, exp. 855.
- 38 AGCA, B2.9, leg. 38, exp. 842. Oficio del ayuntamiento de Guatemala de 16 de noviembre de 1811.
- 39 AGCA, B2.9, leg. 38, exp. 847, 25 de noviembre de 181, Sala capitular de San Vicente. Véase también AGCA, B2.9, leg. 38, exp. 837.
- 40 En la ciudad de San Salvador en los dos meses posteriores a los alzamientos hubo cambios en los miembros del ayuntamiento. Para los primeros meses de 1812 el alcalde de primer voto era José María Peinado, y el resto del ayuntamiento eran Leandro Fagoaga, Juan Miguel Ventura, Bernardo Arce, Domingo Durán, Juan Delgado, José Inocente Escolán y José María Villaseñor.

- 41 Nota enviada al jefe político con fecha de 24 de noviembre de 1811, AGCA, B2.9, leg. 38, exp. 687.
- 42 AGCA, B2.1, leg. 22, 681.
- 43 Véase en AGCA, leg. 22, exp. 670.
- 44 AGCA, B2.9, 38, 837.
- 45 AGCA, B2.9, leg. 38, exp. 867, San Salvador 7 de enero de 1812.
- 46 Son varios los documentos que hacen referencia a la designación del doctor José María Peinado y el coronel José de Aycinena, para que ocupen el mando de la provincia en el cargo de intendente y corregidor y comandante de las armas, para que medien y que restablezcan el orden social. Véase en AGCA, B2.9, leg. 38, exp. 847; AGCA, B2.9, leg. 38, exp. 855.
- 47 AGCA, B2.1, leg. 22, exp. 678. Nota de 7 de diciembre de 1811 enviada por los comisionados al jefe político de Guatemala.
- 48 Véase en AGCA, B2.1, leg. 22, exp. 677.
- 49 Los reos del motín de Santa Ana y Metapán fueron enviados a la ciudad de Guatemala, entre ellos Juan de Dios Jaco, Lucio Morán, Bruno Morales, Juana evangelista, Anselma Asencio, Dominga Fabio, Francisco Fabio, Francisco Reina y Ramón Salazar, véase en AGCA, B2.1, leg. 22, exp. 669. En la cárcel de Zacatecoluca se encerraron los reos de Santiago Nonualco, véase en AGCA, A13, leg.264, exp.3084.
- 50 Oficio de fecha de 7 de enero de 1812, en el que José María Peinado y José de Aycinena, argumentan que el tabaco es una planta que reúne casi todas las cualidades necesarias para sufragar el ya perdido preciado artículo del añil. véase en AGCA, B2.9, leg. 38, exp. 869.
- 51 Véase en AGCA, B2.9, leg. 38, exp. 888.
- 52 AGCA, B2.9, leg. 38, exp. 847, 25 de noviembre de 1811, sala capitular de San Vicente.
- 53 AGCA, B2.9, leg. 38, exp. 687.
- 54 Véase en AGCA, leg. 22, exp. 670.
- 55 Notas de 12 e septiembre de 1812, en AGCA, B2.9, leg. 38, exp. 882
- 56 El ayuntamiento agradeció a la regencia el nombre de villa, véase en AGCA, B2.9, leg. 38, exp. 880.

## 2. Cultura de trabajo en El Salvador: El discurso sobre la productividad de la mano de obra agrícola 1880-1900

Fernando Rafael Díaz Alejandro<sup>1</sup>

### Resumen

Este artículo investiga la forma en que se disciplinó a la mano de obra agrícola salvadoreña, en un contexto en donde se contraponen los debates sobre la laboriosidad de los campesinos y de los indígenas, que estarán determinados por intereses económicos y de producción de un sector de la sociedad. Por otra parte analizaremos y nos introduciremos en la vida cotidiana de las haciendas, para observar las relaciones laborales entre los dominantes y los dominados.

**Palabras clave:** El Salvador – Historia – mano de obra - Indígenas – trabajo – café

### Introducción

¿Son los trabajadores salvadoreños muy laboriosos, son los mejores cultivadores de la región Centroamericana? Este artículo tratará de explicar uno de los estereotipos más arraigados que tenemos los salvadoreños, a nivel nacional y también en el exterior. Contradictoriamente, desde la colonia hasta el último tercio del siglo XIX, los campesinos e indígenas, eran caracterizados, por la clase dominante, por ser una mano de obra poco laboriosa, dedicada a los juegos de azar, a las borracheras y al libertinaje.

Los debates en torno a la mano de obra agrícola generarán una de las temáticas, abordando las implicaciones y determinismos en cada discurso, por un lado se analizará por qué cambian repentinamente los imaginarios laborales, enfocándose en las condiciones de trabajo y las relaciones laborales, y por otro lado se dará a conocer cuáles eran las condiciones necesarias que los campesinos e indígenas debieran cumplir para ser considerados trabajadores e industriosos.

La sociedad salvadoreña del siglo XIX empezaba a idealizar el camino hacia la modernización, con el fin de identificar los obstáculos que impedían el desarrollo del país. Uno de ellos fue la ocupación de los

campesinos e indígenas, hacerlos trabajar, disciplinarlos, que cumplieran con las normas y reglamentos que implica, el hecho de ser un trabajador asalariado. Había que obligar a los que se resistían, a actuar como si en verdad desearan progresar y sacar al país adelante. Todo esto se logró con diferentes tácticas, de las cuales se hablará más adelante.

Parte de la sociedad fue vislumbrando el papel de los indígenas en la economía del país, estos eran los llamados intelectuales, que con una clara influencia eurocéntrica, buscaron la manera de introducir a este sector en los proyectos modernizantes (López Bernal, 2009). Pero también aportan información pertinente los viajeros estadounidenses y europeos, que con una visión diferente analizan el rol de los indígenas, contradiciendo muchos argumentos de los primeros.

En la primera parte de este artículo realizaré un balance general de los discursos que se generaban desde la clase dominante, en dos momentos, uno que abarca la primera mitad del siglo XIX y otro en el último tercio del mismo siglo, en donde y debido a diferentes contextos estarán determinados por los factores, tierras, economía y mano de obra. En la segunda parte analizaré los obstáculos para el desarrollo que manifestaban las élites. Por último haré un análisis sobre la forma en que se disciplinó a la mano de obra salvadoreña, es decir la forma en que se obtuvo fuerza de trabajo.

Las fuentes que se ocuparon para la realización de este avance, abarcan generalmente decretos legislativos de finales del siglo XIX, correspondencia, libros nacionales de la época y apreciaciones de extranjeros estadounidenses y europeos que actuaban de una forma mucho menos subjetiva, además de fuentes judiciales que nos permite percibir las relaciones laborales en las haciendas.

## **2.1 Panorama general de la economía, tierras y mano de obra en el siglo XIX**

### **2.1.1 “Son haraganes, vagos y perezosos”, la mano de obra agrícola en la primera mitad del siglo XIX**

La expansión de la producción y exportación cafetalera a gran escala en El Salvador, implicó muchos cambios en la economía del país, primeramente hubo una gran demanda de tierras adecuadas al cultivo, en una región en donde pocos lugares, reunían las condiciones necesarias, como clima y suelos, lo anterior implicaba un cambio profundo en las diferentes formas

de tenencia de la tierra. Además este nuevo cultivo necesitaba, mucha mano de obra, jornaleros y jornaleras, que se dedicaran por completo a esta tarea, y que mediante diferentes mecanismos de captación y control se logró incrementar la fuerza de trabajo. Para entender y contextualizar el problema de investigación que me he planteado, es necesario estudiar, en base a la bibliografía existente, la estructura económica del país hacia finales del siglo XIX, cuando el café, superó las exportaciones del añil. Este cambio generó una gran conflictividad en la sociedad salvadoreña, empezando con la tierra y sus poseedores y el control de la mano de obra.

A finales de la colonia, y posterior a la independencia los productores de añil vivían quejándose de una escasez de mano de obra, que no habían los suficientes brazos para sostener una economía basada en la Agro exportación (Lindo, 2002, p.148). Unas de las primeras causas que restaban brazos, era la inestabilidad política del país y de la región. Las diversas guerras necesitaban milicias, por lo cual se realizaban reclutamientos forzosos, en donde la mayor parte, por no decir el total de combatientes, provenían de comunidades indígenas y campesinas, dando razón a los argumentos de los terratenientes, que se quejaban de la falta de mano de obra agrícola (Arias, 2000, p. 21).

Las anotaciones de un viajero inglés llamado John Baily expresaban a mediados del siglo XIX que El Salvador tenía todos los recursos para progresar económicamente, pero las guerras intestinas, eran un obstáculo para su desarrollo:

Pocos lugares de Centro América han sufrido más los efectos de las discordias civiles. Extensas porciones de tierra han sido sacadas fuera de cultivo; algunas valiosas haciendas han sido casi arruinadas, muchas enteramente; las construcciones, tanques para la elaboración del índigo, así como otras pertenencias han sido dilapidadas, o maliciosamente destruidas por la ciega furia del espíritu partidista o experimentando deterioro, debido a la consecuente inseguridad de lucha tan destructiva (Baily, 1985, p. 25).

Un terrateniente del municipio de Quezaltepeque llamado Ramón Guatemala, manifestaba al gobernador departamental en 1873, que diariamente los agricultores se quejan por la falta de trabajadores, y que además estos jornaleros no cumplían con sus obligaciones, excusándose que eran militares y estaban en la obligación de servir a esta institución.

Por lo tanto exigía al gobernador que hiciera valer la ley, y ordenara a los operarios de las fincas a dejar a un lado las armas y dedicarse a los trabajos en las haciendas en beneficio de la agricultura de exportación.<sup>2</sup>

Todavía en 1885 las guerras internacionales afectaban la economía, generando depresiones económicas para los terratenientes.<sup>3</sup> En un sistema en donde la condición de clase va a determinar los derechos políticos y elementales de un ciudadano, el indígena no tenía consideraciones y aunque se resistiese, el reclutamiento forzoso seguía siendo un impedimento muy contradictorio, para el desarrollo del país.

Desde la visión de los agricultores la “supuesta” ruina económica y la incapacidad de progresar estaban en la ausencia de trabajadores. Un documento de 1872 refleja la inconformidad de los terratenientes, señalando que la falta de leyes y la “vagancia” restaban fuerza de trabajo, pero contradictoriamente no encuentran a bien pagar mejores salarios a los indígenas y campesinos, ya que afectan en gran medida las ganancias de estos (Menjivar, 1980, p. 91).

Por un lado los grandes productores se quejaban de que no había suficientes trabajadores para que el país progrese, por otro las condiciones de trabajo, como los salarios y la alimentación, significaban para los terratenientes “pérdidas” para su economía. John Baily, externaba que los salarios y la alimentación de campesinos e indígenas, denotaban las principales cargas a pagar por parte de los agricultores (Baily, 1985, p.25). Estos terratenientes querían progresar y crecer económicamente, pero para eso la solución que elaboraron consistía en explotar a sus trabajadores, ya que los gastos para incentivarlos como mejoras de salario y alimentación resultaban ser una problemática.

En contraste a esta problemática, la población incrementaba aceleradamente. Según Rodolfo Barón Castro en todo el siglo XIX, hubo incrementos desde el 1.50% anual, lo que significa que para 1821 la población era de 250,000 habitantes, pero para 1892 había incrementado a 703,000habs, (Barón, 2002, p. 467). Es evidente que la causa de los reclamos de los terratenientes no se encuentra en el acelerado crecimiento poblacional, sino en la forma en la que se obtiene o se contrata a la mano de obra, ya que todavía existían muchas formas de propiedad como las tierras comunales y ejidales, que mantenían una agricultura de subsistencia, contraria a las ambiciones agroexportadoras.

Hacia 1881 el Estado salvadoreño inicia el proceso de extinción de tierras ejidales y comunales, alegando que era un impedimento para el avance de la agricultura del país, pero sobre todo se buscaba la forma en que aumentara la mano de obra. En el segundo apartado se analizará con más paciencia como, la privatización de tierras, era una maniobra para la formación de la fuerza de trabajo.

Otra de las medidas para contrarrestar la “supuesta” falta de brazos, fue la promulgación de leyes que controlaban la vagancia y la haraganería. Desde 1825, los decretos legislativos, trataban de superar este problema, imponiendo multas a los vagos, y obligándolos a portar un carné que verificará que trabajaban en una hacienda, y si no portaba los documentos que se les requería se les encarcelaba. Años más tarde esta práctica había cambiado. A partir de 1861 el gobierno imponía el castigo de trabajo forzado en las haciendas o en obras públicas, el cambio de mentalidad, que menciona Lindo Fuentes, es interesante, ya que el castigo no privaba de mano de obra, sino que lo contrario, el castigo se formuló para ser una solución (Lindo, 2002, p.149)

No solo la vagancia y la haraganería eran reprochadas y castigadas por las autoridades, el incumplimiento de contratos, era otro elemento para que los propietarios se quejaran, y que continuó hasta bien entrado el siglo XX. Los llamados “quebradores de trabajo”, eran ciertos, trabajadores que tenían el valor para burlar el régimen laboral y que no estaban conformes con este sistema. La relación entre los que se resistían y los que acataban las órdenes o el sistema, serán estudiados más adelante, pero estas dos vías serán las que caracterizaban a los perezosos y a los trabajadores respectivamente.

Anteriormente ha quedado plasmada, la visión o la perspectiva de los terratenientes en el debate de la falta de mano de obra en casi todo el siglo XIX. Pero ¿será esto una realidad o solo una subjetividad de este sector? Ahora bien la clase dominante prefería emplear la fuerza para reclutar y para sostener a la mano de obra agrícola, rechazando el incentivo y el mejoramiento de las condiciones de trabajo en el campo.

Por ejemplo en 1858 un trabajador agrícola en el pueblo de Ilobasco ganaba dos reales (Lindo, 2002, p. 150). En Suchitoto hacia el mismo año un jornalero ganaba dos reales si no se le daba alimentación, pero si

recibían sustento que consistían en dos tortillas y frijoles se les pagaba un Real y cuartillo (López, 1858, p. 143). A finales del siglo XIX, el mismo trabajador percibía la misma cantidad pero las condiciones de trabajo empeoraban. En el apartado Número tres abordaré con más claridad y evidencia, porqué los terratenientes mantuvieron el mismo sistema, basado en la violencia y en la represión.

En contraste con la perspectiva de los terratenientes, alrededor del tema de la laboriosidad de la mano de obra agrícola, encontramos una serie de investigaciones y relatos de viajeros Estadounidenses y Europeos, que curiosamente tienen una visión totalmente diferente. Uno de ellos es el ya mencionado John Baily, que realiza sus observaciones en el área Centroamericana a mediados del siglo XIX. Describe a la mano de obra salvadoreña como la más industriosa de la región, en donde es uno de los pilares, en el cual se tiene que sostener la economía del país.

La gente es activa, inteligente por naturaleza y no por educación; industriosos; ciertamente los mejores cultivadores en Centro América y, bajo condiciones favorables, esto es en épocas de tranquilidad, puede encontrarse abundante empleo para su trabajo (Baily, 1985, p. 24).

Desde otra perspectiva Baily lo que trata de decirnos es que para lograr el progreso económico de una República moderna, es necesario una estabilidad política, abundancia de recursos y sobre todo una población muy laboriosa, en las zonas agrícolas.

Hacia 1912 otros extranjeros siguieron realizando sus investigaciones y apuntes sobre la sociedad Salvadoreña. Maurice Périgny y Dana G. Munro dedicaban elogios hacia la mano de obra agrícola, destacándola como una de las más laboriosas de Centroamérica. Destacando sobre todo la importancia que le daban a la agricultura, produciendo los mejores productos. Las actividades económicas a las que se dedicaban los grandes propietarios eran el cultivo del café, el azúcar y el añil, en donde se requiere abundancia de trabajadores, pero que se encuentran con facilidad (Périgny, 1985, p. 98).

La perspectiva para el futuro de Salvador parece muy brillante. Las condiciones políticas y sociales mejoran firmemente y la prosperidad de la República, con su fértil suelo y laboriosa población, parece segura (Munro, 1985, p. 149).



Es en este momento que se encuentra el punto de quiebre entre los discursos de la clase dominante y los discursos de los extranjeros. Pero ¿Qué factores determinaron para que ambos enfoques contrasten de tal forma? Por un lado los relatos de viajeros percibían al indígena salvadoreño como una mano de obra que se dedicaba a abastecer el mercado interno, los productos de subsistencia y que sobre todo tenían un espíritu comercial. Por lo tanto los describían como laboriosos e industriosos. En cambio los terratenientes salvadoreños necesitaban tierras y mano de obra disponibles para sostener una economía basada en la agro exportación del café. De ahora en adelante esta será una de las hipótesis que le darán forma a la investigación y será la causa principal para que el discurso de los terratenientes se consolide y vaya cambiando.

### **2.1.2 “Los indígenas son laboriosos, industriosos y se conforman con bajos salarios” La mano de obra agrícola a finales del siglo XIX**

En el último cuarto del siglo XIX, la economía salvadoreña se iba transformando, el añil producto agrícola que hasta ese momento sostenía al país, iba disminuyendo su atractivo monetario, y la posibilidad de diversificar los productos de Agro exportación, condujo a muchos propietarios o terratenientes, a pensar en dedicarse a cultivar el café. Lo importante de esta transición económica, es la forma en que cambian los imaginarios laborales de los campesinos e indígenas.

La evidencia nos sugiere que aproximadamente desde 1880 los terratenientes ya no se quejan de la falta de mano de obra, sino que en cambio, hoy dicen que hay abundancia de brazos para la agricultura, que si en el pasado eran perezosos y haraganes, hoy son trabajadores y están de acuerdo con las condiciones laborales explotadoras, que se han mantenido hasta entonces (PNUD, 2008, p.85). Lindo Fuentes a través de las narraciones de un diplomático estadounidense que en 1885 nos describe con claridad la facilidad para obtener mano de obra y la vida en una hacienda cafetalera:

La abundancia de la mano de obra les facilitaba el trabajo a los cafetaleros. La búsqueda de gente para trabajar en la finca no pudo ser más sencilla. Los lunes por la mañana el administrador (o mandador) tocaba la campana de la finca para llamar a los que estaban interesados

en trabajar. Entonces, distribuía las diferentes tareas de acuerdo a las necesidades agrícolas del momento y escogía a unos cuantos como jornaleros para realizar tareas diversas (Lindo, 2002, p. 260)

Por su puesto que el efecto no pudo ser tan rápido, sino que fue un proceso lento, en donde se conjugaron factores que determinarían, el discurso dominante, y es hasta la primera década del siglo XX en donde se consolida el discurso de la clase dominante, y que concuerda con lo expresado por los viajeros extranjeros.

Con la apertura de las reformas liberales, el ascenso del café y la privatización de tierras comunales y ejidales, iniciaron transformaciones irreversibles en las zonas rurales, las relaciones entre terratenientes y jornaleros cambiaron, y las condiciones de trabajo continuaron siendo las mismas que a mediados de siglo. Todas estas consecuencias van a determinar los estereotipos del trabajador agrario Salvadoreño.

Las principales causas a las que tradicionalmente se atribuye este “inesperado” incremento de mano de obra en las haciendas agrícolas, es el crecimiento acelerado de la población por un lado y por otro la redistribución de tierras, que jugaron un papel importante en este proceso (Lindo, 2002, p.260). En un país como El Salvador, en donde, un pequeño territorio, se dedique a la agricultura, sumándole a ello una gran población, da como resultado la concentración de la tierra en pocas manos obligando a muchos a ser trabajadores asalariados.

A inicios del siglo XIX había una disponibilidad mayor de tierra por habitante que a principios del siglo XX, en donde la tierra escaseaba y la mano de obra aumentaba. Desde 1821 había 2,3 hectáreas por cada persona, y hacia 1920 había disminuido a 1ha por habitante (Samper, 1994, p.44), lo que nos indica un crecimiento poblacional considerable, y una alta concentración de la tierra.

La introducción del café a la economía Salvadoreña significó no solo nuevos métodos para controlar a la población laboral, sino que también nuevas técnicas de cultivo. A diferencia del añil, el café requería de la existencia mano de obra estacional lo que incrementaba, el número de campesinos e indígenas en el mercado laboral, además se realizaba una regulación de salarios y de tareas por trabajador. Sumándole a ello la pérdida de tierras por créditos y reparticiones hereditarias, el resultado es

una gran población de trabajadores libres asalariados, para satisfacer la demanda de trabajadores que exigían los terratenientes.

A principios del siglo XX, la disciplina impuesta por los terratenientes hicieron que Maurice Perigny, describiera a San Salvador, como una ciudad en donde no se encuentran vagos y mendigos, ni “indígenas andrajosos”, como en las diferentes ciudades de Centro América (Périgny, 1985, p. 102). Reflejando como se había obligado a los indígenas a trabajar, mediante el uso de leyes coercitivas. Las leyes contra vagos se venían aplicando desde el siglo anterior pero habían tenido mayor peso hacia esos años.

A manera de contextualizar o dar un acercamiento a mi objetivo de investigación, he decidido plasmar en las páginas anteriores los debates que han realizado varios autores a cerca de la laboriosidad de los campesinos e indígenas en las tareas agrícolas, durante el siglo XIX, enfocándose en las condiciones de trabajo y la productividad de las haciendas.

Al lector le ha quedado claro cuáles eran las perspectivas de los terratenientes. Por un lado tenemos, a principios y mediado del siglo a investigar, una supuesta falta de mano de obra, en donde los grandes propietarios caracterizaban a los trabajadores de borrachos y haraganes. Pero por otro los salvadoreños se han convertido en trabajadores, dedicados y conformes con sus salarios. Lo que no se explica es la transición de un imaginario laboral al otro, ¿Qué factores influyeron en el cambio de mentalidad de la oligarquía Salvadoreña? en esa temática investigativa, dedicaré las próximas páginas.

## **2.2 Los “obstáculos” para el desarrollo**

### **2.2.1 Tradicionalismo indígena**

En el último tercio del siglo XIX el café empezaba a aventajar, en cuanto a las exportaciones, del añil, producto que se mantenía hasta entonces, como producto base de la economía. Los tipos de propiedad de la tierra, en ese momento era muy variado, existían las tierras comunales y ejidales, que las administraban los indígenas y las municipalidades respectivamente. Además existían los terrenos baldíos sin reclamar y la propiedad privada. Es en este contexto que el café despunta en un sistema

económico en donde la tierra y la mano de obra estaban dedicados a una gran diversidad de cultivos (no solo de exportación como el añil, sino también cultivos de subsistencia) y en donde prevalecían muchas formas de propiedad (Acosta, 2013, p.120).

Y era precisamente esa existencia de una población campesina e indígena con acceso a la tierra, la que dificultaba en la mentalidad de las élites, el acceso a la mano de obra asalariada. El proceso de privatización de tierras, en conjunto con la pérdida de tierras a causa de los créditos y las reparticiones por herencias, aceleró el proceso de formación de la mano de obra asalariada, disponible para los medianos y grandes propietarios en las haciendas de café.

Como primer punto en la agenda de los terratenientes para aumentar la mano de obra, se necesitaba superar el tradicionalismo indígena, que dentro de la mentalidad de los dominantes restaba recursos y brazos para una agricultura de agro exportación. Este sector campesino que obtenía tierras del sistema comunal o ejidal, se dedicaba a cultivar granos básicos y de subsistencia, acostumbrados a darle sentido a su trabajo, realizando las tareas necesarias para su supervivencia.

John Baily aseguraba que a mediados del siglo XIX, en El Salvador ya se cultivaba café, varias haciendas en el occidente del país producían, en menor escala, este grano. Pero encontraba, que una de las dificultades para que este producto se explotara adecuadamente, era la utilización de terrenos por parte de los indios para el consumo interno de cereales y granos básicos y que por lo tanto había que darles el “estímulo necesario” para que se dedicaran a este nuevo cultivo.

Se requiere de un estímulo, el cual pronto será encontrado en unos pocos propietarios inducidos a considerar la producción como un empleo remunerativo del capital, y persuadidos para comprenderlo en gran escala de exportación...Y muchos de los pueblos de Indios, donde sus habitantes cultivan actualmente sus tierras para su propio beneficio, pueden, después de un tiempo, concediéndoles alguna ayuda, para convertirse en cultivadores de café (Baily, 1985, p. 29)

Años más tarde este estímulo estaría oculto tras la privatización de tierras comunales y ejidales, con el propósito de insertar al mercado internacional a los indígenas y campesinos corriendo los riesgos que este conlleva. Muy en el fondo este viajero y otros terratenientes expresaban

el descontento con las autoridades locales y estatales por no esforzarse en transformar el trabajo de autosuficiencia de los campesinos e indígenas, en un trabajo integrado al comercio mundial.

Desde la perspectiva científica, Dana G. Munro explica que en la primera década del siglo XX, el cultivo del café estaba en su esplendor, los números de plantaciones aumentaron y toda la población se dedicó a este cultivo. Pero como consecuencia de dedicarse excesivamente a un solo producto se descuidaron los granos básicos y la comida escaseaba o los precios de esta eran muy elevados.

El cultivo del café fue llevado a un punto tal que afectó seriamente la producción de granos básicos, pues la tierra antiguamente sembrada con maíz y frijoles se dedicó a los cafetales y los habitantes de los distritos rurales que antiguamente cultivaban alimentos suficientes para las ciudades, fueron atraídos por los salarios o fueron forzados por presión oficial para convertirse en trabajadores de las plantaciones de café (Munro, 1985. p. 129).

El propósito de los terratenientes era imponer una ética de trabajo, para recrear en las haciendas cafetaleras o de subsistencia, el compromiso pleno con el trabajo, la dedicación y sobre todo el cumplimiento de las tareas impuestas. Para recrear dentro de las haciendas la disciplina usando la fuerza de la represión (Bauman, 2000, p.18). Este modelo era una estrategia en contra del tradicionalismo de los campesinos e indígenas, que veían en el trabajo, una forma de subsistencia, conformándose con lo que obtenían y no ambicionando más ganancias. Pero en realidad la ética del trabajo, desde la perspectiva de la élite no se ajustaba a los principios de los trabajadores agrícolas. Citando nuevamente a Esteban Castro, el cual nos muestra la visión que tenía la élite hacia los trabajadores hacia 1874:

Estos, decía Castro, sacan lo que llaman una tarea en las horas de la mañana (no es posible hacerlos trabajar más) y pasan el resto del día en la vagancia y en la olgazanería (sic). Reglamentando creo que se hará un gran servicio a la agricultura, a la moral y a los jornaleros, pues el agricultor aprovecharía el tiempo, tesoro inestimable, y aquellos ganarán el doble y aún el triple si se quiere, empleando todo el día su fuerza en labrar la riqueza pública (Menjívar, 1980, p. 91).

El tradicionalismo de indígenas y campesinos no solo se expresaba en la

forma de cultivar sus tierras sino que también en la forma en que vivían y “malgastaban” según los terratenientes días hábiles para el trabajo en borracheras y fiestas. Esta forma de supervivencia, era un disgusto para los sectores dominantes ya que restaba brazos a la agricultura en las haciendas de estos. También muchos intelectuales de la época daban a conocer que ese tradicionalismo indígena era perjudicial a la economía del país.

Por ejemplo Pedro Fonseca describe a los indígenas Salvadoreños como personas que consideran al trabajo como un mal y una pena que deben cargar, y que además sus “prácticas primitivas”, como las fiestas y el derroche del salario en recreaciones innecesarias, quitan tiempo para dedicarse a la agricultura y al trabajo.

Las numerosas fiestas le hacen perder (al indígena) como 100 días hábiles para el trabajo en el año. Con el salario medio, puede obtener una ganancia de (150) ciento cincuenta colones al año, los cuales según cálculos minuciosos que he hecho con datos de encuestas propias, los distribuye así; alimentación 77%; vestidos 23%. Apenas gana la comida y cubre desnudeces para conservar el pudor (Fonseca, 1921, p. 56).

El difundido hábito de que indígenas y campesinos se dedicaran a cultivar granos básicos así como mantener un ritmo de vida, basado en “ganar lo necesario para vivir dignamente”, significó para los terratenientes un obstáculo para que creciera la economía de agro exportación, así como también significó un excusa para decir que no habían los suficientes brazos para las haciendas cafetaleras. En realidad el indígena y el campesino no querían integrarse al sistema de trabajo explotador, en donde fuese controlado por un capataz, por el reloj, y por un salario escaso.

### **2.2.2 Privatización de tierras**

El tradicionalismo indígena, reflejado en el cultivo de sus propias tierras y dedicadas a productos de subsistencia, generó una inconformidad sistemática de los terratenientes y de los intelectuales de la época. Ya que resultaba muy difícil que un indígena o un campesino, se incursionara en la riesgosa empresa de cultivar café, por sus escasos recursos económicos y de mano de obra (Acosta, 2013, p.131).

Y como se mencionó en el apartado anterior se buscó incentivar, tanto a los grandes propietarios como a los pequeños, para que se dedicaran

a una agricultura de agro exportación. Tal incentivo se tradujo en la promulgación de extinción de tierras ejidales y comunales, generando una gran cantidad de propietarios.

David J. Guzmán, uno de los intelectuales de la época expresaba su malestar ante la continuidad de tierras ejidales y comunales, expresa que los terrenos en manos de las municipalidades permanecían incultos, en cuanto a los indígenas, los acusaba de no ser innovadores, al momento de cultivar, persistiendo en producir granos de muy poco valor.

Baste decir que es la rehabilitación de la agricultura nacional; es la nueva vida en la que tiene que entrar la propiedad uniformando el cultivo y laboreo de las tierras más fértiles del país, hoy infecundas por haber estado en manos de personas sin conocimientos, sin estímulos para mejorar su condición social y sin recursos para hacer la agricultura un valioso patrimonio para el porvenir (Guzmán, 1883, p. 255).

Hacia 1891 los grandes agricultores exigían que se hiciera valer la ley de extinción de ejidos y tierras comunales de 1882, ya que en esos años todavía persistían algunas tierras comunales que no se habían repartido. Alegando que esto solamente perjudicaba el progreso de la agricultura y el desarrollo económico del país. Por lo tanto la Asamblea Nacional decretó en ese mismo año que todas las tierras comunales quedan extinguidas, dando a las municipalidades el poder necesario para dividir las y repartirlas “convenientemente”.<sup>4</sup>

Con la extinción de tierras ejidales y comunales se buscaba incentivar a los agricultores a introducirse al mundo agroexportador y estimular la empresa privada. Gradualmente los indígenas y campesinos fueron perdiendo sus terrenos, debido a las altas tasas de intereses que no podían pagar y a los repartimientos de herencias. Especialmente esto ocurrió en las zonas donde el clima era apropiado para el cultivo del café (Munro, 1985, p. 121). Es obvio que se buscaba incorporar tierras comunales a propiedades de plantadores ricos y que los antiguos propietarios se convirtieran en parte de la mano de obra barata sin tierras.

En conclusión los terratenientes se quejaban que los campesinos e indígenas salvadoreños eran haraganes y vagos, pero en realidad se quejaban que este sector se dedicara a cultivar en sus tierras y sobre todo

granos básicos para subsistencia. Los campesinos son trabajadores como los describen los viajeros en sus relatos, pero no como quieren que sean la clase dominante salvadoreña.

## 2.3 Incentivo o represión

### 2.3.1 Sometimiento de la mano de obra agrícola salvadoreña

En el apartado anterior se dio a conocer las diferentes perspectivas que se tenía sobre la productividad de la mano de obra agrícola salvadoreña en todo el siglo XIX. Por un lado se describe a los campesinos e indígenas como haraganes y vagos, que solo les interesa andar bebiendo aguardiente y dedicarse a los juegos de azar, y por otro se dice que son trabajadores y dedicados a sus tareas agrícolas. Pero la interrogante es ¿Cómo se logró que estos campesinos que eran haraganes trabajaran arduamente a finales del siglo? ¿Cómo se disciplinó a la mano de obra agrícola? Estas y otras preguntas serán respondidas en las siguientes líneas.

Según Zygmunt Bauman, las élites europeas pre-modernas, tuvieron el mismo problema que los terratenientes salvadoreños en el siglo XIX, la falta de mano de obra en las fábricas era un obstáculo para el desarrollo económico, en una sociedad que buscaba el progreso (aunque este término no incluye a toda la población). La solución ante este problema era la imposición de una ética del trabajo, hacia los campesinos, obreros y artesanos, que consistía en inculcar a estos sectores la dedicación incondicional al trabajo (Bauman, 2000, p.20). Obviamente esta transformación enfrentó resistencias y problemas, pero al final se impuso. En El Salvador, los sectores dominantes intentaron imponer una ética del trabajo, y al igual que en Europa tuvieron que combatir en contra de los que se resistían, una de esas oposiciones eran los llamados quebradores del trabajo.

Este pensamiento europeo, fue recurrente en la práctica de la élite salvadoreña, que más allá de promover una ética del trabajo, propuso una ética de la disciplina, en donde el campesino y el indígena debía trabajar con todas sus fuerzas aunque no viera el motivo, recreando dentro de las haciendas agrícolas, el compromiso pleno con el trabajo, cumpliendo con las tareas que se le impusieran.



Una de las primeras estrategias que utilizaron los terratenientes para disciplinar a los campesinos e indígenas, fueron las leyes y reglamentos que se creaban desde el Estado, para imponer una vigilancia constante en las haciendas agrícolas del país. Así por ejemplo en 1881, en el departamento de Sonsonate se dictaron unos reglamentos de trabajadores agrícolas, que regulaba y controlaba el trabajo de los jornaleros.<sup>5</sup>

Una de las partes en que más se insistía era en la creación de inspectores de agricultura, como parte del beneficio que se le haría a la economía del país. En cada distrito se instalaría un inspector para controlar que ningún jornalero se dedicara a trabajos propios o ajenos, sin permiso previo del patrón. Otra de las tareas que tenía que cumplir era de controlar y vigilar que cada campesino realizara su tarea correspondiente.

Este tipo de vigilancia se extendió por toda el área occidental, y en muchas ocasiones, la imposición de reglas, pero sobre todo, la imposición de disciplina dentro de la hacienda, conllevó a utilizar la violencia física, enfrentando a los campesinos e indígenas contra los terratenientes.

Esto sucedió en Santa Ana en 1882, en donde hay un juicio en contra del jornalero Juan Flores, que es acusado de herir a un agricultor llamado Miguel García. En todo el interrogatorio, dicho agricultor, acompañado de testigos, que eran también agricultores y de trabajadores de sus plantaciones, exigían a la gobernación departamental que el jornalero fuese encarcelado por no cumplir con el reglamento establecido en la hacienda.<sup>6</sup>

Juan Flores al momento de dar su declaración insiste en que, es trabajador de la finca El Congo que pertenece a García, y que realiza oficios varios, para su patrón. Al finalizar la jornada de trabajo, exige que se le pague por las tareas realizadas, pero difieren con el patrón, en la cantidad de brazadas que realizó Flores. Al no ponerse de acuerdo, ambas partes, empiezan a discutir, y es cuando el agricultor manda a llamar a su mozo, un tal Hernández, que con ayuda de un machete hiere al jornalero.

Juan Flores en defensa arremete contra el mozo y además en contra de su patrón, causándole varias heridas leves. Con ayuda de otros mozos y jornaleros de García logran capturar al “rebelde”, propinándole el “castigo necesario” por el acto de indisciplina que había causado.

Si para obligar a los campesinos e indígenas a que realizaran las tareas que les ordenaba el patrón, además de que se disciplinaran y que ese trabajo se transformara en un hábito, hacía falta causar dolor, este era un “mal necesario” para los beneficios de las clases dominantes de El Salvador.

La aplicación de una sanción, expresaba la corrección de un comportamiento tradicional que no se adaptaba al modelo agro exportador, por lo tanto las relaciones laborales estaban fundamentadas en la imposición de una ética de la disciplina, en donde el trabajo estaba regulado por un horario y por reglamentos.

Las relaciones laborales y las condiciones de trabajo, no habían cambiado mucho o nada en comparación con las de mediados del siglo XIX. La jornada laboral empezaba desde que salía el sol y terminaba hasta que se ocultaba, este horario permitía a los terratenientes tener más ganancias con menos costos y al jornalero ser explotado pero sobre todo ser considerado trabajador.

A través de una constante vigilancia, ejercida por los capataces que eran los encargados de las fincas, los terratenientes buscaban una mayor productividad aumentando el ritmo exigido en comparación a otros años. Todas estas peculiaridades distorsionaban el discurso de la realidad, hasta llegar al punto en que en 1885 un cafetalero extranjero expresara: Mr. Duke también reconocía en los jornaleros otras cualidades: eran muy industriosos, especialmente las mujeres, serios y se conforman con escuálidos salarios (Alvarenga, 2006, p. 80).

Además agrega que la alimentación de los jornaleros consistía básicamente, en dos tortillas con frijoles al iniciar la jornada de trabajo y la finalizar, pero en algunas haciendas la manutención de los trabajadores conllevaba a reducir los salarios. Las mujeres por otro lado recibían menos cantidad de alimentos.

Hacia la tercera década del siglo XX, todavía se pagaban los mismos salarios que en el último cuarto del siglo XIX, al igual que la cantidad de alimentos que se les daba a los jornaleros. En cuanto a los salarios como he dicho anteriormente, se mantenían siempre bajos, además la alimentación en las fincas continuaba siendo escasa, sustentándose la dieta de los campesinos en un “puñado” de frijoles y dos tortillas. Esto

no solo ocurría en la zona cafetalera del país sino en diferentes regiones. Hacia 1933 Aquilino Ayala, comandante departamental de La Libertad, daba a conocer al Gobernador del municipio de Talnique, todo lo referente a las actividades que desempeñaban los campesinos y los movimientos de estos en las fincas de dicha jurisdicción.

En la finca “Victoria”, no dan trabajo solamente a 6 u 8 colonos, tareas de 12 brazadas a 0.25 centavos y dos tiempos de comida, 2 tortillas y un puñito de frijoles. Finca “Los Patios”, trabajan 5 colonos, tarea de 12 brazadas, de 12 cuartas la vara, comida 2 tortillas, arroz sancochado y unos poquitos frijoles revueltos.<sup>7</sup>

Agregando al final que en las demás fincas de este municipio y del departamento de La Libertad se mantiene el mismo método para emplear y alimentar a sus trabajadores. Además informa este comandante que en todas estas Haciendas no dan trabajo a muchos campesinos sino a un número muy limitado, y que estos se “rebuscan” para conseguirlo. Este breve descripción de una finca, nos da cierta claridad de como en el siglo XX la alta división de la tierra, convirtió a los campesinos e indígenas en mano de obra barata, pero sobre todo hay abundancia de ellos y los grandes agricultores tienen fácil acceso a estos trabajadores.

La estrategia de reducir o mantener los salarios y la alimentación se practicaba para obligar a los campesinos e indígenas a trabajar, manteniéndolos en una existencia precaria, en donde el “beneficio” del salario a penas alcanzara para su supervivencia, de ese modo el campesino tenía la necesidad de ir a trabajar al día siguiente y esforzarse para mantenerse. Era una situación sin elección. Bajo tales condiciones el trabajador agrícola, continuó realizando sus labores y dentro de la mentalidad de los terratenientes, la forma de incentivar era mediante la represión.

Pero no solo la reducción de alimento implicaba disciplinar a los indígenas y campesinos, sino también, la intensificación de la jornada de trabajo. Es decir que un trabajador agrícola realizaba sus labores por tarea, por ejemplo en la finca Victoria en el departamento de La Libertad, para ganarse el sueldo y la comida, un campesino necesitaba realizar una tarea de 12 brazadas, es decir que para realizar una obra podría necesitar más de un día, en cambio si un campesino realizara una obra en donde le pagarían por día, le pagarían más por la realización de la misma tarea.

En el proceso de trabajo, el ritmo de producción y el volumen producido, estarán regulados por el ritmo de trabajo humano, para aumentar el trabajo y la producción se debería contratar a más campesinos, prolongar la jornada o intensificar el trabajo, el patrón entonces debe utilizar el tiempo de su mano de obra para que no se malgaste. Los grandes propietarios utilizaron este método para regular los costos en salarios y sobre todo para aumentar la producción, ya que un campesino que se le pagara por tarea, necesitaba terminar lo más rápido posible una obra para dedicarse a otra, beneficiando a la producción y al volumen trabajado.

Con la evidencia mostrada anteriormente, nos muestra como la ideología liberal es aplicada a la realidad de los campesinos e indígenas, en donde hay un culto al trabajo y que si no se realiza va en contra de las reglas. La élite Salvadoreña tenía la capacidad de “convencer” a los trabajadores de que el esforzarse en las tareas de la hacienda, significaba un desarrollo del país, y que beneficiaría a todos por igual. En realidad la palabra “desarrollo” o “progreso”, para este pequeño sector significaba imponer duras condiciones de trabajo para los campesinos e indígenas, para sus propios beneficios.

En la práctica por imponer la disciplina dentro de las haciendas ocurría la lucha constante por imponer el control y la subordinación. Era una lucha por el poder, para obligar por un lado a los campesinos e indígenas a trabajar y por otro la resistencia de estos últimos a aceptar un sistema de trabajo regido por la constante vigilancia y la represión física. Los que rompían con las reglas eran denominados quebradores del trabajo, y que consistía en que el patrón le adelantaba dinero, para la realización de un trabajo, de esta forma ataba al jornalero a sus tareas. Pero en vez de cumplir con el contrato, se ausentaba con el dinero.

Esta práctica sucedió recurrentemente en todo el siglo XIX, un ejemplo de ello sucedió en Sonsonate, en el año de 1891, en donde el agricultor Norberto Díaz acusaba al jornalero Joaquín Alfaro, que desde hace dos años desertó de los trabajos del agricultor y que además le debe cuarenta pesos y seis reales en varios trabajos.<sup>8</sup> Alfaro externaba que debido a las bajas condiciones de trabajo, como la escasa comida y a los bajos salarios decidió huir de la finca en donde trabajaba, hacia otra en donde otro agricultor le ofreció mejores tratos.

El campesino salvadoreño tenía que buscar las mejores condiciones que solventaran su supervivencia, como en el caso anterior, algunos jornaleros tomaron la decisión de desertar, aunque existía la posibilidad de ser capturado. El órgano judicial no atacó las pobres condiciones que ofrecía Díaz en su hacienda, sino que el desacato de Joaquín Alfaro, que terminó pagando la deuda, más los días que debía en trabajo.

En la lucha por ejercer el control dentro de las haciendas salvadoreñas, se llevaron a cabo represiones físicas, morales y mentales, que obligaron a los campesinos e indígenas a integrarse al mercado laboral, enfocado en la agro exportación. Al final los que acatan y cumplen con las normas y las reglas impuestas por el patrón, serán los que llamarán “laboriosos”, en cambio los que se resisten y no cumplen con el reglamento establecido será obligado a trabajar.

## **Conclusiones**

Los salvadoreños se han caracterizado por ser trabajadores y como describen muchos viajeros e intelectuales del siglo XIX “los mejores cultivadores de la región”. Pero dentro de la mentalidad de los terratenientes, había ciertos obstáculos que impedían, el crecimiento económico del país y sobre todo el acceso a la mano de obra. Uno de ellos fue la posesión de cierta cantidad de tierras aptas para el cultivo del café, en manos de las comunidades indígenas y de las municipalidades, cuyos terrenos se dedicaban en su mayoría a la agricultura de subsistencia. Los campesinos salvadoreños que se dedicaban a trabajar sus propios terrenos siempre fueron trabajadores y laboriosos pero no como querían que fueran los grandes propietarios ya que restaba mano de obra. Por tal razón, en el siglo XIX se quejaban de falta de brazos para la agricultura. Una de las soluciones fue la privatización de tierras comunales y ejidales, que como es bien sabido el crédito y la repartición por herencia, dejó sin tierras a una gran masa de la población, convirtiéndose en mano de obra asalariada.

El tradicionalismo indígena, no encajaba con el sistema de agro exportación que querían impulsar las élites salvadoreñas. Por un lado los indígenas como dije anteriormente se dedicaban a cultivar productos para su consumo y supervivencia, manteniendo un ritmo de trabajo, que se imponían ellos mismos. Para los intereses de las clases dominantes, esta práctica era un error y un atraso para la economía, y había que obligar a indígenas y campesinos a trabajar bajo el ritmo impuesto por un

patrón. Había que disciplinar a los sectores que no se querían incorporar al mercado internacional. Las fuentes explican que se realizaron cinco métodos para hacer que las personas trabajaran. La primera era reprimir mediante la coerción física, la reducción de salarios y alimentación, una vigilancia ininterrumpida, la intensificación de la jornada de trabajo y por último la aplicación de penas inmediatas a cualquier violación de las reglas. Por medio de la historia se puede explicar que los terratenientes junto con el Estado tomaron la decisión de hacer trabajar, a los campesinos e indígenas, utilizando la represión y el castigo, en vez del incentivo.

### Bibliografía

1. Acosta, A. (2013). *Los orígenes de la burguesía de El Salvador. El control sobre el café y el Estado 1848-1890*. Sevilla: Taller de estudios e investigaciones Andino-Amazónicas, (Universidad de Barcelona).
2. Alvarenga, P. (2006). *Cultura y ética de la violencia: El Salvador, 1880-1932* (2 ed.). San Salvador: Dirección de publicaciones e Impresos.
3. Arias Gómez, J. *Fuerza de trabajo cautiva. 1821-1900*. Paper presented at the V Congreso Centroamericano de Historia.
4. Baily, J. (1985). El Estado de Salvador. En R. M. y R. G. Véjar (Ed.), *El Salvador de 1840 a 1935: Estudiado y analizado por los extranjeros*. San Salvador, El Salvador: UCA EDITORES.
5. Barón Castro, R. (2002). *La población de El Salvador*. San Salvador: Dirección de publicaciones e impresos.
6. Bauman, Z. (2000). *Trabajo, consumismo y nuevos pobres*. Barcelona: Editorial Gedisa.
7. Fonseca, P. S. (1921). *Demografía salvadoreña*. San Salvador: Imprenta "Rafael Reyes".
8. Guzmán, D. J. (1883). *Apuntamientos sobre la topografía física de la República de El Salvador*. San Salvador: Tipografía El Cometa.
9. Lindo Fuentes, H. (2002). *La economía de El Salvador en el siglo XIX* (1 ed.). San Salvador: Dirección de Publicaciones e Impresos.

10. López Bernal, C. G. (2009). El pensamiento de los intelectuales liberales salvadoreños sobre el indígena, a finales del siglo XIX. *Boletín AFEHC*(41).
11. López, L. (1858). *Estadística general de la República del Salvador*. San Salvador: Imprenta del Gobierno.
12. Menjívar, R. (1980). *Acumulación originaria y desarrollo del capitalismo en El Salvador*. San José: editorial Universitaria centroamericana.
13. Munro, D. G. (1985). El Salvador. En R. M. y R. G. Véjar (Ed.), *El Salvador de 1840 a 1935. Estudiado y analizado por los extranjeros*. San Salvador: UCA EDITORES.
14. Périgny, M. d. (1985). Salvador. En R. M. y R. G. Véjar (Ed.), *El Salvador de 1840 a 1935. Estudiado y analizado por los extranjeros*. San Salvador: UCA EDITORES.
15. PNUD. (2008). *Informe sobre el desarrollo humano El Salvador 2007-2008. El empleo en uno de los pueblos más trabajadores del mundo*. San Salvador.
16. Samper, M. (Ed.). (1994). *Café, trabajo y sociedad en Centroamérica (1870-1930): Una historia común y divergente* (Vol. IV). San José: FLACSO.

## Notas

- 1 Salvadoreño, estudiante de la Licenciatura en Historia, Universidad de El Salvador. Este artículo es parte del proyecto de investigación de la cátedra de Seminario de Historia de El Salvador II, ciclo I-2014. Correo electrónico: fernandiaz.79@gmail.com
- 2 Archivo General de la Nación (AGN), Fondo de la Gobernación política Departamental de la Libertad. Correspondencia 4 de Agosto de 1873: “Queja de Ramón Guatemala, ante el gobernador departamental, por falta de jornaleros”, Documento Buenos, caja #30.
- 3 Traducción de Lindo Fuentes, el original se encuentra en U.S. National Archives, General Records of TheDepartment of State. Record Group 59, DespatchesFromConsuls in San Salvador, El Salvador, 1868-1906. Héctor Lindo Fuentes, “Informe del cónsul en San Salvador describiendo el estado de la economía y el funcionamiento de una finca de café en 1885”, *Revista de Historia*(Costa Rica) 20 (1989): 248.

- 4 Archivo General de la Nación (AGN), Fondo Asamblea Legislativa, serie decretos, caja 19.
- 5 AGN, Gobernación Política Departamental de Sonsonate, Caja 8, 1881.
- 6 AGN, Fondo de la Asamblea Legislativa, serie solicitudes, caja 23, 1882.
- 7 Archivo General de la Nación (AGN), Fondo de la Gobernación política Departamental de La Libertad, “Informes enviados a la Gobernación Departamental”, documentos buenos, caja 11, 1933.
- 8 AGN, Gobernación Político Departamental de Sonsonate, Caja 5, 1880-1896.



### 3. El sistema de control social en Suchitoto: Municipalidad y Policía, 1900 – 1920

Carlos Alberto Abrego Soriano<sup>1</sup>

#### Resumen

A partir del concepto de “Control social” se estudia cómo se configura un sistema de control social en la localidad de Suchitoto y cómo los agentes de control, municipalidad y policía son los encargados de ejecutar todas las medidas para moderar, vigilar y regular el orden público y la vida de todos los vecinos. Esto a través de mecanismos formales de control, que permiten o prohíben a los pobladores ciertas conductas que se consideran socialmente adecuadas, por las autoridades locales de Suchitoto.

**Palabras clave:** Control social- Municipalidad- Policía- Orden Público- Suchitoto

#### Introducción

El sistema de control social en Suchitoto a inicios del siglo XX, presenta características muy particulares. Este sistema coactivo se desarrolla en el Estado decimonónico, pero con una connotación del “Antiguo Régimen” en lo que a legislación se refiere. Muchas de las leyes que circulan en el siglo XIX tienen elementos del orden colonial, de tal manera que no es extraño que a inicios del siglo XX aún tengamos esa herencia, no de una forma directa, ya que a finales del siglo XIX con el pensamiento liberal sufrirán una serie de cambios.

En esa misma línea, es importante hacer unas acotaciones para comprender este problema. Primeramente, el concepto de control social, muy importante y esencial, ya que este es el punto de partida de la problemática. Asimismo, la noción de policía que es importante comprenderla en sus dos momentos históricos. En primer punto, estamos hablando de la policía en el Antiguo Régimen que tiene características muy complejas, y unas funciones muy amplias, que van encaminadas a tener un mejor orden al interior de las ciudades o los pueblos, y resultará importante ver cómo estas ideas se reflejan en una ciudad o pueblo, en este caso en Suchitoto a inicios del siglo XX. Por el otro lado, la policía

a finales del siglo XIX, que sufre un cambio en su significado, y en su estructura, es una parte importante del Estado, y se comienzan a formar profesionales en este campo, al mismo tiempo que se va creando unos sistemas de control y disciplinamiento sobre los sectores subalternos.

El mantenimiento del orden público estaba a cargo de Alcalde, regidores, comisiones y policía que actuaban en conjunto para ejercer una buena policía, entendida esta como el orden público al interior de Suchitoto. El alcalde dictaba órdenes para que los habitantes procedieran a acatarlas, estas con fines de ornato e higiene. Medidas de control social las cuales eran castigadas si estas no se ponían en práctica por los pobladores. Además del papel de los regidores y su contribución a mejorar ciertas áreas de la localidad, con fines determinados, como los son reducir los problemas sociales que afectan mayormente a la ciudad. Al igual que las comisiones, que desempeñaban un papel importante, generalmente se dedicaban a la supervisión de algunos de los ramos que la municipalidad debía de ejecutar. Finalmente, la policía como instrumento de control social y con presencia al interior de la vida cotidiana de los habitantes, vigilando y reprimiendo conductas socialmente y legalmente. Esta policía con características muy peculiar, en cuestión de funciones y campos de acción, que la hace muy particular, por su legado colonial y porque esta se siguió pensando así en buena parte del siglo XIX, hasta sufrir cambios y llegar a la significación actual.

Figura 1: Ubicación geográfica de Suchitoto<sup>2</sup>.



Fuente: Oficina Municipal de Turismo, Mapa turístico de Suchitoto.

### 3.1 Control social y teoría social

El concepto de control social ha sido abordado mayormente por la sociología, pero en los últimos años las demás ciencias sociales lo han adoptado con diferentes perspectivas. En esta línea se han realizado estudios particulares sobre sistemas de control social, por parte de historiadores. En el caso Centroamericano, Costa Rica es uno de los mayores referentes en producción de este tipo de investigaciones. A partir de la década de 1960, la denominada historia social comenzó a interesarse por los mecanismos de control. En los decenios de 1970 y 1980, la historiografía vio cómo las nociones de hegemonía, dominación, poder, civilización de los sectores populares, aparatos ideológicos del

Estado y control social, entre otros, se hicieron muy frecuentes (Marín, 2001, p. 1-45).

Juan José Marín, en su estudio: “El control social y la disciplina histórica”, realiza un balance teórico del control social, define este concepto como el conjunto de instituciones tales como la iglesia, la escuela, la medicina, la jurisprudencia, los juzgados, policía, entre otros. Cada una de estas procura normar, regular, vigilar, morigerar, civilizar y, cuando sea necesario, castigar a los individuos (Marín, 2001, p. 67-68).

Al igual que Marín, Gil Zúñiga lo define como: los medios o sistemas normativos, entre ellos la religión, la moral, la ética, la costumbre, la familia, la ciencia, el legislador, los partidos y la justicia (Gil, 2001, p. 7). Para efecto de este trabajo, es particularmente importante estudiar los agentes de control social, ya que estos son los encargados de poner en práctica los proyectos del Estado y todas las acciones planteadas en la definición anterior. En este caso, los agentes de control lo conforman la municipalidad y policía.

Para tener más claro el concepto de control social, lo definiremos desde la sociología, que muy bien se ha trabajado. Se define como aquel conjunto de medios y procedimientos por los cuales la sociedad o grupos dentro de ella encaminan a los individuos y grupos a adoptar comportamientos, normas, reglas de conducta, valores, ideales, que la sociedad o el grupo considera socialmente adecuadas (Gallardo, 2007, p. 2). Es decir, que son mecanismos reguladores del orden social. Este último, un concepto abordado por la sociología, y muy importante, porque esto es lo que se busca, un orden social o estabilidad social.

Por otra parte, hay que mencionar que se está hablando de un medio de control social formal. Esto quiere decir que, consisten en un conjunto de sistemas normativos establecidos (la religión, la terapéutica, el derecho, la ética y lo penal, entre otros) basados en la socialización secundaria y el apoyo de una parte de la estructura organizativa del Estado: su accionar se circunscribe a través de agentes de control específicos, como pueden ser la policía, los juzgados y médicos, entre otros (Marín, 2001, p. 53). Para este caso, nos interesa la estructura organizativa del Estado, ya que el control formal esta ejercido por las instituciones y se basa en normas escritas como son las leyes. Es decir, es también un medio coactivo, porque opera por medio de sanciones legales.

### 3.1.1 La policía en el “Antiguo Régimen”

La noción de policía entendida en esta investigación es muy compleja, y trataremos de definirla para entenderla de la mejor manera. En la actualidad al escuchar la palabra policía generalmente la asociamos con seguridad pública, represión, prevenir y combatir el delito, etc. Pero en este caso en particular, la policía tiene otras características, hay que destacar principalmente que esta tiene origen colonial, todo esto es evidente al revisar los marcos legales y las características de la policía en este caso de Suchitoto, que aún persiste esa herencia del orden colonial, es una policía tradicional que proviene de siglos anteriores, y que tiene que ver con el buen gobierno interno de la ciudad, esto más adelante se detallará.

Como ya se mencionó, la policía ha tenido otras connotaciones, en el antiguo régimen se le vinculaba mucho con la ciudad o los pueblos, con el orden y con su organización, y todas aquellas atribuciones que permitieran un mejor desarrollo de la comunidad que la habitaba. Esta idea del buen gobierno es muy característico en el antiguo régimen, Isabel Villalta nos muestra como en el caso de la provincia de Sonsonate el concepto de policía ocupó un lugar central, puesto que constituyó el marco administrativo y legal de una política que buscó organizar el mundo bajo la influencia de la corona hispánica a partir de la idea de buen gobierno (Villalta, 2001, p. 270).

Al igual que la concepción de policía, esta idea de buen gobierno es una noción que se complementa con concepto anterior. Asimismo, Sajid Alfredo Herrera, nos muestra la idea del buen gobierno en la intendencia de San Salvador y dice que los ayuntamientos y cabildos de indios tenían entre sus funciones tradicionales la tarea de policía de sus lugares, es decir, lo concerniente al empedrado de las calles, la salubridad, la reparación o construcción de escuelas y la iglesia, el pago de maestros, el abastecimiento del agua, etc. (Herrera, 2003, p. 114-115)

François Xavier Guerra, muestra las características del Antiguo régimen, y algunos rasgos principales para entender la política. Un punto es la idea ya planteada del buen gobierno, quien define Gobernar como, “mandar, regir, ordenar y dirigir en orden a algún fin”. La ausencia de justicia (de buena justicia) pone en peligro el orden social y hace imposible la consecución del bien común (Xavier, 1998, p. 109-139). El gobierno es un concepto muy amplio, no solo se entiende por el rey, si no que abarca

todos los espacios donde haya relación de autoridad. En este caso, se podrían mencionar la ciudad, el pueblo, que tienen que buscar el buen gobierno de sus territorios.

Además, hay que mencionar, que la vida política se desarrollaba en lugares específicos: la ciudad, el pueblo, la corte etc. Y el público, sinónimo de pueblo en este tiempo, tiene representación muy concreta: la población de un reino, provincia, ciudad. Es decir, el espacio público era muy importante en el Antiguo régimen. Y en esta investigación se verá como el orden público implicaba una tarea muy amplia. Se verán acciones como salubridad pública, moralidad pública, obras públicas, y así, se podrían mencionar más asuntos que se debían de desempeñar en las ciudades y pueblos para un mejor orden.

### **3.1.2 La policía en el pensamiento liberal finisecular**

Una vez definida lo que se entiende por policía en el antiguo régimen, también es importante definir en este momento histórico lo que se entiende por esta, para hacer notar las diferencias, lo cual es el propósito de esto precisamente. Es importante hacer notar estas diferencias, ya que la policía ha ido sufriendo cambios, hasta llegar a la significación actual. En este caso, entenderemos a la policía como una institución del Estado, se le identifica como una acción del quehacer gubernativo, esta se apega a la prevención del delito y por consiguiente se relaciona con la tranquilidad y seguridad tanto del gobierno como de sus habitantes (Hernández, 2005, p. 31).

Es muy evidente, que la palabra policía adoptó nuevos significados, sobre todo a finales del siglo XIX, veamos un poco de esta transformación. Regina Hernández explica que esta transformación, marca el paso de una sociedad de antiguo régimen, donde los vecinos cuidan y vigilan su espacio, a una sociedad ordenada por el Estado, y una forma de mantener su poder, vigilar, castigar y utilizar diversos aparatos de coerción (Hernández, 2005, p. 31). Es aquí en el siglo XIX donde surge la policía municipal, el Estado adopta esa idea del antiguo régimen, y no elimina la policía de los pueblos, porque es útil que estas ejerzan control social en sus pequeños territorios. Además de otras instituciones policiales que se crean para combatir la delincuencia, los índices de violencia y delito, por lo que era importante desplegar la policía a todo el territorio salvadoreño.

Organizar y desplegar con efectividad a la policía en el campo salvadoreño fue muy difícil. Hasta finales del siglo XIX los resultados no eran muy halagadores (Alvarenga, 2006, p. 140-141).

Por otro parte, hay que hacer notar que, en el Estado liberal de El Salvador para finales del siglo XIX, se comienza a manejar un discurso Higienista social. Mario Oliva, dice que este era un dispositivo con el cual se pretendió ejercer el poder. El proyecto liberal positivista, difundió la noción de la degeneración adjudicado a los sectores sociales mayoritarios, lo cual legitimó el proyecto de limpieza social bajo el pretexto de ser “clases peligrosas”. En esa categoría se incluyeron a tuberculosos, sifilíticos, prostitutas, vagos, mendigos, alcohólicos, criminales, sediciosos, entre otros. Oliva deja ver como esto estaba influenciado por las corrientes del positivismo, darwinismo social y la antropología criminal, todas estas influencias funcionaron como una síntesis teórica-política dentro de la que se desarrolló el accionar de las instituciones que para tal fin se constituyeron en parte fundamental del nuevo modelo de Estado-nación Salvadoreño (Oliva, 2011, p. 16).

En este caso, estamos hablando de la policía. La cual fue un mecanismo de control social muy importante para el Estado, es en este momento donde se van creando una vasta red de complejos sistemas de control y disciplinamiento, y coerción de los grupos subalternos, que le permitirá un mejor ejercicio del poder. La policía es propia de cada Estado, y en este momento se va identificando como un medio para controlar y dominar a los individuos en beneficio del gobierno. Según Regina Hernández, de allí que hoy en día identifiquemos la palabra policía como una de las formas de represión y control político (Hernández, 2005, p. 32).

Patricia Alvarenga, estudia cómo se va creando el aparato represivo en El Salvador, muestra como la represión fue la característica del sistema de dominación salvadoreño. Además, se optó por los mecanismos de cooptación para legitimar la represión (Alvarenga, 2006, p. 141-147). Hay toda una infraestructura represiva, entre estas, la policía montada, la policía rural y urbana, Policía de Hacienda, el ejército, la Guardia Nacional un poco más tarde, y que será una de las instituciones policiales más efectivas, con sus métodos represivos logra poner orden en el campo. A partir de lo planteado se puede observar todo el cambio en la concepción de policía en estos dos momentos históricos, en el planteado en Antiguo régimen y en este en particular.

### 3.2 Atribuciones de la municipalidad para el mantenimiento del orden público

Este trabajo es una aproximación a las formas cotidianas de actuación de las instituciones encargadas del control social. La municipalidad es un agente de control apoyado por una parte de la estructura organizativa del Estado, el cual establece un marco legal para que este sea puesto en marcha por las instituciones respectivas, en este caso las autoridades locales, debían de ejecutar todas las atribuciones que la ley se refería, para el buen mantenimiento del orden público al interior de Suchitoto. Como ya se mencionó, el marco legal es indispensable ya que a través de este, las entidades pueden tener cierta autoridad para ejercer poder sobre los habitantes, pero además por medio de la ley se puede tener un panorama de los proyectos estatales hacia las municipalidades, en materia de orden público y seguridad.

En base a la Recopilación de leyes administrativas de la República de Rafael Barraza, se mencionarán las atribuciones que la municipalidad debía de ejecutar en sus territorios durante las primeras décadas del siglo XX. Es importante tener una idea del accionar de las autoridades locales, y cómo la legislación para este momento atribuía al poder local unas series de cuestiones las cuales debía de desarrollar. En ese caso, según el Art. 50, son deberes de la municipalidad los siguientes asuntos:<sup>3</sup>

- Ejercer por sí, por medio de sus agentes, la policía de seguridad urbana, conservando el orden y tranquilidad interior de sus respectivas poblaciones, protegiendo a las personas y bienes de sus vecinos, evitando la comisión de los delitos y persiguiendo a los delincuentes, así como a los infractores de los reglamentos de policía.
- Ejercer la policía de salubridad y ornato, dictando las disposiciones necesarias para la higiene pública y para la conservación y reparación de los edificios y otras propiedades de la localidad, así como el alumbrado público.
- Ejercer por medio de sus agentes especiales, la policía rural de seguridad y utilidad de sus respectivas demarcación.
- Abrir y conservar los caminos municipales o vecinales de utilidad pública.
- Cuidar de que no se incendien los bosques y campos de su comprensión, y de que no se contravenga a la ley de policía en



lo relativo a las pescas en ríos y lagos.

- Promover el desarrollo de la instrucción pública primaria, prestando su protección a los establecimiento en que se dá, favoreciendo la creación de otros, la mejora de los métodos de enseñanza, la publicación de libros y cuadros para la instrucción del pueblo, establecimiento de bibliotecas locales, y en general, la difusión de conocimientos útiles.
- Fomentar los establecimientos e institutos destinados a la mejora de las costumbres y la moralidad pública, y los trabajos dirigidos a este fin.

En la legislación de la época, se evidencia la noción de policía de Antiguo Régimen, al parecer disfrazado de un discurso de Modernidad, entendida esta como un proyecto de emancipación y progreso del individuo y la sociedad, lo cual ha tenido sus avances y contradicciones. Según Mario Oliva, se pretendió construir un modelo de Estado-Nación fundamentado en categorías políticas de inspiración liberal, pero su trasfondo se basó en concepciones de Antiguo Régimen (Oliva, 2011, p. 30). Por lo que no es ninguna casualidad que esta policía siga siendo parte importante de los pueblos y ciudades. La cual desempeñaba una serie de atribuciones administrativas, como el orden público, ornato y limpieza, salubridad, aunque se le atribuye en mayor medida la seguridad dentro de las poblaciones cosa importante desde finales del siglo XIX y principios del XX en este caso.

Buena parte de las atribuciones hacia la municipalidad eran realizadas por la policía, de aquí la importancia de contar con este cuerpo al interior de los pueblos, porque estos se dedicaban a tener en buen estado las poblaciones. Muchas de estas funciones policiales, con el desarrollo histórico van hacer asignados a organismos o dependencia estatales como ministerios, lo cual dará paso a que se produzca una intromisión del Estado más directa, y la policía se irá configurando como un concepto más unitario, donde se hará frente a los peligros relacionados con el orden y la seguridad.

### **3.2.1 Mecanismos de control social de la municipalidad en Suchitoto**

Es importante identificar el funcionamiento de la municipalidad al interior de Suchitoto, esta entidad local tenía a su favor poder regular la vida de todos los habitantes y del orden público. Las autoridades como se verá en

este caso, desempeñaban un papel directo con los asuntos administrativos y sociales. Era responsabilidad del Alcalde, Regidor y las comisiones, mantener un orden y esto se lograba por medio de mecanismos formales de control social que le permitían estar presente en la vida cotidiana de la población. Establecer arbitrios, aparte de ser una fuente importante en las rentas, se pretendía regular ciertas conductas y se establecía un orden y control de ciertas acciones. La corporación municipal de Suchitoto en 1903 creó una lista de arbitrios de la ciudad, las cuales eran elevadas al poder ejecutivo para que estas fueran aprobadas. Entre algunos de los arbitrios que se proponían estaban: impuesto por alumbrado, licencias para serenata y para recaudar limosnas, matrícula de perros, etc.<sup>4</sup>

La municipalidad debía de abrir y conservar los caminos municipales o vecinales de utilidad pública (Barraza, 1928, p. 45). Esto permitía tener una mejor comunicación, sobre todo de las poblaciones más retiradas al centro urbano. Una solicitud de los vecinos del valle del caulote en 1904 pedían que: “se ordene al Doctor José Peña abra un camino vecinal que ha cerrado y que conduce a unos caseríos, la municipalidad acordó: que la comisión respectiva practique una inspección en dicho camino e informar en la próxima sesión de su resultado”.<sup>5</sup> Además, para tener un mayor control de los caminos la corporación en 1904, informaba que: “cada uno de los regidores se encargue de la vigilancia de los trabajos de los caminos que tengan más cerca de sus residencias a fin de expeditar el buen servicio”.<sup>6</sup>

El orden público en Suchitoto era muy importante para la municipalidad, para lo cual se realizaban unas series de medidas. El 16 de Octubre de 1908 la Gobernación de Cojutepeque enviaba una carta a la alcaldía de Suchitoto en la que le pedía al sr Alcalde ordenara a todos los dueños de casas de esa población, las manden a pintar exteriormente; debiendo estar terminado dicho trabajo el día 15 del mes de diciembre del corriente año, conminando con una multa de 5 a 25 pesos a cada una de las persona que no lo verifiquen en el tiempo señalado (Burgos, 1999, p. 122). Este buen orden era una ocupación de todos los funcionarios, al igual que la tarea de policía, en todo lo referente al ornato, salubridad, empedrados de calles etc.

Para el mantenimiento del orden público la municipalidad creaba juntas o comisiones con fines y campos de acción específicos en la esfera pública, uno de estos casos era la comisión de servicio de alumbrado. En

1904, la comisión del servicio del alumbrado informó: “que se practicó inspección en la casa del señor Jesús Cornejo Mata, para ver si recibe o no el beneficio de la luz, y se notó que efectivamente recibe dicho beneficio”.<sup>7</sup> Aunque, la falta de recursos para solventar los servicios por parte del poder local estaba presente, la corporación municipal el día 8 de Octubre de 1904, informaba:

“el alcalde dio cuenta de que el empréstito contraído por este municipio para la compra de las lámparas de alcohol, ascienden a la suma de quinientos sesenta y cinco pesos, siendo las personas prestamistas, las siguientes: Gustavo Parker, Fabio Tobías, Mercedes Peña Hernández, Magdalena Santamaría, Refugio García, Samuel Mata, Antonio Peña, José Cañas, Rosalía Mejía, Buenaventura Santamaría”.<sup>8</sup>

El cobro de dicho servicio de alumbrado público traía problemas entre los habitantes y la Municipalidad. El señor Rodrigo Martínez reclama en 1906 por cobros injustos que se le hacían a efectos del alumbrado público, por lo que reclamaba conociendo muy bien la ley, y él se expresaba diciendo:

“Con el más profundo respeto y acatamiento debido vengo a exponer que el año próximo pasado de mil novecientos, la municipalidad que funciono en esta ciudad ya sea por una equivocación involuntaria que haya tenido, me cobro derecho de alumbrado que fueron anteriormente injustos, y que por consiguiente con su cobro se infringió en todo la ley del Ramo municipal y la de arbitrios municipales de la república vigentes, pues sin haber habido alumbrado durante cuatro años, tuve que pagar derechos que me exigieron, aunque bien comprendían que no debía de ser así, sin embrago me arrestaron cinco horas ilegalmente, y por obtener mi libertad, puntualice el pago de tales derechos injustos que me exigieron, cuya detención o arresto fue el día ocho de Marzo del año próximo pasado de mil novecientos”.<sup>9</sup>

La municipalidad debía de encargarse de las obras públicas y como forma de castigo de los reos se lograba realizar esta acción. En la época con el fin de mantener o ampliar un buen contingente de mano de obra para trabajos públicos y agrícolas, se abogó por estrategias laborales punitivas que fueran más allá de la simple concepción de las obras públicas como castigo, se apeló a la eficacia transformadora del trabajo para vencer los vicios y regenerar al criminal (Herrera, 2007, p. 1-2). En 1900 el consejo municipal acordaba: “hacer presente al poder ejecutivo que en las cárceles de esta ciudad no hay talleres donde los reos puedan trabajar y que se

pidan permitir que los reos de estas cárceles salgan a trabajar a las obras públicas fuera del recinto de las mismas por permitirlo ya el artículo 33 de código p.n reformado por decreto legislativo de 15 de Abril”.<sup>10</sup>

Otras medidas eran tomadas por medio de la educación, en 1903 el Regidor Mena proponía que el municipio disponga crear una clase de lectura de periódicos extranjeros, ilustrativos y otras obras científicas, anexas a la escuela nocturna municipal de esta ciudad con el fin de proporcionar a los jóvenes que deseen instruirse, conocimientos útiles al mismo tiempo que reprimir la vagancia y otros vicios que agobian a esta ciudad.<sup>11</sup> La corporación municipal acato estas iniciativas y acordó, de conformidad con la noción del señor Regidor Mena, facultando al alcalde para que dé las medidas necesarias a fin de obtener los periódicos y demás obras a que se refiere. La municipalidad estaba muy interesada por resolver los problemas sociales que agobiaban a la ciudad y afectaban al orden público del interior de la localidad.

### **3.3 La policía entre la colonia e inicios del siglo XX**

Esta función de la policía de los municipios no es nueva, viene desde la sociedad colonial, los ayuntamientos tenían que velar por la policía, entendida esta como el buen gobierno al interior de las poblaciones (Villalta, 2011, p. 270). Asimismo esta idea permanecerá en todo el siglo XIX. Sajid Alfredo Herrera señala que según la constitución gaditana en 1813 se encargaría la policía de (reparación de calles, puentes, limpieza de plazas, mercados, alumbrado, establecimiento de alimentos), salubridad (formación de juntas de sanidad, mantenimiento de hospitales), mantenimiento de los montes y plantíos del común, tomarían medidas para asegurar y proteger a las personas y sus bienes, etc.

La policía municipal no entendida como una institución profesional, sino como una función de los funcionarios y los agentes que buscan tener “buena policía” en las poblaciones y hacer cumplir las leyes de esta. Ya que según la ley, la policía es un deber de los Gobernadores, Alcaldes, jefes políticos, comisionados, Regidores etc. (Menéndez, 1855, p. 145-170). Estos deben de velar por el gobierno, orden y tranquilidad de sus respectivos pueblos y por lo tanto cumplir las funciones de policía. Durante la conformación del Estado salvadoreño la policía siguió bajo la jurisdicción de las municipalidades, como se explicó al inicio esto venía siendo así desde el orden colonial, es una tradición heredada por

ese gobierno de la época colonial (López, 2007, p. 165).

El Artículo 118, de la constitución de 1886 determina que corresponde a las Municipalidades el nombramiento y remoción de los Agentes de Policía de seguridad y orden, la cual será civil; pero en la capital de la República ejercerá esta facultad el Poder Ejecutivo, quien tendrá la dirección suprema del ramo.

Una ley secundaria la reglamentará.<sup>12</sup> Además se debían de ejercer por medio de estos agentes la policía urbana y rural, la cual estaba a cargo del alcalde municipal. Estos cuerpos policiales, muchas veces terminaban ejerciendo funciones de la policía municipal, y viceversa, pero la mayoría de las veces estas tenían una división de sus campos de acción, aunque estas funciones no se cumplían a cabalidad (Alvarenga, 2006, p. 140-142). Cabe decir, que estos cuerpos policiales terminaban desempeñando funciones muy amplias, incluso administrativas, como el ornato, salubridad e higiene al interior de los pueblos.

### **3.3.1 El aparato de control social de la policía**

El Estado, construyó una compleja red de control de la marginalidad, coordinando las labores de la policía, del cuerpo médico e incluso, en algunas ocasiones, de las instituciones educativas (Alvarenga, 1996, p. 4). La policía es de vital importancia para el control social, y para la municipalidad ya que está bajo su mando, pero también del Estado, ya que este establece una ley en particular para el ramo policial, en donde se ven plasmados las ideas liberales de las clases dominantes, y la importancia de estos para tener un control de la población, especialmente aquellos que no entraban dentro de sus estilos de vida, como los vagos, prostitutas y ebrios. Aquellos que entran dentro de la identificación de “clases peligrosas” en el pensamiento liberal finisecular, según Oliva (Oliva, 2011, p. 16).

El Art 01, del Reglamento de policía es muy claro y conciso en la acción primordial de este cuerpo: “La policía tiene por objeto procurar a la sociedad una vida cómoda y tranquila por medio de leyes que repriman los abusos de la libertad y castiguen las faltas que se cometan por los individuos” (Barraza, 1928, p. 140). Básicamente ejercer control social sobre los miembros de una determinada comunidad. Además, dentro de

otros deberes de la policía se encuentra una lista que ayuda a tener una idea del campo en donde se desenvolvía este agente de control, y como estas atribuciones involucraban a esta entidad con la vida cotidiana de las poblaciones. Según el Artículo 2, corresponde a la policía:<sup>13</sup>

- Perseguir la vagancia, la ebriedad y los juegos prohibidos.
- Reprimir la portación y uso de las armas prohibidas, salvo el caso de autorización conforme la ley.
- Cuidar de la comodidad y aseo público y del ornato de las poblaciones.
- Velar por la seguridad de las personas y la conservación del orden, evitando cualquier abuso que se cometa, tanto en las calles, como en los hoteles, cantinas, mesones, tabernas y demás establecimiento público.
- Hacer que se cumplan las leyes y reglamentos, en lo relativo a ferias, mercados, abastos, baños y lavaderos públicos y aguas potables.
- Velar por el buen servicio del alumbrado.
- Procurar la tranquilidad y el orden de los habitantes en las poblaciones, valles y caseríos.
- Corresponde a las municipalidades el nombramiento de los agentes de policía de seguridad y orden, la cual será civil; pero en la capital de la República ejercerá esta facultad el poder ejecutivo, quien tendrá la dirección suprema del ramo.
- La policía será ejercida por los gobernadores, jefes de distritos, alcaldes, inspectores de policía rural, auxiliares de barrio, comisionados de cantón y guardias civiles.
- Vigilar diariamente para que todos los vecinos se ocupen en sus respectivos trabajos.

En la legislación de la época se ve plasmado el ideal de los grupos dominante, y el pensamiento liberal. Era importante crear mecanismos para tener un control de la población, de estos sectores populares, y la pretensión es que este aparato de control social sea aceptado, internalizado y legitimado por estos grupos sociales. Además, se puede observar las funciones administrativas que la policía debía desempeñar, funciones que se desempeñaban desde la colonia.

Asimismo, en este aparato de control se puede notar como se valoriza

fuertemente el trabajo y se desprecia el ocio, que de alguna manera comienza a verse como excesivo y antieconómico, en especial se puede observar en los puntos anteriores, sobre la vigilancia del trabajo y por consiguiente el control de la sociabilización de estos grupos, los espacios de diversiones y represión de libertades corporales.

### 3.4 Acción policial para el “buen orden” de Suchitoto

Entre los campos de acción de la policía, esta desempeñaba funciones de tipo administrativo, dichas atribuciones le permitían una relación con la vida cotidiana de los habitantes, es decir el ejercicio del control social era muy amplio ya que su función era variada. El Alcalde Eduardo Orellana en 1903, mandaba a la policía que pusiera en ejecución las siguientes medidas por razones de ornato, higiene y salubridad pública:

“Se deben de proceder cuando antes posible, el blanqueo y repello de las paredes de sus respectivas casas, en la parte exterior y al barrido de la parte de calle que le corresponda, por lo menos dos veces por semana. En caso de no verificarlo los propietarios, la alcaldía, mandara hacer tales trabajos por su cuenta e impondrá la multa de ley, a los dueños con perjuicios de pagar el valor de los trabajos.”<sup>14</sup>

Como bien lo dice el Reglamento de policía, otro campo de acción era el buen servicio del alumbrado público, para ello era importante realizar las rondas, para verificar que todo estuviera en orden. El agente policial Alejandro Sánchez, el día 10 de Noviembre de 1904 informaba al alcalde municipal que “en el barrio del calvario amaneció quebrado un farol, he tomado datos y nadie me da razón como ha sido la quiebra y solamente me han dado noticias que como a las cinco de la mañana pasó una partida de bestias y algunas de ellas topó en el poste y la quebró”.<sup>15</sup> Asimismo, El policía Casimiro García el día 1 de Noviembre de 1907, informa al alcalde municipal que:

“durante la noche anterior no hubo más novedad que haber ido a una comisión al llano de los Lindo, acompañado del policía Ramón Solórzano, y el jefe de la policía rural, capturaron a Don Juan Chacón por haber quebrado un farol en la esquina de la casa de donde habita don Marcos, habiendo pagado dicho Señor la compostura, se ha dejado que siguiera su marcha, me a entregado cinco pesos. El alumbrado funciona con su regularidad”.<sup>16</sup>

Pero la policía además debía de vigilar las conductas de los habitantes, perseguir y castigar las faltas a la ley. Por ejemplo, el robo era un problema que se combatía, y que estaba presente en Suchitoto, como lo mencionaba Tomas Navarro, el día 11 de mayo de 1912 quien informaba que ese día en la mañana: “el Señor Dolores Perla había ido a quejarse que su hijo Gregorio del mismo apellido, a cogido de su baúl once pesos y andaba junto con Ulises Martínez y Lucas Pérez de quienes no se tienen datos positivos, que han andado robando piedras de moler y gallinas”.<sup>17</sup> La colaboración de los vecinos o familia como este caso era muy importante, porque ayudaban a la policía a lograr ese orden en el pueblo, como fue otro caso que menciona el policía Daniel Salguero, el día 14 de Noviembre de 1915, donde informaba que: “en la ronda practicada del día de ayer capturé al reo Jesús Flamenco a pedimento de la hermana, el que está en detención para los efectos de la ley”.<sup>18</sup> Todo esto, gracias a este sistema de control que internaliza en los habitantes todas estas conductas y que le permite tener una mayor cohesión social.

Las denuncias de la propia familia era muy recurrente, había una cuestión moral y legal de por medio, que permitía contribuir al orden que buscaba la policía y los habitantes, un vecino ordenado y con buenas conductas daba buena imagen al interior del pueblo. Como se evidencia en el informe del Policía Casimiro García, en 1905 informaba:

“Ayer ante las cinco de la tarde estando vigilando el juego de gallos en unión de los agentes José María Cañas y Alejandro Sánchez fuimos llamados por don Jesús Escobar López para capturar a su hijo Manuel Escobar que se encontraba en estado de ebriedad, y temía que le fuera a perjudicar en su persona, por lo que el acto nos constituimos en casa del Señor Escobar López con el objeto de aprehender a dicho individuo, quien al requerirlo para que se diera por reo, arremetió con un barrote al policía Cañas a quien le causo una contusión en la mano izquierda, además de las injurias y amenazas que dirigió a la policía cuando se conducía a la cárcel”.<sup>19</sup>

Asimismo, se podían dar riñas entre los habitantes y la autoridad. La resistencia estaba presente entre los individuos que se les estaba reprimiendo ciertas conductas por parte de la policía. Como en el caso anterior, donde se arremetía contra un agente policial. De la misma manera, Casimiro Gracia el día 19 de Marzo de 1904 informaba al señor alcalde municipal que: “el policía José María Cañas me da parte que se opuso Manuel Martínez por haberlo re contenido a la escuela nocturna, el



mismo Martínez le soltó dos sopapos a los alguaciles”.<sup>20</sup>

Lo anterior era muy común, sobre todo a la hora de poner en arresto a los individuos que habían desobedecido la ley. Generalmente los conflictos se daban en los espacios públicos, es por ello que debía de vigilar todos los establecimientos, sean estos estancos, billares y lugares de juego. Casimiro García el día 18 de Abril de 1904 informaba al alcalde municipal que: “en las rondas practicadas como a las dos de la tarde el policial Alejandro Sánchez capturó a los individuos Diego Ríos, Manuel Ribas y Gabriel Salazar, estos tres individuos estaban ebrios escandalosos y se estaban pegando en el estanco de la Magdalena Santa María, y Manuel Rivas saco un puñal para tirarle a Diego Ríos y no está más que arrestado en el recinto del cuartel porque está de alta, lo mismo que Gabriel Salazar”.<sup>21</sup>

Al igual que la ebriedad era uno de los problemas más comunes, y donde la policía debía actuar. El director de policía Adán Reyes informaba al alcalde municipal que: “a las once y media fue conducida a esta Dirección por encontrarla ebria fondeada a la señora Leonor Solórzano en la cantina el cometa, y capturado el individuo Jacinto Jacobo por andar ebrio en el parque y molestar al público, y haberlo requerido por dos veces y no obedecer y ultrajes graves al Director de policía”.<sup>22</sup> Las sanciones eran importantes, y la alcaldía municipal el día 7 de Enero de 1918, le daba solución a un caso de ebriedad y establecía que:

“Por haber dado cuenta el jefe de policía urbana de esta ciudad al individuo José María Henríquez por haberlo encontrado ebrio en el interior de esta ciudad. Por tanto: de conformidad con el Art. 59 de ley de policía y vigente y D.L de 9 de Mayo del año de 1916, imponerle la pena de 6 días de obras públicas, conmutables a cuatro reales diarios, más un peso de multa a favor de las escuelas normales de la República. De esta sentencia fue entendido el sentenciado y no firmo por no saber<sup>23</sup>. Las sanciones son el sostenimiento del control social, tienen un fin específico, y es estimular a los miembros de una sociedad a actuar de conformidad con las normas existentes”.

Este tipo de sanciones vienen desde el siglo XIX. En 1861, el gobierno impuso castigos de tres a ocho días de trabajo forzado en obras públicas. Estas penas sustituyeron a las de encarcelamiento, que no habían dado resultados esperados (Lindo, 2002, p. 149). Pero de fondo en la cita anterior, está el problema social de la ebriedad, muy denunciado por

Masferrer, como un problema social y económico, ya que constituía una fuente importante en las rentas del Estado. Como sucedió en el caso de Don José María Henríquez, quien tenía que sacar un peso más de su bolsillo para pagar una multa extra, para financiar las escuelas normales de la república, esto aparte de lo que ya había gastado en agua ardiente y que iba a parar a las arcas del Estado, lo cual representaba uno de los mayores ingresos. Por lo que estos sujetos sociales, terminan sin recursos, y por lo tanto genera un empobrecimiento de estos grupos sociales, esto es lo que Masferrer denunciaba en su obra “El dinero maldito”. Además, la mención cita nos muestra que este individuo, no había recibido instrucción, para lo cual en la época la instrucción primaria era obligatoria. Esto refleja los gastos o inversión en área social, lo cual desde finales del siglo XIX venía siendo muy reducido (Acosta, 2007, p. 31).

El control social, así como era ejercido hacia los habitantes de Suchitoto, este también era aplicado para las autoridades, esto dice mucho de la efectividad y el compromiso por establecer un respeto a las normas o leyes, sin importar el grado de poder que un individuo podría tener. Esto resulta importante porque la forma más efectiva de control social es la interiorización de las normas. El policía Belarmino Perla, el día 23 de marzo de 1907, informaba al alcalde de una detención que se practicó de nueve a once de la noche: “el policía Leonardo Alas está en arresto porque ya hace algunos días que ha estado abusando deteniendo mujeres por la calle y estarce estacionado en el balcón de la casa de la Señora Mirna”.<sup>24</sup> Asimismo, el agente policial Casimiro García, el 25 de Mayo de 1916 informaba que: “como a las siete el policía Alejandro Ernesto capturo al tesorero municipal don Antonio Santamaría López en el estanco de la Leonarda López por estar ebrio”.<sup>25</sup>

## **Conclusión**

En Suchitoto a inicios del siglo XX se desarrolla un sistema de control social, el cual estaba encaminado para tener un buen orden público al interior de la localidad, así como la seguridad de los habitantes. Se producen estos mecanismos para controlar ciertas conductas y establecer normas que las autoridades o elites consideran adecuadas en las acciones de todos los ciudadanos, por lo tanto se reprimen las libertades de los habitantes, utilizando para ello mecanismos formales de control social como lo son los marcos legales, los cuales son las respuestas hacia los problemas sociales y permiten y prohíben conductas. Sobre todo se

debe tener en mente que en un Estado con un pensamiento liberal, con ciertas características en el control de los sectores sociales subalternos, surgen sujetos de ley y represión de ciertas conductas que se consideran desviadas o que no son parte de sus estilos de vida.

Los aparatos de control social juegan un papel importante ya que es la autoridad que hace que este sistema se desarrolle y se ejecute. La municipalidad una entidad de poder, que tiene facultades para el buen funcionamiento de su población y atribuciones que debían desempeñar, una de esas es el mantenimiento del orden público, importante sobre todo en cada pueblo o municipio a inicios del siglo XX, donde la mayoría de estas atribuciones que el Ejecutivo le asignaba eran mayormente desempeñadas por la policía al interior de Suchitoto. Así como los Alcaldes, regidores y comisionados los cuales debían desempeñar esta labor de policía y aportar al buen gobierno de la ciudad en todos los aspectos de desarrollo, y ejercer control social sobre la población y el territorio.

Al igual que la policía, una entidad de vigilancia y control social, encargado de supervisar las conductas y espacios de diversión de los habitantes, un cuerpo policía que tiene una relación con la vida cotidiana de la población por su carácter y funciones que le permiten tener un control de estas prácticas cotidianas al interior de Suchitoto, el orden público y la seguridad de los habitantes era importante, es por eso que se buscaba frenar estas conductas y se da un control de la población. Esto es efectivo una vez que se produzca una interiorización de las normas y por lo tanto haya una aceptación por los miembros del pueblo. En colaboración de la policía urbana y rural se buscaba frenar los problemas sociales, respaldados por un marco legal el cual determina la acción de estos mecanismos de control, y por medio de esto, las elites o grupos dominantes, buscan la reglamentación de los sujetos sociales como es el caso de la ebriedad, y la policía cumple ese papel de supervisor de las costumbres, y reprime todos los abusos de la libertad y las faltas cometidas por los habitantes.

## Bibliografía

1. Acosta, A. (2007). Hacienda y finanzas de un estado oligárgico. El Salvador, 1874-1890. En P. G. Jordán (Ed.), *Estado, región y poder local en América Latina, siglos XIX-XX*. Barcelona: Publicaciones y ediciones de la Universidad de Barcelona.
2. Alvarenga, P. (2006). *Cultura y ética de la violencia: El Salvador, 1880-1932* (2 ed.). San Salvador: Dirección de publicaciones e Impresos.
3. Alvarenga Venutolo, P. (1996). Los marginados en la construcción del mundo ciudadano. El Salvador, 1880-1930. *Revista de Historia, IHNCA*(7), 4-20.
4. Barraza, R. (1928). *Nueva recopilación de leyes administrativas* (2 ed.). San Salvador: Centro editorial Helios.
5. Burgos, H. d. (1999). *Suchitoto*. San Salvador: Dirección de publicaciones e Impresos.
6. Gallardo Ruiz, R. (2007). *Control social y salud*. Departamento de Sociología, Universidad de Alicante.
7. Gil Zúñiga, J. D. (Julio-Octubre, 2001). Controlaron el espacio hombres, mujeres y almas. *Revista electronica de Historia*, 2(4), 1-39.
8. Hernández Franyuti, R. (2005). *Historia y significado de la palabra policía político de la ciudad de México*. México: Instituto de investigaciones históricas-sociales.
9. Herrera, S. A. (2003). la idea del buen gobierno en las poblaciones: la intendencia de San Salvador, 1786-1808. En A. M. G. y S. A. H. Mena (Ed.), *Mestizaje, poder y sociedad. Ensayo de historia colonial de las provincias de San Salvador y Sonsonate*. San Salvador: FLACSO.
10. Herrera, S. A. (2005). *La herencia gaditana. Bases tardío-coloniales de las municipalidades salvadoreñas, 1808-1823*. (Tesis doctoral), Universidad Pablo de Olavide.
11. Herrera, S. A. (2007). "No que muera, sino que se arrepienta el criminal y viva" El debate sobre el trabajo penitenciario en los impresos salvadoreños, 1880-1900. En S. A. H. Ana Margarita Gómez (Ed.), *Los rostros de la violencia: Guatemala y El Salvador. Siglos XVIII y XIX*. San Salvador: UCA Editores.

12. Lindo Fuentes, H. (2002). *La economía de El Salvador en el siglo XIX* (1 ed.). San Salvador: Dirección de Publicaciones e Impresos.
13. López Bernal, C. G. (2007). *Poder Central y poder local en la construcción del Estado en El Salvador, 1840-1890*. (Tesis doctoral), Universidad de Costa Rica.
14. Marín Hernández, J. J. (Julio-Diciembre, 2001). El control social y la disciplina histórica un balance teórico metodológico. *Revista de Historia de América*. (139), 1-45.
15. Menéndez, I. (1855). *Recopilación de leyes del Salvador en Centroamérica*. San Salvador: Imprenta Nacional.
16. Oliva Mancia, M. D. E. (2011). *Ciudadanía e Higenismo social en El Salvador, 1880-1932*. (Tesis doctoral), Universidad centroamerica Jose Simeón Cañas.
17. Villalta, I. (Diciembre 2011). Estado de policía o buen gobierno y mecanismos de control social en la provincia de Sonsonate. *Revista policía y seguridad pública*.(7), 270-295.
18. Xavier Guerra, F. (1998). De la política antigua a la política moderna. La revolución de la soberanía. En f. X. G. y. A. Lampériere (Ed.), *Los espacios públicos en Iberoamérica: ambigüedades y problemas. siglos XVIII-XIX*. México: Centro Francés de estudios mexicanos y centroamericanos.

## Notas

- 1 Salvadoreño, estudiante de la licenciatura en Historia, Universidad de El Salvador. Este artículo es parte del proyecto de investigación de Seminario de Historia de El Salvador I. Correo electrónico: alberto.soriano10@hotmail.com
- 2 Suchitoto se encuentra a unos 47 Km. de San Salvador, es municipio y distrito del Departamento de Cuscatlán. Esta limitado al norte por el Embalse del cerrón grande, al Este por Embalse del cerrón grande y cinquera (depto. de cabañas) al Sur por Tenancingo, San Pedro Perulapán y San Martín (depto. De San Salvador). El municipio tiene una extensión de 329,2 km<sup>2</sup>, y la cabecera una altitud de 388 msnm. Sus coordenadas centrales son 13° 56'10" LN y 89°01'36" LWG. Su área comprende 27 cantones y 87 caseríos.
- 3 Barraza, Rafael. *Nueva recopilación de leyes administrativas*. 2 ed. San Salvador: Centro editorial Helios, 1928. P. 145.

- 4 Archivo Municipal de Suchitoto, Libro de actas y acuerdos municipales, lista de arbitrios municipales, Libro no. 0002, 1903.
- 5 AMS, Libro de actas y acuerdos municipales. Libro no. 0002, 1903-1904-1905.
- 6 AMS, Libro de actas y acuerdos municipales. Libro no. 0002, 1903-1904-1905.
- 7 AMS, Libro de actas y acuerdos municipales, Libro no. 0002, 1903-1904-1905. En todas las citas textuales se ha conservado la ortografía del documento original.
- 8 AMS, Libro de actas y acuerdos del consejo municipal, Libro no. 0002, 1903-1904-1905.
- 9 AMS, libro de actas y acuerdos del consejo municipal, libro 0003, 1906.
- 10 AMS, libro de actas y acuerdos del consejo municipal, libro no. 0001, 1901.
- 11 AMS, libro de actas y acuerdos municipales. Libro no. 0002, 1903-1904-1905.
- 12 Constitución de la república, 1886. [http://www.cervantesvirtual.com/porta/Constituciones/pais.formato?pais=El\\_Salvador&indice=constituciones](http://www.cervantesvirtual.com/porta/Constituciones/pais.formato?pais=El_Salvador&indice=constituciones) consultada el 20 de Mayo del 2014.
- 13 Barraza, Rafael. *Nueva recopilación de leyes administrativas*. 2 ed. San Salvador: Centro editorial Helios, 1928. P. 140.
- 14 AMS, Libro de Actas y acuerdos del consejo municipal, Libro no. 0002. 1903- 1904-1905.
- 15 AMS, Fondo Policía: Documentos de policía, caja no. 1158, 1900-1908.
- 16 AMS, Fondo policía: Documentos de policía, caja no. 1158, 1900-1908.
- 17 AMS, Fondo policía: Documentos de policía, Caja no. 1159, 1912-1919.
- 18 AMS, Fondo policía: Documentos de policía, Caja no. 1189, 1912-1919.
- 19 AMS, Fondo policía: Documentos de policía, Caja no. 1158, 1900-1908.
- 20 AMS, Fondo policía: Documentos de policía, Caja no. 1158, 1900-1908.

- 21 AMS, Fondo policía: Documentos de policía, Caja no. 1159, 1912-1919.
- 22 AMS, Fondo policía: Documentos de policía, Caja no. 1158, 1900-1908.
- 23 AMS, Fondo policía: Documentos de policía, Caja no. 1159, 1912-1918. el énfasis es mío.
- 24 AMS, Fondo policía: Documentos de policía, Caja no. 1158, 1900-1908.
- 25 AMS, Fondo policía: Documentos de policía, Caja no. 1159, 1912-1918.





#### 4. Política internacional desde abajo. Protestas populares y la Doctrina Meléndez<sup>1</sup>

Héctor Lindo-Fuentes<sup>2</sup>

##### Resumen

La historiografía tradicional presenta a la política exterior salvadoreña de principios del siglo XX de manera favorable. Se habla de la Doctrina Meléndez como un ejemplo del valiente nacionalismo de las élites gobernantes ante la actitud intervencionista de Estados Unidos en Centroamérica. El estudio de fuentes desclasificadas del Departamento de Estado de Estados Unidos y de documentos del Ministerio de Relaciones Exteriores de El Salvador, además de periódicos y otros impresos de la época, muestra que la presión de los grupos populares urbanos fue el verdadero determinante de la política independiente del Estado salvadoreño. El artículo describe una fuerza de gran importancia en la vida política salvadoreña de la época que hasta el momento ha sido ignorada por nuestra historiografía: la intensa y temprana actividad de las nuevas agrupaciones de artesanos, obreros y estudiantes movilizados alrededor del tema del antiimperialismo.

**Palabras clave:** El Salvador, antiimperialismo, movimientos populares, relaciones El Salvador-Estados Unidos, Doctrina Meléndez, intervencionismo estadounidense.

##### Introducción

Entre febrero y abril de 1916, el Senado de Estados Unidos y el Congreso de Nicaragua ratificaron el tratado Bryan-Chamorro que concedió a Estados Unidos el derecho exclusivo de construir un canal a través de Nicaragua, además de otorgar un contrato de arrendamiento por noventa y nueve años para establecer una base naval en el Golfo de Fonseca. El gobierno de El Salvador consideró que Nicaragua no tenía derecho a otorgar el contrato de arrendamiento, ya que parte de la costa del pequeño golfo estaba en territorio salvadoreño. En agosto, el gobierno de El Salvador presentó una protesta en contra del tratado ante la Corte Centroamericana de Justicia. El fallo de la Corte aceptó el argumento de El Salvador. La historiografía actual considera que las acciones salvadoreñas para detener

el Tratado Bryan-Chamorro fueron un gran momento para la diplomacia nacional. El país demostró que no iba a ser una víctima del imperialismo y estaba listo para hacer valer sus derechos ante un tribunal internacional desafiando al país más poderoso del hemisferio.

Los argumentos utilizados por el gobierno salvadoreño en la Corte Centroamericana recibieron el nombre de “Doctrina Meléndez”, en honor del presidente Carlos Meléndez (1913-1921) cuya administración presentó la demanda ante la Corte.<sup>3</sup> Presentada como el equivalente de la Doctrina Monroe, era una contribución excepcional de El Salvador al derecho internacional y una insignia de honor para la diplomacia salvadoreña. La prensa publicó artículos alabando a los juristas del gobierno y a los brillantes líderes del país. Las editoriales locales imprimieron folletos y libros que elogiaban esta gran contribución (El Salvador, Ministerio de Cultura, 1949; Rodríguez González, 1917). Incluso hoy en día, bajo un gobierno dominado por la izquierda política, los sitios Web del Ministerio de Relaciones Exteriores y de la Corte Suprema de Justicia de El Salvador tienen secciones dedicadas a este momento glorioso en la diplomacia salvadoreña y en su pensamiento jurídico.

Es una historia satisfactoria desde todo punto de vista. Para la derecha salvadoreña, el nacionalismo y la independencia de los dictados de los Estados Unidos y las presiones internacionales tienen un gran atractivo, sobre todo cuando significa tener la oportunidad de definir, o desfigurar, los derechos humanos o las normas laborales y ambientales. Para la izquierda, la historia es la de un pequeño país que demostró ser capaz de ejercer protagonismo y llevar a cabo actos de resistencia, inclusive de desafío, para confrontar a los poderosos. Aún más, el gobierno lo hizo tan bien que no pagó ningún precio tangible por su actitud. El Salvador nunca fue invadido y nunca se le negó nada de lo que los países vecinos recibieron. Los Estados Unidos siguieron interesados en financiar la deuda de El Salvador y de incrementar el comercio. Cuando un terremoto causó graves daños en San Salvador en 1917 el embajador de EE.UU. tomó medidas decisivas para asegurar ayuda de emergencia.

Mis sospechas sobre esta historia comenzaron cuando leí un relato periodístico de 1922 sobre un almuerzo en San Salvador al que asistieron los Bryan, (William Jennings y su esposa María) y los Meléndez (el presidente Jorge y su esposa Tula). Esto era extraño, Carlos, el hermano de Jorge, había dado su nombre a la Doctrina Meléndez; sin embargo Jorge tenía frases muy elogiosas para Bryan. Bryan, a su vez, hizo grandes

esfuerzos para ser amable con el presidente Meléndez. Cuando más tarde se enteró de que la esposa del joven presidente había dado a luz a una niña, se apresuró a enviar sus felicitaciones (“Usted ha elegido un nombre muy bonito para la niña, estoy seguro que ella será digna del mismo”) (Bryan, a). Al parecer, Bryan, ahora fuera de su cargo, no albergaba rencor alguno a los que habían desafiado a un tratado que él había firmado y constituía el pilar de la política de EE.UU. en el vecindario del Canal de Panamá. Meléndez, mientras tanto, había desarrollado sentimientos de amistad hacia el hombre que había intentado violar la sagrada soberanía del pueblo salvadoreño.

Este trabajo es mi primer intento de proporcionar un contexto más profundo a las acciones de las autoridades salvadoreñas y revisar el relato del nacionalismo de élite. La ponencia, en proceso, revela la importancia de las asociaciones urbanas de reciente formación que, alimentadas por la ira antiimperialista, organizaron redes nacionales y transnacionales, y entraron en la escena política, que tal fuerza que obligaron a las élites a cambiar su respuesta a las acciones de Estados Unidos en Nicaragua.<sup>4</sup>

La narrativa triunfante de la diplomacia independiente de El Salvador comienza con las medidas tomadas por el presidente Manuel Enrique Araujo (1911-1913), el predecesor de Carlos Meléndez, cuando reaccionó a la intervención de EE.UU. en Nicaragua en 1912. Araujo escribió una carta desafiante advirtiendo al Presidente Taft acerca de la imprudencia de enviar marines a Nicaragua para inclinar la balanza en una guerra civil. La ponencia comenzará examinando el trasfondo de las acciones de Araujo.

\*\*\*

A finales de la primera década del siglo XX, el poder de los Estados Unidos había sido abundantemente demostrado con la guerra hispanoamericana y la independencia de Panamá. Las visitas periódicas de la Flota del Pacífico a los puertos de la costa centroamericana eran recordatorios útiles de quien era el matón del barrio. Muchos editorialistas salvadoreños desconfiaban de las intenciones de Estados Unidos en la región. Refiriéndose a la situación en Panamá un periódico dijo que “en medio del silencio más profundo se van apoderando los yanquis son poco a poco toma de las tierras” y “el esclavo que se creía libre ha tenido que doblar la rodilla para besar la mano del amo” (La suerte de Panamá . 1908).

Por otro lado, los líderes salvadoreños podían usar el interés de Estados Unidos en la estabilidad regional como elemento útil para hacer frente a los problemas que causaban rivalidades regionales de larga data (la competencia decimonónica entre los líderes de Guatemala y Nicaragua era fuente de inestabilidad continua). El origen de esta dinámica se remonta a 1839, cuando los países de América Central, que habían logrado la independencia, juntos como una federación, se dividieron en cinco países diferentes. Al igual que muchas relaciones complejas que llegan a su fin, el acto de separación no significó el fin del interés por las antiguas relaciones o la tentación de inmiscuirse en sus asuntos. La intromisión era mutua, persistente e indignante. A finales del siglo XIX hubo esfuerzos por revivir la federación, pero el proceso fue fuertemente afectado por las ambiciones de los líderes de Guatemala y Nicaragua de ponerse a la cabeza del proceso. Los otros países de Centroamérica, particularmente El Salvador y Honduras, estaban constantemente lidiando con los esfuerzos de las dos potencias dominantes de poner políticos amigos en el cargo. Como los intereses estratégicos de Estados Unidos en la región después de 1898 requerían la estabilidad política en América Central, los líderes salvadoreños reconocieron que se trataba de un nuevo elemento en la dinámica regional que podían utilizar a su favor.

Por lo tanto, el gobierno de El Salvador tuvo cuidado de no enemistarse con los Estados Unidos. El gobierno dio concesiones a los intereses bananeros y ferrocarrileros de Estados Unidos, ratificó todos los convenios de la tercera conferencia panamericana, y firmó los primeros tratados de la estructura del derecho internacional que Estados Unidos estaba construyendo para preservar la estabilidad en la región del Caribe.

La primera advertencia de que el alcance de las ambiciones de Estados Unidos podría acercarse a las fronteras del país se dio en noviembre de 1909. Estados Unidos envió buques de guerra y marines a Nicaragua para proteger la propiedad estadounidense y apoyar a la oposición a José Santos Zelaya, el presidente de Nicaragua que se había puesto irritante después de que Estados Unidos prefirió Panamá a Nicaragua para construir su canal.

La caída de Zelaya, sin embargo, no aumentó las hostilidades latentes de los salvadoreños hacia los EE.UU., al menos no a nivel de gobierno. Por el contrario, el presidente Fernando Figueroa (1907-1911) dio la bienvenida a la salida de Zelaya. Los dos presidentes centroamericanos eran enemigos acérrimos. Figueroa había ayudado a actividades contra

Zelaya, quien, a su vez, habían apoyado una sangrienta invasión armada del occidente de El Salvador en junio de 1907. Durante las nueve semanas que transcurrieron desde el comienzo de la rebelión contra de Zelaya y su caída, la prensa salvadoreña siguió el proceso muy de cerca proporcionando detalles en reportes de primera página. Como lo puso un observador español, la prensa salvadoreña tomó partido contra Zelaya quien habían hecho caso omiso a reformas internas con el fin de “ejercer su hegemonía” sobre los países vecinos “más allá del límite razonable” (Beltrán y Rózpide, 1913, p. 104). Después de que la administración de Taft envió marines para ayudar a la caída de Zelaya, el gobierno salvadoreño no cambió su política de plegarse a los deseos de Estados Unidos. A lo largo de 1910 Figueroa se aseguró de que el país se apegara a todas las estipulaciones de los tratados centroamericanos de 1907 que habían sido patrocinados por los gobiernos de México y Estados Unidos para asegurar la estabilidad en la región. En enero de 1910 San Salvador fue sede de la segunda conferencia centroamericana dispuesta por los tratados.

Cuando el 15 de septiembre, durante una actuación teatral un actor pronunció un discurso antiimperialista muy apasionado (con gran aprobación del público), el presidente hizo lo posible para asegurar al representante estadounidense que él no compartía esa actitud. El representante estadounidense estaba convencido de que el presidente era sincero; de hecho, escribió al Departamento de Estado diciendo que “con la oposición a los Estados Unidos se dirige un golpe furtivo al Gobierno de Salvador cuya política hacia los Estados Unidos es amistosa” (Dabney, 1968a).

El gobierno también se apresuraba a decirle al representante de América cada vez que censuraba artículos periodísticos que podían enardecer el antiamericanismo latente. Este fue el caso cuando el gobierno censuró un artículo de la Associated Press sobre un incidente que había provocado fuertes reacciones en México: el linchamiento de un ciudadano mexicano en Texas.<sup>5</sup>

Un ejemplo más significativo de la ansiedad de Figueroa de mantener contento al gobierno de EE.UU. fue su esfuerzo para obtener la aprobación del Departamento de Estado antes de elegir a su sucesor. En octubre de 1910 envió un emisario secreto a Washington con una lista de nombres de posibles sucesores. El jefe de la División de Asuntos de América Latina, que había sido ministro en El Salvador hasta febrero de 1909,

sugirió una respuesta que evitaba compromisos y le dijo a su jefe que el Departamento de Estado debía retrasar la respuesta, “hasta después de ver a un caballero que estaba por llegar en un cuantos días” (Dodge, 1967). El otro caballero resultó ser René Keilhauer, representante de la United Fruit Company, que envió otro mensaje al Departamento de Estado dando su propia opinión sobre las elecciones salvadoreñas. Mencionó que el actual vicepresidente, Manuel Enrique Araujo, era conveniente para los intereses de Estados Unidos y dijo que había discutido con él lo que tenía que hacer para obtener el apoyo estadounidense. Los datos estaban en un memorando que el candidato leyó y aceptó (Keilhauer, 1967). Al fin y al cabo Araujo fue elegido Presidente de El Salvador en marzo de 1911. El ministro de los Estados Unidos en San Salvador, William Heimké, escribió a casa satisfecho diciendo que el nuevo presidente apoyaba el proyecto del ferrocarril de la United Fruit Company y era favorable a los intereses estadounidenses.

Tan pronto como fue elegido, antes de su toma de posesión, Araujo hizo una visita personal al Ministro Heimké. Según despacho del Ministro de fecha 12 de enero: “En una visita esta mañana el presidente electo Araujo me pidió de manera confidencial que le dijera qué tratados le agradaría al gobierno de los Estados Unidos promulgar con el gobierno de El Salvador para luego, en el momento, someterle proyectos de tratados para su consideración. Agregó que desearía que la presentación de dichos tratados a la Asamblea Nacional estuviera entre los primeros actos de su administración” (Heimké, 1968aa). Los diplomáticos de Gran Bretaña estaban muy conscientes de las inclinaciones pro Estados Unidos de Araujo. Según un informe británico, “la predilección del presidente Araujo por Estados Unidos es bien conocida, se dice, de buena fuente, que antes de su elección le ofreció el presidente Taft, a cambio de su apoyo y, que a lo largo de su administración iba a dar preferencia a los intereses de Estados Unidos” (Heimké, 1968aa).

Araujo necesitaba urgentemente el apoyo de EE.UU. Estaba rodeado de enemigos, en ausencia de Zelaya en Nicaragua, el Presidente de Guatemala, Manuel Estrada Cabrera, se hizo cargo de apoyar a exiliados salvadoreños con el fin de aumentar su influencia en América Central. A lo largo de su primer año en la presidencia el Dr. Araujo estaba bajo la constante amenaza de exiliados salvadoreños apoyados por Guatemala.

A tres meses de la llegada al poder del nuevo gobierno se descubrió un complot dirigido por Carlos Dárdano en alianza con Prudencio Alfaro,

un político que pasó décadas tratando de obtener la presidencia a través de medios violentos forjando alianzas con los países vecinos (en primer lugar con Nicaragua y más recientemente con Guatemala). Con Araujo en el poder, Alfaro y sus compañeros querían ser vistos como defensores de la soberanía del país. Uno de los documentos que se encontraron entre los conspiradores hablaba sobre la necesidad de advertir a la ciudadanía acerca de la magnitud de la amenaza a la independencia del país y la indiferencia vergonzosa del gobierno ante “los atentados monstruosos cometidos diariamente contra nuestros hermanos en toda Centro América por los futuros conquistadores de nuestra raza”, y hablaba sobre la necesidad de crear un nuevo partido político dedicado a oponerse al imperialismo yanqui (Heimké, 1967c). El Antiimperialismo de Alfaro es un poco sorprendente, los historiadores lo han retratado como particularmente favorable a los negocios EE.UU. El embajador español creía que en el pasado los EE.UU. había apoyado Alfaro con la esperanza de obtener un trato más favorable. Sin embargo, la capacidad de Alfaro para cambiar de lado estaba bien establecida. Él había sido aliado de Zelaya de Nicaragua y luego recibió el apoyo del archienemigo de Zelaya, Estrada Cabrera de Guatemala (Schoonover, 1989). La existencia de este documento indica por lo menos que Alfaro y Dárdano pensaban que el antiimperialismo era un tema que podía ayudar a reclutar la gente para apoyarlo en su búsqueda de poder. Por otra parte, el gobierno de Araujo se apresuró a entregar una copia del documento de Dárdano al Ministro Heimké, indicando de esta manera que el nuevo presidente era el verdadero amigo de los EE.UU.

Cada vez que el gobierno de Araujo identificaba conspiraciones organizadas por Prudencio Alfaro con la ayuda del Presidente de Guatemala o de su aliado, el presidente de Honduras, el Presidente Araujo en persona o su Ministro de Asuntos Exteriores corrían a la Legación Americana en busca de apoyo contra los matones regionales. Las reuniones eran siempre fructíferas. En octubre de 1911, el Presidente informó al Ministro Heimké que el gobierno de Guatemala estaba ofreciendo apoyo a una invasión a El Salvador (Heimké, 1967b). El Departamento de Estado pidió de inmediato más información a su enviado en Guatemala. Secretario de Estado Knox dio instrucciones precisas al enviado en Guatemala que informara a Estrada Cabrera de sus obligaciones en virtud de los Tratados de Washington de 1907 y le advirtió sobre las consecuencias negativas “en el caso de que el movimiento hostil contra el Gobierno de El Salvador no cesara” (Heimké, 1967b). La secuencia de acontecimientos se repitió en enero, otra amenaza, otra advertencia. En esta ocasión el secretario Knox

fortaleció su lenguaje e instruyó a la Legación en Guatemala “mencionar este asunto al Presidente de Guatemala indicándole de forma enfática la necesidad absoluta de poner fin a este movimiento hostil” (P. Knox, 1968a). Independientemente de los sentimientos personales de Araujo con respecto al intervencionismo de EE.UU., necesitaba el apoyo de los Estados Unidos y estaba dispuesto a ser servicial.

\*\*\*

El acto de equilibrio político de Araujo se hizo más difícil en febrero de 1912 cuando la prensa salvadoreña anunció que el Secretario de Estado de EE.UU., Philander Knox, estaba planeando una gira por Panamá, los cinco países de Centroamérica, República Dominicana y México. La construcción del Canal de Panamá estaba muy avanzada y el viaje estaba destinado a ser un gesto de buena voluntad y un esfuerzo por promover los beneficios que se derivarían del canal. Los documentos preparados para Knox indican, que el Departamento de Estado esperaba, que la visita a El Salvador transcurriera sin problemas. Las viñetas biográficas presentadas a Knox en preparación para el viaje describían a Araujo como alguien que “profesa amistad a Estados Unidos” y “favorece los proyectos que ayudarán al comercio”, mientras que el ministro de Asuntos Exteriores se describía como “muy amistoso con los Estados Unidos” (P. C. Knox, ). Cuando se trataba de ideas para los discursos del Secretario le dijeron, “En Salvador, no parecen necesarias precauciones especiales. Amistad, amabilidad, respeto a los acuerdos de Washington, desarrollo interno y las ventajas incidentales del Canal podrían elaborarse en un discurso de veinte minutos” (P. C. Knox, ).

El viaje no transcurrió exactamente como estaba previsto. En El Salvador el antiimperialismo se había estado gestando desde la independencia de Panamá. El anuncio de la visita de Knox brindó la ocasión para que saliera a la superficie. Los columnistas de periódicos cuestionaron los motivos de la visita de Knox: “[Esperamos] que esta visita no sea el primer paso hacia el avance de dominio y del protectorado” (En vísperas de la venida de Mr. Knox . 1912), dijo un diario local. Los periódicos compitieron entre sí en la creación de las metáforas más vívidas para retratar la amenaza del coloso del norte. Un periódico argumentó que “al estigma de la raza maldita quemará nuestra frente, y como perro nos lanzará de nuestro hogar, de nuestra amada tierra, de nuestra bella e incomparablemente hermosa Centro América” (Hidalgo Morales, 1912a). El Ministro Heimké estaba



seriamente preocupado, incluso hubo sugerencias de un complot para asesinar a Knox.

En esta atmósfera de agitación alrededor de la visita del Secretario de Estado, el Ministro de Asuntos Exteriores visitó a Heimké para decirle que tenía información de que Manuel Ugarte, un autor argentino famoso por sus escritos antiimperialistas, estaba a punto de visitar El Salvador.

Ugarte estaba en Guatemala. Diversas asociaciones de estudiantes, artesanos y trabajadores salvadoreños ya estaban en contacto con él. Él estaba preparando sus maletas para el viaje hacia el puerto del Pacífico para tomar un barco hacia El Salvador, cuando varias organizaciones escribieron para decirle que no hiciera caso si alguien trataba de persuadirlo contra el viaje. Al principio no sabía cómo interpretar el mensaje, pero luego recibió una serie de telegramas de fuentes oficiales y directores de periódicos diciendo que estarían encantados de darle la bienvenida después del 15 de marzo. Es decir, le pedían que llegara después de terminada la visita de Knox (la visita estaba prevista para el 11 12 y 13 de marzo). Ugarte intentó desembarcar en El Salvador el 2 de marzo cuando su vapor llegó al puerto de Acajutla, pero no se le permitió proceder a San Salvador (Heimké, 1968ab). El Presidente envió un mensajero personal para decir a Ugarte” que los jóvenes se encontraban en estado de excitación, que se están preparando manifestaciones, “estaba claro que con la proximidad de la llegada de Knox, la visita de Ugarte” podría dar lugar a incidentes desafortunados” (Ugarte, Rippey, & Phillips, 1925, p. 96).

Durante la estadía de Knox en El Salvador la situación estaba bajo control y la prensa se abstuvo de ataques directos. Sin embargo, nada detuvo a que hubiera periodistas ingeniosos que escribieran sobre la historia. En medio de la visita un periódico publicó un artículo acerca de William Walker, el famoso filibustero americano que había tomado control de Nicaragua a mediados del siglo XIX (Lecciones que han debido aprovecharse. La guerra del filibusterismo 1855-1857. 1912). No era necesario mucho ingenio para adivinar las intenciones del escritor.

Cuando Manuel Ugarte llegó dos semanas más tarde se hizo evidente que el sentimiento antiimperialista iba mucho más allá de unos cuantos periodistas alborotadores. Su visita había recibido el fuerte apoyo de una amplia variedad de organizaciones urbanas que se había formado en gran medida en los últimos diez años [más adelante daremos mayor información sobre estas organizaciones]. Grupos de artesanos

y de estudiantes habían preparado una gran bienvenida en el puerto de Acajutla. El gobierno, a sabiendas de que la recepción en el puerto podía crear situaciones incómodas, obligó Ugarte a desembarcar en La Libertad. Los partidarios de Ugarte no se inmutaron y rápidamente organizaron una ceremonia de recepción en San Salvador. La injerencia del Gobierno había enardecido a la multitud. El evento se caracterizó por ser escandaloso, y se pronunciaron “los discursos más violentos.” Hubo discursos de Leopoldo Valencia de la Federación de Obreros y Joaquín Bonilla de la Sociedad de Artesanos. Joaquín Bonilla dijo que “en otras épocas nos atacaron con bayonetas, pero ahora con el dólar. Pero nos hemos dado cuenta de que la superioridad está en la educación y hemos empezado a crear en cada escuela una ametralladora.” El discurso principal en nombre de los estudiantes universitarios estuvo a cargo de un joven estudiante llamado Salvador Merlos. No tenemos una copia de su discurso, pero sabemos que”, recordó la invasión del pirata Walker en 1856 y la explosión de sentimientos que despertó a toda América Central en su contra” (Ugarte et al., 1925, p. 100). Podemos hacernos una idea del estilo retórico de Merlos a través de un libro publicado dos años más tarde en la que explicó sus opiniones sobre el imperialismo yanqui. “Las águilas del norte”, escribió, “sedientas de sangre y de conquista, llegaron a nuestros lares y sembraron en ellos la desolación y el exterminio, sus picos corvos y ensangrentados ya con sangre filipina y puertorriqueña, se hundieron en el cuerpo adolescente de Nicaragua estrangulando su autonomía” (Merlos, 1914, p. 6).

Según el diario *El Independiente*, se hincharon los corazones de patriotismo y se pusieron las cabezas en alto (citado en Ugarte et al., 1925, p. 100). Los recuentos más comedidos minimizaron el carácter antiimperialista de la reunión, pero de todas maneras su mensaje de apoyo al escritor argentino era considerado positivo.

La popularidad de Ugarte creó dificultades para el gobierno Araujo. Dos días después estaba programado para dar un discurso sobre el imperialismo a un grupo de estudiantes universitarios, pero el presidente Araujo personalmente le solicitó que escribiera a los estudiantes diciendo que no podía hablar de sus opiniones sobre las actividades de Estados Unidos en América Latina. Cuando los estudiantes se enteraron de esto, escribieron una carta con 260 firmas pidiendo a Ugarte que desafiara al presidente (Ugarte et al., 1925, p. 103).

Frente a una situación de fuerte antiimperialismo entre los grupos urbanos más organizados, por un lado, y las políticas cada vez más agresivas de Estados Unidos, por el otro, Araujo optó por medidas que hicieran innecesario que los EE.UU. llevaran a cabo más intervenciones. Por abril de 1912 los Gobiernos de Honduras y Nicaragua, en particular el último, enfrentaban problemas financieros que estaban a punto de obligarlos a pedir asistencia financiera de Estados Unidos. Todo el mundo sabía lo que significaba esa asistencia. Desde 1905, la República Dominicana ha tenido que aceptar una suspensión de pagos de aduana administrado por Estados Unidos a cambio de préstamos. El acuerdo significó la pérdida de la independencia financiera. En vista de la posibilidad de una mayor injerencia de EE.UU. en la región, Araujo se acercó a los gobiernos de Honduras y Nicaragua que ofrecen fondos para evitar su llamamiento a los EE.UU. De acuerdo a los documentos oficiales británicos, “esta oferta, . . . se había hecho como un medio de prevenir la intervención de banqueros de Estados Unidos” (Haggard, 1991a, p. 3). Sin embargo, el presidente Araujo todavía se esforzó por mantener los EE.UU. feliz. En mayo, él aseguró al gobierno de EE.UU. que estaba suprimiendo artículos hostiles en la prensa.

La situación se complicó cuando el gobierno Nicaragüense patrocinado por Estados Unidos confrontó la sublevación del general Luis Mena, que comenzó el 29 de julio de 1912. La situación empeoró tanto que era evidente que era inminente una invasión de EE.UU. a Nicaragua. La posibilidad de tal evento presentaba a Araujo con una difícil disyuntiva. Si apoyaba la invasión corría el riesgo de alienar a la población que cada vez estaba más inquieta en circunstancias en que su control del poder seguía siendo débil. La otra opción era una confrontación abierta con un país poderoso que, como dijera el enviado británico, estaba “haciendo grandes esfuerzos para adquirir una influencia indisputable y suprema sobre los países que bordean el Mar Caribe” (Carden, 1991, p. 5).

El presidente de El Salvador optó por un enfoque preventivo. Envío un representante que tuvo numerosas reuniones con el Presidente de Nicaragua y los rebeldes de la oposición para tratar de obtener “un armisticio y con bases decorosas de paz” (El Salvador ante el conflicto de Nicaragua. 1912). Después del fracaso de esa misión trató de coordinar acciones con Honduras, Guatemala y Costa Rica para detener la guerra civil. Esa iniciativa tampoco funcionó. Luego ofreció tropas a Adolfo Díaz, el presidente de Nicaragua, para apoyarlo en su lucha contra los

rebeldes. También ofreció apoyo financiero a Díaz (Heikmé, p. 1047).

El gobierno salvadoreño fue muy explícito en que el objetivo principal era evitar una intervención militar de EE.UU. El 3 de agosto de Araujo pidió a su enviado que se acercara al Ministro de EE.UU. en Nicaragua para decirle que “la intervención es altamente perjudicial á política americana y provocaría un gran escándalo en todo el Continente y especialmente en Centro-América, de consecuencias difíciles de prever” (Telegrama del Presidente de la República al Ministro de El Salvador en Managua. 1912). Dos días más tarde le pidió a su representante en Washington que organizara a los diplomáticos centroamericanos para que tomaran una acción concertada para abordar el Departamento de Estado “para evitar intervención en Nicaragua” (Cablegrama del Presidente de El Salvador a la Legación en Washington. 1912). Después, le escribió a su embajador en Nicaragua diciéndole que era necesario evitar la intervención de EE.UU. También escribió a los presidentes centroamericanos para coordinar un mensaje al Departamento de Estado para evitar la intervención. Las respuestas de sus colegas fueron declaraciones expresando el deseo por la paz en Nicaragua, pero sin comprometerse a entregar un mensaje claro a los Estados Unidos. A finales de agosto Araujo había llegado a hacer arreglos con las compañías de ferrocarril y de vapores para transportar mil tropas a Nicaragua para ayudar al gobierno conservador y terminar rápidamente la guerra. El proyecto fue abandonado el 21 de agosto (Heikmé, p. 1047).

A Araujo se le terminaban las opciones y decidió enviar un mensaje directo a Taft advirtiéndole “complicaciones graves si las tropas estadounidenses entran en territorio nicaragüense”, y sugiriendo una solución negociada a la crisis que incluía la sustitución del Presidente de Nicaragua con un candidato de compromiso. El 4 de septiembre el Ministro de EE.UU. entregó la respuesta de Taft en persona. El mensaje era inequívoco, decía que el Gobierno de los Estados Unidos no tenía intención de “dejar su Legación y la vida y propiedades de sus ciudadanos en Nicaragua a merced de una rebelión sin fundamento.” El mensaje de Taft terminó con una advertencia velada sugiriendo que tenía información de que El Salvador estaba ayudando a los rebeldes nicaragüenses. Por otra parte, el Departamento de Estado dio instrucciones al Ministro de pedir una audiencia con Araujo para entregar el mensaje escrito y añadiendo que “en su conversación no debe dejar ninguna duda en la mente del Presidente y del Gobierno

de El Salvador que sus motivos y actividades están bajo considerable sospecha y están siendo observados. . . y que la calidad de la amistad del Gobierno de Salvador se mide por su actitud en el terreno” (Wilson, b, p. 1042).

\*\*\*

Los Marines estadounidenses invadieron Nicaragua entre el 28 de agosto y el 4 de septiembre, pero la guerra civil en Nicaragua continuó hasta mediados de octubre. La prensa salvadoreña dio descripciones detalladas de la llegada a los puertos nicaragüenses de los barcos de guerra, el USS Denver y el USS California, llevando cientos de marines con ametralladoras y artillería pesada, reportaron que miles más estaban en camino (Sucesos de Nicaragua. Estados Unidos en Nicaragua. 1912). Las preocupaciones de Araujo con la posibilidad de disturbios se convirtieron en realidad. Como dijo el representante de EE.UU. “la población de Salvador se levantó en señal de protesta” contra la intervención de EE.UU. (Heimké, 1967d).

Todavía estaban desembarcando los marines en los puertos nicaragüenses cuando los estudiantes y los trabajadores en San Salvador comenzaron a distribuir panfletos llamando a un mitin a las siete de la tarde en el Parque Bolívar (ahora Plaza Barrios) para discutir “el asunto de la infamada soberanía nicaragüense” A pesar de la fuerte lluvia (el cielo oscuro “que parecía participar de la tristeza de este pueblo eminentemente centroamericano”, dijo un periódico), multitudes de trabajadores y estudiantes se aglomeraron en el parque. Después de discursos elocuentes la multitud se dirigió a la mansión presidencial. El Presidente se vio obligado a ir al balcón del segundo piso del edificio para dirigirse a la multitud. A juzgar por los informes de prensa se las arregló para elaborar un discurso dando a entender que él estaba en el lado de los manifestantes pero sin criticar directamente a Estados Unidos (La manifestación de anoche. 1912).

Había grupos de trabajadores organizándose no sólo en San Salvador, sino también en pueblos y ciudades de todo el país para protestar la “intervención yanqui en los asuntos interiores de Nicaragua”. En Santa Ana se reunieron el 8 de septiembre los miembros de las sociedades de obreros José Matías Delgado, Porvenir de Obreros y Unión de Obreros para organizar una manifestación. El periódico local los apoyó y animó a “todos los pueblos de la República para que hagan manifestaciones al

igual que en la capital y en Santa Ana” (Protesta de los artesanos de Santa Ana. Manifestación popular. 1912).

El mismo día, en San Salvador se reunió un grupo de estudiantes y trabajadores miembros del “Comité Organizador de los Trabajos de Defensa Nacional” y repartieron panfletos invitando a la población para otro mitin por la noche en el Parque Bolívar. Según informes de prensa, el público, compuesto en su mayoría de estudiantes y trabajadores, era “inmensa” El presidente no tuvo más remedio que volver al balcón y dirigirse a la multitud con palabras tranquilizadoras: “El Salvador en estos momentos nada tiene que temer”, insistió. Con posterioridad a la primera manifestación había tenido la oportunidad de comunicarse con Washington y se le había asegurado que “los Estados Unidos no tiene el propósito de establecer protectorado alguno en Nicaragua.” Después de que hablara el presidente, un joven levantó la voz. “Hablando el lenguaje de la pasión política”, lanzó “una granizada de dardos hirientes”, acusando al Presidente de mentiroso y de mantener un “silencio criminal” ante el imperialismo yanqui. El agitador fue muy aplaudido (El Meeting de Anoche. 1912).

Además de las manifestaciones, el Comité envió telegramas a activistas en México, Costa Rica, Guatemala y Honduras para anunciar la organización de su grupo y tratando de aunar esfuerzos a nivel internacional “a favor de la soberanía centroamericana violada en Nicaragua”. Enviaron una declaración similar a La Prensa de Buenos Aires. El secretario del Comité no era otro que Salvador Merlos, el activista estudiantil que en marzo había dado la bienvenida a Manuel Ugarte con un discurso fogoso (Cablegramas del comité Defensa Nacional a Centro América y México. 1912).

Los manifestantes no estaban solos. Los periódicos publicaron artículos criticando acerbamente el imperialismo yanqui, concluyendo que Nicaragua había perdido su soberanía (Declaraciones del Ministro Americano. 1912). Los funcionarios electos locales sintieron la necesidad de dar a conocer su opinión. El alcalde de Santa Ana, una ciudad donde el fervor antiimperialista era fuerte, envió un telegrama personal al senador Augustus Bacon, entonces Presidente Pro Tempore del Senado de EE.UU., expresando su vehemente oposición a la intervención en Nicaragua. Para aumentar el impacto distribuyó copias del telegrama a la prensa (Protesta del pueblo santaneco al senador Bacon. 1912).

Las manifestaciones del 8 de septiembre tenían el potencial de

envenenar aún más las ya difíciles relaciones con la administración de Taft. El Diario Oficial publicó un editorial de primera plana afirmando que el gobierno estaba seguro de que los marines en Nicaragua se “se limitarán a garantizar las vidas y propiedades de los extranjeros y que al normalizarse la situación evacuarán el territorio sin atentar contra la soberanía de Nicaragua”, y afirmando que el gobierno no permitiría más manifestaciones callejeras (La Manifestación de Anoche. Declaraciones del Gobierno. 1912). El mismo día, el Ministro de Asuntos Exteriores envió un informe al Encargado de Negocios de EE.UU. citando lo que él decía eran las palabras exactas utilizadas por el presidente Araujo en su discurso a la multitud de manifestantes:

La soberanía de nuestro país hermano no ha sido atacada y no está en peligro. Las tropas estadounidenses que desembarcaron lo hicieron a solicitud del gobierno legalmente establecido de Nicaragua (. . .) Como dijo no hace mucho el Secretario de Estado de ese Gobierno, ‘Cuando los barcos estadounidenses visitan las aguas de El Salvador, lo hacen para transmitir un homenaje de simpatía’ (Hinckley, p. 1046).

El nerviosismo del gobierno salvadoreño era palpable; se encontraba entre la ira de una población muy activa y la amenaza del país más poderoso del hemisferio. El rápido distanciamiento formal de los manifestantes fue seguido inmediatamente por un esfuerzo informal para identificarse con ellos. El día después de la comunicación del Ministro con el diplomático estadounidense, el Diario del Salvador, un periódico con vínculos con el gobierno, publicó un editorial afirmando que era comprensible que los estudiantes, los trabajadores, diplomáticos y escritores “han alzado su voz de protesta contra la intervención norteamericana, protesta que en su oportunidad hizo presente el Jefe de la Nación, Doctor Araujo”, y afirmó que las manifestaciones en las calles acababan de “confirmado lo ya hecho por el Gobierno en son de defensa de la vulnerada autonomía de los Estados centroamericanos” (Nicaragua y las manifestaciones populares. 1912).

Plenamente consciente de la fuerza de la opinión pública el gobierno seguía tratando de encontrar fórmulas que pusieran fin a la guerra civil en Nicaragua y terminaran con la intervención de EE.UU. El 26 de septiembre el Ministro salvadoreño en Washington visitó al Secretario de Estado con otro mensaje de Araujo a Taft. El mensaje sugería que la presencia de marines en Nicaragua era inapropiada y que había ido más allá de la protección de la vida y la propiedad de los ciudadanos estadounidenses.

Pero el punto principal de la carta era sugerir un compromiso: los diplomáticos salvadoreños habían persuadido al asediado presidente de Nicaragua a entregar el poder a Salvador Calderón, un político que también sería aceptable para los liberales. Para el gobierno de El Salvador el plan tenía la ventaja adicional de que se eliminaría “la profunda conmoción que la gravedad de estos hechos ha provocado en este país [El Salvador].” Sin embargo, cuando entregó el mensaje el Ministro salvadoreño ignoraba que el líder de la oposición en Nicaragua se acababa de rendir. De cualquier manera, la administración de Taft no tenía ningún interés en escuchar al presidente Araujo; se le recordó una vez más a su enviado que su jefe era visto con sospecha y que el Departamento de Estado creía que los liberales nicaragüenses estaban recibiendo apoyo a través de las fronteras de El Salvador (Wilson, a, p. 1048).

Durante el resto de 1912 la oposición de la prensa salvadoreña a la intervención de EE.UU. fue desenfrenada. “Las expresiones antiestadounidenses”, dijo el encargado de negocios de los EE.UU. en una carta de protesta dirigida al gobierno de El Salvador, “han llegado a ser tan radicales y furiosas que esa libertad sin límites ha llegado a lo increíble.” Incluso afirmó que se habían hecho llamamientos para matar a ciudadanos estadounidenses residentes en el país (Legación de los Estados Unidos de América. 1912). La respuesta oficial de El Salvador dijo entre otras cosas que el gobierno no quería tomar acciones legales contra la prensa debido a que “en las actuales circunstancias, esto exaltaría aún más los ánimos, produciendo efectos contraproducentes” (Ministro de Relaciones Exteriores a Hinckley. 1912). Las circunstancias habían empeorado con el anuncio de que Nicaragua estaba en conversaciones que iban a permitir a la marina de EE.UU. tener una base en el Golfo de Fonseca.

Dos citas resumen la difícil situación de Araujo a finales de 1912. El enviado británico dijo que “Si las intenciones del Dr. Araujo, como parecía probable al principio, iban a favorecer los intereses de los Estados Unidos cuando llegó al poder, las circunstancias han estado en su contra. Fue líder de la oposición en América Central a la política de Estados Unidos en Nicaragua. . .” (Haggard, 1991a, p. 9). Manuel Ugarte, en un libro de memorias escrito en 1923 escribió que “la presión popular y las manifestaciones callejeras forzaron al mismo presidente Araujo a protestar contra la invasión de Nicaragua y se puso a la cabeza de una protesta conjunta de los gobiernos de América Central” (Ugarte et al., 1925, p. 50). Ambos coinciden en que si no hubiera sido por la presión popular Araujo habría seguido una política de acomodación a los intereses estadounidenses.



La prensa en El Salvador y Costa Rica, para noviembre, aclamaba al presidente Araujo por su política nicaragüense inspirada por el “centroamericanismo” los ideales más altos de la antigua Federación Centroamericana, palabra clave para referirse a lo que ahora eran sus credenciales antiimperialistas (La actitud del Gobierno salvadoreño en el pasado conflicto de Nicaragua. 1912). Como el presidente Araujo no pudo contener a la opinión pública descubrió que podía beneficiarse de la popularidad del antiimperialismo. Los diplomáticos estadounidenses estaban sumamente descontentos con el presidente a medida que los documentos del Foreign Office británico dicen que EE.UU. contemplaba alejarlo del poder (Haggard, 1991b, p. 13).

El 4 de febrero de 1913, el período de Araujo en el cargo terminó abruptamente. A las ocho y media de la noche se sentó en el Parque Bolívar para escuchar un concierto al aire libre. Tres individuos armados con machetes y armas de fuego lo atacaron, sufrió tres heridas de machete en la cabeza y una herida de bala en el hombro derecho. Una puñalada por la espalda completó el trabajo. Araujo murió cinco días más tarde. Aunque el gobierno capturó y ejecutó rápidamente a tres presuntos asesinos, hasta hoy día persisten dudas con respecto al autor intelectual del asesinato. La versión oficial fue que Prudencio Alfaro, el incansable conspirador, ordenó el crimen. También hubo rumores de que un marido celoso, ofendido en su honor por las actividades extracurriculares del Sr. Presidente, ordenó el asesinato (Horrendo atentado contra la vida del señor Presidente Dr. Araujo. 1913; Kuny Mena, 2003).<sup>6</sup>

El 8 de febrero, un día antes de que terminaran los cinco días de agonía de Araujo, EE.UU. y Nicaragua firmaron un tratado enumerando las concesiones que Nicaragua iba a dar a Estados Unidos. Éste llegó a ser conocido como el Tratado Chamorro-Weitzel.<sup>7</sup>

\*\*\*

El sucesor de Araujo, Carlos Meléndez, tenía una papa caliente en las manos. El sentimiento antiimperialista era rampante y los detalles del tratado confirmaban los peores temores de los estudiantes, artesanos y trabajadores que habían levantado sus voces en todo el país. No sólo le daba a Estados Unidos derechos exclusivos sobre un canal a través de Nicaragua, sino también incluía un contrato de arrendamiento por noventa y nueve años para una base naval en el Golfo de Fonseca, lo que tenía un impacto directo sobre las aguas territoriales salvadoreñas.

Semana y media después de que Meléndez asumiera la presidencia, el gobierno de Taft envió el barco de guerra USS Denver al puerto salvadoreño de Acajutla para servir como prevención contra disturbios (Heimké, 1967a). El nuevo Presidente agradeció calurosamente al enviado de EE.UU. la presencia de la nave que a su juicio “actuaría como elemento disuasorio para los descontentos del país y restablecería la confianza entre los bien dispuestos.” Al mismo tiempo, Meléndez suplicó que el comandante de se mantuviera en su barco “a fin de no despertar sospechas y evitar más manifestaciones o trastornos” (Heimké, 1967d). Una de las principales preocupaciones del Comandante del Denver era evaluar la actitud hacia Estados Unidos del nuevo presidente. Se dio por satisfecho. De acuerdo con el informe que presentó el Secretario de la Marina, el nuevo presidente era “muy amigable con los estadounidenses y los intereses de Estados Unidos, mucho más de lo que había sido el caso con el fallecido presidente Araujo” (Washington, 1967).

Woodrow Wilson asumió la presidencia a principios de marzo con William Jennings Bryan como Secretario de Estado. Parecía ocasión propicia para que las autoridades salvadoreñas mejoraran las relaciones con Estados Unidos. Después de unos meses difíciles, las dos nuevas administraciones podían empezar de nuevo.

Costa Rica se apresuró a protestar por el Tratado Chamorro-Weitzel el 17 de abril, pero las nuevas autoridades salvadoreñas mantuvieron silencio (Calvo, p. 1022). Su actitud se explica por el hecho de que durante la campaña presidencial tanto Wilson como Bryan habían criticado las políticas imperialistas de Taft y prometieron una actitud diferente. Una semana después de la protesta de Costa Rica, William Jennings Bryan introdujo la gran idea que esperaba que iba a definir su mandato como Secretario de Estado, un programa destinado a crear un marco “que promete ir muy lejos para eliminar la guerra.” La idea era que todos los países firmaran tratados con Estados Unidos para someter sus controversias a una comisión internacional (Bryan, b). El ministro salvadoreño reconoció que la propuesta ofrecía una oportunidad para mejorar las relaciones diplomáticas y se apresuró a acogerla. El Salvador fue el primer país en firmar el tratado; diplomáticos del país no encontraron necesario pedir ni una sola enmienda al texto. Bryan estaba encantado, pocas horas después de la firma envió un telegrama a su esposa: “Firmado tratado con Salvador, primero del Plan de Paz. Veinticuatro otras naciones han apoyado sus principios. Estoy bien pero

me siento solo. Amor para todos. Will” (Bryan, c). Cuando envió una copia del tratado salvadoreño al embajador británico se jactó de que “se hizo de acuerdo con nuestras propuestas en todos sus detalles” (Bryan, 1991). Paso casi un mes antes de que el pueblo de El Salvador se enterara de este triunfo de la diplomacia (Ha desaparecido el peligro de una guerra entre El Salvador y Estados Unidos. 1913).

A lo largo de los primeros meses de la nueva administración el Ministerio de Relaciones Exteriores hizo grandes esfuerzos para asegurar al enviado estadounidense que su gobierno no compartía los sentimientos antiestadounidenses expresados en las calles y que estaba dispuesto a mantener las manifestaciones bajo control. En uno de estas ocasiones el enviado de EE.UU. le dijo al Ministro de Relaciones Exteriores que para demostrar su compromiso podía empezar por detener las actividades del general Abraham Perdomo Herrera, un joven miembro del Estado Mayor, que recientemente había estado haciendo “ardientes discursos antiestadounidenses, incitando al pueblo a levantarse contra lo que él maliciosamente llamaba ‘imperialismo yanqui’”. El ministro dijo que tomaría las medidas del caso (Heimké, 1968bb).<sup>8</sup>

En esos mismos días William Jennings Bryan había reabierto las negociaciones del tratado de Nicaragua y había decidido mejorar lo que se había firmado en febrero. La nueva versión incluía disposiciones similares a la Enmienda Platt a la Constitución cubana: Nicaragua tenía que pedir permiso EE.UU. antes de firmar tratados internacionales y autorizaba explícitamente a los EE.UU. a intervenir en su política interna. Además, había informes de que Bryan había ofrecido acuerdos similares a El Salvador y Honduras (Dollar Diplomacy Outdone. 1913; Wilson y Bryan proyectan establecer un protectorado en todo Centro América. 1913). La noticia no cayó para nada bien en El Salvador. El 26 de julio hubo una “manifestación formidable aunque ordenada” (Heimké, 1968be). para exigir una respuesta enérgica al Departamento de Estado. Esa noche el presidente Meléndez dio el paso extraordinario para dar una entrevista personal al principal periódico, le dijo al entrevistador que no había nada oficial sobre los rumores de una “Enmienda Platt” y que El Salvador estaba haciendo lo correcto, pero que sus acciones eran demasiado delicadas para discutirlos con la prensa (Entrevista con el señor Presidente de la República sobre asuntos de actualidad. 1913). Dos días más tarde, en medio de ese clima de tensión, los periódicos anunciaron que el militar antiimperialista General Perdomo había sido

asesinado a plena luz del día en un altercado callejero. Un par de horas después de su muerte el presidente Meléndez visitó el hospital para dar instrucciones para los arreglos del funeral (El suceso sensacional del mediodía. 1913).

Para entonces, los periódicos decían que Nicaragua se estaba convirtiendo en “un feudo de Estados Unidos” (La Opinión de un Diario Conservador. 1913). El 3 de agosto hubo manifestaciones coordinadas en todas las ciudades principales. En el mitin en el parque principal de la ciudad de Santa Tecla un grupo de ciudadanos se reunió para formar un “Comité para la Defensa Nacional”, alegando que había un “peligro inminente que amenaza de muerte la integridad e independencia del pueblo salvadoreño” (Se fundó en Santa Tecla el Comité de Defensa Nacional. 1913). La gente de Chalchuapa decidió publicar un homenaje literario al general Herrera Perdomo, el recientemente asesinado campeón del antiimperialismo (Corona literaria a la memoria de Perdomo Herrera. 1913).<sup>9</sup> La situación se volvió tan grave que el ministro Heimké solicitó la visita de un buque de guerra de EE.UU. a las aguas salvadoreñas (Heimké, 1968bf).<sup>10</sup>

La agitación en San Salvador puso al nuevo presidente en una situación complicada. Su situación se hizo más difícil después de que inquisitivos periodistas de Nueva York lo contactaron para solicitar su opinión sobre las políticas que proponía Bryan. Recibió preguntas de el *New York Times*, el *New York Herald*, el *New York Sun*, y *The World*. Meléndez no tuvo más remedio que afirmar que el tratado propuesto perjudicaría la soberanía de El Salvador y haría imposible llegar a una unión de las Repúblicas de Centroamérica. Sus respuestas aparecieron el día siguiente en la portada del *Diario del Salvador* (Los principales diarios de Nueva York han solicitado la opinión del Presidente Meléndez. 1913). En privado, el Presidente le dijo a su buen amigo personal Heimké (habían sido amigos desde 1909, o por lo menos eso es lo que decía el enviado de EE.UU. ) que “él siempre haría esfuerzos especiales y le daría un gran placer cumplir con los deseos del Gobierno de los Estados Unidos” (Heimké, 1968ba).

Entre julio y septiembre, las referencias a los peligros del imperialismo yanqui eran ubicuos e implacables en la prensa. Para septiembre la presión popular era tan fuerte que el gobierno de El Salvador sintió la necesidad de hacer un gesto público. El Presidente Meléndez escribió a sus colegas de Costa Rica, Honduras y Guatemala para discutir “ la adquisición potencial por parte de los Estados Unidos [del Golfo de]

Fonseca y las estaciones [del Golfo] Dulce ” (Memoria de los actos del Poder Ejecutivo en el ramo de Relaciones Exteriores. 1914; Hale, ). No se llevó a cabo la reunión, probablemente debido a la acción rápida de parte del Departamento de Estado. Pero la nueva actitud oficial de El Salvador fue tomando forma. Las publicaciones jurídicas, como la revista de la Corte Suprema empezaron a publicar artículos de derecho internacional que buscaban articular una respuesta jurídica a la presión de EE.UU. . La Doctrina Drago, un argumento que desarrolló Argentina en 1902 contra el uso de la fuerza para resolver los conflictos internacionales, por ejemplo, mereció una atención renovada (Doctrina Drago. 1914). Las mentes legales del Ministerio de Relaciones Exteriores estaban trabajando en lo que ellos consideraban como una nueva “doctrina” internacional en relación con las aguas internacionales. La primera versión de la “Doctrina Meléndez” hizo su debut en octubre, en una carta al Secretario de Estado en protesta contra el Tratado de Nicaragua. El argumento en contra del tratado era que por razones históricas y geográficas, no sólo Nicaragua, sino también El Salvador y Honduras, tenían derechos sobre el Golfo de Fonseca. Asimismo, se darían serios problemas de seguridad si Estados Unidos establecía una base en el lado nicaragüense del Golfo. Como lo puso el Ministro de Relaciones Exteriores en una carta, “en caso de guerra de los Estados Unidos con otra potencia marítima, los tres Estados dueños del Golfo se verían necesariamente envueltos en serios peligros y graves dificultades para conservar y defender su neutralidad; convirtiéndose, además, sus aguas territoriales dentro del Golfo, en campo de beligerancia, y rodeados de todas las calamidades propias de la lucha armada” (Memoria de los actos del Poder Ejecutivo en el ramo de Relaciones Exteriores. 1914). La carta fue divulgada ampliamente; el *Diario Oficial* la presentó como una política que se había forjado de acuerdo con la opinión pública (Nuestra protesta ante el Gobierno de Estados Unidos. 1913).

Dado que el Senado de los EE.UU. había mostrado poco entusiasmo por el tratado presentado que Bryan había presentado en julio, la administración de Wilson decidió no presentar el tema y pasó a otras prioridades. Pero en diciembre el Senado volvió a hablar sobre la ratificación del tratado al mismo tiempo que la legislatura de Nicaragua aprobó un voto de confianza en la política exterior de la administración de Díaz (Nicaragua Approves Canal Treaty . 1914). Regresó la discusión activa del tratado de Nicaragua, las protestas en El Salvador volvieron con nuevo vigor.

El domingo 11 de enero de 1914, a media tarde, hubo una reunión en un pequeño hotel, el Hotel Granada. “Estaba repleto de patriotas, y una multitud del pueblo invadía los corredores contiguos y salas anexas”, decía un reportaje. De acuerdo con el *Diario Latino* “era de verse cómo hasta los más humildes y más pobres salvadoreños vaciaron sus bolsillos y prometieron hacer todo sacrificio en el trabajo para que la propaganda de la causa no decaiga por falta de recursos” (La reunión patriótica de ayer . 1914). Durante la reunión se organizó un comité de dirección para agitar en Centroamérica, eligieron a Carlos Dárdano como presidente. (Dárdano era el aliado de Prudencio Alfaro que había tratado de derrocar a Araujo en 1911). El enviado de EE.UU. calificó al evento como caótico, pero no sabía muy bien cómo interpretarlo. En un despacho especuló la reunión había sido organizada por agentes del gobierno, y en un segundo mensaje destacó el hecho de que Carlos Dárdano era un conspirador bien conocido (Heimké, 1968bc). Tres días más tarde, las mismas personas que habían organizado la reunión Hotel Granada crearon la Liga Patriótica Centroamericana con delegados en todos los departamentos y subcomités en las principales ciudades.

Una semana más tarde la Sociedad Juventud y Progreso publicó una declaración oponiéndose al tratado de Nicaragua criticando “la forma de conquista militar e inmotivada que ha observado la Nación norteamericana con algunos de los miembros débiles de nuestra raza latina, y especialmente en algunos de Centro América Central, es de todo punto escandalosa, humillante, y sobre todo violadora los principios del Derecho internacional”, por lo que era “un deber de la opinión popular de los países ya sometidos, y de los amenazados al sometimiento, protestar contra semejante conducta” (Heimké, 1968bd).

Para entonces la posición oficial del gobierno era de oposición pública al tratado de Nicaragua, pero el lenguaje de los grupos populares era muy diferente al oficial. Thomas Hinckley, un diplomático que había pasado años en San Salvador describió la situación con precisión: “Es la opinión general de aquellos que conocen las condiciones políticas en América Central que el sentimiento antiestadounidense existe en mayor medida en El Salvador que en cualquiera de las otras repúblicas centroamericanas. Se puede decir que cualquier administración presidencial gana popularidad iniciando ataques en la prensa, o de otra manera, contra de Estados Unidos: si bien, se cree que esto lo hacen a veces para distraer la atención pública de la política local. . . los de la clase artesana son los más agrios en sus expresiones” (Hinckley, 1967).

Las razones expresadas para oponerse a la expansión de EE.UU. en el Caribe eran variadas. Como indica la declaración de la Sociedad Juventud y Progreso, cierta oposición era reacción a la soberbia de los invasores. Les molestaba la arrogancia anglosajona que se aprovechó de su debilidad y no valoraba su forma de vida. Una de las expresiones más elocuentes de este sentimiento se encuentra en un escrito de los miembros del cabildo municipal de Apopa. Ellos reaccionaron a la noticia de la posibilidad de un protectorado en Nicaragua con una declaración oficial que enviaron a la prensa:

(. . .) tenemos conocimiento que una mano extraña y muy lejos de nuestra sanguinidad y sin que nadie de este suelo se lo permita, quiere tomar parte directa en nuestro modo de vivir, costumbres y modo de ser y aun en nuestros propios intereses, quizá en la creencia de nuestra debilidad e ignorancia, porque así nos quieren conceptuar; pero los hijos del Salvador somos humildes, hospitalarios en todo tiempo, y para todo ser que abrigue sentimientos nobles e iguales a los que en este momento expresamos, pues aunque Norte América se crea la gran civilización del mundo, también nosotros tenemos Constitución y leyes muy sabias y derecho propio para gobernarnos entre sí, sin intervención de un genio extraño (. . .) (La protesta de Apopa contra el proyecto del protectorado. 1913)

La escritos salvadoreños en oposición al intervencionismo de EE.UU. también hacían frecuentes referencias a la “latina raza”, una idea en evolución que, como Michel Gobat ha demostrado, era paralela a la idea de América Latina y se desarrolló como respuesta al expansionismo de EE.UU. en la segunda mitad del siglo XIX (Gobat, 2013). Un director de escuela de una ciudad de provincias, escribió un largo editorial elaborando sobre cómo EE.UU. odiaba el lenguaje y el carácter de la “raza latina (...) con el odio de exterminio a hierro y fuego” (Hidalgo Morales, 1912a).

Las publicaciones en contra de las intervenciones de Estados Unidos también incluían una gran medida de ansiedad económica. Los propietarios temían que una ocupación estadounidense podría significar la pérdida de sus activos (Hidalgo Morales, 1912a). Los trabajadores temían quedar sin trabajo, desplazados por la importación de máquinas poderosas y la inmigración de trabajadores negros y blancos (Hidalgo Morales, 1912b). Estas preocupaciones eran estimuladas por informes acerca de la “angustiosa situación en Nicaragua”, donde el precio de las necesidades más básicas había aumentado a niveles “absurdos” haciendo la vida muy difícil para

las clases más pobres (Angustiosa situación de Nicaragua. Vivir muriendo. 1912).

Había también aquellos que estaban conscientes de que no todos los salvadoreños tenían los mismos intereses en juego. Ellos desconfiaban de los poderosos que estaban en la posición de entregar la soberanía y podrían ser fácilmente corrompidos por los “fascinantes resplandores” del dólar (Navas G., 1912).

Desde luego, no todo el mundo hacía una condena general de los EE.UU., algunos expresaban cierta admiración, pero exigían igualdad de condiciones. Philander Knox, por ejemplo, era bienvenido. Siempre y cuando llegara como un igual sería recibido con “las consideraciones del amigo y del caballero”, pero si buscaba la conquista, el pueblo salvadoreño respondería “armas en mano, aun conociendo su debilidad, rechazara al invasor. . .” (En vísperas de la venida de Mr. Knox. 1912).

\*\*\*

Durante el primer semestre de 1914 la oposición al Tratado de Nicaragua se trasladó de manera constante del Parque Bolívar al Palacio Nacional. Carlos Meléndez estaba preparando su candidatura a las elecciones presidenciales de enero del año siguiente al mismo tiempo que la administración de Wilson estaba haciendo las revisiones finales al tratado con Nicaragua. Meléndez tuvo que renunciar porque la Constitución prohibía la candidatura de un presidente en funciones, por lo tanto a finales de junio entregó la presidencia a su cuñado el Dr. Alfonso Quiñónez Molina (La Comisión de Poderes y Excusas opina porque se conceda licencia al señor Presidente Meléndez. 1913). Pasaron dos meses entre el momento en que el Presidente anunció que dejaría el cargo y la transferencia real del poder al Dr. Quiñónez. Durante este difícil período, en un país muy inestable, las autoridades salvadoreñas hicieron todo lo posible para demostrar de forma estridente su oposición a la inclusión de una sección similar a la Enmienda Platt en el tratado de Nicaragua. En primer lugar, el Presidente se saltó los canales diplomáticos y envió una carta al senador William Alden Smith, del Comité de Relaciones Exteriores del Senado instando Smith a que “exigiera al Departamento de Estado que le presentara la correspondencia que mostraba la oposición de El Salvador al protectorado propuesto” (Salvador Protests Direct to Senate. 1914). Luego el Ministro de El Salvador en Washington coordinó con diplomáticos de Costa Rica para presentar una nota formal al



Departamento de Estado que detallaba las objeciones de su gobierno al Tratado de Nicaragua (Legación de El Salvador en Washington. 1914).

William Jennings Bryan y el enviado de Nicaragua en Washington, el general Emiliano Chamorro, firmaron el tratado el 5 de agosto. El Tratado Bryan-Chamorro no incluyó disposiciones similares a la Enmienda Platt, pero dio a Estados Unidos el derecho a construir una base en el Golfo de Fonseca. Cuando el Senado de EE.UU. ratificó el tratado en febrero de 1916 el presidente Meléndez ya había sido electo, pero tenía un control tenue sobre el poder, enfrentaba conspiraciones y agitación antiimperialista continua. El Salvador estaba listo con un argumento jurídico complejo contra el tratado. Siguiendo el ejemplo de Costa Rica, acudió a la Corte Centroamericana de Justicia para demandar a Nicaragua por haber firmado un tratado que violaba los intereses salvadoreños mediante la aceptación de una base extranjera en el Golfo de Fonseca. En menos de un año el tribunal falló en contra de Nicaragua. Ni Nicaragua ni Estados Unidos aceptaron el fallo, pero la Marina de los EE.UU. nunca llegó a construir una base. Los sucesivos presidentes que formaron la dinastía Meléndez-Quiñónez podían afirmar que habían impedido que Estados Unidos tornaran a Nicaragua en un protectorado completo y el establecimiento de una base naval que comprometía las aguas territoriales salvadoreñas.

La narrativa tradicional de la Doctrina Meléndez como un emblema del nacionalismo de las élites salvadoreñas a principios del siglo XX no se sostiene cuando se examina con cuidado el contexto político en el que se produjo. Las comunicaciones entre las autoridades salvadoreñas y las estadounidenses muestran que las primeras fueron sumamente cautelosas ante el creciente intervencionismo de la nueva potencia continental. Por otro lado, las nuevas agrupaciones urbanas actuaron con un vigor sin precedentes, gran capacidad de organización y tremenda motivación para protestar en contra de las acciones de Estados Unidos en Nicaragua. La política salvadoreña ante Estados Unidos desde el período de Manuel Enrique Araujo hasta el de la dinastía Meléndez Quiñónez fue una respuesta a una tremenda presión desde las bases. Si la política de El Salvador contribuyó a evitar que toda Centroamérica terminara como protectorado y a que no hubiera bases norteamericanas en el Golfo de Fonseca, fue el resultado de la presión popular y no de iniciativas que surgieron del Palacio Nacional. El antiimperialismo motivó las primeras grandes movilizaciones del siglo veinte y contribuyó a crear

una capacidad organizativa y un espíritu combativo que moldearon las acciones de las organizaciones de artesanos, obreros y estudiantes en las décadas futuras.

## **Bibliográfica**

1. La actitud del Gobierno salvadoreño en el pasado conflicto de Nicaragua. (1912, 27 de noviembre). *Diario del Salvador*.
2. Angustiosa situación de Nicaragua. Vivir Muriendo. (1912, 14 de marzo). *Vox Populi*.
3. Beltrán y Rózpide, R. (1913). *Los pueblos hispanoamericanos en el siglo XX. Cuarto Trienio 1910-1912*. Madrid: Administración Militar.
4. Bryan, W. J. (1991). Carta a Sir C. Spring-Rice, 22 de agosto, 1913. En G. Philip, K. Bourne, D. C. Watt, Great Britain & Foreign Office (Eds. ), *Further Correspondence respecting the Affairs of South and Central America, 1913. British documents on foreign affairs--reports and papers from the Foreign Office Confidential Print. Part I, From the mid-nineteenth century to the First World War. Series D, Latin America, 1845-1914*. Bethesda, Md. : University Publications of America.
5. Bryan, W. J. (a). *Carta a Jorge Meléndez, 2 de marzo de 1923*. Manuscrito inédito. William Jennings Bryan Papers. General Correspondence, Box 29. Library of Congress, Washington DC.
6. Bryan, W. J. (b). *Mr Bryan Tells of State Problems, 12 de agosto, 1913*. Manuscrito inédito. William Jennings Bryan Papers. General Correspondence, Box 29. Library of Congress, Washington DC.
7. Bryan, W. J. (c). *Telegrama a Mrs. W. J. Bryan, 7 de agosto, 1913*. Manuscrito inédito. William Jennings Bryan Papers. General Correspondence, Box 29. Library of Congress, Washington DC.
8. Cablegrama del Presidente de El Salvador a la Legación en Washington. (1912, septiembre). *Boletín del Ministerio de Relaciones Exteriores de El Salvador*, 3.
9. Cablegramas del comité Defensa Nacional a Centro América y México. (1912, 10 de septiembre). *Diario del Salvador*.

10. Calvo, J. B. Carta al Secretario de Estado, 17 de abril, 1913. En United States. Department of State (Ed. ), *Foreign Relations of the United States, Nicaragua 1912*. United States. Department of State. Washington, DC.
11. Carden, L. (1991). Central America, Annual Report 1911. En G. Philip, K. Bourne, D. C. Watt, Great Britain & Foreign Office (Eds. ), *British documents on foreign affairs--reports and papers from the Foreign Office Confidential Print. Part I, From the mid-nineteenth century to the First World War. Series D, Latin America, 1845-1914*. Bethesda, Md. : University Publications of America.
12. La Comisión de Poderes y Excusas opina porque se conceda licencia al señor Presidente Meléndez. (1913, 29 de junio). *Diario del Salvador*.
13. Corona literaria a la memoria de Perdomo Herrera. (1913, 12 de agosto). *Diario del Salvador*.
14. Dabney, T. E. (1968a). Carta al Secretario de Estado, 20 de septiembre, 1910. En United States. Department of State (Ed. ), *Records of the Department of State relating to political relations between the United States and El Salvador, 1910-29. National Archives microfilm publications; microcopy no. 659*. Washington, D. C: National Archives and Records Service.
15. Declaraciones del Ministro Americano. (1912, 10 de septiembre). *El Independiente*.
16. Doctrina Drago. (1914, mayo). *Revista Judicial*.
17. Dodge, P. (1967). Cartas a Alvey Adee. 5 y 6 de octubre. 1910. En United States. Department of State (Ed. ), *Records of the Department of State relating to internal affairs of El Salvador, 1910-29. National Archives microfilm publications; microcopy no. 658*. Washington: National Archives, National Archives and Records Service, General Services Administration.
18. Dollar Diplomacy Outdone. (1913, 21 de julio). *New York Times*.
19. El Salvador, Ministerio de Cultura. (1949). *Las Tres doctrinas: La Doctrina Monroe, La Doctrina Drago, La Doctrina Meléndez*. San Salvador: Ediciones del Ministerio de Cultura.

20. En vísperas de la venida de Mr. Knox. (1912, 10 de marzo). *Vox Populi*.
21. Entrevista con el señor Presidente de la República sobre asuntos de actualidad. (1913, 26 de julio). *Diario del Salvador*.
22. Gobat, M. (2013). The Invention of Latin America: A Transnational History of Anti-Imperialism, Democracy, and Race. *The American Historical Review*, 118(5), 1345-1375.
23. Ha desaparecido el peligro de una guerra entre El Salvador y Estados Unidos. (1913, 2 de septiembre). *Diario del Salvador*.
24. Haggard, G. (1991a). Central America, Annual Report 1912. En G. Philip, K. Bourne, D. C. Watt, Great Britain & Foreign Office (Eds. ), *British documents on foreign affairs--reports and papers from the Foreign Office Confidential Print. Part I, From the mid-nineteenth century to the First World War. Series D, Latin America, 1845-1914*. Bethesda, Md. : University Publications of America.
25. Haggard, G. (1991b). Central America, Annual Report 1913. En G. Philip, K. Bourne, D. C. Watt, Great Britain & Foreign Office (Eds. ), *British documents on foreign affairs--reports and papers from the Foreign Office Confidential Print. Part I, From the mid-nineteenth century to the First World War. Series D, Latin America, 1845-1914*. Bethesda, Md. : University Publications of America.
26. Hale, E. J. Carta al Secretario de Estado, 19 de septiembre, 1913. En United States. Department of State (Ed. ), *Foreign relations of the United States, Nicaragua 1913* United States. Department of State. Washington, DC.
27. Heimké, W. (1967a). Carta a Comandante del USS Denver. 18 de febrero, 1913. En United States. Department of State (Ed. ), *Records of the Department of State relating to internal affairs of El Salvador, 1910-29. National Archives microfilm publications; microcopy no. 658*. Washington: National Archives, National Archives and Records Service, General Services Administration.
28. Heimké, W. (1967b). Carta a Departamento de Estado. 28 de octubre, 1911. En United States. Department of State (Ed. ), *Records of the Department of State relating to internal affairs of*

- El Salvador, 1910-29. National Archives microfilm publications; microcopy no. 658.* Washington: National Archives, National Archives and Records Service, General Services Administration.
29. Heimké, W. (1967c). Carta a Secretario de Estado. 3 de julio, 1911. Anexo. En United States. Department of State (Ed. ), *Records of the Department of State relating to internal affairs of El Salvador, 1910-29. National Archives microfilm publications; microcopy no. 658.* Washington: National Archives, National Archives and Records Service, General Services Administration.
30. Heimké, W. (1967d). Carta al Departamento de Estado. 26 de febrero, 1913. En United States. Department of State (Ed. ), *Records of the Department of State relating to internal affairs of El Salvador, 1910-29. National Archives microfilm publications; microcopy no. 658.* Washington: National Archives, National Archives and Records Service, General Services Administration.
31. Heimké, W. (1968aa). Carta al Departamento de Estado, 12 de enero, 1911. En United States. Department of State (Ed. ), *Records of the Department of State relating to political relations between the United States and El Salvador, 1910-29. National Archives microfilm publications; microcopy no. 659.* Washington, D. C: National Archives and Records Service.
32. Heimké, W. (1968ab). Carta al Secretario de Estado, 2 de marzo, 1912. En United States. Department of State (Ed. ), *Records of the Department of State relating to political relations between the United States and El Salvador, 1910-29. National Archives microfilm publications; microcopy no. 659.* Washington, D. C: National Archives and Records Service.
33. Heimké, W. (1968ba). Carta al Departamento de Estado. 12 de agosto, 1913. En United States. Department of State, United States & National Archives and Records Service (Eds. ), *Records of the Department of State relating to political relations between the United States and Central America, 1911-29. National Archives microfilm publications; microcopy no. 673.* Washington: National Archives, National Archives and Records Service, General Services Administration.
34. Heimké, W. (1968bb). Carta al Departamento de Estado. 12 de julio, 1913. En United States. Department of State, United States

- & National Archives and Records Service (Eds. ), *Records of the Department of State relating to political relations between the United States and Central America, 1911-29. National Archives microfilm publications; microcopy no. 673*. Washington: National Archives, National Archives and Records Service, General Services Administration.
35. Heimké, W. (1968bc). Carta al Departamento de Estado. 17 y 26 de enero, 1914. En United States. Department of State (Ed. ), *Records of the Department of State relating to political relations between the United States and Central America, 1911-29. National Archives microfilm publications; microcopy no. 673*. Washington: National Archives and Records Service.
36. Heimké, W. (1968bd). Carta al Departamento de Estado. 25 de enero, 1914. Anexo. En United States. Department of State, United States & National Archives and Records Service (Eds. ), *Records of the Department of State relating to political relations between the United States and Central America, 1911-29. National Archives microfilm publications; microcopy no. 673*. Washington: National Archives, National Archives and Records Service, General Services Administration.
37. Heimké, W. (1968be). Carta al Departamento de Estado. 29 de julio, 1913. En United States. Department of State, United States & National Archives and Records Service (Eds. ), *Records of the Department of State relating to political relations between the United States and Central America, 1911-29. National Archives microfilm publications; microcopy no. 673*. Washington: National Archives, National Archives and Records Service, General Services Administration.
38. Heimké, W. (1968bf). Carta al Departamento de Estado. 5 de agosto, 1913. En United States. Department of State, United States & National Archives and Records Service (Eds. ), *Records of the Department of State relating to political relations between the United States and Central America, 1911-29. National Archives microfilm publications; microcopy no. 673*. Washington: National Archives, National Archives and Records Service, General Services Administration.
39. Hidalgo Morales, P. (1912a, 7 de marzo). Conferencia del Director del Instituto San Carlos en el acto de recibirle la protesta de ley

como miembro de la Sociedad “Unión de Amigos”, de la ciudad de Suchitoto. . *Vox Populi*.

40. Hidalgo Morales, P. (1912b, 10 de marzo). Continuación. Conferencia del Director del Instituto San Carlos en el acto de recibirle la protesta de ley como miembro de la Sociedad “Unión de Amigos”, de la ciudad de Suchitoto. *Vox Populi*.
41. Hinckley, T. Carta al Secretario de Estado, 10 de septiembre, 1912. En United States. Department of State (Ed. ), *Foreign relations of the United States, Nicaragua 1912* United States. Department of State. Washington, DC.
42. Hinckley, T. (1967). Carta al Secretario de Estado fechada en Roma, 30 de marzo de 1914. En United States. Department of State (Ed. ), *Records of the Department of State relating to internal affairs of El Salvador, 1910-29. National Archives microfilm publications; microcopy no. 658*. Washington: National Archives, National Archives and Records Service, General Services Administration.
43. Horrendo atentado contra la vida del señor Presidente Dr. Araujo. (1913, 5 de febrero). *Diario Oficial*,
44. Keilhauer, R. (1967). Cartas a Departamento de Estado. 9 y 30 de noviembre, 1910. En United States. Department of State (Ed. ), *Records of the Department of State relating to internal affairs of El Salvador, 1910-29. National Archives microfilm publications; microcopy no. 658*. Washington: National Archives, National Archives and Records Service, General Services Administration.
45. Knox, P. (1968a). Carta a Legación. 11 de enero, 1912. En United States. Department of State (Ed. ), *Records of the Department of State relating to political relations between the United States and El Salvador, 1910-29. National Archives microfilm publications; microcopy no. 659*. Washington, D. C: National Archives and Records Service.
46. Knox, P. C. “*Presidents and Cabinets of the Caribbean Governments. Confidential*”. Manuscrito inédito. *Philander C. Knox Papers, 1796-1922 (Bulk 1901-1921)*. Library of Congress, Washington D.C.

47. Kuny Mena, E. (2003, mayo 11). A 90 años del magnicidio. Doctor Manuel Enrique Araujo. *El Diario de Hoy, Vértice*,
48. Lecciones que han debido aprovecharse. La guerra del filibusterismo 1855-1857 . (1912, 12 de marzo). *Vox Populi*.
49. Legación de El Salvador en Washington. (1914, julio, agosto, septiembre).
50. Legación de los Estados Unidos de América. (1912, octubre). *Boletín del Ministerio de Relaciones Exteriores de El Salvador*, 45.
51. La manifestación de anoche. (1912, 5 de septiembre). *Diario del Salvador*:
52. La Manifestación de Anoche. Declaraciones del Gobierno. (1912, 9 de septiembre). *Diario Oficial*,
53. El Meeting de Anoche. (1912, 9 de septiembre). *Diario del Salvador*:
54. Memoria de los actos del Poder Ejecutivo en el ramo de Relaciones Exteriores. (1914, febrero). *Boletín del Ministerio de Relaciones Exteriores de El Salvador*;
55. Merlos, S. (1914). *América Latina ante el peligro* (First ed. ). San José, Costa Rica: Imprenta G. Matamoros.
56. Ministro de Relaciones Exteriores a Hinckley. (1912, octubre). *Boletín del Ministerio de Relaciones Exteriores de El Salvador*, 46.
57. Navas G., A. (1912, 11 de mayo). Alerta!!! *Vox Populi*.
58. Nicaragua Approves Canal Treaty . (1914, 16 de enero). *New York Times*.
59. Nicaragua y las manifestaciones populares. (1912, 11 de septiembre). *Diario del Salvador*:
60. Nuestra protesta ante el Gobierno de Estados Unidos. (1913, 23 de octubre). *Diario Oficial*.
61. La Opinión de un Diario Conservador. (1913, 1 de agosto). *Diario del Salvador*:
62. Los principales diarios de Nueva York han solicitado la opinión del Presidente Meléndez. (1913, 24 de julio). *Diario del Salvador*:



63. La protesta de Apopa contra el proyecto del protectorado. (1913, 15 de agosto). *Diario del Salvador*.
64. Protesta de los artesanos de Santa Ana. Manifestación popular. (1912, 9 de septiembre). *Diario del Salvador*.
65. Protesta del pueblo santaneco al senador Bacon. (1912, 10 de septiembre). *Diario del Salvador*.
66. La reunión patriótica de ayer . (1914, 12 de enero). *Diario Latino*.
67. Rodríguez González, S. (1917). *El Golfo de Fonseca en el derecho público centroamericano: la doctrina Meléndez*. San Salvador: Imprenta Nacional.
68. El Salvador ante el conflicto de Nicaragua. (1912, septiembre). *Boletín del Ministerio de Relaciones Exteriores de El Salvador*, 1.
69. Salvador Protests Direct to Senate. (1914, 9 de julio). *New York Times*.
70. Schoonover, T. (1989). A United States Dilemma: Economic Opportunity and Anti-Americanism in El Salvador, 1901-1911. *Pacific Historical Review*, 58 (4).
71. Se fundó en Santa Tecla el Comité de Defensa Nacional. (1913, 7 de agosto). *Diario del Salvador*.
72. El suceso sensacional del mediodía. (1913, 28 de julio). *Diario del Salvador*.
73. Sucesos de Nicaragua. Estados Unidos en Nicaragua. (1912, 2 de septiembre). *Diario del Salvador*.
74. La suerte de Panamá . (1908, 1 de julio). *Repertorio del Diario de El Salvador*, 2229.
75. Telegrama del Presidente de la República al Ministro de El Salvador en Managua. (1912, septiembre). *Boletín del Ministerio de Relaciones Exteriores de El Salvador*, 2.
76. Ugarte, M., Rippey, J. F., & Phillips, C. A. (1925). *The destiny of a continent*. New York: A. A. Knopf.
77. Washington, T. (1967). Carta a Secretario de la Marina, 22 de febrero, 1913. En United States. Department of State (Ed. ), *Records of the Department of State relating to internal affairs of El Salvador, 1910-29*. National Archives microfilm publications;

- microcopy no. 658*. Washington: National Archives, National Archives and Records Service, General Services Administration.
78. Wilson y Bryan proyectan establecer un protectorado en todo Centro América. (1913, 23 de julio). *Diario del Salvador*.
79. Wilson, H. (a). "Interview between the Acting Secretary and the Minister of Salvador", Washington, 26 de septiembre, 1912. En United States. Department of State (Ed. ), *Foreign relations of the United States, Nicaragua 1912*. United States. Department of State. Washington, DC.(OCoLC)55118159] Washington, DC. : Dept. of State : U. S. G. P. O.
80. Wilson, H. (b). Telegram to American Minister to Salvador, septiembre 4, 1912. En United States. Department of State (Ed. ), *Foreign relations of the United States, Nicaragua 1912* . United States. Department of State. Washington, DC.

## Notas

1 El artículo fue presentado en la mesa sobre "Historia de los procesos políticos y relaciones internacionales, siglo XX", en el contexto del XII Congreso Centroamericano de Historia, que se llevó a cabo durante el 14-18 de julio de 2014, en la Universidad de El Salvador.

2 El autor es Profesor de historia de Latinoamérica e investigador en Fordham University, 113 West 60<sup>th</sup>. Street Room, 414C New York, NY 10023, lindo@fordham.edu.

3 Agradezco de manera especial el apoyo de Rubén González Márquez que me ayudó a obtener información en El Salvador. La doctrina se refiere a la jurisdicción y soberanía conjunta sobre aguas territoriales.

4 El antiimperialismo era, en El Salvador, una forma de antiamericanismo. Para discusiones del antiamericanismo en América Latina ver (Grandin, 2006, McPherson, 2003).

5 Este fue el caso cuando a principios de noviembre el gobierno censuró un artículo de la Associated Press sobre un incidente que había provocado fuertes reacciones en México, el linchamiento de un ciudadano mexicano en Texas (Heikmé, 1968a). A pesar de los esfuerzos del gobierno, el *Diario del Salvador* publicó un artículo sobre el linchamiento el 19 de noviembre, 1910.

6 La única sugerencia de involucramiento de EE.UU. que he encontrado es tangencial. Viene de un folleto publicado en la República Dominicana en

honor al presidente recientemente asesinado. El título del folleto es “Una Víctima Americana “. No está claro si el título dice que él era una víctima de los americanos o una víctima nacida en el continente americano. El autor del folleto, E. Freites Roques, envió sus condolencias a los jóvenes de El Salvador por la muerte de un “digno enemigo del yanquismo”. E. Freites Roques, *Una víctima americana* (Santo Domingo, Imp. J. R. vda. García, 1913) p. 33

7 Por cierto, esa versión del tratado nunca fue ratificada y finalmente fue reemplazada por el Tratado Chamorro Bryan.

8 Perdomo era, en efecto, notoriamente antiimperialista, hasta el punto de que había viajado a Nicaragua a finales de la guerra civil de Mena para luchar contra los infantes de marina. Él parece haber tenido un número significativo de seguidores, el 13 de julio hubo una manifestación callejera en San Salvador para apoyarlo. Ver *Diario del Salvador* octubre y noviembre de 1912, y 14 de julio de 1913.

9 Las fuentes estadounidenses se refieren a él como el Teniente Coronel, los periódicos salvadoreños le llaman General.

10 La visita nunca se realizó.



## 5. Los sucesos de 1932: ¿Complot comunista, motín indígena o protesta subalterna? Una revisión historiográfica<sup>1</sup>

Rolando Vásquez Ruiz<sup>2</sup>

### Resumen

El trabajo desarrollará un análisis historiográfico panorámico de la bibliografía que se ha escrito acerca del levantamiento de 1932 en El Salvador. Se intentará reconstruir el recorrido histórico o la «historia de la historiografía»<sup>3</sup> de la rebelión, sus etapas historiográficas, sus periodos de vitalidad, los tiempos inerciales, etc. Para tal fin, el ensayo se ha dividido en cuatro momentos historiográficos. Dando inicio con la producción bibliográfica que se elaboró el mismo año de la revuelta en 1932, hasta 1956; rastreando el surgimiento, desarrollo y consolidación de la versión anticomunista gubernamental o “leyenda negra”. En seguida se presentan los planteamientos, interpretaciones y debates dominantes entre los años de 1957 a 1972. A continuación, se examina concisamente la historiografía que se elaboró durante la preguerra y la “década perdida”, de 1973 a 1990. Y para finalizar, se estudian las obras de la «nueva historiografía profesional» desde 1991 hasta el 2011. Uno de los hilos conductores que guía el ensayo se refiere a las principales denominaciones que se le han dado a la insurrección, llámese: rebelión o complot comunista, motín indígena, alzamiento campesino, levantamiento popular espontáneo, cruce o combinación de revueltas, protesta social subalterna, etc.

**Palabras clave:** historiografía de la rebelión de 1932, historia de la historiografía sobre la rebelión de 1932, historiografía salvadoreña de izquierdas, nueva historiografía profesional salvadoreña.

### Introducción

Entre los días del 22 y 23 de enero de 1932, bandas de indígenas y algunos ladinos armados con machetes, cuchillos, garrotes y algunos rifles invadían los poblados occidentales de Juayúa, Nahuizalco, Izalco, Sonzacate, Salcoatitán ubicados en el Departamento de Sonsonate. Así como Colón, Los Amates, Tepecoyo, Teotepeque, Jayaque y Santa Tecla del Departamento de La Libertad. Igualmente las ciudades de Tacuba y Ataco en Ahuachapán. Y la capital de San Salvador y esporádicamente en Santa Ana.

En la noche del 22 de enero, los rebeldes se lanzaron al ataque tomando por asalto la oficina del telégrafo, saquearon algunas tiendas y farmacias.

En la mayoría de los lugares atacados quemaron la alcaldía municipal, las oficinas de telégrafos y el puesto de la guardia o comandancia local.

Estos hechos históricos han seducido tanto a los investigadores nacionales como a los mismos extranjeros, la vasta bibliografía alrededor del tema corrobora esa afirmación. Si se elaborara una clasificación de los temas más trabajados en la historiografía salvadoreña entre 1960 y 2011, sin lugar a dudas, los eventos de inicios de los años treinta ocuparían uno de los primeros lugares. Es necesario preguntarse, cual es el motivo por el que ese tema atrae tanto a propios como a extraños, una de las razones principales es que los eventos son un hito en la historia salvadoreña del siglo XX, abren un ciclo histórico que se cerraría en alguna medida en 1992. Los sucesos de 1932, desde una lectura marxista significarían una síntesis dialéctica de contradicciones estructurales y coyunturales acumuladas que se expresaron en el movimiento insurreccional de ese año. Ya sea que se le analice desde el plano económico, político, social y cultural; en cualquier caso, se descubrirá la misma complejidad y riqueza histórica que representa para los investigadores. Es por esa razón, que el tema ha gastado mucha tinta de historiadores, sociólogos, abogados, literatos, politólogos, antropólogos y economistas.

Al hacer una revisión bibliográfica un tanto exhaustiva, se puede comprobar que los escritos sobre el tema son abundantes y heterogéneos. Abarcando desde obras específicas, referencias pasajeras y textos que tratan el asunto de forma colateral. La bibliografía alrededor del levantamiento cubre desde estudios políticos, económicos, sociológicos, diplomáticos, biográficos, culturales, literarios, historiográficos, antropológicos, etc. Del mismo modo, las temáticas exploradas han sido diversas desde la misma rebelión, represión y masacre; la crisis de 1929 y sus efectos económicos, el golpe de Estado de 1931, el desarrollo del movimiento obrero en los años veinte, la movilización rural entre 1929-1931, la historia del Partido Comunista Salvadoreño (PCS), la falta de reconocimiento internacional del gobierno de Martínez, biografías políticas y un tanto apologéticas de protagonistas como Farabundo Martí, Maximiliano Hernández Martínez y Miguel Mármol. La dictadura martinista en sí, la prensa salvadoreña de la época, el anticomunismo y nacionalismo de la derecha salvadoreña, la política cultural del martinato, las secuelas inmediatas de la rebelión, las cofradías indígenas del occidente, estudios literarios y de historia intelectual. Así como trabajos de historia oral y memoria histórica entre otros, para tener una visión panorámica de la producción que se ha

escrito alrededor del levantamiento de 1932, se recomienda revisar la bibliografía al final del ensayo historiográfico.

El artículo tiene la finalidad de realizar un análisis historiográfico general relacionado con la bibliografía escrita en torno al movimiento insurreccional de 1932. Otro de los propósitos medulares del trabajo es examinar aspectos historiográficos fundamentales como: las diversas interpretaciones,<sup>4</sup> temáticas, enfoques teóricos, metodología y fuentes que han sido utilizadas por los investigadores. Dado que la bibliografía del tema es cuantiosa, por tal motivo, y como estrategia metodológica se propone trabajar el balance historiográfico desde cuatro períodos, buscando hacer un análisis un tanto pormenorizado. La periodización propuesta, puede ser un tanto útil para el estudio de la historiografía salvadoreña en general, pero más específicamente la que se ha elaborado desde la segunda mitad del siglo XX, hasta la actualidad. Es pertinente dejar aclarado que hubiera sido más adecuado trabajar el recuento historiográfico a partir de ejes temáticos, como lo propone la metodología de investigación historiográfica,<sup>5</sup> y no por periodos, aunque en lo posible se ha tratado de hacer una combinación de ambas.

El estudio historiográfico comprenderá cuatro apartados. El primero, describe los trabajos iniciales que se publicaron sobre el tema entre 1932 y 1956, concretamente se tratará la génesis de la llamada “leyenda negra”. En la segunda parte, se analizarán los planteamientos e interpretaciones como: el complot comunista, la provocación martinista y la estrategia política equivocada. Versiones hegemónicas en la producción académica de los años comprendidos entre 1957 a 1972. La tercera parte, explora panorámicamente la bibliografía que se produjo entre los años de 1973 hasta 1990, subrayando los acuerdos y desacuerdos que privaban entre los autores que escribieron sobre el tema. En el último apartado, se abordarán los estudios procedentes de la nueva historiografía profesional o historiografía revisionista postmoderna, desde 1991 hasta el 2011. Para la elaboración del trabajo, han sido de gran utilidad los análisis historiográficos que aparecen en los textos: *La rebelión campesina de 1932 en El Salvador* de Héctor Pérez Brignoli (2001);<sup>6</sup> *Comunismo, indígenas y la insurrección de 1932*; de Erick Ching (2007)<sup>7</sup> y *1932, Rebelión en la oscuridad* de Jeffrey Gould y Aldo Lauria-Santiago (2008).<sup>8</sup>

## 5.1 Del surgimiento a la consolidación de la “leyenda negra” (1932-1956)

El primer momento historiográfico, se inicia con las primeras publicaciones que se hicieron el mismo año de la rebelión y finaliza alrededor de 1956. Pero antes de continuar se debe aclarar lo que se entenderá por “leyenda negra”. Cuando el historiador Thomas Anderson realizaba su investigación hacia finales de los años sesenta, habían transcurrido más o menos tres décadas desde la fecha de la revuelta. De alguna manera, el autor pudo captar la fuerte distorsión y manipulación política que presentaba la memoria colectiva o memoria social histórica<sup>9</sup> de los sucesos de 1932. En palabras de Anderson,

“El recuerdo del levantamiento es la causa del temor anticomunista casi paranoico que se ha apoderado de la nación desde entonces. Dicho temor se expresa en la acusación de comunista que se lanza contra cualquier movimiento de reforma, por más modesto que sea. Tal vez se manifiesta mejor en el hecho de que, a partir de 1932, todos los presidentes o jefes de Estado que ha tenido el país han sido militares. El complejo laberinto político de El Salvador únicamente se puede explicar en función de la experiencia traumática de la insurrección y la matanza [...] los gobernantes militares han tratado deliberadamente de ocultar ante el pueblo la verdadera naturaleza de los sucesos ocurridos ese año. Han promovido la falsa leyenda de una turba sedienta de sangre que asesinó a millares de ciudadanos de clase media, y de un ejército heroico que con gran esfuerzo logró contener la ola bárbara. Poco se ha escrito de la rebelión, además de la propaganda”.<sup>10</sup>

Luego agregaba sobre las fuentes primarias de investigación: “la Biblioteca Nacional ha sido purgada hasta de los periódicos que cubrieron el periodo de la rebelión. Los archivos gubernamentales se han «perdido» convenientemente”.<sup>11</sup>

Los orígenes de la propaganda política y posición ideológica anticomunista de la derecha conservadora salvadoreña y la guatemalteca están un tanto relacionados a raíz de los sucesos de 1932. Según relata Carlos Figueroa Ibarra, desde mediados de enero de 1932, la prensa guatemalteca había dado a conocer la noticia del “complot comunista”, que tendría como objetivo principal la caída del dictador Jorge Ubico. Publicistas anticomunistas como Federico Hernández de León, Alfredo Schlesinger y David Vela, participaron en una campaña montada en



la prensa guatemalteca, que vinculaba al “complot comunista” de ese país con la revuelta salvadoreña. Los relatos periodísticos de turbas enloquecidas que realizaban matanzas en suelo salvadoreño crearon las condiciones para una campaña propagandística de carácter terrorista y anticomunista.<sup>12</sup>

Por lo antes referido no resulta extraño que uno de los primeros escritos que presenta una posición manifiestamente anticomunista le pertenezca al escritor judío-guatemalteco, Alfredo Schlesinger: *La verdad sobre el comunismo. Contribución a la defensa social* (1932). Este libro fue publicado inicialmente como una serie de artículos en el periódico guatemalteco *El Liberal Progresista*. Se debe tener presente que este libelista era familiar de Jorge Schlesinger. El siguiente párrafo de su texto da cuenta de su propaganda anticomunista:

“Centro América debe unirse en la lucha contra el más implacable de sus enemigos, contra el comunismo: en esta guerra de exterminio no debe haber conmiseración ni clemencia, hasta extirpar el último germen del cáncer social que amenaza destruir nuestra vida colectiva y relajarnos a la promiscuidad moral, intelectual y cultural. La propaganda contra el comunismo es un deber de patriotismo y la lucha contra su avance, la intuición natural del instinto de conservación...”<sup>13</sup>

En varios pasajes del libro, el autor no esconde su manifiesto punto de vista anticomunista y su defensa del sistema liberal. Según una noticia periodística aparecida en *La Prensa* (hoy *La Prensa Gráfica*, con fecha del 13 de julio de 1932),<sup>14</sup> el gobierno de Hernández Martínez le proporcionó a Alfredo Schlesinger y al periodista guatemalteco Clemente Marroquín Rojas<sup>15</sup> la documentación recabada por la policía sobre los eventos de 1932, comprometiéndose ambos escritores a publicar un libro en inglés, en donde hablarían de forma encomiástica del nuevo gobierno de facto. Es muy probable que con ese texto, Martínez buscara la aprobación de los diversos gobiernos extranjeros, pero especialmente del norteamericano. En buena medida lo que estaba de fondo era el asunto del reconocimiento y aceptación internacional de su régimen inconstitucional.<sup>16</sup> El gobierno de Martínez fue reconocido oficialmente a nivel internacional por los países centroamericanos y Estados Unidos hasta enero de 1934.

Según relata Clemente Marroquín Rojas en sus memorias, su amigo Alfredo Schlesinger le confeso que el dictador Jorge Ubico, le delegó hacer un estudio del movimiento comunista que recientemente había

sido desmantelado en tierras salvadoreñas. Además, recordaba el escritor guatemalteco que el gobierno martinista puso a disposición de Schlesinger todos los archivos incautados a los comunistas salvadoreños. Así es como Marroquín Rojas y Alfredo Schlesinger, fueron los encargados de elaborar un libro relacionado con los sucesos de 1932, para lo cual viajaron a Cuba para poderlo editar, pero no pudieron lograr el objetivo y el libro quedó malogrado.<sup>17</sup> Años más tarde, todo ese material documental le serviría al escritor anticomunista Jorge Schlesinger para elaborar su obra.

Pero el escrito que inaugura en nuestro país la construcción de la “leyenda negra” de 1932, es el trabajo periodístico de Joaquín Méndez: *Los sucesos comunistas en El Salvador* (1932). A lo largo de todo su relato el escritor no oculta su fuerte posición anticomunista como se deduce de las siguientes líneas:

“La capital se llenaba de versiones contradictorias... Y tanto aquí, como en el extranjero, no podía apreciarse en su justa magnitud la obra devastadora que realizó la masa indígena excitada por los agitadores comunistas... Había qué escuchar de labios de quienes sufrieron los rigores de la invasión roja, la relación verídica de los acontecimientos... se realizó el viaje, recorriendo las mismas rutas por donde pasaron las falanges terroristas, haciendo alto en las poblaciones donde sentaron sus reales por el efímero plazo de algunas horas, y en donde dejaron como las huestes de Atila, una huella imborrable de su paso”.<sup>18</sup>

Otras versiones similares a las de Joaquín Méndez son los trabajos del militar José Tomás Calderón: *Breve reseña histórica del comunismo en El Salvador* (1942). Se debe decir que la historiografía escrita por militares al abordar el movimiento revolucionario de 1932, siguen en términos generales la explicación de la conspiración comunista. Igualmente, las noticias de la prensa salvadoreña aparecidas después de la rebelión están cargadas con el mismo estilo narrativo anticomunista.<sup>19</sup> En este sentido, la prensa escrita de ideología liberal y afin con los gobiernos de derechas, han contribuido fuertemente desde el inicio hasta la actualidad a la difusión de la “leyenda negra” de 1932. Esto queda bien demostrado por el historiador Héctor Lindo en su artículo sobre las *Políticas de la memoria* (2004).<sup>20</sup>

Por su lado, el libro de Jorge Schlesinger, *Revolución comunista. ¿Guatemala en peligro?* (1946). Surge según Miguel Mármol como parte de la campaña anticomunista lanzada contra los comunistas

salvadoreños que se hallaban desterrados en Guatemala, y que tuvieron notoria participación en la política sindical guatemalteca entre 1945 hasta la caída de Jacobo Arbenz en 1954. Estos exiliados fundaron y dirigieron la *Escuela Claridad*, que fue un centro de educación política y sindical donde se aglutinaron los cuadros revolucionarios guatemaltecos más avanzados. Entre los fundadores salvadoreños se pueden mencionar a: Virgilio Guerra, Daniel Castañeda, Graciela García, Moisés Castro y Morales, Matilde Elena López, etc. Las palabras de Mármol ratifican mejor la situación antes descrita:

“En la medida que el trabajo de organización comunista fue haciéndose menos vacilante y más exitoso, el asedio contra nosotros creció. La prensa burguesa, los curas, la radio reaccionaria, vomitaban acusaciones e insultos. El anticomunismo se puso de moda y los camaradas salvadoreños fuimos el blanco predilecto de la reacción derechista. Bien pronto salió a relucir la bandera de la «leyenda negra del comunismo en el año 32 en El Salvador». Fue entonces que apareció el libro calumnioso de Schlesinger, dirigido a aislarnos y a lograr que el vacilante gobierno de Arévalo tomara medidas, expulsándonos del país o encarcelándonos”.<sup>21</sup>

En buena medida, la obra de Jorge Schlesinger era una llamada de advertencia dirigida al pueblo y autoridades gubernamentales guatemaltecas para prevenirlos del riesgo al “contagio comunista salvadoreño”. Las líneas que se citan enseguida declaran la antipatía comunista del referido autor:

“Vivimos aquellas horas y sabemos del dolor de aquel pueblo, que sufrió ante las masas enfurecidas que machete en mano arrasaron con Juayúa, Colón y otros pueblos aledaños a la capital, que también se vio amenazada a la sociedad y a la clase media; [...] siendo el pueblo honesto el único víctima de los desmanes de ingratos propagadores de doctrinas exóticas que enlutaron el hogar salvadoreño [...]”.<sup>22</sup>

Tanto Joaquín Méndez y Jorge Schlesinger, han servido como fuentes primarias para los diferentes autores que han escrito alrededor de los acontecimientos de 1932. Pero el caso de Schlesinger tiene un significado especial, ya que ha sido uno de los documentos más utilizados por escritores anticomunistas, militantes de izquierda, simpatizantes de los revolucionarios y por los investigadores profesionales del tema. El texto de Schlesinger como fuente primaria no se descarta, aunque sea de talante anticomunista o un “libro de encargo”,<sup>23</sup> cuya finalidad era desacreditar a

los revolucionarios del levantamiento de 1932, así como a los comunistas salvadoreños que residían en la Guatemala de los años cuarenta. Al mismo tiempo, buscaba justificar la fuerte represión que utilizó el gobierno de Martínez para contener a los insurrectos, algo que podría repetirse en tierras guatemaltecas sino se actuaba diligentemente contra los comunistas salvadoreños que vivían en ese país. Pero pese a ser un libro difamatorio,<sup>24</sup> anticomunista y surgido en un entorno de xenofobia antisalvadorense.<sup>25</sup> Como fuente primaria el libro tiene información valiosa que los diferentes escritores han sabido explotar.

Existen otras publicaciones que se hicieron en el periodo que se viene estudiando, pero mucha de esa producción bibliográfica se encuentra en bibliotecas extranjeras.<sup>26</sup> En el balance historiográfico que aparece en la obra de Gould y Lauria, los autores sostienen que las pocas excepciones a la interpretación anticomunista provienen de Rodolfo Buezo (seudónimo de Abel Cuenca)<sup>27</sup> con *Sangre de Hermanos* (1946)<sup>28</sup> y Gregorio Bustamante Maceo con *Historia militar de El Salvador* (1951).<sup>29</sup> Según Gould y Lauria, las obras antes citadas proporcionan los primeros intentos comprensivos para entender los orígenes sociales del movimiento, al mismo tiempo que condenan la represión masiva ejecutada por el Estado. Se comparte esa apreciación, pero se considera que pese a su aversión comunista, el texto de Jorge Schlesinger (1946),<sup>30</sup> también proporciona algunos fragmentos donde presenta otras variables explicativas de los hechos de 1932. Esta aseveración quedara mejor demostrada en el siguiente apartado.

Entre los autores que relativizan y se distancian de la “causalidad comunista” se puede citar a William Krehm, quién aseveraba que la rebelión “fue una mezcla de levantamiento indio chapado a la antigua y un asalto de campesinos hambrientos salpicado, aquí y allá, con el sofisticado disfraz del comunismo”.<sup>31</sup> También Joaquín Castro Canizales, que fue uno de los protagonistas del golpe de Estado de 1931, en un artículo periodístico afirmaba:

“¿Qué habían comunistas? ¡Vaya que los había! Y eran activísimos, pero esos comunistas habrían sido inocuos si la organización económico-social del país hubiera sido otra. A la llegada de enero de 1932, El Salvador entero era un caldo de cultivo para el comunismo. Ya no se trataba de ideologías exóticas, metidas en el tuétano del campesinado, sino de un estado de desesperación que aquellos aprovechaban y que tenía que resolverse a como hubiera lugar”.<sup>32</sup>

Antes de finalizar el apartado, se debe comentar que mucho antes de que Roque Dalton recogiera el testimonio de Miguel Mármol en los años sesenta. Existió un antecedente literario un tanto similar al escrito daltoniano, la versión “testimonial autobiográfica” de un militante comunista que sobrevivió a la masacre de 1932. Este es el caso de Miguel Ángel Ibarra y sus *Cafetos en Flor* (1947),<sup>33</sup> publicado en México. Esta obra literaria es una especie de “novela de tono autobiográfico testimonial”, cuyo autor era un carpintero comunista ahuachapaneco que describe sus vivencias personales y participación efectiva dentro del movimiento sindical revolucionario de la zona occidental. Dado que existe cierto parangón con el texto daltoniano, se puede especular bajo sospecha de equivocación, que Dalton tuvo su referente de inspiración en la obra de Ibarra. Vale recordar que el mismo Dalton utilizó fuentes primarias y secundarias ocultas, no declaradas manifiestamente en la elaboración de su “novela verdad”, como le llama Rafael Lara-Martínez,<sup>34</sup> epopeya biográfica que narra la vida del zapatero comunista Miguel Mármol y los eventos de 1932.

## **5.2 De la versión anticomunista a la respuesta de la izquierda militante (1957-1972)**

El segundo momento historiográfico, se puede iniciar hacia el año de 1957 y finalizar en 1972. En su clasificación de las diferentes interpretaciones de la insurrección, el historiador argentino-costarricense Héctor Pérez Brignoli, sugiere estas explicaciones: la conspiración comunista, la provocación martinista y la estrategia política equivocada.<sup>35</sup> Dicha tipología resulta adecuada para el análisis bibliográfico de los años antes especificados.

El año de 1957, resulta importante para el desarrollo profesional de los estudios históricos, antropológicos y sociológicos salvadoreños. Así como para la historia de la intelectualidad de las izquierdas salvadoreñas. Está de más decir y como lo atestigua el propio Roque Dalton, ese año se da su ingreso al Partido Comunista Salvadoreño, luego de regresar del Cuarto Festival Mundial de la Juventud y los Estudiantes por la Paz y la Amistad. Junto a Dalton ingresaba al PCS, una nueva generación de jóvenes comunistas que tendrían una destacada participación política e intelectual en las décadas posteriores.

Pero lo más importante es que el año de 1957, regresan de su largo ostracismo político, intelectuales de izquierda como los hermanos Max

Ricardo y Abel Cuenca,<sup>36</sup> Moisés Castro y Morales, Matilde Elena López, Amparo Casamalhuapa, Alejandro Dagoberto Marroquín y Pedro Geoffroy Rivas entre otros. Los hermanos Cuenca fueron expatriados en 1932, debido a su participación familiar en el movimiento revolucionario en la zona de Tacuba (Ahuachapán). Casamalhuapa se autoexilió a finales de la década del treinta.<sup>37</sup> Moisés Castro y Matilde Elena López fueron desterrados luego del Golpe de Estado encabezado por Osmín Aguirre y Salinas en octubre de 1944. Y Alejandro Dagoberto Marroquín, fue expulsado en 1937 debido a su militancia política en el clandestino Partido Comunista Salvadoreño. En 1960, luego de la intervención militar a la Universidad Nacional de El Salvador, la intelectualidad universitaria de izquierdas fue nuevamente expatriada, Abel Cuenca se radicaría en tierras mexicanas y Marroquín después de su breve exilio en Honduras, regresaría al país para darle impulso a la profesionalización e institucionalización de las ciencias sociales en la década del sesenta en la Universidad de El Salvador; principalmente a las disciplinas como la Antropología, Historia y Sociología.<sup>38</sup>

La obra marxista de Abel Cuenca: *El Salvador, una democracia cafetalera* (1962). Fue elaborada originalmente en 1957, concursó en la rama ensayo del “III Certamen Nacional de Cultura” que se realizó ese mismo año, convocado por la Dirección General de Bellas Artes de San Salvador, ganando el honroso segundo lugar, pero por su contenido crítico y marxista no le fue publicado pese a que había un compromiso adquirido por la institución gubernamental. Pese a ello, el autor logró difundir una versión mecanografiada en los círculos estudiantiles universitarios. Su publicación formal como libro tuvo que esperar hasta el año de 1962 en tierras mexicanas. En el ensayo, el autor hace una fuerte crítica a la historia positivista que predominaba en la época, bajo los siguientes términos:

“Si la historia salvadoreña no fuera el simple relato cronológico de acciones de hombres más o menos eminentes, que todos conocemos, calcado en la concepción positivista de la historia, que limita la tarea del historiador a la mera localización de hechos en el tiempo y el espacio, para luego relatarlos coherentemente; si la historia salvadoreña no estuviera deformada por la limitación cultural de nuestros historiadores, bien podría servirnos como un hilo de Adriadna para encontrar en el pretérito nacional el sentido de nuestra realidad histórica actual. Pero no. Los elementos de juicio que la historia salvadoreña al uso ofrece, son de poca utilidad al investigador, como

podría serlo un caminante del desierto una brújula perturbada. Y si no ¿acaso no se ha escrito ya, con carácter historiográfico, que la gran insurrección campesina de 1932 fue el resultado de consignas exóticas traídas al país por agentes venidos del otro lado del mundo?». <sup>39</sup>

Este escrito marxista tiene un doble significado historiográfico. Es un verdadero hito para la «historia de la historiografía» salvadoreña, es una ruptura teórica y metodológica. Por un lado, da inicio a la corriente historiográfica marxista en el ámbito académico salvadoreño. <sup>40</sup> Al mismo tiempo, presenta una nueva interpretación de los eventos de 1932, marcando el rumbo interpretativo de los posteriores estudios de la rebelión. Desde una perspectiva historiográfica de larga duración, <sup>41</sup> el texto de Cuenca comenzaría un ciclo historiográfico que se cerraría más o menos hasta finales de los años ochenta, aunque no de forma definitiva.

### 5.2.1 El complot comunista

Esta interpretación presenta al Partido Comunista Salvadoreño (PCS) como el organizador de una vasta conspiración comunista, que penetró en las masas indígenas y las campesinas, intentando también convencer a ciertos sectores del ejército. Según esta versión la represión y mano fuerte del general Martínez salvaron al país de caer en manos del comunismo. <sup>42</sup> Como ya quedo expuesto en el apartado anterior, los autores que gravitan en esta versión son: Joaquín Méndez, Jorge Schlesinger, los relatos periodísticos contemporáneos a la insurrección y la historiografía militar, sobre todo las biografías apologeticas dedicadas a Maximiliano Hernández Martínez. <sup>43</sup> Pero sin lugar a dudas, que la manipulación política de la memoria social de 1932, estaría vigente en la prensa local y en los grupos de derechas e izquierdas a lo largo de la década del sesenta, especialmente en las coyunturas electorales como lo demuestra el historiador Héctor Lindo en sus trabajos sobre la memoria histórica de 1932. <sup>44</sup>

Por otro lado, tanto los estudios académicos nacionales y los extranjeros comenzaron a cuestionar el planteamiento de la conspiración comunista. Por ejemplo, Abel Cuenca, la nombra como una insurrección campesina, aseverando que el PCS no dirigió el levantamiento y dejando claro que no fue una insurrección anticapitalista. Como buen marxista, Cuenca se inclina por destacar el factor económico como causa del alzamiento. <sup>45</sup> Por su parte, Luna a semejanza de Cuenca, consideraba que la rebelión era una insurrección popular y negaba que el movimiento fuese una revolución proletaria socialista. Asignándole mayor importancia a las

motivaciones estructurales como las económicas y las sociopolíticas.<sup>46</sup> En el caso de Mármol y Dalton,<sup>47</sup> plantean una versión justificativa y de descargo de la participación del PCS, aunque en su análisis de las causas de la rebelión exponen una línea argumentativa similar a la de Luna.

Para Anderson,<sup>48</sup> la insurrección fue un producto autóctono contradiciendo la postura de Alfredo y Jorge Schlesinger, quienes sostenían que el levantamiento campesino de 1932, fue el resultado de consignas exóticas traídas al país por agentes venidos del otro lado del mundo. Según Anderson, los factores de la revuelta fueron más complejos:

“Las causas fundamentales de la rebelión se descubren con más facilidad que los motivos exactos que la produjeron en el momento que ocurrió. Las causas subyacentes incluyen el profundo antagonismo existente entre los campesinos y los terratenientes, pocas veces notado por los ricos a las actitudes simuladas de los primeros. También había un problema racial definido en la zona de Sonsonate, donde chocaban las culturas ladina e indígena. Por más que se insistía en la homogeneidad de la raza salvadoreña, no se puede encubrir el hecho de que los indígenas se sentían diferentes. A estas causas sociales fundamentales se agregaron otras de tipo económico: el monocultivo y el colapso en la gran depresión. Una causa política era la tradición dictatorial y de incompetencia gubernamental, que le había dificultado a la gente de El Salvador seguir una vida política normal”.<sup>49</sup>

### 5.2.2 La provocación martinista

Según Pérez Brignoli, la izquierda y el Partido Comunista Salvadoreño desarrollaron una interpretación alternativa pero paralela a la versión de la conspiración comunista, esta tesis ponía el énfasis en la provocación del gobierno de Hernández Martínez que pretendía el reconocimiento internacional y el apoyo local.<sup>50</sup> Esta aseveración es verdadera ya que tanto la izquierda académica y la militante: Cuenca,<sup>51</sup> Luna,<sup>52</sup> Marroquín<sup>53</sup> Arias y Dalton coincidían con el planteamiento de la provocación martinista.

Sin embargo, uno de los primeros autores en plantear la tesis de la *provocación martinista* fue el mismo Jorge Schlesinger. Como lo demuestra el siguiente párrafo:

“Dio el general Martínez beligerancia al Partido Comunista, permitiendo que se presentara a las luchas electorales de alcaldes



y diputados. Los martinistas afirmaron después, que se trataba de una argucia política para descubrir la organización y conocer a sus componentes; y aunque este aserto es exacto, no se dieron cuenta –en especial los miembros de su gabinete– de las finalidades que perseguía su jefe. Ante la resistencia internacional a reconocer su gobierno, Martínez dejó que la trama comunista se desarrollara completamente para anegarla después en torrentes de sangre –seguro de su poder militar–; y presentarse como el único hombre capaz de suprimir la anarquía, garantizar la propiedad y la vida, y por lo tanto, acreedor al reconocimiento internacional y al apoyo interno”.<sup>54</sup>

Por su parte, Anderson refuta la provocación martinista argumentándolo así:

“La realidad es que los hechos de enero de 1932 se parecen mucho a los de diciembre del año anterior, que llevaron a Martínez al poder. En ambos casos, el general fue lo suficientemente listo como para dejar que las cosas siguieran su curso y, una vez surgido el caos, capitalizar a base de los errores de otros. Esta técnica ha sido utilizada frecuentemente por los militares, incluyendo al gran Napoleón”.<sup>55</sup>

Más adelante propone otra versión: “De hecho, fue Martí, y no Martínez, quien planeó la revuelta y fechó su ejecución. Cuenca y otros escritores, creen que la revuelta se planeó hasta después de la «farsa» de las elecciones municipales. Es enteramente posible que Martí haya decidido la rebelión tan pronto como Martínez subió al poder”.<sup>56</sup> Desde la memoria personal del comunista mexicano Miguel Ángel Velasco, quien conoció y realizó trabajo político junto al mítico Farabundo Martí, se puede sustentar la apreciación de Anderson bajo las siguientes palabras: “*Farabundo Martí, fue secretario de Sandino y fue excelente compañero, participó con nosotros en muchas actividades. Él pensaba que la lucha armada era la única forma de poner fin a la situación que privaba en El Salvador*”.<sup>57</sup>

La posición pro insurreccional de Agustín Farabundo Martí, resulta más evidente desde el testimonio del comunista mexicano Jorge Fernández Anaya, quien permaneció en El Salvador entre noviembre de 1929 y abril de 1930. Fernández Anaya era el agente designado por el Comintern para desarrollar trabajo político en territorio salvadoreño, entre sus aportaciones está el haber participado en la fundación del PCS en marzo de 1930.<sup>58</sup> Su relato relacionado con la inclinación insurreccional de Martí, dice así:

“La otra tendencia es la consecuencia ideológica de que ya he expresado, esa es la de querer hacer ya la insurrección. Compañeros que son incapaces de aguantar la persecución de luchar contra el nacional fascismo diariamente, de continuar organizando a las masas, ante la idea, de que un compromiso es una al extremo. Yo debo de ser muy claro. Martí tiene esta tendencia. Él no me lo dijo personalmente porque lo habría explicado y regañado muy fuertemente. [Miguel Ángel] Vásquez me lo contó... No le digo abiertamente tú tienes la tendencia porque no es el momento oportuno, si en cambio señalé muy claramente el carácter de esta tendencia en una y en otra carta”.<sup>59</sup>

A manera de colofón se debe indicar que el mismo relato testimonial del obrero comunista Miguel Ángel Ibarra, *Cafetos en Flor* (1947). Proporciona una versión que cabe en la línea del planteamiento de la provocación martinista, la que describe así:

“[...] Martínez ordenó que se sacara un manifiesto que aparecía por parte del directorio de la juventud militar ya disuelta y fue repartido por un avión en todo el país. En ese volante decían: que se daban amplias libertades a todos los ciudadanos del país, organizaciones y partidos políticos para que eligieran sus gobiernos municipales. Esta fue una treta de la banda fascista que ya estaban bien consolidados en el poder, fingieron dar estas libertades para medir las fuerzas de las organizaciones revolucionarias en el país, ya el pueblo en pie dirigido por nuestra organización se adelantó sin reflexionar, aceptando la trampa que nos pusieron los fascistas, este fue un grave error [...] Vino la imposición militar a anular las elecciones. Con una represión sangrienta, fueron clausuradas todas las oficinas de las organizaciones, se desarrolló un terror de persecución y cárcel a todos los dirigentes del movimiento obrero [...]”.<sup>60</sup>

### 5.2.3 La estrategia política equivocada

En general se refiere a las debilidades estratégicas y teóricas afrontadas por la facción comunista que dirigió el levantamiento de 1932; alude a las insuficiencias militares y yerros políticos de los dirigentes revolucionarios del PCS. Los primeros rastros de este planteamiento se pueden encontrar en los informes y escritos de los años treinta que enviaron los comunistas sobrevivientes al Buró del Caribe,<sup>61</sup> algunos de esos reportes es un tanto probable que fueran redactados por Max Ricardo Cuenca (Camarada H)<sup>62</sup> y Moisés Castro y Morales (Camarada Marochi),<sup>63</sup> quienes fueron miembros del Comité Central del PCS en 1932.<sup>64</sup> La rebelión y su fracaso fue una discusión recurrente al interior del PCS, que perduro desde los

años treinta hasta los inicios de la guerra civil. Dicho debate es un tanto deducible desde el testimonio de Miguel Mármol, como lo certifica el siguiente fragmento:

“Cuando el trabajo de la dirección se regularizó fui encargado de hacer un nuevo informe acerca de la insurrección y su fracaso. Yo me preparé bien, estudié de nuevo los hechos, revisé mis conclusiones, etc. Sin embargo, cuando rendí el informe en reunión extraordinaria, ampliada, Dagoberto [se refiere a Alejandro Dagoberto Marroquín] me sorprendió por el nivel argumental de su crítica. Sin duda él tenía un nivel bastante superior a cualquiera de nosotros y sus análisis eran más profundos, sus argumentos más acabados y mejor expuestos y no tengo razones para ocultar que me apabulló... Sin embargo, él cargaba la mano contra el bajo nivel de la dirección del partido que se hizo cargo de la insurrección... Echarle la culpa de todo a los dirigentes comunistas que no hicieron una insurrección exitosa era y sigue siendo un punto de vista parcial, propio de mentalidades reaccionarias o pequeño-burguesas, de intelectuales separados de la realidad que después de los hechos vienen a dar los análisis más sesudos del mundo, pero que no sirven a nadie para dar un paso adelante...”<sup>65</sup>

En los años sesenta, los intelectuales de izquierda como Abel Cuenca – hermano de Max Cuenca–, Luna, Dalton, Arias y Marroquín retomaron cada uno con sus respectivos matices el asunto de la estrategia política equivocada; tema que fuera puesto en la palestra política académica en el marco del *Seminario de Historia Contemporánea de Centroamérica* de 1963, organizado por el Departamento de Ciencias Sociales de la Universidad de El Salvador cuyo director a la fecha era el mismo Alejandro Dagoberto Marroquín.<sup>66</sup>

Dos obras historiográficas que contienen el debate de la estrategia política equivocada son: *Un heroico y trágico suceso de nuestra historia* de Alejandro Luna (1964)<sup>67</sup> y *Miguel Mármol. Los sucesos de 1932 en El Salvador* de Roque Dalton (1972). El texto de Luna, cuestiona las decisiones políticas tomadas por los dirigentes izquierdistas del PCS con las palabras que siguen: “El marxismo leninismo era para nuestros románticos líderes la biblia política y la panacea de todos los males sociales. Aceptaban sus postulados sin ningún espíritu crítico y, desgraciadamente, la aplicación que hacían de ellos en nuestro ambiente social era mecánica”<sup>68</sup>. Al indicar las causas de la rebelión expresaba: “infantilismo en los grupos dirigentes de la revolución, sectarismo en la

organización de las masas por el partido de la revolución y aventurerismo de los grupos revolucionarios”.<sup>69</sup>

Del otro lado, la obra de Dalton/Mármol se le puede considerar como una respuesta de los dirigentes y militantes del PCS a las acusaciones de Luna, como lo indica el historiógrafo literario Rafael Lara Martínez<sup>70</sup> el texto daltoniano es marcadamente anti Luna; y se le puede añadir que anti Cuenca, anti Marroquín y por extensión anti izquierda académica. El mismo Dalton, dice que su escrito es un “testimonio de descargo” y con una intencionalidad política manifiesta. Uno de los objetivos de la obra daltoniana corrobora esta apreciación:

“Enfrentar el testimonio presencial de un revolucionario sobre la historia de las principales luchas del pueblo salvadoreño entre 1905 y la mitad de este siglo, a las versiones reaccionarias que se han hecho ya tradicionales y oficialmente históricas con respecto a ese mismo período y a las versiones aparentemente imparciales, «técnicas», etc., que comienzan a aparecer en El Salvador y en otros países sobre fenómenos como la masacre de 1932, las jornadas de abril y mayo de 1944, la naturaleza de los gobiernos de Martínez, Aguirre y Salinas, Arévalo en Guatemala, etc.”<sup>71</sup>

Las siguientes palabras de Miguel Mármol lo ratifican mejor:

“Y una cosa es cierta, que el comunista que no tenga claro el problema del 32, su significado y sus experiencias, no podrá ser un buen comunista, un buen revolucionario salvadoreño. Pero no se trata sólo de llevar la claridad a las filas selectas de nuestro Partido. Debemos acabar de una vez por todas con nuestra «leyenda negra» a los ojos del pueblo y poner las cosas en su lugar. Inclusive en lo que se refiere a las graves responsabilidades políticas que nos corresponden como Partido”.<sup>72</sup>

Es evidente que la participación y protagonismo del PCS en la rebelión de 1932, fue un asunto de mucha polémica, discusión y recriminaciones mutuas entre la izquierda académica (Abel Cuenca, David Alejandro Luna y Alejandro Dagoberto Marroquín) versus la izquierda militante (Roque Dalton, Jorge Arias Gómez, Miguel Mármol, Salvador Cayetano Carpio y Schafik Handal). En este sentido, las apreciaciones y acusaciones de Cuenca, Luna y Marroquín coincidían en señalar que una facción radical y beligerante del PCS; había aplicado una estrategia política equivocada, el testimonio de Mármol habla de un grupo que apoyaba la insurrección

y otro que estaba en su contra. Tanto Farabundo Martí y Miguel Mármol eran parte del bando a favor de la insurrección; Max Cuenca y Moisés Castro Morales entre otros intelectuales se oponían a la realización del levantamiento. Estas líneas lo ilustran mejor:

“En esa misma reunión informativa, y de una manera muy firme, yo propuse que llamáramos a las masas salvadoreñas, inmediatamente, a la insurrección armada popular encabezada por el Partido Comunista... [...] Max Ricardo Cuenca y otros intelectuales se retiraron de la reunión por diversos motivos y, según se supo después, habían ido a buscar refugio seguro para capear la tormenta que se avecinaba... [...] La reunión había durado toda la noche entre el 7 y el 8 de enero de 1932. Se aceptó pues unánimemente (hablo de los presentes, no de los dirigentes que se retiraron) la realización de la insurrección armada popular”.<sup>73</sup>

La obra de Dalton/Mármol surge por tanto como una respuesta orgánica de la izquierda militante del PCS, ante los señalamientos desfavorables que la izquierda académica imputaba. Desde los años treinta hasta los setenta, el fantasma o trauma de 1932, seguiría rondando a la dirigencia del PCS, vale recordar que el PCS fue la última agrupación en unirse al FMLN en octubre de 1980, los grupos militares dentro de la izquierda salvadoreña surgieron al margen o se desmembraron del PCS. Este fue el caso de las Fuerzas Populares de Liberación (FPL) y el Ejército Revolucionario del Pueblo (ERP). Irónicamente al PCS se le presentaba una situación bastante similar a la de 1932, el movimiento revolucionario de los años setenta estaba transitando a la lucha militar y el PCS fue el último en incorporarse.

Igualmente se debe comentar que entre los años de 1968 a 1972, muchos académicos extranjeros investigaron y escribieron obras temáticas e historiográficas relacionadas con El Salvador, sus trabajos fueron publicados en esos años en sus respectivos países de origen. Algunos de ellos fueron: Robert Varney Elam, *Appeal to Arms: The Army and Politics in El Salvador, 1931-1964* (1968); Everett A. Wilson, *The Crisis of National Integration in El Salvador, 1919-1935* (1970); Andrew Jones Ogilvie, *The Communist Revolt of El Salvador, 1932* (1970); Thomas Anderson, *La Matanza: El Salvador's Communist Revolt of 1932* (1971); Kenneth J. Grieb, “*The U. S. and The Rise of Maximiliano Hernández Martínez*” (1971);<sup>74</sup> David Browning, *El Salvador: Landscape and Society* (1971); Alastair White, *El Salvador* (1973), etc.

Por su parte, la academia nacional también hizo exploraciones historiográficas orientadas al estudio de los años veinte y treinta, ejemplo de estos son: *Estudio sobre la crisis de los años treinta en El Salvador* de Alejandro Dagoberto Marroquín (1969); *Análisis de una dictadura fascista Latinoamericana. Maximiliano Hernández Martínez 1931-1944* de David Alejandro Luna (1969);<sup>75</sup> *Agustín Farabundo Martí* de Jorge Arias Gómez (1971);<sup>76</sup> *Historia del movimiento sindical de El Salvador* de Aristides Augusto Larín (1971);<sup>77</sup> *La crisis de 1929 y sus consecuencias en los años posteriores* de Gerardo Iraheta Rosales (1971);<sup>78</sup> *Miguel Mármol: El Salvador 1930-32* de Roque Dalton (1972);<sup>79</sup> etc. Todos estos autores y escritos tienen la particularidad de estar vinculados con la Universidad de El Salvador y de haber sido publicados en la revista *La Universidad*.

Entre 1955 a 1972, los estudios históricos presentaron cierto auge en el país debido a que algunas de las Ciencias Sociales al interior de la Universidad de El Salvador se desarrollaron profesionalmente. A mediados de los cincuenta se creó el Departamento de Ciencias Sociales (1955), que incluía las Escuelas de Historia y Ciencias Sociales. En 1962, se transforma en la Escuela de Ciencias Sociales y Políticas, siendo su director Alejandro Dagoberto Marroquín (militante del PCS en los años treinta y cuarenta). También en los sesenta se fundan las licenciaturas en Arqueología (1962), Historia (1962)<sup>80</sup> y Sociología (1967); pero al fenecer la década solamente sobreviviría la última. Esta situación es comprensible debido a que el lapso que transcurre entre 1945 a 1975, son los “años dorados de la sociología”,<sup>81</sup> es decir su institucionalización como carrera universitaria. Entre 1968 a 1972, aparece el sociólogo revolucionario, politizado y militante; comprometido con el movimiento revolucionario emergente. Aunque para ser más precisos, la década del sesenta no solo fue la época dorada de la sociología, sino que para las ciencias sociales en toda la América Latina.<sup>82</sup>

Las investigaciones históricas tuvieron la atención de la intelectualidad de izquierdas afincada en la Alma Máter. Sus trabajos se publicaban en las revistas: *Cultura*, *Humanidades*, *Economía*, *La Universidad*, *Vida Universitaria*, etc. Pero al final de la década del sesenta y principios de los setenta, el contexto académico dentro de la Universidad de El Salvador daría un giro radical que afectaría a los mismos estudios historiográficos. En julio de 1972, se da una intervención militar al campus universitario, como consecuencia de ello, la intelectualidad de izquierdas que estaba

ligada con la producción historiográfica partiría al exilio político, principalmente a México y Costa Rica.

### **5.3 Las interpretaciones del 32 en los años setentas y ochentas (1973-1990)**

Entre 1973 y 1990, la bibliografía histórica de orientación académica relacionada con el movimiento rebelde de 1932, emanaría principalmente desde la Universidad Centroamérica “José Simeón Cañas” (UCA).<sup>83</sup> Esto debido a que los estudios historiográficos académicos en la Universidad de El Salvador, entrarían a una “fase inercial”, luego de la intervención militar de 1972 y la consiguiente diáspora de la intelectualidad de izquierda hacia el extranjero. No se pretende negar que se hiciera producción historiográfica y memoria histórica de los sucesos de 1932, pero su interpretación estaría marcada por la fuerte politización, el sesgo ideológico (ideologización) y la militancia izquierdista que prevalecía al interior de la Alma Máter en los años setenta, ochenta y buena parte del noventa.

Para este periodo se escrutaran de forma panorámica las siguientes obras y autores: *La insurrección popular campesina de 1932* (1976) de Ítalo López Vallecillos; *El compadrazgo. Una estructura de poder en El Salvador* (1979); *El ascenso del militarismo en El Salvador* (1980) de Rafael Güidos Véjar. Así como, *Del 32 como mito o la visión del vencido* (1987) de Rafael Lara Martínez y *Levantamientos campesinos en El Salvador* (1988) de Segundo Montes. Estas obras tienen la particularidad de haber sido publicadas en la editorial de la universidad jesuita. Se debe aclarar que académicos extranjeros escribieron trabajos que hacían referencia al movimiento revolucionario de 1932, pero la mayoría de estos no llegaron a tener mayor difusión en los recintos universitarios locales, por ese motivo, solo se abordaron los textos que circularon en la academia salvadoreña.<sup>84</sup>

#### **5.3.1 Dualidad consensuada y disenso indigenista**

La mayoría de autores coinciden en señalar que la insurrección fue un “levantamiento campesino”, discrepando únicamente Rafael Lara Martínez quien se inclina por definirla como una “rebelión indígena”. Este autor hace un análisis crítico de las dos versiones consensuadas y dominantes en los años ochenta: 1) El 32 como una rebelión comunista o versión oficial, relacionada y sustentada simbióticamente desde la memoria histórica de los diversos grupos de derechas e izquierdas

revolucionarias; 2) El 32 como producto de la crisis de 1929 o versión economicista (visión marxista), explicación un tanto dominante en la producción académica universitaria y en la izquierda revolucionaria militante. Contra la primera versión comunista Lara Martínez argumenta:

“Suponer que una convicción marxista impulsó a grupos indígenas, analfabetos en su mayoría y hablantes de nahuatl, significa afirmar que las cofradías difundieron esos contenidos a la base de su jerarquía. ¿A caso se piensa que los cofrades, con su español incipiente, pregonaron las enseñanzas del marxismo a sus seguidores, promoviendo así el surgimiento de una conciencia de clase? O, ¿acaso se tradujo el conjunto de la obra de Marx al nahuatl, facilitando así su difusión a la base? O, ¿quizá se cree que el Partido Comunista Salvadoreño, a través de unas cuantas personas, logró fomentar su pensamiento en un grupo con fuerte monolingüismo nahuatl? Pero si 400 años de influencia católica sólo han engendrado, en buen número de casos, un sincretismo entre la antigua religión y el catolicismo, ¿no resultará descabellado aseverar que un puñado de militantes consiguieron impulsar el estudio del marxismo, en un medio receloso al ladino?”<sup>85</sup>

En su crítica contra la versión economicista (marxista) sostiene:

“Para la visión economicista, el hombre ha muerto, ya que no es su acción la que elabora la historia. Antes bien, el actor social está concebido como un sujeto paciente, receptivo, a quien el influjo de las estructuras económicas impulsa, irremisiblemente, a tomar una posición radical, durante alguna grave coyuntura específica”.<sup>86</sup>

Con una clara posición indigenista y retomando la “visión de los vencidos” del historiador mexicano Miguel León Portilla, Lara Martínez habla de un movimiento indígena autónomo. En su interpretación sugiere:

“La oposición esencial, dominante de la revuelta, se halla en la dicotomía indio-ladino. El 32 no fue un intento de revolución social que propugnara instaurar un estado distinto del imperante. Como en la mayoría de las sublevaciones campesinas, sus propósitos eran más limitados. La mira era local, no rebasaba la región. Las reivindicaciones no asentaban sus proyectos más allá de una cierta autonomía económica, política y cultural de los izalcos”.<sup>87</sup>

También habría que anotar que Lara Martínez es el primero en sugerir un posible etnocidio, tema que es abordado por Jeffrey Gould y Aldo Lauria-Santiago en la obra *1932: Rebelión en la oscuridad* (2008). Sin embargo,



el componente de la etnicidad en el contexto de la insurrección de 1932, el conflicto indio-ladino, ya había sido mencionado por la historiografía de los años sesenta y setenta. Por ejemplo, David Luna<sup>88</sup> afirmaba que además del conflicto económico-social estaba latente el odio racial ancestral del indígena hacia el blanco explotador.

Además, David Browning y Segundo Montes –citando a Gallardo–, planteaban que una de las causas del levantamiento fue el problema étnico. A partir de un análisis comparativo de los movimientos campesinos de 1833, 1932 y de los años 1970-1980; Montes, concluye que el de 1932, es un movimiento indígena de la región de los izalcos, liderado por José Feliciano Ama, que estaba motivado por su etnia y buscaba los intereses de su comunidad indígena. Para el jesuita, el alzamiento tenía un fuerte componente indígena que no era estrictamente material y económico.<sup>89</sup> Como acotación se debe decir que un estudio pionero que explora las relaciones de conflicto entre indígenas y ladinos es “La dicotomía ladino-indígena en Panchimalco” (1959) de Alejandro Dagoberto Marroquín.<sup>90</sup>

En cuanto a la participación del Partido Comunista Salvadoreño (PCS), la mayoría de autores se inclinan por destacar lo que se puede denominar como el planteamiento de la «incorporación o acompañamiento». Ítalo López Vallecillos lo explica así: “No hay abundante información sobre el grado de participación del PCS en el desarrollo inicial del suceso; nos inclinamos a sostener la tesis de que los dirigentes de esta organización se incorporaron a la lucha, ya casi desatada desde mayo de 1931 con la represión de Sonsonate, no siendo, como se ha dicho por fuentes oficiales, los promotores de la insurrección”<sup>91</sup> Segundo Montes lo expresa de esta manera: “El partido comunista se estaba formando, era muy deficiente en su organización, disponía de pocos y débiles cuadros, incluso parece que estaba infiltrado, y su fuerza principal estaba en la capital. Los *naturales* y campesinos levantados, según todos los testimonios y autores que tratan el tema, no eran comunistas, ni entendían que era eso. Buscaban reivindicaciones sociales, y eso es lo que aprovechó el partido comunista, para convencer a los líderes campesinos y *naturales*”<sup>92</sup>. Por su parte, Rafael Güidos Vejar nos dice: “El Partido Comunista, sin poder disuadir al movimiento insurreccional, decidió incorporarse al mismo y tratar de orientarlo en su lucha, que aunque muy confusa en sus objetivos y medios, era virtualmente una lucha por el poder”.<sup>93</sup>

En cuanto a las motivaciones del alzamiento, existen más coincidencias que divergencias entre los distintos autores. Es un consenso generalizado

que la crisis de 1929 impactó fuertemente a la economía nacional que giraba alrededor del “grano de oro”, la baja en la demanda del café, la caída de su precio produjo un fuerte desempleo en las plantaciones cafetaleras. David Browning<sup>94</sup>, retoma de alguna manera los planteamientos de Abelardo Torres sobre la conexión entre la privatización de las tierras comunes del siglo XIX, y la demanda de tierra en el marco del levantamiento campesino de 1932. En esta misma línea, tanto Browning, Vallecillos y Montes comparten el planteamiento de la “proletarización acelerada”: la cual establecía que la supresión de la propiedad comunal en 1880, daba como consecuencia una concentración de la propiedad de la tierra en beneficio del cultivo del café, despojando a los campesinos de gran parte de sus minifundios de subsistencia, en una palabra proletarizándolos”. Esta tesis historiográfica predominó entre los años sesentas y ochentas, la cual sería refutada por los estudios de Aldo Lauria en los noventas.

David Browning, sugiere confusas ideas de un autogobierno basado en líderes locales.<sup>95</sup> Lara Martínez, habla de un movimiento indígena local expresándolo así: “El 32 no fue un intento de revolución social que propugnara instaurar un estado distinto del imperante. Como en la mayoría de las sublevaciones campesinas, sus propósitos eran más limitados. La mira era local, no rebasaba la región. Las reivindicaciones no asentaban sus proyectos más allá de una cierta autonomía económica, política y cultural de los izalcos”.<sup>96</sup> Por su lado, Montes da indicios de un conflicto por la autonomía y control político local. Se refiere a la presión de los izalcos por recuperar cierta autonomía local económica, política y cultural; siendo el cacique Feliciano Ama el rostro visible de esas demandas.<sup>97</sup> En síntesis, los tres autores nos describen un movimiento indígena local que buscaba autonomía política y económica. Se debe reiterar que tanto Montes, Vallecillos y Lara; argumentan cada uno a su manera que el movimiento de 1932 no fue una rebelión comunista.

### **5.3.2 Cruce o combinación de revueltas: una posibilidad soslayada**

Para Héctor Pérez Brignoli, Segundo Montes en su obra *El compadrazgo. Una estructura de poder en El Salvador* (1979) y Alastair White en *El Salvador* (1983), dejan insinuada una interpretación interesante y a primera vista soslayada, sujeta a demostración o refutación. La proposición apunta a considerar que la rebelión fue un cruce o combinación de revueltas, lo que equivale a establecer una insurrección indígena-campesina con connotaciones étnicas, una conspiración política o complot comunista y

un alzamiento laborista-araujista. Esa probable “tríada insurreccional” es aludida según Rafael Lara Martínez por el exiliado del martinato y escritor salvadoreño Gilberto González y Contreras en su libro: *Hombres entre lava y pinos* (1946). La siguiente cita de su texto da cuenta de ello:

“Madura ya la conciencia de las masas, en 1932, hubo un triple levantamiento: de los indios en defensa de los terrenos comunales —de que estaban siendo expropiados— y por el mejoramiento de su estándar de vida; de algunos elementos laboristas, y de la fracción comunista, con núcleos exclusivos en la capital de la república...”<sup>98</sup>

Uno de los principales vacíos historiográficos que se puede encontrar en la bibliografía que estudia la rebelión y los sucesos políticos de 1932, es el exiguo y flácido abordaje que se hace del Partido Laborista Salvadoreño y del mismo movimiento araujista. En cierta forma, el partido estaba conformado por tres secciones o grupos políticos: uno que era de inspiración laborista al estilo inglés bajo el liderazgo de Arturo Araujo; otro más de tendencia izquierdista llamado Partido del Proletariado Salvadoreño que lo dirigía un ex comunista y presunto anarcosindicalista de nombre Luis Felipe Recinos,<sup>99</sup> personaje que tiene el honroso mérito de ser parte de la primera generación de militantes comunistas salvadoreños y quien participo en los grupos comunistas mexicanos en los años veinte, además fue dirigente de la Federación Regional de Trabajadores Salvadoreños (FRTS) y secretario general de la Universidad Popular Salvadoreña en 1930. Y una tercera sección o tendencia que era encabezada por el pensador social Alberto Masferrer. Un estudio más extenso y centrado en el movimiento laborista puede arrojar más información alrededor de su participación en los eventos de 1932.

La participación de Luis Felipe Recinos y del movimiento laborista-araujista ha sido un tanto soslayada por la historiografía de la rebelión de 1932. La siguiente cita puede ayudar a reforzar la importancia de estudiar dicho movimiento político: “En la frontera con Guatemala el nerviosismo cundía por dos razones. De un lado, el gobierno de El Salvador esperaba cualquier día un ataque laborista desde el vecino país. El 27 de enero, *La Prensa* informó falsamente que Luis Felipe Recinos había sido muerto cuando dirigía una fuerza de araujistas invadiendo El Salvador. La tensión bajó cuando más o menos por aquellos días, Ubico expulsó de Guatemala a su viejo amigo Araujo, junto con Recinos y Masferrer”.<sup>100</sup>

Un documento clandestino del PCS de 1936, delata la participación de primera mano que tuvo Luis Felipe Recinos, así como lo inculpa por los trágicos acontecimientos de 1932, el texto referido lo expresa así: “*la responsabilidad de esta horrorosa masacre de 1932 se debió, en parte a Luis Felipe Recinos y a la táctica izquierdista de [Jorge] Fernández Anaya, y en parte al sometimiento disciplinario del Camarada Martí al C. E. del PCS*”.<sup>101</sup> Recinos fue un comunista salvadoreño —algunos autores sostienen que era anarcosindicalista— de los años veinte, estuvo exiliado en Guatemala, México y Estados Unidos debido a sus ideas radicales. Es muy probable que haya militado en el movimiento comunista mexicano como sostienen algunas fuentes.<sup>102</sup>

Para finalizar, se debe comentar que las fuentes más utilizadas por los autores estudiados en este tercer periodo historiográfico, fueron fuentes secundarias, casi todos echaron mano de la bibliografía que se elaboró en los años sesenta: Abel Cuenca, Alejandro Luna, Dagoberto Marroquín, Roque Dalton y por su puesto Joaquín Méndez y Jorge Schlesinger entre otros. Con la excepción de Segundo Montes que realizó entrevistas personales con los sobrevivientes de ambos bandos en las zonas de la insurrección, el resto se basó en los textos tradicionales que trataban el tema. Lo relevante de la historiografía de este periodo es que esboza algunas ideas, planteamientos y metodología que sería retomada y profundizada por la «nueva historiografía profesional» de los años noventa.

#### **5.4 Visiones de la nueva historiografía profesional (1991-2011)**

El cuarto momento historiográfico iniciaría con la publicación del artículo de Héctor Pérez Brignoli: “*Indios, comunistas y campesinos: La rebelión de 1932 en El Salvador*” (1991).<sup>103</sup> A finales de los años ochenta y principios de los noventa la historiografía salvadoreña daría un giro de noventa grados con la irrupción de la «nueva historiografía profesional». Se dice esto debido a que la mayoría de los que se dedican al estudio de la historia salvadoreña en la actualidad, ya sea extranjeros como nacionales, forman parte de una comunidad académica que comparte un rasgo común como profesionales con estudios universitarios o graduados en historia. Como lo señala acertadamente Knut Walter:

“A partir de las investigaciones de José Antonio Fernández, Patricia Alvarenga y Aldo Lauria, todas ellas firmemente ancladas en los archivos históricos centroamericanos, se perfila una nueva

historiografía, tanto por sus fuentes como por sus supuestos teóricos. Estos enfoques recientes han develado actores de los procesos políticos y sociales que antes se ignoraban o minusvaloraban: las comunidades étnicas, los pequeños productores agrícolas, los campesinos organizados, los caudillos y caciques populares, y así por el estilo”.<sup>104</sup>

La «nueva historiografía profesional» académica presenta una línea de trabajo marcada por la desmitificación de los hechos políticos, principalmente el supuesto protagonismo del PCS, la reinterpretación de la participación indígena en los eventos de 1932, etc. Es una historiografía revisionista, partiendo del hecho de que presenta una tendencia de someter a revisión crítica y metódica: las doctrinas teóricas, interpretaciones, planteamientos, modelos explicativos, fuentes y prácticas metodológicas usadas por la historiografía tradicional de la rebelión. Igualmente, se le puede etiquetar como de una historiografía posmodernista debido a los marcos y supuestos teóricos que utilizan los autores que estudian la revuelta.

#### **5.4.1 Tipificación, interpretaciones y modelos explicativos**

Severo Martínez Peláez, hace una diferenciación conceptual válida entre motín y rebelión, aplicándola a las revueltas indígenas coloniales. Para el historiador guatemalteco, los motines carecían de plan elaborado y respondían a una “intención punitiva y frenadora de algún exceso” –en alguna medida eran protestas reactivas y espontáneas–. En cambio, las rebeliones aunque obedecían a las mismas causas que los motines, pero si llevaban un plan específico y buscaban suprimir definitivamente la dominación española, Severo Martínez sólo asigna esta categoría a la insurrección de los Zendales de Chiapas de 1712.<sup>105</sup>

Para Pérez Brignoli, es un tanto difícil establecer a cabalidad las motivaciones reales que impulsaron a los indígenas rebeldes en 1932, y a diferencia de las sublevaciones coloniales, no hubo proceso judicial alguno contra los insurrectos, sino más bien una represión tan violenta que acabó físicamente con ellos, por lo que resulta difícil o imposible decidir si se debe considerar al movimiento como motín o como rebelión.<sup>106</sup>

Ahora bien, de los autores seleccionados para el cuarto momento historiográfico se pueden establecer las siguientes líneas argumentativas e interpretativas. La insurrección considerada como un “motín indígena

de estilo colonial” y su variante esencialista reivindicativa de corte indigenista que la concibe como una “insurrección indígena autónoma”, la primera planteada inicialmente por el historiador Héctor Pérez Brignoli<sup>107</sup> y retomada luego por Erick Ching.<sup>108</sup> En la segunda vertiente se ubican los trabajos de historiografía literaria de Rafael Lara Martínez —se sugiere revisar los textos de este autor referidos a la rebelión de 1932—, y de los demás autores que asumen una posición predominantemente indigenista, en su conjunto a los tres autores se les puede ubicar dentro de la visión o “**línea indígena autonomista**”.

Otro planteamiento historiográfico concibe al movimiento insurreccional como una forma de “**alianza política situacional sui géneris**” expresada en una “protesta social subalterna”, ejecutada por grupos sociales disímiles de la ciudad y el campo. Esta última interpretación, parte del supuesto de que se produjo una alianza política entre el Partido Comunista Salvadoreño (PCS), los trabajadores urbanos, las comunidades indígenas y los campesinos ladinos. Esta apreciación es compartida por Patricia Alvarenga, Jeffrey Gould y Aldo Lauria; autores que se ubican en la “**línea de la protesta subalterna**” apelativo asignado por su filiación teórica con la corriente historiográfica de los *Estudios Subalternos*.<sup>109</sup>

En su examen histórico de los eventos de 1932, Brignoli desarrolla una perspectiva comparativa entre la rebelión de 1932 y los alzamientos indígenas del período colonial. Apoyándose en los estudios de Severo Martínez relacionados con las protestas indígenas bajo el dominio español,<sup>110</sup> el historiador costarricense establece un parangón entre la insurrección de 1932 y los motines indígenas coloniales. Sin embargo, ya con anterioridad el jesuita Segundo Montes, había aplicado un esquema metodológico similar en su historia comparativa de los levantamientos campesinos salvadoreños. De igual forma, el periodista estadounidense William Krehm que entrevistó a Martínez en la década del cuarenta, fue uno de los primeros autores en tipificar la rebelión como “una mezcla de levantamiento indio chapado a la antigua y un asalto de campesinos hambrientos”.<sup>111</sup>

De manera parecida, Erick Ching, le da continuidad a la perspectiva interpretativa de Brignoli. Su modelo explicativo se deduce de las siguientes líneas:

“La rebelión de 1932 en El Salvador muestra semejanzas con la historia del levantamiento indígena en Estados Unidos, del pueblo

algonquiano contra los británicos. Los investigadores trataron de identificar a un líder, alguien a quien asignarle el papel de «agente provocador» y símbolo de todas las aspiraciones de los rebeldes — papel que se lo adjudicaron al líder indígena Pontiac—. Sin embargo, el levantamiento no fue una sola rebelión, inspirada desde un centro y dirigida por una sola persona, sino «un conjunto de rebeliones separadas y débilmente vinculadas» de pueblos dispares a todo lo largo del río Ohio”.<sup>112</sup>

Retomando esa perspectiva de análisis, Ching llega a la conclusión de que las semejanzas entre la revuelta indígena norteamericana y la salvadoreña son evidentes, a partir del hecho de que los análisis y diversos autores se han centrado en un individuo o grupo político, llámese «agente provocador»; ya sea Farabundo Martí, o en alguna organización, como el Partido Comunista Salvadoreño o el mismo Socorro Rojo Internacional.

Es preciso indicar que la interpretación del levantamiento como un “movimiento indígena autónomo” ya había sido esbozada desde los años sesenta, setenta y ochenta. Tanto David Luna, Segundo Montes y Lara Martínez comprendieron la dimensión indígena de 1932. Esta apreciación resulta más evidente en la actualidad para el caso de Lara Martínez, ya que desde una posición indigenista rescata el protagonismo de este grupo social subalterno como actor protagónico del movimiento revolucionario de 1932.<sup>113</sup>

Por su parte, Patricia Alvarenga sostiene que la rebelión de 1932 se da en alguna medida como parte de una “alianza política situacional” entre el Partido Comunista Salvadoreño y grupos subalternos como los trabajadores urbanos, las comunidades indígenas y los campesinos ladinos. La autora lo sostiene así:

“los líderes indígenas, buscando la mejor forma de sacar provecho de los cambios operados en la balanza de las fuerzas sociales, decidieron establecer una alianza con el Partido Comunista. Pero esta no fue una decisión elitista. Un número importante de integrantes de la comunidad estaba involucrado en la lucha radical y, por ello, los líderes comunales, tratando de aprovechar la hegemonía alcanzada en el occidente por la ideología comunista, la adoptaron, transformaron e incorporaron en la institucionalidad indígena”.<sup>114</sup>

Para Alvarenga, la comunidad indígena del occidente pudo interiorizar la ideología radical, se opone por tanto a la interpretación del “motín indígena de estilo colonial” y a la “rebelión indígena autónoma”, desde su punto de vista:

“el movimiento indígena de ninguna manera expresa la inflexibilidad de una cultura tradicional. Por el contrario, esta muestra que la comunidad indígena, bajo la dirección de sus líderes, fue capaz de establecer un diálogo entre los valores fundamentales de su cultura y la moderna ideología comunista. Únicamente mediante la inserción de la ideología radical en el universo de su propia cultura podían los indígenas convertir al comunismo en un instrumento que permitiera combinar las reivindicaciones de clase con las étnicas”.<sup>115</sup>

En el caso de Gould y Aldo Lauria, en gran medida comparten la línea argumentativa de Patricia Alvarenga sobre la “alianza política” de grupos subalternos de la ciudad y campo con diferentes procedencias identitarias. Estos historiadores sostienen que los movimientos laborales e izquierdistas tuvieron éxito debido a que subvirtieron los marcados límites entre ciudad y campo, educado e iletrado, ladino e indígena. En este sentido, afirman: “que la movilización fue liderada por un cuadro relativamente grande de revolucionarios, de diferentes procedencias subalternas, muchos de los cuales estaban instruidos con las utopías, ideologías y estrategias comunista y socialista”.<sup>116</sup>

Otro argumento clave de su libro es que el dramático poder de la movilización y la insurrección, provenía de la activa y mutuamente condicionada relación entre los activistas de base, de variadas identidades, y los diferentes niveles del liderazgo izquierdista. Según Gould y Lauria, “los activistas del sindicato del Socorro Rojo Internacional (SRI) eran tan «auténticamente» izquierdistas como el Comité Central del PCS, y al menos tan importantes como éste en cuanto a la configuración del desarrollo del movimiento”.<sup>117</sup>

Al igual que Alvarenga, estos autores se oponen al planteamiento de un “movimiento indígena autónomo y cerrado”, refutándolo en los siguientes términos: “las corrientes historiográficas que ponen su acento en la debilidad de la izquierda organizada y en la «autonomía» de los campesinos e indígenas, avivan la posición política en la lucha por la memoria. Al acentuar el divorcio entre la izquierda y los subalternos del campo, sin embargo, esta perspectiva inadvertidamente reflejaba y, en



un sentido, justificaba, la versión militar de que los comunistas burlaron y engañaron a los inocentes indígenas”.<sup>118</sup> Más adelante sostienen: “deseábamos argumentar con fuerza que está no era una rebelión de indígenas hambrientos, ni un movimiento de indígenas «manipulados» por comunistas”.<sup>119</sup>

#### 5.4.2 Algunos debates historiográficos

Para Erick Ching, autores como Anderson, Dalton, Patricia Alvarenga, Gould y Lauria entre otros legos y especialistas; asumen la «causalidad comunista», la cual considera que: “el Partido Comunista Salvadoreño (PCS) y otros, sus aliados internacionales propiciaron y organizaron la rebelión del 22 de enero de 1932, y dirigieron a los rebeldes campesinos en los ataques”<sup>120</sup> Esta línea de argumentación define a los rebeldes como comunistas y describe la rebelión como un complot comunista.<sup>121</sup> Según Ching, también Gould y Lauria desarrollan una variante del planteamiento de la «causalidad comunista» al atribuirle un papel clave a nivel organizativo al Socorro Rojo Internacional (SRI) en lugar del Partido Comunista Salvadoreño (PCS). Para él, las pocas excepciones de esta explicación las da Pérez Brignoli, quien pone su atención en las comunidades indígenas y deja de lado el comunismo. A partir de los archivos rusos de Moscú y los archivos nacionales de El Salvador, Ching cuestiona la hegemonía del enfoque de la «causalidad comunista».

Se puede establecer que los autores que aceptan la interpretación de un “motín indígena de estilo colonial” o la de una “rebelión indígena autónoma”, les asignan mayor margen de independencia, con algún nivel organizativo expresado en las cofradías religiosas y con cierta capacidad de negociación política a los indígenas insurrectos. En tal sentido, lo conciben como un movimiento cerrado y endógeno que es impulsado por su propia dinámica. También tienden a minimizar y asignar una función más circunstancial a la acción comunista. Se enfocan y cuestionan la reciente existencia, la inexperiencia, las debilidades internas y los errores organizativos del PCS. Por ejemplo, Erik Ching sugiere que el PCS fue un actor de segunda importancia en 1932, porque tenía poca capacidad organizativa en la región occidental. Según él, en su primer año de existencia el partido se dedicó a solucionar sus problemas internos y, hacia 1931, le prestó atención a los campesinos del occidente, pero en ese momento era ya muy tarde para que el PCS pudiera ganarse a los campesinos que se inclinaron por rechazar cualquier liderazgo proveniente de fuera.<sup>122</sup>

Por su lado, los autores que se adhieren a que el movimiento insurreccional fue impulsado por una “alianza política situacional” de grupos sociales subalternos; rechazan la apreciación autonomista, cerrada y esencialista de los investigadores que lo conciben como un alzamiento indígena autónomo. Para estos autores, los indígenas establecieron un diálogo que combinó sus valores culturales tradicionales y la moderna ideología comunista. En este sentido, asumen indirectamente una variante de la «causalidad comunista» como lo sostiene Erick Ching. Por ejemplo, Patricia Alvarenga sostiene que el levantamiento indígena fue planeado como parte de un gran movimiento comunista que tendría lugar en todo el país. Para ella, la rebelión indígena había sido concebida como uno de los movimientos estratégicos en un levantamiento de carácter nacional. Además agrega que: “desde el punto de vista de los caciques, acercarse a los dirigentes de izquierda significaba aprovechar la oportunidad de cimentar una alianza con un partido que adquiriría una fuerza impresionante entre los sectores subalternos [...] una alianza con los radicales podría redundar en apreciables beneficios para la comunidad y ello les permitiría recuperar su antigua capacidad como mediadores entre la comunidad y las altas esferas de poder”.<sup>123</sup>

Según el historiador Ching, tanto Gould y Lauria, trasladan el papel protagónico o calidad de «agente provocador» asignado tradicionalmente al Partido Comunista Salvadoreño (PCS), hacia el Socorro Rojo Internacional (SRI), desarrollando una interpretación que resulta una variante de la «causalidad comunista», a la cual ya nos hemos referido. Para Gould y Lauria, el crecimiento y la transformación del SRI coincidieron con la radicalización del programa de izquierda. Por lo tanto, los campesinos del centro y del occidente del país tomaron ventaja de la posición flexible y no sectaria del SRI para recrearla a su propia imagen.

### 5.4.3 Consenso implícito: motivaciones de la rebelión

Si las interpretaciones sobre la definición o tipificación de la rebelión siguen provocando divergencias académicas entre los diferentes estudiosos del tema, por el contrario, existe algún consenso un tanto implícito en cuanto al establecimiento de las causas fundamentales del levantamiento. El mejor modelo explicativo de las motivaciones históricas de la insurrección, lo proporciona Pérez Brignoli,<sup>124</sup> cuyo esquema braudeliano estructuralista está basado en los tres niveles temporales o tiempos históricos de Fernand Braudel: la corta duración

de los acontecimientos, la duración media de la coyuntura (con ritmos múltiples a su vez) y la larga duración de las estructuras (con ritmos múltiples que pueden ser: económicas, políticas, sociales, culturales).<sup>125</sup>

Una magnífica propuesta analítica para explicar las motivaciones históricas que provocan las revoluciones y rebeliones es la “**teoría de los procesos revolucionarios**” del historiador Lawrence Stone, quien asevera y argumenta: “... *para fines analíticos parece lo más acertado desenmarañar la confusa madeja de la crisis en marcha, paso a paso, examinando, primero, las precondiciones a largo plazo; después, los precipitantes a plazo medio, y por último, el disparador a corto plazo*”.<sup>126</sup> Por lo tanto, se retomara el modelo braudeliano utilizado por Pérez Brignoli, relacionándolo con la “teoría de los procesos revolucionarios” de Lawrence Stone, para aplicarlo al movimiento insurreccional salvadoreño de 1932, con el propósito de lograr una mejor comprensión analítica de las motivaciones de la rebelión.

Las principales causas históricas que destacan los diferentes autores y estudiosos del tema son las que se resumen en los siguientes párrafos.

1) *Precondicionantes estructurales o de larga duración (1880-1932)*. Pérez Brignoli, aborda las Reformas Liberales del siglo XIX –la conexión entre privatización de la tierra y concentración de la propiedad–, la expansión cafetalera y la consiguiente dependencia económica sobre un único producto de exportación, el café. Además, indica que la zona de la rebelión presentaba dos rasgos muy distintivos: mayores porcentajes de población indígena y región productora de café. Por su parte, Patricia Alvarenga se refiere al enfrentamiento entre las comunidades indias y ladinas en el campo de la política local. Señalando que las discusiones políticas giraban alrededor del grupo étnico al cual pertenecían el alcalde y los regidores, quienes competían por esos puestos municipales. También agrega la larga tradición salvadoreña de participación civil en represión. Para Erick Ching, los aspectos de larga data fueron: la producción cafetalera, la privatización de tierras, la etnicidad (racismo) y el militarismo.

2) *Mesocondicionantes de mediana duración o precipitadores intermedios (1918-1932)*. Pérez Brignoli sugiere un proceso doble en la década de 1920: la rápida expansión del área cultivada de café y la pérdida de tierras por parte de los campesinos y pequeños productores en beneficio del latifundio. Lo que equivaldría a un proceso de expansión

del cultivo del café y a una concentración de la tierra, dándose un típico proceso de concentración capitalista. También describe la pésima situación socioeconómica que presentaban los trabajadores rurales en las haciendas de café, condiciones que se agravarían con la crisis de 1929. Igualmente habla de la actividad política de las cofradías indígenas desde 1914 hasta 1932, asociaciones tradicionales que fueron pieza clave para el clientelismo político de cada elección presidencial y municipal. Subrayando que las cofradías proporcionaron el marco organizativo para la movilización de los “naturales” y marcaron el componente propiamente indígena de la rebelión.

Patricia Alvarenga resalta el papel de las Ligas Rojas como antecedente de participación política y politización ya que permitió la experiencia organizativa y militar para los sectores subalternos, incluidos los indígenas del occidente. Según la autora, la experiencia política que los indios adquirieron participando en las Ligas Rojas sería crucial en la explosión del levantamiento de 1932. Para ella, los gobiernos de los Meléndez-Quiñónes retribuyeron el apoyo recibido por los indígenas garantizándoles el control del gobierno local (mediante el clientelismo político de las cofradías religiosas). Sin embargo, a partir de la disolución de las Ligas Rojas, se incrementó la presión ladina sobre los focos de poder local/municipal. Por ejemplo, Patricia Alvarenga señala que en Nahuizalco, para la década de los veinte se dan enfrentamientos sucesivos entre ladinos e indígenas por el control del poder local. Las fuentes documentales dice la autora revelan acusaciones año tras año contra alcaldes por haber ganado las elecciones mediante fraude o intimidación.

Asimismo, para Alvarenga entre 1925 y 1932, se dan unos fuertes cambios políticos, se produce un rápido proceso de radicalización vinculado a un proyecto democratizador fracasado, lo que generó una creciente ola de agitación que tuvo su punto culminante en el levantamiento de 1932. Pero sobre todo se da un proceso de radicalización entre 1927 y 1932. Según Alvarenga, Ching trata como eventos de poca importancia las huelgas en las haciendas cafetaleras, sin advertir la profunda transformación en la concepción de las relaciones entre patronos y jornaleros que implicó para los trabajadores del campo el surgimiento del movimiento sindical, tampoco toma en cuenta la transformación de la cultura política de los grupos subalternos en el occidente del país.

Erick Ching, se refiere al proceso de concentración de la tierra entre 1880 y 1920: cuando empresarios y especuladores compraron más

propiedades. También destaca el largo historial de movilización política autónoma de los indígenas, el periodo de reforma política y el entorno de conflictos políticos locales/municipales con un trasfondo étnico. Por tanto concluye que la evidencia documental no identifica a los insurgentes ni los detalles de la rebelión, pero revela que la comunidad indígena de Nahuizalco tenía una larga historia de organización autónoma y que competía con los ladinos de la localidad por el control del gobierno municipal, conflicto que culminó en enero de 1932.<sup>127</sup>

3) *Condicionantes situacionales o coyunturales y desencadenantes (1929-1932)*. Para Brignoli, la crisis económica de 1929 agudizó el conflicto entre terratenientes, peones y campesinos que ya estaba presente desde la década del veinte. Al mismo tiempo, la insurrección fue precedida por un periodo relativamente largo de agitación política: una campaña presidencial en marzo de 1931, el golpe de Estado del 2 de diciembre de 1931, elecciones municipales y un fraude electoral en las primeras semanas de enero de 1932.

Alvarenga indica que una de las causas de la rebelión se encuentra en el desplazamiento de los indígenas por parte de los ladinos en el ejercicio del poder local entre los años de 1927 y 1931. También se da un proceso de radicalización en la zona occidental entre 1927 y 1932, la autora lo describe así: “la protesta rural nos muestra que el movimiento radical se extendió a velocidad vertiginosa en el occidente y que, por lo menos desde 1929 hasta el levantamiento del 32, los grupos subordinados del campo, especialmente los jornaleros, tuvieron un papel protagónico en las intensas luchas sociales de entonces. En este auge excepcional de los movimientos radicales en la historia de América Latina, la intelectualidad comunista citadina estableció un diálogo con los campesinos”.<sup>128</sup>

Por su lado, Ching indica como causas situacionales la contracción económica y la reducción de salarios producto de la Gran Depresión de 1929. Así como el entorno de conflictos políticos locales/municipales con un trasfondo étnico. En este sentido, afirma que la rebelión fue ideada y organizada, más bien, por habitantes del occidente y, a pesar de la evidencia limitada, parece que una de las fuerzas principales que la impulsó fue el conflicto de origen étnico, en torno al gobierno municipal.

Para Lauria y Gould, los factores situacionales que provocaron la rebelión fueron: el conflicto de clases en el campo –la explosión de huelgas y protestas entre diciembre de 1931 y enero de 1932 y su violenta

represión—, algún enfado por el derrocamiento de Araujo después del golpe de Estado de diciembre de 1931 y la indignación política por el fraude electoral de enero de 1932.

#### 5.4.4 Práctica y agenda historiográfica

En cuanto al horizonte teórico y metodológico, se puede considerar que no priva una teoría y metodología historiográfica particular. Brignoli y Ching, aplican un análisis comparativo entre los movimientos indígenas tradicionales (coloniales) y la rebelión de 1932. También se puede determinar que el análisis histórico de Brignoli se le puede encasillar de braudeliano estructuralista. Por su lado, Alvarenga, Gould y Lauria declaran su deuda teórica con autores como Antonio Gramsci y sus aportes al estudio de las relaciones de poder; de Raymond Williams, retoman su perspectiva “marxista culturalista”, sobre todo la tesis de que la cultura popular es el resultado de un proceso de interacción entre la cultura dominante y las subalternas. Del francés Michel Foucault retoma Alvarenga su contribución al estudio de la dominación desde la perspectiva de la complejidad y dinámica de las relaciones de poder (su descentralización) y de la dispersión de sus fuentes. De los postmarxistas, Ernesto Laclau y Chantall Mouffe, la idea de que la interacción entre los diferentes sectores subordinados puede contribuir a la construcción de un proyecto popular hegemónico o de una cultura contrahegemónica.<sup>129</sup> Del mismo modo, Alvarenga, Gould y Lauria están influenciados por los trabajos de la corriente historiográfica de los “Estudios Subalternos” entre cuyos abanderados están: Ranajit Guha, Partha Chatterjee, Florencia Mallon, etc.<sup>130</sup>

En cuanto a los temas más estudiados se pueden mencionar: la rebelión como tal, la represión (las masacres en contra de los insurgentes), la acción del Partido Comunista Salvadoreño (PCS), el gobierno de Romero Bosque y su apertura democrática, el conflicto político por el poder local (municipal), la radicalización del movimiento obrero entre 1929 y 1931, la participación indígena y conflicto étnico entre ladinos-indígenas (el racismo), el nacionalismo y anticomunismo, análisis historiográficos de la insurrección, Roque Dalton y la historiografía literaria sobre 1932, la memoria histórica del levantamiento, etc.

Al revisar la bibliografía producida en este último periodo, pero principalmente entre el 2001 y 2011, es fácil concluir que se origina un «boom historiográfico». ¿Cuál es el motivo de este súbito incremento de trabajos acerca del movimiento revolucionario de inicios de los años

treinta? Según Erick Ching, el motivo sería que los académicos tienen acceso sin precedente a nuevas fuentes de evidencia histórica. Hasta antes de los años noventa la ausencia de fuentes primarias impedía su estudio, los archivos nacionales carecían de una organización mínima y los archivos extranjeros (específicamente los archivos rusos) no estaban disponibles a la comunidad de investigadores. A esto se le puede agregar el nuevo escenario histórico que vive el país luego del derrumbe del bloque socialista en 1989, así como el fin de la guerra civil y la firma de los Acuerdos de Paz en El Salvador en 1992.

Entre 2001 al 2011, el tema de 1932 ha tenido un repunte inusitado desde la producción de obras colectivas (compilaciones) y trabajos individuales como: *Las masas, la matanza y el martinato en El Salvador. Ensayos sobre 1932* de Erick Ching, Virginia Tilley y Carlos López (2007); *Del dictado, Miguel Mármol, Roque Dalton y 1932, del cuaderno (1966) a la "novela verdad" (1972)* del historiógrafo literario Rafael Lara Martínez (2007); *1932: Rebelión en la oscuridad. Revolución, represión y memoria en El Salvador* de Jeffrey Gould y Aldo Lauria Santiago (2008); *Balsamera bajo la guerra fría. El Salvador 1932. Historia intelectual de un etnocidio* de Rafael Lara Martínez (2009) y la más reciente publicación, *Recordando 1932: La matanza, Roque Dalton y la política de la memoria histórica* de Erick Ching, Héctor Lindo y Rafael Lara Martínez (2010).

La publicación colectiva de Ching, Tilley y López, es una recopilación de trabajos que previamente habían sido divulgados por cada uno de los autores, ya sea como ponencias, artículos de revistas, como parte de compilaciones grupales o ediciones personales.<sup>131</sup> Similar situación presenta el compendio de Ching, Lara y Lindo.

Entre otra bibliografía reciente, relacionada al tema se encuentra: Chester Urbina Gaitán, "*La matanza de 1932 en El Salvador, anticomunismo y democracia en Costa Rica*" (2010)<sup>132</sup>; Pablo Benítez, "*El Salvador 1932: los cofrades insurrectos*" (2011).<sup>133</sup> Así como: "*¿Rebelión comunista, indígena o subalterna? Estudio historiográfico de los sucesos de 1932 en El Salvador*" (2011).<sup>134</sup>

Para la elaboración de sus respectivas obras historiográficas los autores se han valido de una variedad de fuentes primarias como: documentación interna del PCS y del SRI resguardos en los archivos rusos de Moscú; también de los informes diplomáticos de extranjeros, el acervo documental del archivo municipal de Sonsonate, la documentación del Archivo

General de la Nación (AGN), algunas fuentes orales, los periódicos nacionales y extranjeros de la época, los manuscritos originales de las obras de Roque Dalton entre otros. Asimismo, se han usado los libros de Joaquín Méndez, Jorge Schlesinger, el testimonio oral de Miguel Mármol y Reynaldo Galindo Pohl, etc. También se evidencia una diversidad de fuentes secundarias, bibliografía temática y complementaria que aborda la rebelión de 1932. Resulta un tanto deducible que cada investigador efectuó una relectura de las fuentes primarias y secundarias usadas por los diferentes estudiosos del tema.

### **Conclusiones**

En el presente, la historiografía diletante y positivista pese a que se mantiene vigente en el país, ha ido cediendo terreno ante los estudios de la nueva historiografía profesional. Entre los decenios de 1991 a 2011, la producción bibliográfica de la rebelión, si se le compara con los otros periodos, ha sido más abundante y especializada debido a que existe una comunidad de historiadores nacionales y extranjeros que estudian el pasado salvadoreño como proyecto académico. La historiografía del levantamiento, en sus últimas producciones se distingue por los siguientes aspectos: variedad temática, acompañada igualmente de una diversidad de métodos, teorías y fuentes.

La historiografía tradicional de la insurrección que cronológicamente se le podría acomodar entre 1932 y 1990, proponía dos distintas movilizaciones: una “comunista” y otra “indígena”. La primera interpretación, ya sea desde la versión oficial gubernamental (anticomunista) o la de izquierda (pro comunista) presentaban a los indígenas y campesinos como manipulados por los dirigentes comunistas sin algún margen o capacidad de autosuficiencia política. De manera parecida y desde versiones contrarias, los dos bandos políticos coincidían en la exposición de la “causalidad comunista” y del «agente provocador» ya sea culpando o exaltando al Partido Comunista Salvadoreño (PCS), al Socorro Rojo Internacional (SRI) y los dirigentes (Farabundo Martí y otros). La segunda interpretación enfatiza la participación indígena como un movimiento autónomo y cerrado impulsado por sus propios intereses políticos, económicos y socioculturales.

La nueva historiografía profesional, no rechaza el planteamiento de un movimiento indígena independiente. Por ejemplo, Pérez Brignoli, Erick Ching y Rafael Lara, se les puede ubicar dentro de los autores



que proponen una insurrección genuinamente indígena. En el caso de Alvarenga, Gould y Lauria desde su modelo explicativo no niegan ambas movilizaciones, la indígena de procedencia rural y la comunista de origen urbana, por el contrario proponen una “alianza política” que se expresó como una movilización o protesta de grupos subalternos.

Estos autores ponen en condiciones similares a los heterogéneos grupos sociales que participaron en la rebelión: indígenas, campesinos ladinos y comunistas. Asignándoles de alguna manera, el mismo grado de participación, protagonismo y autosuficiencia política. Este planteamiento se le puede emparentar con la visión de la «historia desde abajo» y con los mismos «estudios subalternos».

La rebelión de principios de los años treinta sigue atrayendo a propios y extraños, el reciente «boom historiográfico» es una constatación de esa situación. Se podría pensar que el tema ya está suficientemente trabajado y agotado, no habría más que indagar. Esto es una verdad a medias, ya que hay temas que han tenido más atención que otros, lo que se puede sugerir para futuros estudios es lo siguiente: 1) se podría profundizar y reinterpretar algunos de los temas menos estudiados, siempre y cuando se disponga de nuevas fuentes primarias o se puede hacer una relectura de las fuentes usadas por otros investigadores;<sup>135</sup> 2) se puede indagar estudios temáticos puntuales y explorar en lo posible temas colaterales;<sup>136</sup> 3) sería deseable que en un futuro cercano, los “archivos policiales y militares” puedan estar al acceso de los investigadores profesionales lo que posibilitaría explorar nuevas fuentes primarias y complementarias, esto permitiría analizar el movimiento insurreccional de 1932, desde la experiencia y perspectiva del estamento militar.

## Bibliografía

1. Alvarenga Venutolo, Patricia. (1994). “La expansión cafetalera en El Salvador. Un análisis de la bibliografía existente”. En: *Historia*, San José, Costa Rica: N° 30, julio-diciembre de 1994, pp. 255-266.
2. Alvarenga Venutolo, Patricia. (2006). *Cultura y ética de la violencia. El Salvador 1880-1932*. El Salvador: Dirección de Publicaciones e Impresos.

3. Aguirre Rojas, Carlos Antonio. (2001). *El 'largo siglo XX' de la historiografía Latinoamericana contemporánea: 1870-¿2025? Puntos de partida para su reconstrucción*. Ponencia presentada al III Congreso Internacional de Historiadores Latinoamericanistas (ADHILAC). Realizado en la ciudad de Pontevedra, Galicia, España entre el 22 y 26 de octubre, 2001.
4. Aguirre Rojas, Carlos Antonio. (2004). *La historiografía en el siglo XX. Historia e historiadores entre 1848 y ¿2025?* España: Ediciones de Intervención Cultural.
5. Aguirre Rojas, Carlos Antonio. (2006). *Retratos para la historia. Ensayos de contrahistoria intelectual*. México: Editorial Contrahistorias.
6. Anderson, Thomas. (2001). *El Salvador, 1932. Los sucesos políticos*. San Salvador, El Salvador: Dirección de Publicaciones e Impresos.  
  
\*Publicado originalmente como: *La Matanza: El Salvador's Communist Revolt of 1932*. Lincoln: University of Nebraska Press, 1971.
7. Arias Gómez, Jorge. (1971). "Agustín Farabundo Martí" En: *La Universidad*, Universidad de El Salvador, San Salvador: Año 96, N° 4, 1971, pp. 181-240.
8. Arias Gómez, Jorge. (1996). *Farabundo Martí*. San José, Costa Rica: Editorial Universitaria Centroamericana (EDUCA).
9. Benítez, Pablo. (2011). "El Salvador, 1932: Los cofrades insurrectos. Herencia corporativa colonial en la sociedad salvadoreña". En: *Cultura*, San Salvador: N° 105, enero-marzo de 2011.
10. Bellver Amará, Fernando. (2001). *El tiempo en la historia. Una metodología dinámica y activa en la ESO*. Zaragoza, España: Editorial Luis Vives.
11. Browning, David. (1975). *El Salvador. La tierra y el hombre*. San Salvador, El Salvador: Dirección de Publicaciones del Ministerio de Educación.

12. Bustamante Maceo, Gregorio. (1951). *Historia militar de El Salvador*. San Salvador: Imprenta Nacional.
13. Buezo, Rodolfo (Abel Cuenca). (1944). *Sangre de Hermanos*. Habana: Editorial Universal.
14. Calderón, José Tomás. (1942). *Anhelos de un ciudadano*. San Salvador: Tipografía La Unión.
15. Candelario, Sheila. (2002). "Patología de una insurrección: La prensa y la Matanza de 1932". En: *Istmo: Revista virtual de estudios literarios y culturales centroamericanos*, N° 3, enero-junio de 2002.
16. Candelario, Sheila. (2002). "Patología de una insurrección: La prensa y la Matanza de 1932". En: *Cultura*, San Salvador: N° 86, 2002.
17. Castro Canizales, Joaquín. (1952). "Acontecimientos de enero de 1932". En: Periódico *Tribuna Libre*: San Salvador: 23 de enero de 1952.
18. Cuenca, Abel. (1962). *El Salvador; una democracia cafetalera*. México: Ala Revolucionaria Radical (ARR).
19. Ching, Erik. (1999). "Los elementos del desastre. El Partido Comunista Salvadoreño en la insurrección de 1932". En: *Memoria*, México: N° 121, marzo de 1999, pp. 33- 40.
20. Ching, Erik; Tilley, Virginia y López, Carlos. (2007). *Las masas, la matanza y el martinato en El Salvador. Ensayos sobre 1932*. San Salvador, El Salvador: UCA Editores.
21. Ching, Erik. (2011). "El levantamiento de 1932". En: Varios Autores. *El Salvador: Historia Mínima*. San Salvador: Editorial Universitaria, Secretaría de Cultura de la Presidencia de la República (Colección Bicentenario 2011), 1ª edición, septiembre de 2011.
22. Córdova, Enrique. (1993). *Miradas retrospectivas*. San Salvador, El Salvador: Imprenta y Offset Ricaldone.

23. Dalton, Roque. (1972). "Miguel Mármol: El Salvador 1930-32". En: *La Universidad*, Universidad de El Salvador, San Salvador: Año 97, N° 2, 1972, pp. 35-114.
24. Dalton, Roque. (1997). *Miguel Mármol. Los sucesos de 1932 en El Salvador*. San Salvador: UCA Editores.
25. Fernández Anaya, Jorge. (1985). "La fundación del Partido Comunista de El Salvador". En: Revista *Memoria*, Revista de Política y Cultura, Centro de Estudios del Movimiento Obrero y Socialista (CEMOS), México: N° 10, mayo-junio de 1985.
26. Figueroa Ibarra, Carlos. (1989). "Marxismo, sociedad y movimiento obrero en la Guatemala de los veinte". En: *Memoria*, Revista de Política y Cultura, Centro de Estudios del Movimiento Obrero y Socialista (CEMOS), México: N° 27, julio-agosto de 1989.
27. Figueroa Ibarra, Carlos. (1990). "El «bolchevique mexicano» de la Centroamérica de los veinte. Entrevista a Jorge Fernández Anaya". En: *Memoria*, Revista de Política y Cultura, Centro de Estudios del Movimiento Obrero y Socialista (CEMOS), México: N° 31, septiembre de 1990.
28. Figueroa Monge, Raimundo y Vásquez, Ignacio. (1971). *Apología de un hombre: General Maximiliano Hernández Martínez*. San Salvador: [s. n.].
29. Funes, Marchelly y Gutiérrez, Silvia. (2008). "El conocimiento y la investigación histórica en El Salvador. Entrevista con Sajid Herrera". En: *Estudios Centroamericanos* (ECA), Universidad Centroamericana (UCA), San Salvador: N° 713-714, marzo-abril de 2008.
30. Galindo Pohl, Reynaldo. (2001). *Recuerdos de Sonsonate: Crónica del 32*. San Salvador.
31. González, Vinicio. (1978). "La insurrección salvadoreña de 1932 y la gran huelga hondureña de 1954". En: *Revista Mexicana de Sociología*, UNAM, México: Vol. 40, N° 2, abril-junio de 1978.

32. Gould, Jeffrey y Lauria, Aldo. (2005). “«Nos llaman ladrones y se roban nuestro salario»: hacia una reinterpretación de la movilización rural salvadoreña, 1929-1931”. En: *Revista Historia*, San José, Costa Rica: N° 51-52, enero-diciembre 2005. pp. 287-355.
33. Gould, Jeffrey y Lauria, Aldo. (2008). *1932: Rebelión en la oscuridad. Revolución, represión y memoria en El Salvador*. San Salvador: Ediciones Museo de la Palabra y la Imagen.
- \*Publicado originalmente en inglés como: *To Rise in Darkness: Revolution, Repression and Memory in El Salvador, 1920-1932*. Durham: Duke University Press, 2008.
34. Guha, Ranahit. (2002). *Las voces de la historia y otros estudios subalternos*. Barcelona, España: Editorial Crítica.
35. Güidos Véjar, Rafael. (1982). *Ascenso del militarismo en El Salvador*. San José, Costa Rica: EDUCA.
36. Grieb, Kenneth. (1978). “Los Estados Unidos y el ascenso del general Maximiliano Hernández Martínez”. En: Rafael Menjívar y Rafael Güidos Véjar (compiladores). *El Salvador de 1840 a 1935. Estudiado y analizado por extranjeros*. San Salvador: UCA Editores, 1978.
- \*Publicación original: “The U. S. and The Rise of Maximiliano Hernández Martínez”. In: *Journal of Latin American Studies*, 3:2, 1970.
37. Herrera Montero, Bernal. (2010). “Estudios subalternos en América Latina”. En: *Diálogos, Revista Electrónica de Historia*, Costa Rica: Vol. 10, N° 2, agosto 2009-febrero 2010, pp. 109-121.
38. Ibarra, Miguel Ángel. (1947). *Cafetos en flor*. México: [s. d.].
39. Iraheta Rosales, Gerardo, López, Vilma Dolores y Escobar, María del Carmen. (1971). “La crisis de 1929 y sus consecuencias en los años posteriores”. En: *La Universidad*, Universidad de El Salvador, San Salvador: N° 6, noviembre-diciembre de 1971, pp. 21-74.

40. Krehm, William. (1957). *Democracias y tiranías en el Caribe*. Argentina: Editorial Parnaso.
41. Laclau, Ernesto. (2006). “Ideología y posmarxismo”. En: *Anales de la Educación Común*, Buenos Aires, Argentina: Tercer siglo, Año 2, N° 4, agosto 2006.
42. La Prensa Gráfica. (1994). *Libro de Diamante (1915-1990)*. Tomo I. San Salvador: Gráficos y Textos, 1994.
43. Lauria, Aldo. (2000). “Comentario del libro: William Roseberry, Lowell Gudmundson y Mario Samper Kutschbach (Ed.). *Café, sociedad y poder en América Latina*. Baltimore: Johns Hopkins University Press, 1995”. En: *Revista de Historia*, Escuela de Historia de la Universidad Nacional de Costa Rica (UNA), Costa Rica: N° 41, 2000.
44. Lara Martínez, Rafael. (1987). “Del 32 como mito o la visión del vencido”. En: *Estudios Centroamericanos* (ECA), Universidad Centroamericana (UCA), San Salvador: N° 463-464, mayo-junio de 1987, pp. 323-335.
45. Lara Martínez, Rafael. (2005). “Indigenismo y encubrimiento testimonial. El 32 según ‘Miguel Mármol. Manuscrito. 37 páginas’ de Roque Dalton”. En: *Istmo: Revista virtual de estudios literarios y culturales centroamericanos*, N° 11, julio-diciembre 2005.
46. Lara Martínez, Rafael. (2005). “Gilberto González y Contreras. 1932: ausencia de Farabundo Martí”. En: *El Ojo de Adrián, Arte-Literatura-Centroamérica*: 15/Diciembre/2005. Disponible en línea: <http://elojodeadrian.blogspot.com/2005/12/gilberto-gonzalez-y-contreras.html> (fecha de consulta: 7 de abril de 2014).
47. Lara Martínez, Rafael. (2007). *Del dictado, Miguel Mármol, Roque Dalton y 1932, del cuaderno (1966) a la “novela verdad” (1972)*. San Salvador, El Salvador: Editorial Universidad Don Bosco.
48. Lara Martínez, Rafael. (2009). *Balsamera bajo la guerra fría. El Salvador 1932. Historia intelectual de un etnocidio*. San Salvador, El Salvador: Editorial Universidad Don Bosco.

49. Lindo Fuentes, Héctor. (2004). "Políticas de la memoria: El levantamiento de 1932 en El Salvador". En: *Historia*, San José, Costa Rica: N° 49-50, enero-diciembre 2004, pp. 287-316.
50. Lindo Fuentes, Héctor; Ching, Erick y Lara Martínez, Rafael. (2010). *Recordando 1932: La matanza, Roque Dalton y la política de la memoria histórica*. San Salvador, El Salvador: Imprenta Ricaldone, FLACSO Programa El Salvador, [Traducción: Knut Walter], 1ª edición, 2010.
51. López Bernal, Carlos Gregorio. (2002). "Indígenas, comunismo y nacionalismo: secuelas del levantamiento de 1932". En: *Anuario de Investigaciones*, Universidad "José Matías Delgado", San Salvador: Separata de Investigaciones 2, 2002, pp. 35-68.
52. López Rodríguez, Francesc (coord.). (2002). *Las ciencias sociales: concepciones y procedimientos*. Caracas, Venezuela: Editorial Laboratorio Educativo.
53. López Vallecillos, Ítalo. (1976). "La insurrección popular campesina de 1932". En: *ABRA*, Revista del Departamento de Letras de la Universidad Centroamericana (UCA), San Salvador: Año 2, N° 13, 1976.
54. Luna, David Alejandro. (1963). "La insurrección de 1932". En: *Periódico Tribuna Libre*, San Salvador: 12-13, 16-20 y 23 de diciembre 1963.
55. Luna, David Alejandro. (1964). *El proceso político Centroamericano. Seminario de Historia Contemporánea de Centroamérica*. San Salvador, El Salvador: Editorial Universitaria.
56. Luna, David Alejandro. (1965). "Algunas facetas sociales en la vida de Agustín Farabundo Martí". En: *Revista Salvadoreña de Ciencias Sociales*, Facultad de Humanidades, Universidad de El Salvador, San Salvador: N° 1, 1965.
57. Luna, David Alejandro. (1969). "Análisis de una dictadura fascista Latinoamericana. Maximiliano Hernández Martínez 1931-1944". En: *La Universidad*, Universidad de El Salvador, San Salvador: Año 94, N° 5, septiembre-octubre 1969, pp. 39-130.

58. Mallon, Florencia. (2001). "Promesa y dilema de los Estudios Subalternos: Perspectivas a partir de la historia latinoamericana". En: Ileana Rodríguez. *Convergencia de Tiempos. Estudios subalternos/contextos latinoamericanos. Estado, cultura, subalternidad*. Ámsterdam: Rodopi, 2001.
59. Marroquín, Alejandro Dagoberto. (1959). "La dicotomía ladino-indígena en Panchimalco". En: *Humanidades*, Revista de la Facultad de Humanidades, Universidad de El Salvador, San Salvador: N° 4, enero-marzo de 1959.
60. Marroquín, Alejandro Dagoberto. (1979). "Estudio sobre la crisis de los años treinta en El Salvador". En: José Humberto Velásquez (Ed.). *Temas Sociales. Alejandro Dagoberto Marroquín*. San Salvador: Ediciones e Impresiones, 1979.
61. Marroquín rojas, Clemente. (1977). *Memorias de Jalapa o recuerdos de un remichero*. Guatemala: Editorial del Ejército.
62. Méndez, Joaquín. (1932). *Los sucesos comunistas en El Salvador*. San Salvador, El Salvador: Imprenta Fúnes & Ungo.
63. Montes, Segundo. (1979). *El compadrazgo. Una estructura de poder en El Salvador*. San Salvador, El Salvador: UCA Editores.
64. Montes, Segundo. (1988). "Levantamientos campesinos en El Salvador". En: *Realidad Económico-Social*, Universidad Centroamericana (UCA), San Salvador: N° 1, 1988, pp. 79-100.
65. Montes, Segundo. (1993). "Levantamientos campesinos en El Salvador". En: Segundo Montes, Zoila de Innocenti y Álvaro Artiga-González (compiladores). *Sociología Latinoamericana (Sociología II)*. San Salvador, El Salvador: UCA Editores, 1993.
66. Muñoz Guillén, Mercedes. (2003). "Rumbos de la historia política. Una década de análisis historiográfico". En: Iván Molina Jiménez, Francisco Enríquez Solano y José Manuel Cerdas Albertazzi (ed.). *Entre dos siglos: la investigación histórica costarricense (1992-2002)*. Alajuela, Costa Rica: Museo Histórico Cultural Juan Santamaría, 1ª edición, 2003.



67. Pérez Brignoli, Héctor. (2001). “La rebelión campesina de 1932 en El Salvador”. En: Thomas Anderson. *El Salvador, 1932. Los sucesos políticos*. San Salvador, El Salvador: Dirección de Publicaciones e Impresos, 3ª edición, 2001, pp. 17-54.

\*La publicación original fue: “Indios, comunistas y campesinos: La rebelión de 1932 en El Salvador”. En: *Cuadernos Agrarios*, Escuela de Historia, Universidad Nacional de Heredia (UNA), Costa Rica: N° 5, 1991.

\*También se publicó como “Indios, comunistas y campesinos: La rebelión de 1932 en El Salvador”. En: William Roseberry, Lowell Gudmundson y Mario Samper Kutschbach (Ed.). *Café, sociedad y poder en América Latina*. Baltimore: Johns Hopkins University Press, 1995.

68. Ríos Saloma, Martín F. (2009). “De la historia de las mentalidades a la historia cultural. Notas sobre el desarrollo de la historiografía en la segunda mitad del siglo XX”. En: *Revista Estudios de Historia Moderna y Contemporánea de México*, Universidad Nacional Autónoma de México: N° 37, enero-junio de 2009, pp. 97-137.

69. Sáenz, Vicente. (1933). *Rompiendo Cadenas: Las del imperialismo norteamericano en Centro América*. México: CIADE.

70. Silva, Margarita y Viegas, Fina. (s.f). “Balance de la historiografía salvadoreña”. En: *Repositorio*, Revista del Archivo General de la Nación (AGN). En línea: [www.agn.gov.sv](http://www.agn.gov.sv)

71. Schlesinger, Alfredo. (1932). *La verdad sobre el comunismo. Contribución a la defensa social*. Guatemala: El Liberal Progresista.

72. Schlesinger, Jorge. (1946). *Revolución comunista. Guatemala en peligro...?* Guatemala: Editorial Unión Tipográfica Castañeda/Ávila y Cía.

73. Suárez González de Araujo, Laura. (2008). “Identidad, diferencia y ciudadanía. Una aproximación desde Chantal Mouffe”. En: *Revista de Filosofía Bajo Palabra*, II Época, N° 3, 2008.

74. Taracena Arriola, Arturo. (1989). “El primer Partido Comunista de Guatemala (1922-1932). Diez años de una historia olvidada”. En: *Anuario de Estudios Centroamericanos*, UCR, Costa Rica: 15(1), 1989.
75. Taracena Arriola, Arturo. (1990). “Un salvadoreño en la historia de Guatemala. Entrevista con Miguel Ángel Vásquez Eguizábal”. En: *Memoria*, Revista de Política y Cultura, Centro de Estudios del Movimiento Obrero y Socialista (CEMOS), México: N° 29, enero de 1990.
76. Urbina Gaitán, Chester. (2010). “La matanza de 1932 en El Salvador, anticomunismo y democracia en Costa Rica”. En: *Revista Ciencias Sociales*, Costa Rica: N° 128-129, 2010 (II-III), pp. 159-166.
77. Vásquez Olivera, Mario. (2003). “País mío no existes’. Apuntes sobre Roque Dalton y la historiografía en El Salvador”. En: *Humanidades*, Universidad de El Salvador: IV Época, N° 2, enero-febrero-marzo de 2003, pp. 88-102.
78. Vásquez Ruiz, Rolando. (2011). “Rebelión indígena o comunista? Aproximación historiográfica a los sucesos del 32”. En: Carlos Gregorio López Bernal (Compilador). *Poder, actores sociales y conflictividad. El Salvador, 1786-1972*. San Salvador: Dirección Nacional de Investigaciones en Cultura y Arte, Secretaría de Cultura de la Presidencia (SECULTURA), Colección Cultura y Sociedad, 1ª edición, 2011.
79. Vásquez Ruiz, Rolando. (2011). “¿Rebelión comunista, indígena o subalterna? Estudio historiográfico de los sucesos de 1932 en El Salvador”. En: Eduardo Rey Tristán y Pilar Cagiao Vila (coord.). *Conflicto, memoria y pasados traumáticos: El Salvador contemporáneo*. España: Universidad de Santiago de Compostela, Servizo de Publicacións e Intercambio Científico, 1ª edición, 2011
80. Walter, Knut. (2004). “La historia en El Salvador a comienzos del siglo XXI”. En: *Humanidades*, Universidad de El Salvador: IV Época, N° 4, 2004, pp. 89-95.

**Notas:**

1 El presente escrito es una revisión ampliada del artículo: “¿Rebelión comunista, indígena o subalterna? Estudio historiográfico de los sucesos de 1932 en El Salvador”. Publicado originalmente en: Eduardo Rey Tristán y Pilar Cagiao Vila (coord.). *Conflicto, memoria y pasados traumáticos: El Salvador contemporáneo*. España: Universidad de Santiago de Compostela, Servizo de Publicacións e Intercambio Científico, 2011, pp. 153-175.

2 Investigador Social

3 Historia de la historiografía: es la rama de la historia que se encarga de estudiar, analizar y reconstruir las múltiples tradiciones intelectuales, junto a los debates, teorías, conceptos, paradigmas y modelos utilizados por los distintos historiadores en el ejercicio cotidiano de su oficio. Citado en Carlos Antonio Aguirre Rojas. *Retratos para la historia. Ensayos de contrahistoria intelectual*. México: Editorial Contrahistorias, 1ª edición (en español), julio de 2006, pág. 11.

4 Según los historiadores Aldo Lauria y Jeffrey Gould, en la producción bibliográfica del tema son cuatro las tesis predominantes sobre la interpretación del movimiento y la masacre de 1932. “La primera tesis interpretativa se centra en las causas estructurales de la revuelta; la segunda tesis de importancia se enfoca en el aspecto político; el papel del Partido Comunista Salvadoreño representa la tercera área de investigación; y la cuarta tesis interpretativa, el contenido étnico de la revuelta, se relaciona con la tercera, en el sentido de que algunos eruditos subrayan el distanciamiento del PCS de los problemas y la cultura de las comunidades indígenas. Véase su artículo: “«Nos llaman ladrones y se roban nuestro salario»: hacia una reinterpretación de la movilización rural salvadoreña, 1929-1931”. En: *Revista Historia*, San José, Costa Rica: N° 51-52, enero-diciembre 2005, pp.289-290.

5 Para los lectores que resulten interesados en los estudios historiográficos, se sugieren las siguientes pautas que la metodología de investigación historiográfica aconseja: 1) realizar la búsqueda y selección de la bibliografía relacionada al tema u objeto de estudio que nos interesa investigar; 2) para el análisis de las publicaciones se procede a hacer una selección de autores; en cada caso, las publicaciones se revisan prestando especial atención al tipo de fuentes utilizadas, privilegiando en la escogencia aquellas obras que evidencien mayor uso de fuentes primarias; 3) luego se intenta identificar y describir de manera breve, la estrategia metodológica, el enfoque y el marco teórico utilizado por el autor; 4) posteriormente se definen ejes temáticos con el propósito de clasificar los trabajos analizados en relación con ellos mismos, las obras seleccionadas se vinculan con ejes temáticos que han

despertado mayor interés, que han generado más debate y mayor número de publicaciones.

La metodología es descrita por Mercedes Muñoz Guillén en su artículo: “Rumbos de la historia política. Una década de análisis historiográfico”. En: Iván Molina Jiménez, Francisco Enríquez Solano y José Manuel Cerdas Albertazzi (editores). *Entre dos siglos: la investigación histórica costarricense (1992-2002)*. Alajuela, Costa Rica: Museo Histórico Cultural Juan Santamaría, 1ª edición, 2003.

6 El texto aparece como preámbulo a la reedición del libro de Thomas Anderson. *El Salvador, 1932. Los sucesos políticos*. San Salvador, El Salvador: Dirección de Publicaciones e Impresos, 3ª edición, 2001, pp. 24-28.

La publicación original de Pérez Brignoli fue “Indios, comunistas y campesinos: La rebelión de 1932 en El Salvador”. En: William Roseberry, Lowell Gudmundson y Mario Samper Kutschbach (eds.). *Café, sociedad y poder en América Latina*. Baltimore: Johns Hopkins University Press, 1995.

7 El artículo forma parte del libro *Las masas, la matanza y el martinato en El Salvador. Ensayos sobre 1932*. San Salvador, El Salvador: UCA Editores, 1ª edición, 2007, pp. 35-40.

8 En esta obra aparece uno de los análisis historiográficos más completos entorno a la rebelión de 1932, véase las páginas 22-31.

9 La noción alude al siguiente significado: “La memoria es la vida, siempre portada por grupos vivos y con este título, ella está en evolución permanente, abierta a la dialéctica del recuerdo y de la amnesia, inconsciente de sus deformaciones sucesivas, vulnerable a todas las utilizaciones y manipulaciones, susceptible de largas latencias y repentinas revitalizaciones [...]”. Citado en Martín F. Ríos Saloma. “De la historia de las mentalidades a la historia cultural. Notas sobre el desarrollo de la historiografía en la segunda mitad del siglo XX”. En: *Revista Estudios de Historia Moderna y Contemporánea de México*, Universidad Nacional Autónoma de México: N° 37, enero-junio de 2009, pág. 130.

10 Thomas Anderson. *El Salvador, 1932. Los sucesos políticos*. San Salvador, El Salvador: Dirección de Publicaciones e Impresos, 3ª edición, 2001, pág. 286.

11 Ídem.

12 Carlos Figueroa Ibarra. “Marxismo, sociedad y movimiento obrero en la Guatemala de los veinte”. En: *Memoria*, CEMOS, México: N° 27, julio de 1989, pág. 322.

13 Alfredo Schlesinger. *La verdad sobre el comunismo. Contribución a la defensa social*. Guatemala: El Liberal Progresista, 1ª edición, 1932, pág. 87.

14 La noticia periodística decía: “El Ministro doctor Miguel Ángel Araujo nos dijo, refiriéndose al caso del señor Alfredo Schlesinger, comerciante, economista, filósofo y escritor judío chapín, quien en tiempo pasado escribió mucho desde el «Diario Patria»; que dicho señor había pedido visa para Estados Unidos para editar un libro con los datos acerca de los sucesos comunistas en El Salvador en enero anterior. Se sabe que este señor hábilmente se hizo dar por el gobierno la documentación recopilada por la policía sobre esos acontecimientos y que prometió publicar un libro en inglés, con datos laudatorios para el gobierno. Sin embargo, juntamente con el periodista Clemente Marroquín Rojas, se fueron hacia Estados Unidos pero no publicaron nada. Se sabe también que esos documentos fueron vendidos por el mencionado Schlesinger a agentes rusos en Nueva York”. Citado en: La Prensa (La Prensa Gráfica: Miércoles, 13 de julio de 1932). *Libro de Diamante. 1915-1958*. Tomo I. San Salvador: Gráficos y Textos, octubre de 1994, pág. 218.

15 Este se defendía de los señalamientos y daba su respuesta en los siguientes términos: “Clemente Marroquín Rojas declara que él también se cree estafado por Schlesinger. Nunca creyó, dice, que Schlesinger llegara hasta el timo”. Citado en: La Prensa (La Prensa Gráfica: Jueves, 14 de julio de 1932). *Libro de Diamante. 1915-1958*. Tomo I. pág. 219.

16 Para una ampliación del asunto del reconocimiento internacional del gobierno de Martínez se sugiere la lectura de Kenneth Grieb. “Los Estados Unidos y el ascenso del general Maximiliano Hernández Martínez”. En: Rafael Menjívar y Rafael Güidos Véjar (compiladores). *El Salvador de 1840 a 1935. Estudiado y analizado por extranjeros*. San Salvador: UCA Editores, 1978.

17 Véase a Clemente Marroquín Rojas. *Memorias de Jalapa o recuerdos de un remichero*. Guatemala: Editorial del Ejército, 1977, pp. 381-383 y 416.

También manifiesta Marroquín Rojas que tuvieron la cooperación del escritor salvadoreño, Gilberto González y Contreras, quien se encargó de bosquejar algunos pasajes de la vida salvadoreña que eran desconocidos para los dos escritores guatemaltecos.

18 En el prólogo de Joaquín Méndez. *Los sucesos comunistas en El Salvador*. San Salvador, El Salvador: Imprenta Fúnes & Ungo, 1ª edición, 1932.

19 Véase La Prensa Gráfica. *Libro de Diamante (1915-1990)*. Tomo I. San Salvador: Gráficos y Textos, 1994, pp. 209-213.

20 En: *Revista Historia*, San José, Costa Rica: N° 49-50, enero-diciembre 2004, pp. 287-316.

21 Roque Dalton. *Miguel Mármol. Los sucesos de 1932 en El Salvador*. San Salvador: UCA Editores, 2ª edición, 1997, págs. 458.

22 Palabras expresadas en el editorial de Jorge Schlesinger. *Revolución comunista. Guatemala en peligro...?* Guatemala: Editorial Unión Tipográfica Castañeda/Ávila y Cía., 1ª edición, 1946.

23 El mismo Jorge Schlesinger, aclara en la introducción de su obra que recibió el material de Clemente Marroquín Rojas y Alfredo Schlesinger (presumiblemente su padre), pág. 4. Esta afirmación resulta fidedigna si se le da credibilidad a la noticia periodística donde se sostiene que el gobierno martinista le proporciono a Alfredo Schlesinger y Clemente Marroquín Rojas la documentación sobre los eventos de 1932. Véase *La Prensa Gráfica*: Miércoles, 13 de julio de 1932. En este sentido, se puede determinar que los materiales que se presentan como anexos en el libro de Jorge Schlesinger son verdaderos, y con la crítica y manejo pertinente se pueden usar como fuentes primarias.

24 Enrique Córdova candidato presidencial en 1931, rector de la Universidad Nacional en 1932 y funcionario gubernamental; relata un episodio personal que delata el uso de la difamación por parte de Martínez contra sus opositores políticos. Partiendo de ello, no resulta extraño que Martínez haya presentado a los comunistas como “chivos expiatorios” de los sucesos de 1932. Véase Enrique Córdova, *Miradas retrospectivas*. San Salvador, El Salvador: Imprenta y Offset Ricaldone, 1993, pp. 300-301.

25 Miguel Mármol se refiere a la campaña xenofóbica antisalvadoreña en Guatemala en los siguientes términos: “La campaña llegó a tomar un agudo carácter chovinista, antisalvadoreño, y en ella participaron inclusive dirigentes sindicales, confundidos por su bajo nivel político o comprados por la reacción. Llegó un momento en que el contenido de la campaña era tan absurdo que se decía públicamente que todos los vicios que afligían a Guatemala habían llegado de El Salvador. Para los dirigentes de esta campaña la prostitución en Guatemala era «salvadoreña», lo mismo que la vagancia, el robo, el alcoholismo, las chinches y las pulgas. Es difícil no amilanarse en circunstancias así y, sobre todo, no reaccionar con posiciones igualmente chovinistas. Se nos urgió por parte del ministerio de instrucción pública, que para evitar provocaciones extremas era mejor que clausuráramos la Escuela «Claridad», pero nosotros rechazamos aquella sugerencia. Algunas semanas más tarde, la escuela fue cerrada por la fuerza...”. Citado en Roque Dalton. *Miguel Mármol*, pág. 459.

26 Para un examen más detallado de las obras que abordan los sucesos de 1932, entre los años de 1932 y 1956, se sugiere revisar el balance historiográfico de Jeffrey Gould y Aldo Lauria en *Rebelión en la Oscuridad*, pág. 23.

27 Según aclara en nota al pie de página el historiador marxista, Jorge Arias Gómez (1923-1992), Rodolfo Buezo era el seudónimo de Abel Cuenca. Véase a Jorge Arias Gómez. *Farabundo Martí*. San José, Costa Rica: Editorial

Universitaria Centroamericana (EDUCA), 1ª edición, 1996, pág. 273.

Asimismo, la nota número 10, al final del capítulo 9, en el libro de Thomas Anderson: *El Salvador, 1932*; da indicios para suponer que la obra de Rodolfo Buezo. *Sangre de Hermanos*, fue escrita por Abel Cuenca. La cita aludida es la siguiente: “Buezo, *Sangre de Hermanos*, pp. 97-102, ampliada y corregida en conversaciones de Abel Cuenca”, pág. 255.

28 Abel Cuenca (1909-197?) nació en el pueblo de Tacuba, Departamento de Ahuachapán, El Salvador en 1909. A muy temprana edad se fue a estudiar Leyes a la Universidad de San Carlos de Guatemala. Sus estudios los realizó entre 1927 a 1931. Al disolverse el Movimiento de Reforma Universitaria de Guatemala, Cuenca es expulsado y llega a El Salvador, donde tiene participación militante a sus 23 años en la insurrección campesina de 1932. El padre de este, don Leopoldo Cuenca, fue fusilado en el pueblo de Nahuizalco. Sus hermanos Alfonso y Leopoldo también fueron fusilados, el primero en Ashapuco y el segundo en Tacuba. La corona trágica se remató con un tercer hermano, Efraín, ahorcado en el campanario de la iglesia del pueblo natal de los Cuenca.

En 1937, Abel Cuenca ingresa por sus ideas políticas a la penitenciaría de Tegucigalpa, Honduras, lugar en el cual la dictadura de Carías Andino lo retiene por más de cinco años. A Guatemala regresa para prestar durante diez años (aproximadamente entre 1944-1954: gobiernos de Juan José Arévalo y Jacobo Arbenz Guzmán), una militancia activa a la Revolución de Octubre, tan solo interrumpida cuando el gobierno de Guatemala lo envía como agregado de prensa a Costa Rica, cargo que renunció para dar su colaboración a las fuerzas que combatieron contra José Figueres y su Legión del Caribe en 1948. De nuevo en Guatemala, a la caída de Arbenz inicia un nuevo exilio hacia Chile, para volver a su tierra natal después de un exilio de 25 años, interrumpido brevemente en 1944. Su regreso a El Salvador se da en enero de 1957, años más tarde la dictadura de Lemus lo mandó a un nuevo exilio en agosto de 1960, logrando asilo territorial en México, donde residió en los años sesenta. La reseña biográfica ha sido tomada de: Abel Cuenca. *El Salvador, una Democracia Cafetalera*. México: Ala Revolucionaria Radical (ARR), Centro Editorial, 1ª edición, 1962, págs. 10-12.

También el historiador Anderson relata la participación política y tragedia familiar de los Cuenca durante los eventos de 1932. Véase a Thomas Anderson, *El Salvador, 1932: Los sucesos políticos*. San Salvador: Dirección de Publicaciones e Impresos, 3ª edición, 2001, pp. 242-244.

29 Según Héctor Lindo, “Queda claro que durante la época del reformismo militar [1948-1972] coexistieron varias versiones de 1932, no hubo una versión realmente hegemónica sancionada por el Estado. De acuerdo con quien fuera el autor, los eventos fueron ya sea bárbaros o necesarios, los

insurrectos fueron campesinos hambrientos de tierra, indígenas ignorantes o peones del comunismo internacional. Sin embargo, a finales del período comenzó a predominar la versión que sostenía que la lección de 1932 era que había que resistir de forma implacable cualquier indicio de avance del comunismo internacional. Esto nos lleva a preguntarnos la razón por la cual tomó tanto tiempo llegar a una versión hegemónica que manejara toda la élite. Mi hipótesis es que la historia de las masacres de 1932 era un estorbo para la élite, era incómoda para la narrativa del estado modernizante que se promovió a partir del golpe de estado de 1948”. En: “Políticas de la memoria...” (2004), pp. 304-305.

30 Para sustentar nuestra apreciación sugerimos la lectura atenta de los capítulos IV al XI del libro de Jorge Schlesinger *Revolución comunista...* (1946).

31 William Krehm. *Democracias y tiranías en el Caribe*. Argentina: Editorial Parnaso, 1957, pág. 32.

32 Joaquín Castro Canizales. “Acontecimientos de enero de 1932”. En: Periódico *Tribuna Libre*: San Salvador: 23 de enero de 1952, pág. 5.

33 Según declara el autor en el prólogo, su intención es exponer a los trabajadores salvadoreños y de América sobre la revolución de 1932. Aunque se puede deducir de sus mismas palabras, que su obra era una respuesta de un militante que vivió esos acontecimientos, un testimonio para contradecir las informaciones contenidas en los libros de Vicente Sáenz con *Rompiendo cadenas: Las del imperialismo norteamericano en Centro América*. México: CIADE, 1933; Rodolfo Buezo. *Sangre de Hermanos*. Habana: Editorial Universal, 1944. Y Jorge Schlesinger. *Revolución Comunista. ¿Guatemala en Peligro?* Guatemala: Unión Tipográfica Castañeda/Ávila, 1946.

La siguiente cita lo describe mejor: “Se han escrito tres libros que carecen de una verdadera información sobre los sucesos de esos días. Los autores de dichos libros estaban en la luna cuando se desarrolló nuestra revolución. Si estos señores hubieran investigado más a fondo los hechos, de un modo sincero y más honesto, sin balanceos ni servilismos lacayunos, tal vez sus libros merecerían algún crédito; pero han sido escritos con documentación falsa y, por lo tanto, nuestros camaradas deben estar alertas y no dejarse sorprender ni confundir con las provocaciones de esos libros. Si criticó eso es para poner en claro que la historia de la Revolución de nuestro país no está escrita y quien tendrá que escribirla es el Partido de vanguardia de los obreros y campesinos, por una comisión de hombres competentes que hayan participado en dichos acontecimientos o que se documenten en las verdaderas fuentes de dicho movimiento, sin más interés que servir a su pueblo y orientarlo...”. Véase a Miguel Ángel Ibarra. *Cafetos en Flor*. México: [s. d.], 1947, págs. IX-X (prólogo).



34 Para ampliar el asunto de la “novela verdad”, las fuentes usadas y la construcción de la obra daltoniana sobre Miguel Mármol y los sucesos de 1932, se sugiere leer el capítulo 4 de Rafael Lara-Martínez. “Dalton, Mármol y los cuadernos”. En: Héctor Lindo Fuentes, Erik Ching y Rafael Lara Martínez. *Recordando 1932: La matanza, Roque Dalton y la política de la memoria histórica*. San Salvador: FLACSO, 2010, pp. 165-211.

35 Héctor Pérez Brignoli. “La rebelión campesina de 1932 en El Salvador”. En: Thomas Anderson. *El Salvador, 1932. Los sucesos políticos*. San Salvador, El Salvador: Dirección de Publicaciones e Impresos, 3ª edición, 2001, pp. 24-28.

36 Abel Cuenca, fue un comunista salvadoreño de la generación de 1930, como ya se dijo anteriormente su familia tuvo un papel protagónico en la revuelta popular de 1932, principalmente en la zona de Tacuba, Departamento de Ahuachapán. Era hermano de Max Ricardo Cuenca, que fue miembro del Comité Central del PCS en 1932, quién se opusiera tajantemente a la rebelión según lo recordaba el propio Miguel Mármol con las siguientes palabras: “Max Cuenca insistió en la suspensión de la insurrección: dijo que no era posible ir imbécilmente a un levantamiento armado acerca del cual el gobierno sabía prácticamente todo y frente al cual el ejército sólo estaba esperando el primer gesto nuestro para cerrar la trampa a sangre y fuego contra todo el movimiento revolucionario y democrático del país”. Citado en Roque Dalton. *Miguel Mármol*, pág. 251.

37 Amparo Casamaluha (1909-1971) era profesora, poetisa y discípula masferreriana, esposa de Alejandro Dagoberto Marroquín. En su novela autobiográfica, *El angosto sendero* (1971), describe las peripecias de su viaje y autoexilio político desde tierras salvadoreñas hasta México.

38 Para mayor información del legado académico e intelectual de Alejandro Dagoberto Marroquín a las ciencias sociales salvadoreñas se recomienda el “Número monográfico. Alejandro Dagoberto Marroquín”. En: *Cuadernos de Ciencias Sociales*, Tercera Época, Año 2, N° 3, Junio de 2011. En línea: [www.escuelacienciasocialesues.net](http://www.escuelacienciasocialesues.net)

39 Abel Cuenca. *El Salvador, una democracia cafetalera*. México: Ala Revolucionaria Radical (ARR), Centro Editorial, 1ª edición, 1962, pp. 43-44.

40 Un antecedente de aplicación del materialismo histórico y dialéctico en la historiografía salvadoreña es el ensayo jurídico-sociológico del ex rector de la Universidad de El Salvador, Sarbelio Navarrete: *El Estado Centroamericano*. Tesis de Jurisprudencia y Ciencias Sociales, Universidad de El Salvador, 1913. En ese ensayo, Navarrete realiza un análisis colateral usando la perspectiva materialista (marxista) alrededor de la independencia de Centroamérica.

41 El término de «historia de la historiografía» como ya se ha indicado previamente, es retomado del historiógrafo mexicano Carlos Aguirre Rojas, quien aboga por la aplicación de la visión braudeliana de la larga duración a los estudios historiográficos. Véase sus siguientes escritos: “El ‘largo siglo XX’ de la historiografía Latinoamericana contemporánea: 1870-¿2025? Puntos de partida para su reconstrucción”. Ponencia presentada al III Congreso Internacional de Historiadores Latinoamericanistas (ADHILAC). Realizado en la ciudad de Pontevedra, Galicia, España entre el 22 y 26 de octubre del 2001. Y del mismo autor: *La historiografía en el siglo XX. Historia e historiadores entre 1848 y ¿2025?* España: Ediciones de Intervención Cultural, 2004.

42 Pérez Brignoli. “La rebelión campesina de 1932 en El Salvador”, pág. 25.

43 Por ejemplo Raimundo Figueroa Monge e Ignacio Vásquez. *Apología de un hombre: General Maximiliano Hernández Martínez*. [s. n.], 1971. Entre otras obras escritas por militares salvadoreños.

44 Consúltese su artículo de “Políticas de la memoria: El levantamiento de 1932 en El Salvador” (2004). Y los capítulos 5 y 6: “La política de la izquierda y los recuerdos de 1932” y “La política de la derecha y las memorias de 1932”. En: *Recordando 1932: La matanza, Roque Dalton y la política de la memoria histórica*. San Salvador, El Salvador: Imprenta Ricaldone, FLACSO Programa El Salvador, 1ª edición, 2010.

45 Cuenca, *Op. Cit.*, pág. 108.

46 David Luna. “Un heroico y trágico suceso de nuestra historia”. En: *El proceso político Centroamericano. Seminario de Historia Contemporánea de Centroamérica*. San Salvador, El Salvador: Editorial Universitaria, 1ª edición, 1964, págs. 105-106.

47 Roque Dalton. *Miguel Mármol. Los sucesos de 1932 en El Salvador*. San Salvador: UCA Editores, 2ª edición, 1997, pp. 291-296.

48 El libro de Anderson fue publicado originalmente en inglés como: *La Matanza: El Salvador's Communist Revolt of 1932*. Lincoln: University of Nebraska Press, 1971.

49 Anderson, *El Salvador, 1932. Los sucesos políticos*. pág. 186.

50 Pérez Brignoli, “La rebelión campesina de 1932 en El Salvador”, pág. 25.

51 Cuenca. *El Salvador, una democracia cafetalera*. pp. 105-106.

52 Luna. “Un heroico y trágico suceso de nuestra historia”. pág. 61.

53 Alejandro D. Marroquín. “Estudio sobre la crisis de los años treinta en El Salvador”. En: José Humberto Velásquez (Editor). *Temas Sociales. Alejandro Dagoberto Marroquín*. San Salvador: Ediciones e Impresiones, 1979, pp. 66-68.

54 Schlesinger. *Revolución comunista...*, pág. 122.

55 Anderson. *El Salvador, 1932...*, pág. 188.

56 *Ibidem*, pág. 189.

57 Hilda Tísoc Lindley y Napoleón Conde Gaxiola. “Testimonio de Miguel Ángel Velasco: los virajes cominternistas y los expulsados”. En: *Pacarina del Sur*, Revista de Pensamiento Crítico Latinoamericano: Año 3, N° 10, enero-marzo de 2012. En línea: [www.pacarinadelsur.com/home/huellas-y-voces/406-testimonio-de-miguel-angel-velasco-los-virajes-cominternistas-y-los-expulsados](http://www.pacarinadelsur.com/home/huellas-y-voces/406-testimonio-de-miguel-angel-velasco-los-virajes-cominternistas-y-los-expulsados) (Fecha de consulta: 21 de julio de 2012).

58 Véase a Jorge Fernández Anaya. “La fundación del Partido Comunista de El Salvador”. En: *Memoria*, Revista de Política y Cultura, Centro de Estudios del Movimiento Obrero y Socialista (CEMOS), México: N° 10, mayo-junio de 1985.

59 El informe elaborado por Jorge Fernández Anaya aparece como apéndice (Documento 5-1) en Héctor Lindo Fuentes, Erick Ching y Rafael Lara Martínez. *Recordando 1932: La matanza, Roque Dalton y la política de la memoria histórica*. San Salvador: Imprenta Ricaldone, FLACSO Programa El Salvador, [Traducción: Knut Walter], 1ª edición, 2010, pp. 305-311.

Miguel Ángel Vásquez fue un primigenio comunista salvadoreño, fundador del Partido Comunista de Guatemala en 1923, era el encargado de la sección guatemalteca del Socorro Rojo Internacional, exiliado por sus actividades políticas contra los Meléndez-Quiónéz, se radicó en Guatemala desde su juventud.

60 Miguel Ángel Ibarra. *Cafetos en Flor*. págs. 185-186.

61 A finales de 1932, la Comintern nombró una comisión investigadora para esclarecer los sucesos de enero de ese año. La comisión ad hoc generó una documentación de más de cien páginas, y contiene dos informes escritos por el “Camarada H” y el “Camarada Marochi”, que eran los seudónimos de dos miembros del Comité Central del PCS que sobrevivieron a las masacres. Es un tanto probable que esos seudónimos correspondan a Max Ricardo Cuenca y Moisés Castro y Morales respectivamente, ambos intelectuales fueron miembros del Comité Central del PCS como lo manifiesta el relato testimonial de Miguel Mármol. Véase el “Informe del PCS al Buró del Caribe” con fecha del 8 de octubre de 1932 en los Archivos Rusos de la Comintern. La licenciatura en historia de la Universidad de El Salvador posee una copia de esos archivos la que fue donada por el historiador Erik Ching.

62 El Dr. Max Ricardo Cuenca, químico, era uno de los dirigentes del movimiento revolucionario en San Salvador en 1932. Escapó a Honduras

luego de la masacre, y de allí viajó a la Unión Soviética, donde estudió durante tres años. Luego regresó a Honduras y, junto a su hermano Abel y otros comunistas salvadoreños, le ayudó a Jacobo Arbenz. Tras la caída de ese régimen se marchó a Chile, lugar donde se suicidó en 1965. Véase a Thomas Anderson. *El Salvador, 1932*, pág. 244.

63 Moisés Castro y Morales, José Luis Barrientos, Miguel Ángel Vásquez, Luis Felipe Recinos, Alonso Argueta y el mismo Farabundo Martí entre otros, fueron la primera generación de intelectuales comunistas salvadoreños radicados —muchos exiliados— en Guatemala en los años veinte. La mayoría de ellos fueron estudiantes de jurisprudencia en la Universidad de San Carlos de Guatemala. La memoria social histórica y la historiografía de la izquierda salvadoreña en términos generales ha sepultado en el olvido al colectivo de comunistas primigenios. En el caso de Moisés Castro y Morales, oriundo de Santa Ana, según el historiador guatemalteco Arturo Taracena Arriola: “llegó a Guatemala a principios de los 20, siendo un adolescente para estudiar la carrera de Leyes en la Universidad de San Carlos. En 1923 formó parte de la directiva de la revista *Studium*, y pasó a ser su director años más tarde. Es muy probable que haya sido uno de los fundadores del Partido Comunista de Guatemala (PCG) en 1923. Junto a su compatriota Agustín Farabundo Martí, tomó parte activa en la fundación del Partido Comunista de Centroamérica en 1925. Ese mismo año, desde las páginas de *Studium*, relanzó el debate sobre la autonomía universitaria lo que le valió la expulsión de Guatemala, como le había ocurrido a sus compatriotas Miguel Ángel Vásquez y José Luis Barrientos un año antes... Jugó un papel importante durante los acontecimientos de 1932 en El Salvador. Primero en la defensa de la tesis de la participación comunista en las elecciones municipales de enero y, luego, oponiéndose a la planificación de la insurrección dirigida por Martí...”. Citado en Arturo Taracena Arriola. “Un salvadoreño en la historia de Guatemala. Entrevista con Miguel Ángel Vásquez Eguizábal”. En: *Revista Memoria*, México: N° 29, enero de 1990, pp. 90-100.

64 Estos informes se encuentran en los Archivos de Moscú, material que el historiador Erik Ching ha usado para sus trabajos historiográficos. Se debe indicar que la interpretación de Ching se focaliza principalmente en la debilidad orgánica del PCS, para él, el PCS fue un actor de segunda importancia en 1932, porque tenía poca capacidad organizativa en la región occidental. Para constatar de mejor manera esta línea argumentativa desarrollada por Ching se recomienda leer su artículo: “Los elementos del desastre. El Partido Comunista Salvadoreño en la insurrección de 1932”. En: *Memoria*, México: N° 121, marzo de 1999, pp. 33- 40.

65 Dalton. *Miguel Mármol...* pp. 396-397. Según relata el mismo Miguel Mármol, su relación con algunos jóvenes intelectuales comunistas como Julio Fausto Fernández, Alejandro Dagoberto Marroquín y Amparo Casamalhuapa

entre otros; fue un tanto tirante y conflictiva durante los años en que estos personajes militaron en el PCS. Se puede deducir que existió una pugna entre el bando o generación de intelectuales comunistas que ingresaron al partido después de 1932, y algunos dirigentes obreros que sobrevivieron al movimiento insurreccional y la masacre de 1932. Para constatarlo se sugiere la lectura atenta del capítulo X del libro de Roque Dalton.

Otra fuente que delata esa lucha y conflicto de facciones dentro del PCS es el texto escrito por Miguel Mármol en 1948: *Breves notas históricas sobre el movimiento obrero en El Salvador*. Este documento se incluye como apéndice (Documento 5-6) en la obra colectiva *Recordando 1932: La matanza, Roque Dalton y la política de la memoria histórica*. págs. 330-334.

66 Alejandro Dagoberto Marroquín (1911-1977), fue sin dudas uno de los principales intelectuales marxistas y científico social salvadoreño del siglo XX. Abogado de profesión, adquirió su formación antropológica en tierras mexicanas, incursionó de manera sobresaliente en los estudios históricos y la misma disciplina sociológica. En su faceta política fue militante del PCS entre los años de 1933 a 1948, al momento de su salida del PCS ocupaba el cargo de Secretario General. Para una mejor valoración de su legado académico en las Ciencias Sociales salvadoreñas se sugiere la revisión del “Número Monográfico. Alejandro Dagoberto Marroquín”. En: *Cuadernos de Ciencias Sociales*, Tercera Época, Año 2, N° 3, Junio de 2011. En línea: [www.escuelacienciasocialesues.net](http://www.escuelacienciasocialesues.net)

67 Una de las fuentes primarias utilizadas por David Alejandro Luna, fue el testimonio personal del comunista mexicano Jorge Fernández Anaya y muy probablemente de otros comunistas salvadoreños que sobrevivieron a la masacre de 1932. Dada la línea argumentativa desarrollada por Luna, se puede suponer que sus otras fuentes de información oral fueron Moisés Castro y Morales, los hermanos Cuenca y Alejandro Dagoberto Marroquín.

68 Luna, “Un heroico y trágico suceso de nuestra historia”, pág. 54.

69 *Ibidem*, pp. 64 y 112-116.

70 Rafael Lara Martínez desarrolla detenidamente este debate en su obra: *Del dictado, Miguel Mármol, Roque Dalton y 1932, del cuaderno (1966) a la “novela verdad”*. San Salvador, El Salvador: Editorial Universidad Don Bosco, 1ª edición, 2007.

71 Dalton, *Miguel Mármol*.... pp. 31-32.

72 *Ibidem*. pág. 323.

73 Véase a Roque Dalton, *Miguel Mármol*. pp. 245-252.

74 Kenneth J. Grieb. “The United States and the Rise of General Maximiliano Hernández Martínez”. In *Journal of Latin American Studies*, Vol. 3, 1971, pp. 151-172.

75 En: Revista *La Universidad*, Universidad de El Salvador, San Salvador: Año 94, N° 5, septiembre-octubre 1969, pp. 39-130.

76 En: Revista *La Universidad*, Universidad de El Salvador, San Salvador: Año 96, N° 4, 1971, pp. 181-240.

77 En: Revista *La Universidad*, Universidad de El Salvador: N° 4, julio-agosto de 1971 y *La Universidad*, N° 5, septiembre-octubre de 1971.

78 En: Revista *La Universidad*, Universidad de El Salvador, San Salvador: N° 6, noviembre-diciembre de 1971, pp. 21-74.

79 En: Revista *La Universidad*, Universidad de El Salvador, San Salvador: Año 97, N° 2, 1972, pp. 35-114.

80 Ana Lilian Ramírez Cruz y América Rodríguez Herrera. “Algunas reflexiones sobre el desarrollo de la antropología en El Salvador”. En: *Cuadernos de Antropología*, Costa Rica: N° 9, enero-junio de 1993.

81 Ver a Josep Picó. *Los años dorados de la sociología (1945-1975)*. Madrid, España: Alianza Editorial, 1ª edición, 2003.

82 Véase para el caso a Rolando Franco. *La FLACSO clásica (1957-1973): vicisitudes de las ciencias sociales Latinoamericanas*. Santiago: FLACSO-Chile/Editorial Catalonia, 1ª edición, 2007. Y Héctor Pérez Brignoli. *Los 50 [cincuenta] años de FLACSO: desarrollo de las Ciencias Sociales en América Latina*. San José, Costa Rica: Editorial Juricentro, 1ª edición, 2008.

83 De hecho los primeros estudios históricos académicos nacionales tuvieron su antecedente inmediato con los trabajos de Rodolfo Cardenal, *El poder eclesiástico en El Salvador, 1871-1931* (1980); así como Héctor Lindo con *La economía de El Salvador en el siglo XIX* (1990); ambos historiadores vinculados a la universidad jesuita. Véase a Marchelly Funes y Silvia Gutiérrez. “El conocimiento y la investigación histórica en El Salvador. Entrevista con Sajid Herrera”. En: *Revista ECA*, N° 713-714, marzo-abril de 2008.

84 Para un panorama más detallado de la producción historiográfica en la década de los setenta y ochenta se recomienda la lectura del balance bibliográfico que aparece en la obra de Gould y Lauria, *1932: Rebelión en la oscuridad*.

85 Rafael Lara, “Del 32 como mito o la visión del vencido”. En: *Revista ECA*, N° 463-464, mayo-junio de 1987, pág. 327.

86 *Ibíd*em, pág. 329.

87 *Ibíd*em, pág. 331.

88 David Luna, “Un heroico y trágico suceso de nuestra historia”, pág. 53.

- 89 Segundo Montes, “Levantamientos campesinos en El Salvador”. En: *Revista Realidad Económico-Social*, Universidad Centroamericana “José Simeón Cañas” (UCA): N° 1, 1988.
- 90 Véase su artículo de la Revista Humanidades, N° 4, enero-marzo de 1959.
- 91 López Vallecillos, “La insurrección popular campesina de 1932”. En: *ABRA*, Revista del Departamento de Letras de la Universidad Centroamericana “José Simeón Cañas”: Año 2, N° 13, 1976, pág. 12.
- 92 Segundo Montes, *El compadrazgo. Una estructura de poder en El Salvador*. San Salvador, El Salvador: UCA Editores, 1ª edición, 1979, pp. 181-182.
- 93 Rafael Güidos Vejar, *Ascenso del militarismo en El Salvador*. San José, Costa Rica: EDUCA, 2ª edición, 1982, pág. 136.
- 94 David Browning, *El Salvador. La tierra y el hombre*. San Salvador, El Salvador: Dirección de Publicaciones del Ministerio de Educación, 1ª edición, 1975, pág. 441.
- 95 Browning, *Op. Cit.*, pág. 442.
- 96 Lara Martínez, “Del 32 como mito o la visión del vencido”, pág. 331.
- 97 Montes, *El compadrazgo...*, pp. 181-182.
- 98 Citado por Rafael Lara Martínez. “Gilberto González y Contreras. 1932: ausencia de Farabundo Martí”. En: *El Ojo de Adrián*, Arte-Literatura-Centroamérica: 15/Diciembre/2005. Disponible en línea: <http://elojodeadrian.blogspot.com/2005/12/gilberto-gonzalez-y-contreras.html> (fecha de consulta: 7 de abril de 2014).
- Gilberto González y Contreras, colaboro con Alfredo Schlesinger y Clemente Marroquín Rojas en la elaboración de un libro que trataba sobre los sucesos de 1932. Esto lo ratifica Marroquín Rojas en su libro: *Memorias de Jalapa o recuerdos de un remichero*. Guatemala: Editorial del Ejército, 1977, pág. 382.
- 99 Recinos fue expulsado hacia Guatemala a la edad de 17 años por sus ideas avanzadas, se instaló en la ciudad de Guatemala, donde publicó un pequeño periódico titulado “14 de julio”. Expulsado seguramente antes del triunfo unionista, se instaló en México, donde trabajó para el diario obrerista “Lucha”. El 1 de octubre de 1920 se encontraba entre los miembros fundadores del Comité de la Local Comunista de la ciudad de México y asistió como delegado fraternal de los obreros salvadoreños al congreso constituyente de la Confederación General de Trabajadores de México, el 15 de febrero de 1921. Citado en Arturo Taracena Arriola. “El primer Partido Comunista de Guatemala (1922-1932). Diez años de una historia olvidada”. En: Anuario de

Estudios Centroamericanos, UCR, Costa Rica: 15(1), 1989. pág. 51.

100 Thomas Anderson. *El Salvador, 1932. Los sucesos políticos*. San Salvador, El Salvador: Dirección de Publicaciones e Impresos, 3ª edición, 2001, pág. 245.

101 Citado en Documento 5-5: “Informe sobre El Salvador preparado por camaradas de Santa Ana, 1936”. En: Lindo Fuentes, Héctor; Ching, Erick y Lara Martínez, Rafael. *Recordando 1932: La matanza, Roque Dalton y la política de la memoria histórica*. San Salvador, El Salvador: Imprenta Ricaldone, FLACSO Programa El Salvador, [Traducción: Knut Walter], 1ª edición, 2010, pág. 328.

102 Véase para el caso a Paco Ignacio Taibo II. “El breve matrimonio rojo: comunistas y anarcosindicalistas en la CGT en 1921”. En: *Historias*, INAH-México: N° 7, octubre-noviembre de 1984, pág. 46. Y Gerardo Peláez Ramos. “Los años de formación del Partido Comunista en México (1919-1924)”. Disponible en línea: <http://apiavirtual.net/2012/01/28/los-anos-de-formacion-del-partido-comunista-en-mexico-1919-1924/> (fecha de consulta: 12 de enero de 2014).

103 Publicado originalmente en: *Cuadernos Agrarios*, Escuela de Historia, UNA-Costa Rica: N° 5, 1991.

104 Knut Walter, “La historia en El Salvador a comienzos del siglo XXI”. En: *Revista Humanidades*, San Salvador: IV Época, N° 4, 2004, pág. 92.

105 Héctor Pérez Brignoli, “La rebelión campesina de 1932 en El Salvador”, pág. 38.

106 Ídem.

107 Léase detenidamente las páginas 37 a la 39 del texto de Brignoli. Posiblemente su línea argumentativa está inspirada en la “rebelión primitiva” y “prepolítica” de la que habla Eric Hobsbawm en su obra *Rebeldes primitivos. Estudio sobre las formas arcaicas de los movimientos sociales en los siglos XIX y XX*. Barcelona: Editorial Ariel, 1ª edición en Colección Ariel, julio de 1983. Se recomienda revisar el capítulo introductorio de las páginas 9 a 26 de Hobsbawm.

108 Ver a Erick Ching, Virginia Tilley y Carlos López. *Las masas, la matanza y el martinato en El Salvador. Ensayos sobre 1932*. San Salvador, El Salvador: UCA Editores, 1ª edición, 2007.

109 Compárese las perspectivas de análisis y filiaciones teóricas de Alvarenga, Gould y Lauria con la corriente historiográfica de los Estudios Subalternos. Para ilustrarlo sugerimos los siguientes textos: Florencia Mallon. “Promesa y dilema de los Estudios Subalternos: Perspectivas a partir de la historia latinoamericana”. En: Ileana Rodríguez. *Convergencia*



de Tiempos. *Estudios subalternos/contextos latinoamericanos. Estado, cultura, subalternidad*. Ámsterdam: Rodopi, 2001. También a Dipesh Chakrabarty. *Una pequeña historia de los Estudios Subalternos*. En línea: [www.desclasificacion.org](http://www.desclasificacion.org). Y Ranahit Guha. *Las voces de la historia y otros estudios subalternos*. Barcelona, España: Editorial Crítica, 1ª edición en español, 2002

110 Severo Martínez Peláez. *Motines de indios. La violencia colonial en Centroamérica y Chiapas*. Puebla, México: Universidad Autónoma de Puebla, Cuadernos de la Casa Presno, 1986.

111 William Krehm, *Democracias y tiranías en el Caribe*. Argentina: Parnaso, 1957, pág. 32.

112 Ching, *Las masas, la matanza y el martinato en El Salvador. Ensayos sobre 1932*, pág. 92.

113 Es válido hacer los siguientes comentarios a la interpretación de la rebelión como “motín indígena colonial” y a la visión esencialista que la concibe como una “rebelión indígena autónoma”. Primero, la historia registra algunos pasajes históricos donde dos grupos totalmente disimiles establecen una **“alianza política situacional”** inducidos por intereses políticos definidos, donde no los unifica una convicción ideológica común, ni la afinidad cultural o étnica. Como ejemplo, se pueden mencionar las alianzas políticas realizadas por los españoles y algunos grupos indígenas amerindios en el marco de la conquista del Nuevo Mundo (como fue el caso de los Tlaxcaltecas y otros grupos). Segundo, según el testimonio y memorias del comunista mexicano Jorge Fernández Anaya, cuando compara a los indígenas salvadoreños con los guatemaltecos; afirma que los primeros eran más receptivos al mensaje político de los revolucionarios salvadoreños en la zona occidental. Véase a Carlos Figueroa Ibarra. “Marxismo, sociedad y movimiento obrero en la Guatemala de los años veinte”. En: *Memoria*, México: N° 27, julio-agosto de 1989; y del mismo autor “El ‘bolchevique mexicano’ de la Centroamérica de los veinte”. En: *Memoria*, México: N° 31, septiembre-octubre de 1990. Tercero, la realidad social muchas veces resulta más compleja que los conceptos, categorías, teorías y marcos referenciales desde los que se intenta aprehenderla y explicarla de forma apriorística. Desde nuestro punto de vista personal, la rebelión salvadoreña de 1932, subvierte los conceptos *a priori* desde los que se le pretende estudiarla.

114 Patricia Alvarenga, *Cultura y ética de la violencia. El Salvador 1880-1932*. San Salvador, El Salvador: Dirección de Publicaciones e Impresos, 2ª edición, 2006, pág. 261.

115 Alvarenga, “La expansión cafetalera en El Salvador. Un análisis de la bibliografía existente”. En: *Revista de Historia*, San José, Costa Rica: N° 30,

julio-diciembre de 1994, pág. 262.

116 Gould y Lauria, *1932: Rebelión en la oscuridad...*, pág. 356.

117 *Ibidem*, pp. 356-357.

118 *Ibidem*, pp. 355-356.

119 *Ídem*.

120 Ching, *Las masas, la matanza y el martinato en El Salvador. Ensayos sobre 1932*, pág. 36.

121 Para una comprensión de los orígenes de la «causalidad comunista» y de su predominio en la interpretación historiográfica sobre los sucesos de 1932. Se sugiere la lectura de la introducción del libro: *Recordando 1932: La matanza, Roque Dalton y la política de la memoria histórica*; obra colectiva cuya autoría pertenece a Héctor Lindo Fuentes, Erick Ching y Rafael Lara Martínez.

122 Ching, *Las masas, la matanza y el martinato en El Salvador...*, pág. 40. Asimismo, se sugiere la lectura del artículo donde Ching desarrolla ampliamente la línea argumentativa de la «debilidad del PCS»: “Los elementos del desastre. El Partido Comunista Salvadoreño en la insurrección de 1932”. En: Revista *Memoria*, México: N° 121, marzo de 1999, pp. 33- 40.

123 Alvarenga, *Cultura y ética de la violencia. El Salvador 1880-1932*, pp. 282 y 269.

124 Pérez Brignoli, “La rebelión campesina de 1932 en El Salvador”, pp. 28-35.

125 Citados en M. Antonia Loste. “El tiempo en la historia: una propuesta de actividades de aprendizaje para la enseñanza secundaria obligatoria”. En: Francesc López Rodríguez (coordinador). *Las ciencias sociales: concepciones y procedimientos*. Caracas, Venezuela: Editorial Laboratorio Educativo, 2002.

126 Citado en Fernando Bellver Amaré. *El tiempo en la historia. Una metodología dinámica y activa en la ESO*. Zaragoza, España: Editorial Luis Vives, 2001, pp. 25-26.

127 Ching en la obra, *Recordando 1932: La matanza, Roque Dalton y la política de la memoria histórica*; refiere los siguientes aspectos motivacionales: “La rebelión de 1932, fue el resultado de las presiones que la producción comercial del café impuso en las tierras altas del occidente y sus poblaciones campesinas. Los temas de tierras, la mano de obra, el poder político local, las fluctuaciones del mercado, el racismo y el militarismo se conjugaron en una situación sumamente volátil que eventualmente desembocó en una revuelta violenta”. pág. 44.

128 Patricia Alvarenga, *Cultura y ética de la violencia. El Salvador 1880-1932*, pág. 261.

129 Para una aproximación a los planteamientos de ambos autores se sugieren las lecturas que siguen: Ernesto Laclau “Ideología y posmarxismo”. En: Revista Anales de la educación común, Buenos Aires, Argentina: Tercer siglo, Año 2, N° 4, agosto de 2006. Henry Veltmeyer “El proyecto post-marxista: aporte y crítica a Ernesto Laclau”. En línea: <http://www.revista-theomai.unq.edu.ar/numero14/ArtVeltmeyer.pdf>. Laura Suárez González de Araujo “Identidad, diferencia y ciudadanía. Una aproximación desde Chantal Mouffe”. En: Revista de Filosofía Bajo Palabra, II Época, N° 3, 2008.

130 Para un panorama general de los “Estudios Subalternos” sugerimos las siguientes lecturas: Dipesh Chakrabarty *Una pequeña historia de los Estudios Subalternos*. En línea: [www.desclasificacion.org](http://www.desclasificacion.org); Florencia Mallon. “Promesa y dilema de los Estudios Subalternos: Perspectivas a partir de la historia latinoamericana”. En: Ileana Rodríguez. *Convergencia de Tiempos. Estudios subalternos/contextos latinoamericanos. Estado, cultura, subalternidad*. Ámsterdam: Rodopi, 2001; Ranahit Guha. *Las voces de la historia y otros estudios subalternos*. Barcelona, España: Editorial Crítica, 1ª edición en español, 2002. Y Bernal Herrera Montero. “Estudios subalternos en América Latina”. En: Diálogos, Revista Electrónica de Historia, Costa Rica: Vol. 10, N° 2, agosto 2009-febrero 2010, pp. 109-121.

131 Específicamente nos referimos a los siguientes textos: *Políticas de la memoria: El levantamiento de 1932 en El Salvador* de Héctor Lindo (2004). *Las masas, la matanza y el martinato en El Salvador. Ensayos sobre 1932*; publicación conjunta de Erick Ching, Virginia Tilley y Carlos López (2007). Y *Del dictado, Miguel Mármol, Roque Dalton y 1932, del cuaderno (1966) a la “novela verdad” (1972)* de Rafael Lara Martínez (2007).

132 En: *Revista de Ciencias Sociales*, Universidad de Costa Rica: N° 128-129, 2009-2010, pp. 159-166.

133 En: *Revista Cultura*, SECULTURA, El Salvador: N° 105, enero-marzo de 2011, pp. 187-204.

134 En: Eduardo Rey Tristán y Pilar Caglio Vila (coord.). *Conflicto, memoria y pasados traumáticos: El Salvador contemporáneo*. España: Servicio de Publicaciones e Intercambio Científico, Universidad de Santiago de Compostela [promovido por Centro Interdisciplinario de Estudios Americanistas “Gumersindo Busto” e o Instituto de Estudios Históricos, Antropológicos y Arqueológicos UES], 2011.

135 Sería interesante poder ubicar la siguiente fuente primaria que ningún investigador menciona en sus estudios relacionados con el movimiento insurreccional de 1932. Julio Contreras Castro, fue un militante laborista y

dirigente de mando medio dentro del Partido Laborista. En el fugaz gobierno de Arturo Araujo ocupó pequeños cargos gubernamentales, en su libro: *Estampas del viejo San Salvador*. San Salvador: Imprenta Cuscatlán, 2ª edición, 1978. Da su relato testimonial relacionado con el golpe de estado del 2 de diciembre de 1931 y la consecuente caída del ingeniero Arturo Araujo del solio presidencial. En dicho libro, Contreras Castro menciona que escribió un folleto relacionado con los inicios de la presidencia de Martínez y sobre la llamada “Revolución comunista”, como él lo deja entrever es muy probable que esos folletos los haya publicado en el Diario “El Mundo” en los primeros años de la década de los ochenta.

136 Ejemplos de estudios temáticos puntuales y colaterales son: Carlos Gregorio López, “Indígenas, comunismo y nacionalismo: secuelas del levantamiento de 1932” (2002); Sheila Candelario, “Patología de una insurrección: La Prensa y la Matanza de 1932” (2002); Héctor Lindo Fuentes, “Políticas de la memoria: El levantamiento de 1932 en El Salvador” (2004); Jeffrey Gould y Aldo Lauria Santiago, “«Nos llaman ladrones y se roban nuestro salario»: hacia una reinterpretación de la movilización rural salvadoreña, 1929-1931” (2005); Rafael Lara Martínez, “Indigenismo y encubrimiento testimonial. El 32 según ‘Miguel Mármol. Manuscrito. 37 páginas’ de Roque Dalton” (2005); y del mismo autor, *Balsamera bajo la guerra fría. El Salvador 1932. Historia intelectual de un etnocidio* (2009). Así como Chester Urbina Gaitán, “La matanza de 1932 en El Salvador, anticomunismo y democracia en Costa Rica” (2010); Pablo Benítez, “El Salvador 1932: los cofrades insurrectos” (2011) y Rolando Vásquez Ruiz, “¿Rebelión comunista, indígena o subalterna? Estudio historiográfico de los sucesos de 1932 en El Salvador” (2011).

## 6. Dialéctica entre los fines y los medios: Hegel y el proceso salvadoreño

Ricardo Ribera<sup>1</sup>

### Resumen

Es un tema explorado y desarrollado por Hegel en diferentes partes de su obra filosófica: la relación de naturaleza dialéctica que se establece entre los medios y los fines. Nos parece encontrarla asimismo en diversos aspectos del proceso histórico salvadoreño, en especial en el tiempo de la guerra civil. Resulta revelador y “desvelador” de aspectos que son esenciales para su interpretación a profundidad. Vamos a ir mostrando a continuación algunos de los hallazgos de nuestra investigación. Para ello iniciaremos la exposición resumiendo la conceptualización hegeliana, eje fundamental de nuestro marco teórico.

En la segunda parte esbozamos muy rápidamente su aplicación al proceso, que puede resultar provocativa y sugerente, a la hora de intentar una reflexión crítica sobre el mismo. Son distintos aspectos de la historia reciente de El Salvador donde creemos puede aplicarse el tipo de dialéctica entre fines y medios que hemos podido describir de la mano de Hegel. Este filósofo alemán plantea que la verdad se esconde detrás de las apariencias, que debe ser develada o des-cubierta, a fin de llegar a la esencia. La utilización que hagamos de la dialéctica persigue idéntico propósito, es decir, sacar a la luz aspectos que están velados, cubiertos por la superficie de los eventos, y que son claves para comprender aspectos decisivos de la lógica del proceso histórico.

**Palabras clave:** El Salvador, historia, dialéctica, política, guerra, revolución, izquierda, negociación, paz, democracia, masas, vanguardia, Hegel, Marx.

### 6.1 La filosofía hegeliana

#### 6.1.1 Fines y medios en la antropología de Hegel

Lo que más nos interesa del método aplicado por Hegel es la forma cómo relaciona dialécticamente fines y medios. Son distintos pasajes de su obra donde esto aparece. En su Filosofía de la Naturaleza (segunda parte de su Enciclopedia de las Ciencias Filosóficas) señala que propio del viviente

es darse a sí mismo un fin.<sup>2</sup> Sobrevivir es su primer fin. Para afirmarse a sí mismo el organismo debe mantenerse con vida. Para ello necesita relacionarse con su entorno. Éste se vuelve entonces un medio para él. Es propiamente el “medio natural” o hábitat donde desenvuelve su vida. Se conforma a sí mismo desde tal dependencia. Su interioridad ha de tomar en cuenta esa exterioridad, es determinada por ella. El ala del pájaro, la pata del camello, la aleta del pez, el ojo del águila, cada especie animal parece diseñada cabal para el tipo de vida que le ha tocado vivir y para el entorno en que desarrolla su vida. Podríamos decir que el fin se logra en la medida que el viviente permite que el medio se imponga y lo configure. De ahí el mecanismo de adaptación de los distintos seres vivos al medio natural en que desarrollan sus vidas.<sup>3</sup>

El ser humano muestra su superioridad en el hecho de que complementa la adaptación al medio con su capacidad para transformarlo y adaptarlo a sí mismo. El hombre modifica el medio y lo convierte en un mundo humano. Le fija fines a la naturaleza. Frente al orden natural el ser humano inventa otro orden, un orden finalista, que se sobrepone a la naturaleza. La doblega, la pone a su servicio. Lo hace sin transgredir nunca sus leyes. La domina obedeciéndola. Usando el peso de los materiales y la ley de la gravedad, levantará paredes y columnas, sostendrá el techo sobre ellas. Pone a su servicio los elementos, que lo desafían y contra los cuales lucha. Es capaz, como el marinero, de “avanzar contra el viento, impulsado por la fuerza misma del viento”.<sup>4</sup> En una frase cargada de metáfora Hegel expresa: “es el viento el que se fatiga por nosotros”. Es expresión de “la astucia del hombre”.

Símbolos de ese dominio sobre la naturaleza y del desarrollo de los oficios son la casa, el barco, el reloj. El “homo sapiens” se convirtió en el “homo faber”. Ha desarrollado el útil, la herramienta. Con ella transforma el medio natural, pero resultará él mismo transformado. Desarrolla habilidades nuevas, específicas destrezas, incluso sus sentidos alcanzan capacidades especiales. Dependiendo su actividad será el oído o la vista, los que se afinarán y agudizarán. O puede ser el gusto y el olfato, o el sentido del tacto. Cada oficio o actividad humana procura determinados desarrollos. El fin es superior al medio, aparentemente, y lo determina. Es sólo apariencia. A la larga, lo valioso para la cultura humana, lo que se va conservar y permanecerá es el medio. Es “la dignidad del arado, sobre sus modestos servicios”. Es la carreta la adquisición para la humanidad y a futuro no importará la

finalidad que haya tenido quien la inventó de trasladar o mover alguna cosa concreta.

Es decir, “al perseguir los fines, que son singulares y efímeros, el hombre inventa medios universales y duraderos”.<sup>5</sup> Quien desea el fin, quiere los medios. “El fin de mi deseo es accesible solamente cuando poseo el medio. Por lo tanto este último aparece también como contenido de mis deseos.” Solemos atribuir al fin más importancia que a los medios. Es equivocado. Es el dinero, el medio por excelencia, el que se convierte en fin. Después de su invención, la agricultura se convierte en el medio permanente y universal para obtener un número prácticamente infinito de cosechas y por un período que agota la duración de muchas vidas humanas. El medio es más elevado que los fines finitos de la finalidad. El útil se mantiene mientras los goces inmediatos pasan y se hunden en el olvido. El trabajo transforma todas las cosas en medios para el hombre. El hombre ejerce el poder sobre la naturaleza mediante sus útiles, mientras que por sus fines más bien está sometido a ella. Es la inversión que nos mostró Hegel.

Se da un salto con la máquina. Mientras la herramienta en la mano del hombre era sólo un medio y el humano ponía el fin, ahora resultará invertido. El hombre le fija un fin al mecanismo y terminará él mismo convertido en un simple medio al servicio del engranaje productivo. En esta crítica Hegel se adelanta al análisis marxista de la enajenación del trabajo. Por otra parte, hace una verdadera apología del trabajo humano – que sin duda sedujo al joven Marx – el cual conquista los medios de satisfacer la necesidad. “Si el paraíso del goce amenazaba al hombre como una desgracia, cabe afirmar que el pecado original lo salvó, pues lo ha obligado a salvarse a sí mismo.”<sup>6</sup>

Hay otro aspecto de la concepción antropológica de Hegel donde se desarrolla asimismo la dialéctica entre medios y fines. Es en la relación que se establece entre el hombre y su obra. En realidad, puede valer para cualquier ser humano, aunque el examen hegeliano es más comprensible si lo aplicamos a un artista, a un escritor, a un científico o investigador, a un creador en suma. Éste “vive para su obra”, que se proyecta ante el hombre creativo como su fin. El avance del conocimiento científico, la belleza de la obra artística terminada, el desarrollo de la investigación, lo considera el aporte suyo a la humanidad. Es lo que le da sentido a su vida, es su afán. Un análisis cuidadoso revelará que, en realidad, si la obra

le resulta tan valiosa es únicamente por ser suya. Los otros descubren pronto que no es sincero el desinterés que argüía. La obra será valorada sólo en la medida en que se convierta en la obra de todos.

Más que por falta de sinceridad eso es debido a la inversión, por la cual el fin revela ser en verdad sólo un medio: la obra ha sido el medio para que el artista, el inventor, el descubridor, se realice a sí mismo. Es decir, la verdadera obra del hombre es él mismo. Nos hacemos a nosotros mismos. La tarea de cada uno es hacerse a sí mismo. Y para ello y por ello nos interesa la obra de los demás. Como modelos o auxilios en tal quehacer. De tal modo nos atrae incluso aquello que no estaba destinado al público sino que corresponde a la esfera de lo privado o incluso de lo íntimo. Nos interesan los diarios de algún personaje celebre, la novela destinada a ser quemada por órdenes testamentarias, las vivencias íntimas de otro ser humano. Alguien dijo y con razón: “nada de lo humano me es ajeno”. Camino para que el Yo se convierta en un Nosotros las diferentes facetas de la conciencia individual sirven de materiales al servicio de la construcción de la conciencia colectiva.

### **6.1.2 Fines y medios en la filosofía de la historia de Hegel**

La historia filosófica a que aspira Hegel, historia reflexiva, comprensiva, que no sea simple relato de acontecimientos, coincide con su moderna concepción como ciencia social. Dice un estudioso de Hegel y de Marx: “Es necesario aceptar la alternativa: o se renuncia a la explicación histórica, y nos contentamos con relatar historias, o buscamos la explicación en la historia misma, y adoptamos un método que recupera el movimiento de la cosa...” Y sigue diciendo: “Hegel es el primero, afirma Engels, que partió de este principio y que armado con este método sostuvo la tesis de un vínculo de los acontecimientos, que les sería inmanente (...) la totalidad del mundo natural, histórico y espiritual se representa como un proceso, es decir, comprendida en un movimiento, un cambio, una transformación y un desarrollo incesantes.”

Este método para captar la lógica del proceso, la dialéctica, implica asumir el desafío que ha planteado Hegel en forma de paradoja: por un lado es cierto que la historia la hacen los hombres, pero también lo es que la historia hace a los hombres. Esa segunda verdad es de mayor entidad que la primera. Mientras el primer aserto pone a los seres humanos en calidad de sujetos, en la segunda afirmación, negación de la anterior,



éstos resultan reducidos a ser objeto de la historia. Es el proceso el que los modifica, moldea y utiliza, como si fueran medios en función de fines que les rebasan y que la propia historia impone.

La investigación de tal relación llevó a Hegel a plantear la tesis de “la astucia de la razón”. Viene a ser complemento y negación de “la astucia del hombre” que hemos expuesto anteriormente. La finalidad humana se imponía sobre la Naturaleza, pero se revelará impotente para hacer lo mismo en el terreno de la sociedad y la historia.<sup>8</sup> Lo que se produce nunca es lo que se perseguía conscientemente. “Los individuos y los pueblos al buscar satisfacer sus propios fines son a la vez el medio e instrumento de algo superior que realizan inconscientemente (...) surge algo más que lo que los hombres se proponen, más de lo que ellos saben y quieren inmediatamente.”

La problemática ya había sido planteada anteriormente por Kant, pero resuelta de un modo demasiado ingenuo en la opinión de Hegel. El filósofo de Königsberg escribió: “No se imaginan los hombres y los pueblos que al perseguir cada cual su propósito siguen insensiblemente la intención de la Naturaleza que ignoran (...) Se puede considerar la historia de la especie humana como la ejecución de un secreto plan de la Naturaleza, para la realización de una constitución estatal interiormente perfecta...”<sup>9</sup> Pero no le satisface a Hegel una explicación que presuponga la intervención de la Providencia divina o alguna solución similar. “Hegel presenta una historia humana en la que Dios está presente por doquier, pero en la que todo puede explicarse como si él no existiese.”<sup>10</sup>

Los fines históricos se persiguen y alcanzan sólo inconscientemente. Buscando un camino a las Indias se descubre América. Cada cual busca lo suyo. Actos egoístas, diferentes iniciativas, un caos aparente, que sin embargo disimula un orden oculto. Puede denominarse *astucia de la razón* el hecho que ésta deja que las pasiones actúen por ella. Ésta permite afirmar conjuntamente la libertad del individuo y la necesidad de la historia. En la *astucia del hombre* el momento de la necesidad era el de la naturaleza y el de la libertad caía del lado del hombre, la actividad humana “engañaba” a la naturaleza. ¡Dirigía a la naturaleza obedeciéndola! Ahora por el contrario, en la *astucia de la razón* la actividad humana se ve engañada por la necesidad de la historia. ¡Obedecer a la historia creyendo imponérsele!<sup>11</sup>

Ese mandato incluye a las grandes personalidades históricas. Alejandro Magno conquistó parte de Asia, Europa y África. A su muerte el formidable imperio que levantó fue repartido entre sus lugartenientes. Opina Hegel: “Alejandro no sabía que estaba trabajando para sus capitanes.” El gran hombre obra por su fin, pero resulta ser sólo un medio. César se lanza sobre Roma para preservar su posición y salvarse de sus enemigos. Derriba la República e instaura el Imperio, es decir, cumple la misión históricamente necesaria. Conclusión: lo que el hombre hace libremente resulta necesario en la historia.<sup>12</sup>

Esas grandes personalidades históricas, los líderes en general, utilizan a los otros como medios para su fin. Captan la época y lo que ésta necesita. Les dicen a los otros lo que hay que hacer. Hegel lo expresa sutilmente: no es fácil saber lo que se quiere, pues a menudo los seres humanos conocen sólo qué es lo que no quieren; se alzan como dirigentes aquéllos capaces de decirles a los demás lo que quieren, les dicen qué es lo que se debe querer. Transforman las necesidades en deseos. Su fuerza reside en su identificación con el ideal y la correspondencia de éste con lo que Hegel llama el “espíritu de la época”. Descubren el ideal, no lo inventan. Intuyen y proclaman lo que falta. Por medio de esos líderes la época se descubre a sí misma.

Una vez cumplida su misión, resultan innecesarios y suelen tener mal final, víctimas de su propio éxito. “El bonapartismo – advertía Hegel – se aboca a la impotencia de la victoria.” Le pasó a Napoleón, pero también le ha ocurrido a Julio César, a Simón Bolívar, a Robespierre, a Winston Churchill, etc. Es la ironía de la historia. La cual compensa aquel grado de manipulación sobre las masas que señalábamos, puesto que a la postre se invierte y el proceso histórico mostrará que también el líder ha resultado ser instrumento. Alcanzado su fin, o sea, la tarea histórica pendiente de realizarse, sus seguidores lo abandonan. Queda solo e inerme, perdido “en su laberinto”, para utilizar la brillante imagen ideada por García Márquez. “El gran viento de la historia no barre sino el polvo”, es el aforismo empleado por Hegel.

Es una dialéctica que supera el primer momento de instrumentalización de la masa por el dirigente, a la que ha usado para perseguir sus propios fines particulares. Se pasa a un segundo momento donde algo distinto se obtiene, algo que constituye la necesidad histórica, que difiere del propósito del líder y que coloca al proceso en otro estadio y con nuevas

necesidades. El viejo discurso ya no es adecuado. Es el momento de negación en que los dirigidos, ahora que ya pasó su hora, no lo siguen más, se disponen a escuchar a otros líderes con otros discursos. Utilizando al dirigente como un medio, han conseguido algo de sus fines. En última instancia se da la superación: se concreta una finalidad oculta que responde a la racionalidad última del proceso. Es la que en definitiva se ha impuesto, utilizando a unos y otros, dirigentes y dirigidos, como medios para realizarse y hacer avanzar la historia. Concluye el filósofo alemán: “si los hombres lo supieran todo, no harían nada”. Cierta grado de ignorancia de los seres humanos, protagonistas aparentes de los acontecimientos históricos, es necesaria “para que la historia se haga”. Es su presunta racionalidad, no la de los sujetos humanos, la que al final se ha impuesto.<sup>13</sup>

## **6.2 Fines y medios en el proceso histórico salvadoreño**

### **6.2.1 De la guerra a la paz**

En primer lugar, analizamos el significado de la época que arranca en la década de los ochenta y culmina en 1992 con el acuerdo de Chapultepec como el paso de la guerra a la paz. Muestra su naturaleza dialéctica al interpretarla en el sentido de que la guerra se negó a sí misma y generó su opuesto, la paz. Similar podemos decir del período anterior: la paz de los setenta, la paz de la dictadura, terminó provocando la guerra, su contrario dialéctico. De tal modo, la negociación abrió para el país un nuevo período histórico con características de ser “negación de la negación”: negó la guerra inmediatamente anterior, la cual a su vez había negado la falsa paz del régimen militar.

Ahora bien, visto desde la óptica de la izquierda (que es la que lleva la iniciativa) y de la dialéctica de los fines y los medios, resulta evidente que en algún momento la guerra fue concebida como el medio que permitiría alcanzar determinados fines: la transformación del país, el socialismo, la toma del poder, la justicia social, la destrucción de la dictadura, etc. Es bastante claro que deberíamos ordenarlos, pues existe una jerarquía entre dichos fines. Unos son sólo el medio para lograr otros objetivos, aparecen como los peldaños que permiten subir una escalera. Es así debido a que los medios se convierten en fines y viceversa. La misma lucha armada una vez desarrollada al nivel que la convierte en guerra, muy pronto, de

simple forma de lucha, se transforma en finalidad. El fin pasa a ser ganar la guerra.

Durante varios años el empeño en lograr la victoria militar oscurece el planteo originario de que era tan sólo un medio al servicio de determinados fines de índole política y social. La maduración del proceso hará que en algún momento los dirigentes del FMLN puedan replantear su dinámica, caer en cuenta de que la guerra no es un fin en sí mismo y explorar entonces la posibilidad de lograr, el que era su fin, por otros medios.<sup>14</sup> Consideraciones sobre la naturaleza no militar de la guerra (simple “continuación de la política por otros medios”, según la definición clásica de Clausewitz<sup>15</sup>) ofrecen argumentos coherentes en la búsqueda de una salida política a un fenómeno que, se reconoce, es de índole asimismo política. Tal recapitulación permite entrar al proceso negociador sin complejo de culpa o sentimiento de derrota. No se trata de ponerle un final político al conflicto por la imposibilidad de resolverlo militarmente. No es sólo eso. Se han descubierto posibilidades antes no vislumbradas de alcanzar los fines por los que se entró en la guerra, por otra vía, con otros medios. Éstos fuerzan una gradualidad imprevista pero tienen la ventaja de un mayor potencial de futuro, dado el gran consenso social obtenido, con perspectivas favorables de largo plazo.

A estas conclusiones se ha llegado en un proceso de maduración, tanto del pensamiento político como del proceso histórico mismo. Se advierten dos etapas históricas diferenciadas: la de diálogo y la de la negociación. Siendo más acuciosos podemos intercalar otras tres fases. Así, habría una previa que llamaremos de *pre-diálogo*, le sigue a partir de 1984 la de *diálogo*, desde 1987 aquél entra en crisis y se pasa a una fase de *pre-negociación*, seguida por la de *negociación*, que arranca en 1990 tras la ofensiva guerrillera de noviembre de 1989 y culmina el 16 de enero de 1992, y una quinta etapa desde dicha fecha hasta las elecciones de 1994. Esta última consiste en el cumplimiento de los acuerdos, coincide en el tiempo con la posguerra (según la periodización de la dinámica militar) y que desde la dinámica política denominamos de *post-negociación*.

Cuando el diálogo se agota aún no hay las condiciones para saltar a la negociación. Por eso un período intermedio, en el que en forma de dilema se avanza al desenlace del conflicto por una doble vía: la militar, que si consiguiese el objetivo volvería innecesaria la negociación, y la política, que vuelve innecesaria la guerra, ante la imposibilidad

comprobada de la toma violenta del poder. Hay que dejar asentado algo de importancia esencial: diálogo y negociación, no sólo son diferentes, son cosas contrapuestas. Mientras el diálogo era una táctica al servicio de una estrategia para ganar la guerra, la negociación es una estrategia para sustituir la guerra por la política y poder dejar atrás el conflicto.

El diálogo estaba en la antigua lógica, imperante desde mediados de los setenta, de la militarización de la política; en cambio la negociación responde a la lógica novedosa, desde mediados de los ochenta, de la politización de la guerra. Dicho desde la perspectiva que venimos proponiendo: mientras el diálogo es un medio político que tiene su fin fuera de sí mismo, pues éste es de naturaleza militar, en cambio la negociación contiene su propio fin, es un medio político para obtener un fin por esencia político, la solución política negociada. Para abrirse paso, la negociación tuvo que negar la fase previa de diálogo. El avance es por la vía del salto y éste se logra negando el diálogo que antecedió a la negociación. Ésta no es simple continuación de las rondas previas de diálogo, al contrario, es hija de la ofensiva militar “hasta el tope”.<sup>16</sup> Por eso se entabla entre guerreristas y deja fuera a los moderados. La paz no será obra de pacifistas. Son los “señores de la guerra” los que harán las paces.<sup>17</sup>

## 6.2.2 Las masas y la vanguardia

Cualquier partido, en especial de izquierda, considera que las masas son el fin mientras la organización partidaria es solamente el medio. La inversión de tal relación es muy común, por la práctica habitual de los institutos políticos de instrumentalizar a la gente. En vez de ser instrumento del pueblo, al contrario, utilizan a las masas como medio para sus propios fines. Es uno de los fuertes motivos para el descrédito de la llamada “clase política”, algo habitual en los regímenes de democracia representativa. Sin embargo tal perversión no es monopolio exclusivo del parlamentarismo burgués y de los partidos electoralistas. En el período de mayor auge de la lucha de clases y de mayor confrontación político-militar, en plena guerra civil, se dieron dinámicas de inversión dialéctica, del tipo fines y medios que hemos examinado, en la relación entre las masas y el partido.

A finales de los setenta y a lo largo de los ochenta la relación oscila. En un inicio, que corresponde a la fase que hemos denominado *guerra irregular*<sup>18</sup> el papel de las masas se caracteriza por su *participación activa*.

Es resultado de la confluencia entre movimiento popular y organizaciones revolucionarias, con crecientes niveles de conciencia y de compromiso entre amplios sectores de la sociedad salvadoreña. El papel del sujeto histórico es determinante en este período. Se desentiende de la lucha electoral y legal de la UNO y se suma masivamente a una lucha más beligerante. Su capacidad de imposición después se irá perdiendo y no se recuperará, en nuestra opinión, hasta la fase de *guerra con negociación*. Le sigue un período que llamamos de *guerra total*, cuando la lucha armada da el salto a guerra abierta, a partir de la ofensiva insurgente del 10 de enero de 1981, donde el protagonismo de la población es aún muy alto. Esta segunda etapa puede caracterizarse por la *movilización* de los sujetos sociales. Se suman a las guerrillas, las cuales inician su regularización y su profesionalización, empezando a transformarse en ejército revolucionario.<sup>19</sup> Por otra parte, la represión frena el activismo político de las masas. La guerra pasa a ser cosa de “los muchachos”

Se entra así al momento dialéctico de negación de la etapa primera que, desde el punto de vista de las masas, podemos definir como de *expectación pasiva*. “Se mantenían vivas las simpatías y opción particular de cada uno, pero desde afuera del accionar cotidiano. De esta actitud *expectante*, una gran mayoría se va deslizando poco a poco a la posición del simple *espectador* que ya no vibra con las noticias del proceso, sino que se limita a contemplarlo en los informativos y se vuelve cada vez más neutral, en la medida que lo vive como algo ajeno.”<sup>20</sup> Ocurre en la larga fase de *guerra integral*, la que ocupó buena parte del conflicto armado, desde inicios de 1984 hasta fines de 1989.

Similar movimiento de negación es el paso a una etapa de *desmovilización* que niega la *movilización* previa y que será muy patente durante la ofensiva “hasta el tope” de noviembre de 1989. Con la creciente profesionalización militar de las fuerzas enfrentadas se fue perdiendo la connotación civil inicial, diferenciándose cada vez más el pueblo de su “brazo armado”, la masa de la vanguardia, los combatientes de los civiles. Éstos dejaron de sentir como “suya” una guerra que se desarrollaba sin ellos y, en gran medida, a costa de ellos. Mientras la voluntad mayoritaria se iba inclinando por una finalización rápida de la guerra, sus protagonistas, por el contrario, se comprometían en nuevas estrategias para asegurar su prolongación. Así, las partes beligerantes se iban divorciando poco a poco de lo que antes había sido base social, simpatizantes o colaboradores de su proyecto histórico.

La desmovilización a que hacemos referencia, aunque marcada por la pasividad, tuvo eficacia histórica. O sea, es el cansancio de la guerra (y de la política) que lleva al distanciamiento de la población hacia las partes en conflicto: “gane quien gane, que esto acabe ya”. Se convirtió en una fuerte motivación para que ambos bandos ingresaran con seriedad al proceso negociador, sabedores de que “quien alargue esto, pierde”. Se llegó a decir que en la negociación estaban “condenados al éxito”.<sup>21</sup> Lo interpretamos en el sentido de que el pueblo con esta actitud recuperó el protagonismo y capacidad de determinación que había tenido en las fases iniciales del conflicto armado, sólo que ahora por la vía contraria: no con su actividad sino con su pasividad, no por su movilización sino por su obstinada desmovilización.<sup>22</sup>

Por último, desde los acuerdos de paz y abarcando las elecciones de 1994, coincidiendo con la fase de *posguerra*, una última etapa caracterizada por la *indiferencia*. No es únicamente sinónimo de desinterés sino sobre todo consecuencia de que la población percibe a los actores políticos indiferenciados: “todos son lo mismo”, “no hay mayor diferencia entre izquierda y derecha”. Los primeros años de la transición estuvieron marcados por la apatía y desconfianza hacia los políticos en general. Explica la sorprendente baja participación electoral en las primeras elecciones en democracia. Predominaba el desencanto, que a nuestro modo de ver, es por la similitud de discursos y prácticas entre izquierda y derecha. Líderes y analistas en el período insistían en la necesidad de la desideologización, de superar la polarización y de la conveniencia de los partidos de correrse al centro. Predominaron tales posturas hasta 1999.

No sería sino tras el descalabro electoral del FMLN (que llevó de candidato al “renovador” Facundo Guardado) que vendría la corrección de tal deriva hacia el centrismo de cuño socialdemócrata. De ahí en adelante si algo ha quedado demostrado en la historia eleccionaria salvadoreña es que quien se mueve hacia el centro del espectro político desaparece como tragado por un agujero negro. Contrario al discurso que critica la “polarización”, en los hechos, las formaciones políticas moderadas y centristas no han logrado superar el ser “partidos-bonsai”, según la atinada expresión acuñada por el trágicamente desaparecido dirigente socialdemócrata, Héctor Oquelí Colindres.

### 6.2.3 Las políticas de la guerra: negociación y democratización

Si en el apartado anterior hemos desarrollado lo que corresponde a la *historia de la guerra* alrededor de la dinámica militar, determinada por la relación dialéctica entre los sujetos sociales y los actores políticos o, si se prefiere, entre las masas y su vanguardia, expondremos ahora el despliegue de la dinámica política, que es el eje de la que podríamos llamar *historia de la paz*. La relación dialéctica que la determina es la que se establece entre las políticas de guerra de cada bando en contienda, es decir, entre la política de diálogo-negociación que muy tempranamente lanza la alianza FDR-FMLN y la política de elecciones-democratización con la que responderá la parte gubernamental, asesorada, financiada y presionada por los Estados Unidos.

Concebidas para ayudarse a ganar la guerra, inicialmente su intencionalidad es meramente táctica, pero poco a poco irán escalando a instancias más determinantes, en el nivel de la estrategia, de la teoría, de la doctrina y finalmente de la ideología.<sup>23</sup> Tendremos ocasión de revisarlo cuando nos ocupemos de la *historia de la democracia* y sus necesarias transformaciones en la esfera de lo ideológico. Aquí nos concentraremos en examinar la evolución de la relación dialéctica que se establece entre una y otra política. Los sucesivos momentos por los que atraviesa tal relación son: la exclusión absoluta, la necesidad mutua, la paradoja de lo equiparable no equivalente, el dilema entre los iguales no idénticos y la identificación o identidad final. Veámoslo más despacio.

Calificamos de *exclusión absoluta* el primer momento de tal dialéctica pues cada una está concebida como respuesta y rechazo de la otra. Ni el gobierno está dispuesto a dialogar y mucho menos negociar con grupos alzados en armas, a los que califica de “delincuentes terroristas”, ni la insurgencia se aviene a participar en un proceso de democratización y unas elecciones, carentes de garantías y en las que no cree tampoco. Las ofrece un gobierno “ilegítimo y sanguinario”, según el lenguaje de la época. Por ello entre 1981 y 1984 lo que habrá son dos monólogos contrapuestos. Cada parte rechaza totalmente los planteamientos de la otra, pero se ve obligada a impulsar iniciativas que contribuyan a dar credibilidad a la propia posición, al tiempo que critica la del adversario, en el afán por aumentar los respaldos propios – de amigos y aliados, nacional e internacionalmente – y privar al enemigo de los que tiene.



Después de las elecciones de 1984 que instalan en el poder a Napoleón Duarte, primer civil en llegar a la presidencia mediante un proceso electoral desde 1931, se alcanza un nuevo peldaño. Es un hecho que ha habido elecciones, aunque controvertidas, que la Presidencia de la República tiene más legitimidad y que el Estado se encamina a una re-institucionalización, cuyo primer efecto es que deja de gobernarse por decreto. Rige una nueva Constitución, elaborada por una Asamblea Constituyente conformada tras elecciones legislativas, y se instalan los tres órganos del Estado desde el mecanismo eleccionario. La otra política, de diálogo-negociación, también recibirá un impulso cuando, fruto de este reforzamiento político que hemos descrito, el presidente Duarte convoque a una primera ronda de diálogo en La Palma, en octubre de ese mismo año. Tanto la estrategia de elecciones-democratización como la de diálogo-negociación han entrado en una relación de *necesidad mutua*. Se excluyen mutuamente, a la vez que se necesitan. Cada parte critica la inflexibilidad de la otra, al tiempo que intenta mostrar buena voluntad y disposición en sus ofertas. Hay diálogo, pero es un diálogo de sordos.

En esta dinámica una parte se verá obligada a explicitar en qué condiciones podría negociar con la otra mientras el otro bando tendrá que explicar en qué escenario accedería a participar en elecciones. Cada bando se mantiene confiado en un posible desenlace militar que le sea favorable, aunque tenga que ponerle pensamiento y discurso a otros posibles escenarios de salida política. Es el período de *paradoja* pues solución militar o política pueden hipotéticamente ser *equiparables*, pero fácticamente no resultan *equivalentes*. Es decir, se aprecia más valiosa una victoria militar. Es por esto que, aunque sean varias las rondas de diálogo que se realizan, éste sigue supeditado a estrategias guerreristas y no se da el salto cualitativo a una etapa de negociación.

Esta situación paradójica se acentúa en la fase siguiente, es el *dilema*, ahora se vislumbra que solución política negociada pueda ser *lo mismo, aunque no sea igual*. Las partes todavía guardan esperanzas de que sea posible alzarse con el triunfo militar, por lo menos de manera parcial, para un desenlace que suponga la aceptación por el enemigo de que su derrota es inevitable. Harán falta dos años de intensas negociaciones para que se vayan entrelazando, como auténtica trenza, un tipo de acuerdos que reflejan la superación de la contradicción inicial entre diálogo-negociación y elecciones-democratización. La solución política negociada tendrá de ambas. Es diálogo y negociación, pero los contenidos de lo que se discute

son las condiciones para que los alzados en armas puedan ser legalizados y acepten participar en las elecciones. La negociación lo que persigue como meta es alcanzar medidas de consenso para la democratización real del país. Es lo que finalmente doce años de guerra obtienen: la transformación del régimen político, la instauración de la democracia, por primera vez en la historia de El Salvador. Para ello ha hecho falta que se alcanzara este momento de la *identidad* o *identificación* entre la política de negociación y la de democratización.

#### 6.2.4 Las concepciones programáticas

La *historia de la democracia* se vuelve posible porque “los actores políticos, en su esfuerzo por transformar el país, se transformaron en realidad a sí mismos.”<sup>24</sup> Es una dialéctica entre lo que “se es” y lo que “se hace”, entre lo que son como “esencia” y lo que son como “existencia”. Como decía Hegel: “nos transformamos en el curso de nuestro esfuerzo por seguir siendo nosotros mismos.” Veámoslo: los actores políticos son “esencialmente” reflejo y representación de los sujetos sociales. En un proceso de toma de conciencia se llegó a una identificación política como fuerzas políticas, con identidad propia y “unidad de propósito”. No obstante, desde el punto de vista de su “existencia”, los actores son tales porque actúan. Desde la praxis, la unidad interna de cada parte se revela como “unidad de acción”. “Vistos teóricamente los actores son solamente representantes de clases y sectores sociales, y su lucha sólo el reflejo superestructural de la lucha real existente entre clases contrapuestas. Pero considerados prácticamente los actores tienden a actuar como sujetos, suplantando en parte a las clases que representan (...) La contradicción aparece como contraposición entre teoría y práctica, como tensión dialéctica entre *unidad de concepción* y *unidad de acción*, como oposición de contrarios entre la conciencia que identifica y la lucha común que unifica.”<sup>25</sup>

En esa dialéctica la primacía corresponde a *la praxis, a la acción, a la lucha*. Por tanto lo que resultará modificado en el proceso es *la teoría, la concepción y la conciencia*. La negociación y el acuerdo de paz como realidades fácticas demuestran, una vez más, la idea de Marx: “no es la conciencia la que determina la realidad sino, inversamente, la realidad social la que determina la conciencia”.<sup>26</sup> Propio de la *historia de la democracia* es la evolución de la *dinámica ideológica*. Ésta se refleja conscientemente en las elaboraciones de sucesivos programas que constituyen la *unidad de concepción* en los distintos momentos del

proceso histórico. Del lado insurgente son básicamente tres: la plataforma del Gobierno Democrático Revolucionario, GDR, la propuesta de un Gobierno Provisional de Amplia Participación, GAP, y el Manifiesto a la Nación por una “revolución democrática”.

La plataforma de gobierno que presentó en enero de 1980 la Coordinadora Revolucionaria de Masas, CRM, asumida desde su fundación por el Frente Democrático Revolucionario, FDR, y posteriormente por el Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional, FMLN, conocida popularmente como la del Gobierno Democrático Revolucionario, GDR, era expresión de *la unidad de concepción y de propósito* a que habían llegado las distintas fuerzas políticas y sociales que confluían en tal coyuntura en su firme oposición al régimen, fruto del proceso de acumulación de fuerzas y agudización de las contradicciones en que se entró, en especial a partir de las fraudulentas elecciones de 1977. Básicamente reflejaba los acercamientos y articulación del pensamiento entre las “fuerzas democráticas”, que habían participado del proyecto electoral de la Unión Nacional Opositora, UNO, y las “fuerzas revolucionarias” que en la Dirección Revolucionaria Unificada, DRU, y desde octubre del mismo año en el FMLN, se integraron bajo un solo paraguas organizativo. La confluencia era entre ocho diferentes organizaciones políticas que componían la alianza estratégica FDR-FMLN, más una serie de organizaciones sociales agrupadas bajo el manto de la CRM y del FDR.

En estos primeros tiempos del conflicto era claro que el GDR representaba *el fin* que compartía la amplia coalición de las fuerzas democráticas y revolucionarias alzadas contra la dictadura. Un solo programa y, en función de tal fin, varias formas de lucha como sus medios.

Cuando en enero de 1984 la alianza FDR-FMLN dio a conocer la propuesta de conformación del GAP, como una oferta concreta de negociación a la Junta Revolucionaria de Gobierno de la época, donde era clave la participación de la democracia cristiana junto a elementos militares, es evidente que el carácter de la plataforma programática ya no era simplemente un *fin*, sino que pasaba a ser un *medio*. El mensaje a los gobernantes de la época era: si aceptan negociar nuestra propuesta estamos dispuestos a rebajar nuestros objetivos y propósitos, a conformar un *gobierno provisional de amplia participación*, en lugar del *gobierno democrático revolucionario* que era nuestra concepción inicial y nuestra

finalidad última.<sup>27</sup> De alguna manera, en aras de participar del gobierno y de aislar a Arena, los Frentes le tendían la mano a la democracia cristiana que participaba del Ejecutivo, con el planteamiento de incluir a todas las fuerzas “a excepción de los guerreristas”. Visto desde otro ángulo, se mantenían las dimensiones *antioligárquica* y *democrática* de la revolución. Se renunciaba a la dimensión *antiimperialista*, dado que la propuesta se hacía al aliado principal de Estados Unidos. Tampoco se planteaba ya la sustitución de la Fuerza Armada por el ejército rebelde como “verdadero brazo armado del pueblo” sino la fusión de ambos ejércitos, previa depuración de los elementos violadores de los derechos humanos.

Para que tal propuesta pudiera funcionar se requería de la aquiescencia o, por lo menos, del permiso de la gran potencia norteamericana, que se había involucrado a fondo en el proceso y venía asesorando y financiando al gobierno salvadoreño en su esfuerzo de guerra. Por eso podemos decir que la propuesta del GAP venía a ser como un guiño hacia Estados Unidos. Era como decirles: “No es con ustedes el pleito. Si permiten que depuremos a la Fuerza Armada de elementos genocidas y antidemocráticos, si dejan que Arena, representante de la oligarquía salvadoreña, sea aislada y marginada, nosotros estamos dispuestos a terminar la guerra, a integrarnos al gobierno y a compartirlo con sus aliados del PDC, relegando nuestra finalidad inicial (GDR) a un futuro posterior, cuando ganemos en unas elecciones en las que participemos en su organización y garantía.” Obviamente, el planteamiento implicaba eliminar las referencias a una *revolución antiimperialista* que había sido parte esencial del pensamiento y del fin del movimiento revolucionario salvadoreño. Esta renuncia era exigida por la praxis, las posibilidades que abría el proceso inducían a efectuar esta concesión, en definitiva, concebir los fines como simples medios, para así seguir avanzando. No había mayor obstáculo: ya Marcial no estaba para oponerse con su legendaria intransigencia a esta actitud más pragmática y más política.<sup>28</sup>

La misma lógica va a presidir la renovación de la concepción programática que realiza el FMLN, esta vez sin el acompañamiento del FDR, extinguido tras el regreso al país de sus partidos y su participación en la palestra electoral como Convergencia Democrática, meses después del esfuerzo bélico final que fue la ofensiva “hasta el tope” de noviembre de 1989, cuando ya establecida la mesa de negociación, en la segunda mitad de 1990 da a conocer su Proclama a la Nación donde desarrolla su planteamiento de *revolución democrática*. El Frente está negociando con

Arena y con la Fuerza Armada; Estados Unidos juega el papel de apoyo al proceso negociador. Desaparece ahora, no sólo cualquier referencia a una *revolución antiimperialista*, también los contenidos propios de una *revolución antioligárquica*.<sup>29</sup>

Ya no es conveniente, vista la posibilidad real de lograr un desenlace que no es victoria pero tampoco derrota y en el que pueden obtenerse una parte de los objetivos del Frente. Éste acepta que la política económica corresponda al gobierno: para cambiarla hay que ganar las elecciones. También acepta las fechas que determina el calendario electoral de un proceso democratizador que hasta entonces venía denunciando como ilegítimo. La negociación supone un reconocimiento al Frente como interlocutor legítimo; también el FMLN en contrapartida tiene que conceder legitimidad al gobierno con el que negocia. Y éste ha salido de un proceso eleccionario históricamente real, aunque contestado y discutido. El realismo que impera en la esfera de la negociación implica esta paleta de concesiones mutuas. La lógica es ceder para obtener, ceder para que la contraparte también ceda, ceder para ganar.

### 6.2.5 Más allá de la guerra

Para referirnos a las dinámicas de posguerra y a la situación actual, nos pueden servir algunas cosas que escribimos veinte años atrás: “Puede decirse que *el tipo de solución* al conflicto condicionó asimismo *el contenido* de la misma, que el *método* de la negociación influyó poderosamente en la *sustancia* de lo acordado (...) que en la relación dialéctica entre *los aspectos sustantivos* objeto de negociación y *las cuestiones de procedimiento* de la misma, tenderían a imponerse estas últimas como las más decisivas (...) reflejo de ello será asimismo el que la solución negociada privilegie claramente lo que tiene que ver con *los efectos* de la guerra más que lo que está ligado a *las causas* de la misma (...) la cuestión de *las garantías* tomaba para las partes una importancia definitiva, aceptando con mayor facilidad sacrificar determinadas cuestiones de contenido con tal de que queden aquéllas aseguradas.”<sup>30</sup>

La ambigüedad está en la propia objetividad fáctica: el sistema acepta al FMLN, pero también éste ha de aceptar e integrarse al sistema; la participación electoral es un derecho ganado por el Frente pero es también una obligación adquirida; la legalidad, una conquista de la izquierda revolucionaria, puede ser el camino a su integración y futura

“domesticación”. El aprendizaje de las estrategias y artimañas de la lucha parlamentaria resulta una necesidad insoslayable, pero al mismo tiempo arriesga contaminar el estilo político y pervertir la mentalidad de los cuadros dedicados a mantener la pugna en tal trinchera política, de por sí muy alejada de la vida y la sensibilidad de las bases a las cuales se dice representar. Alcanzar nuevas cuotas de poder y ganar elecciones aparece como medio indispensable en la nueva coyuntura. Pero convertido en fin, puede degenerar la naturaleza misma de la izquierda. Lograr ser gobierno es la meta inmediata, pero no está claro si hay conciencia de que se trata tan sólo de un medio, que nunca ha de ser visto como un fin en sí mismo.<sup>31</sup>

Las cuestiones de fondo: ¿sigue siendo revolucionaria esa izquierda que ha alcanzado el poder por una vía no revolucionaria?, ¿sigue siéndolo si para mantenerlo se ve forzada a hacer concesiones, no sólo a sus aliados y amigos, también a sus adversarios y enemigos?, ¿seguirán siendo indefinidamente aplazadas las transformaciones revolucionarias en camino al verdadero cambio social, sustituidas por programas sociales asistencialistas, que alimentan el clientelismo pero no crean conciencia ni organizan a las masas?

Son preguntas que no tienen una respuesta única. Tampoco se contestan con un discurso o argumentos, son interrogantes que demandan una contestación en la práctica. Lógicamente, no de un solo golpe, sino mediante una praxis sostenida y coherente, que permita transformar escenarios y avanzar a nuevos sistemas de posibilidades. Es decir, desde el realismo del paso a paso, viendo el suelo sobre el que se camina, pero también alzando la vista hacia el imprescindible horizonte de utopía.<sup>32</sup>

La tragedia de nuestro tiempo estriba en que el futuro nos engulle sin darnos tiempo a masticar, digerir y asimilar el pasado. Se pierden las raíces y se arriesga el rumbo de la andadura. Las urgencias del mañana y el pragmatismo del ahora parecieran vaciamos del ayer, de la coherencia de la biografía y la fundamentación del propósito. Pudiera pasarle al FMLN lo que le pasó a la socialdemocracia alemana, el partido SPD, del cual se dice que constituye la paradoja de los revolucionarios en la patria de Karl Marx: “con el SPD no se puede hacer la revolución, sin el SPD tampoco.” Demasiado reformista para poder contar con dicho partido para una revolución, pero demasiado enraizado en la sociedad, la clase obrera y los sindicatos para poder empujarla sin su concurso.

Pudiera ser que el FMLN de El Salvador llegue a constituir una

contradicción similar: después de haber nacido queriendo ser, y haber sido efectivamente, la fuerza de la revolución, convertirse finalmente en el principal obstáculo a una revolución futura en el Pulgarcito de América. Fuera otra ironía de la historia, que sin duda no sorprendería demasiado a Hegel: una muestra más de inversión dialéctica donde “A” termina en un movimiento interno de negación convirtiéndose en “no-A”. Cuando el medio, víctima de su propio triunfo, degenerado en fin de sí mismo, deberá ser superado y negado para poder ir más allá de él mismo. Si ocurre, nuevas izquierdas brotarán y florecerán, sin duda. En tal medida lo preocupante no son los síntomas de crisis; preocupante fuera que la crisis no apareciese. No debiera ser demasiado motivo de escándalo, es ley de vida: lo nuevo se abre paso a costa de lo viejo, lo viejo debe morir para que lo nuevo ocupe su lugar. Es síntoma de crecimiento y desarrollo, prueba de que la vida se recuperará y se abrirá paso, triunfante. Como el bosque que se nutre de sí mismo, de los árboles caídos, de madera podrida hecha humus. Para que de la tierra renacida, el bosque renazca.

### **Conclusión: Premonición marina<sup>33</sup>**

A mi modo de ver, éste no es un tiempo de revolución, sino una época de reforma. Pero esto no quiere decir que los cambios no puedan ser profundos o que todo se vaya a desarrollar de manera tranquila y apacible. Vivimos un período caracterizado por la agudización de la lucha de clases. Es decir, ésta ha comenzado a ir en ascenso. Nuevamente. Lo cual determina que, en la actual fase, la batalla de las ideas cobre especial relieve.

También la lucha de ideas se agudiza. Es la que prepara, alienta, promueve y acompaña un lento movimiento que surge desde lo más hondo de la nación. Es éste un tiempo de espera. No de inacción, sino de esperanza activa. Esperando esperanzados que el pueblo se ponga de nuevo en marcha.

Hoy luce postrado. Tirado, desmoronado, abandonado. “Arrojado a la existencia” – como gustaba decir Heidegger, el gran filósofo alemán –, un simple “ser-ahí”. Heidegger: fascista, pero gran pensador, sin duda. Pensador, pero gran fascista, sin duda también.

Necesitamos pensar a la altura de nuestros tiempos y necesitamos pensamiento de altura. Para enfrentar a los nuevos Heidegger de nuestra

época. Para ayudar a que reaccione el pueblo. En dirección a “derrocar todas las relaciones en las que el hombre es un ser humillado, esclavizado, abandonado, despreciable”. Así lo exigía, clarividente, otro alemán: Karl Marx. Necesitamos pensar al modo de Marx, necesitamos pensamiento a la altura de Marx.

\*\*\*\*\*

Necesitamos un grito. Una voz que ordene: “¡Levántate Lázaro!” Hacer que nuestro Lázaro-pueblo, paralizado en su propio sufrimiento, atienda el llamado y crea. Tiene que creer. Si no cree en el milagro, no hará por levantarse, no emprenderá el esfuerzo y el milagro no se producirá. Sólo puede darse por la fe, al recobrar la confianza, al saberse capaz.

Si Lázaro no tira las muletas y no hace por levantarse, nunca volverá a caminar. Si el ciego no abre los ojos, seguirá sin ver. Asimismo el sordo debe retirar las manos de sus oídos. Sordos, ciegos, paralíticos; todos paralizados, sin ver, ni oír. Así hemos estado. Así nos han tenido.

Hora es ya de reaccionar. Atender al llamado de la historia, a la nostalgia del futuro, al pasado que exige ser completado, al presente que se vuelve insostenible. Al grito que puede salvarnos y salvar al país: “¡Levántate pueblo!”

\*\*\*\*\*

Vendrá. No como ola revolucionaria, no como oleada. Ésta se precipita, toda estruendo y espuma. Se agiganta, choca y rompe, golpea... Pero bien luego se retira. Y por un momento el mar se tranquiliza. Recobra fuerzas todavía para precipitarse



de nuevo, bravo y fiero. Es un repetido avance y retroceso, un esfuerzo sin mayor fruto, sin consecuencias.

Al final, sólo queda la espuma tiñendo de blanco su azul profundo. Y el mar se amansa. Agotado en su oleaje sin futuro, infructuoso, ya sólo ondula su vestido de aguas. Se ha vuelto paisaje que no asusta, que no genera inquietud. Es un ir y venir de olas sin trascendencia ni sorpresa, una quietud nunca inmóvil, un vaivén sin fin, un mar acompasado y previsible, domesticado.

Vendrá, está viniendo ya, se está alzando, incorporándose de a poco, levantándose. Pero no como oleada. Lo hace ahora como marea.

\*\*\*\*\*

Tras el largo reflujo viene ahora el cambio de marea. Es la mar toda la que se empina, se alza sobre sí misma, recobra su nivel, el que le corresponde. Reclama su espacio, lo invade, lo recupera, lo hace suyo. No hay barrera humana o natural que pueda impedir este avance, silencioso y pausado, callado, tranquilo.

Es la marea. Su movimiento es hacia arriba, busca lo alto, hace por acercarse al cielo. Es una líquida masa atraída por el cielo. El mar acude al llamado de los astros. Y empieza a levantarse. Así viene nuestro pueblo, como marea.

Es la luna quien llama: levántate pueblo, álzate como mar, sube como marea.

¡Avanza! Inunda, invade, recupera, moja y empapa. Que esta tierra es tuya. Te pertenece. Humedece lo árido y seco para hacerlo germinar. Haz del país un jardín. Haz del país un huerto. Llénalo de belleza y de alimento. Que nos alimente el alma y nos embellezca el cuerpo. Haz de él tu paraíso, el que perdiste porque te lo perdieron; recupéralo. Es tuyo.

Así viene el pueblo: como marea, soñando futuro. Jardinero y sembrador. Sembrando utopías y jardineando esperanzas. Hay ocasiones en que me parece ya verlo venir.

Para cuando ocurra, aquí estaré. Yo quiero acompañarlo, dejarme llevar por su marea incontenible. Dejarme arrastrar tierra adentro. Dejarme perder y dejarme encontrar en lo perdido. Sumergirme en el mar pueblo, elevarme y avanzar en su marea. Ya viene, ya está llenando, viene subiendo.

\*\*\*\*\*

## Referencias

1. Ellacuría, I. (1991). *Veinte años de historia en El Salvador (1969-1989). Escritos políticos*, Tomo III. San Salvador: UCA.
2. Hándal, S. J. (1991). *El socialismo: ¿una alternativa para América Latina? Schafik Jorge Hándal entrevistado por Marta Harnecker*. San Salvador: Alternativa.
3. Hegel, G.W.F. (1997). *Enciclopedia de las Ciencias Filosóficas*. Madrid: Alianza.
4. Hegel, G.W.F. (1984). *Filosofía real*. México: F.C.E.
5. Hegel, G.W.F. (1981). *Escritos de juventud*. México: F.C.E.
6. d'Hondt, J. (1971). *Hegel, filósofo de la historia viviente*. Buenos Aires: Amorrortu.
7. d'Hondt, J. (1974). *De Hegel a Marx*. Buenos Aires: Amorrortu.
8. Kant, I. (1987). *Idea de una historia universal en clave cosmopolita*. Madrid: Tecnos,
9. Kant, I. (1985). *Filosofía de la historia*. México: F.C.E.
10. Kojéve, A. (2013). *Introducción a la lectura de Hegel*. Madrid: Trotta.
11. Krämer, M. (2009). *El Salvador: Unicornio de la memoria*. San Salvador: MUPI.
12. Lungo, M. (1989). *La lucha de las masas en El Salvador*. San Salvador: UCA.
13. Marx, K. (1970). *Contribución a la crítica de la economía política*. Madrid: Alberto Corazón.
14. Ribera, R. (1994). *La negociación del acuerdo de paz*, Realidad #37, enero-febrero. San Salvador: UCA.
15. Ribera, R. (1994). *¿Guerra, paz... democracia? El Salvador de 1979 a 1994: una interpretación dialéctica*, Realidad #42, nov.-dic. Salvador: UCA.
16. Ribera, R. (1998). *Para leer a Hegel. Filosofía para principiantes*. Salvador: UCA.

17. Ribera, R. (2013). *Ignacio Ellacuría y la dialéctica* ECA #732, enero-marzo. Salvador: UCA.
18. Ribera, R. (2013). *Lenin y Gramsci en El Salvador*, Humanidades, V época - n°2, septiembre- diciembre, Facultad de Ciencias y Humanidades. San Salvador: UES.
19. Ribera, R. (2014). *El Salvador entre 1969 y 1999: dialéctica de tres décadas históricas*, Realidad #139, enero-marzo. Salvador: UCA.
20. Ribera, R. (2014). *Marx no era marxista-leninista*, Realidad #140, abril-junio. Salvador: UCA.
21. Samayoa, S. (2002). *El Salvador: la reforma pactada*. Salvador: UCA.
22. Sánchez Cerén, S. (2008). *Con sueños se escribe la vida, autobiografía de un revolucionario salvadoreño*. México: OceanSur.
23. Tamayo, J. J. (2012). *Invitación a la utopía*. Madrid: Trotta.
24. Von Clausewitz, C. (1976). *De la guerra*. Barcelona: Labor.

## Notas

1 El autor es docente en la escuela de Ciencias Sociales, Facultad de Ciencias y Humanidades de la Universidad de El Salvador.

2 “Lo misterioso, lo que suele constituir la dificultad para comprender el instinto, consiste únicamente en que el fin sólo puede ser captado como el concepto interno (...) La determinación fundamental que Aristóteles captó del viviente, a saber, que hay que considerarlo como actuando con arreglo al fin, estaba casi perdida en los tiempos modernos hasta que Kant en la *finalidad interna*, a saber, [entendiendo] que lo vivo debe considerarse como *fin de sí mismo*, resucitó a su manera este concepto (...) El instinto es la actividad finalística que actúa de manera inconsciente.” (Hegel, G.W.F.: *Enciclopedia de las Ciencias Filosóficas*, Alianza, Madrid, 1997; pág. 418); (primera edición alemana: Heidelberg, 1817).

3 “La planta es la individualidad orgánica inmediata, en la cual predomina la especie y la reflexión no es individual, lo individual no vuelve como tal a sí, sino que es otro, *no se siente a sí mismo* (...) el organismo vegetal es la vida sin identidad; en él la individualidad no es aún real (...) el organismo

animal, en cambio, es la vida que existe como vida y la vida es unidad de dos vivientes.” Hegel, G.W.F.: *Filosofía real*, F.C.E., México, 1984; págs. 108 y 123; (el texto original en alemán es de 1805-06)

4 “*Diario de viaje a los Alpes berneses*”, en Hegel, G.W.F.: *Escritos de juventud*, FCE, México, 1981.

5 d’Hondt, J.: *Hegel, filósofo de la historia viviente*, Amorrortu, Buenos Aires, 1971; pág. 263.

6 Ibid, pág. 267.

7 d’Hondt, J.: *De Hegel a Marx*, Amorrortu, Buenos Aires, 1974; pág. 218.

8 Hegel expone en la llamada “pequeña lógica” que forma parte de su *Enciclopedia de las Ciencias Filosóficas*, al final de la *doctrina del concepto*, en la sección dedicada a la *teleología*, a la que preceden las referidas al *mecanismo* y al *quimismo*, que “el fin subjetivo en tanto poder del proceso en el que lo objetivo se desgasta por fricción mutua y se supera, se detiene fuera de ellos [del mecanismo y del quimismo] y es lo que en ello está manteniéndose, es la *astucia de la razón*.” Hegel, G. W. F.: *Enciclopedia de las Ciencias Filosóficas*, Alianza, Madrid, 1997; pág. 281. Lo que ha sido interpretado en el sentido que “las propiedades físicas y químicas del objeto exterior se ponen al servicio de los fines del espíritu y así alcanzan su propio concepto y libertad. Pero el texto añade para explicar el significado de “*la astucia de la razón*” un cierto desgaste por roce o frotación que pareciera aludir a las fricciones humanas o quizás al antagonismo natural entre individuos y entre Estados que Kant incluyó en la “insociable sociabilidad” de los humanos.” Kant, I.: *Idea de una historia universal en clave cosmopolita*, Tecnos, Madrid, 1987 (primera edición alemana 1784)

9 *Idea de una historia universal en sentido cosmopolita*, en Kant: *Filosofía de la historia*, FCE, México, 1985; pp. 40 y 57.

10 d’Hondt, J.: *Hegel, filósofo de la historia viviente*, Amorrortu, Buenos Aires, 1971; pág. 269.

11 Íbid. p. 274.

12 Ribera, R.: *Para leer a Hegel. Filosofía para principiantes*, Ed. para el debate, UCA, San Salvador, 1998; pp. 83 y 84.

13 “Un ejemplo biográfico, basado en la descripción no pretenciosa de su vida, ilustra ese “movimiento de la conciencia” de un dirigente popular [Sánchez Cerén, 2008: 338]; un recorrido en el que la subjetividad se amplía como resultado del movimiento de una objetividad real, que se comporta con la racionalidad que a aquélla le atribuía Hegel.” (Torres Rivas, E.: *Revoluciones sin cambios revolucionarios. Ensayos sobre la crisis en Centroamérica*, F&G, Guatemala, 2013; pág. 389).

14 “El genio salvadoreño produjo lo que John Foran, el más reciente estudioso de las revoluciones en el mundo, reconoce... “probablemente la más intensa experiencia revolucionaria en la historia de la humanidad, que falló en la toma del poder.” [Foran, J.: *Taking Power: On the Origins of Third World Revolutions*, Cambridge Univ., 2005, pág. 206] (citado por Torres Rivas, opus cit., pág. 378).

15 von Clausewitz, C.: *De la guerra*, Labor, Barcelona, 1976; primera edición en alemán en 1832.

16 “...entre la ofensiva y la negociación el nexo quedaba establecido más por el relativo fracaso de aquélla, que por lo que pudo tener de exitosa. Formulado en términos dialécticos, negativos, en una fórmula de las que tanto gustaba Hegel, podría decirse: *el éxito de la ofensiva estuvo en su fracaso*. En noviembre de 1989 el FMLN logró estremecer las estructuras de poder del Estado salvadoreño; impactó la opinión pública mundial con su sorprendente demostración de fuerza, capacidad y audacia; conmocionó a la población capitalina y modificó profundamente su percepción de la guerra; tuvo en sus manos un número considerable de barrios y colonias por una cantidad significativa de días, etc. No obstante, tras la espectacularidad del accionar insurgente el balance real reflejaba grandes debilidades (...) El pensamiento estratégico insurgente se trasladó entonces rápidamente de la barricada a la mesa negociadora.” (Ribera, R.: *El Salvador: la negociación del acuerdo de paz. ¿Un modelo para el mundo?*, Realidad #37, enero-febrero 1994, UCA, San Salvador; pág. 96).

17 “La paz no surgirá porque sus partidarios se hayan impuesto por fin a las fuerzas que protagonizaban la guerra. No será el triunfo de los pacifistas sobre los guerreristas.” (Ribera, R.: *Ignacio Ellacuría y la dialéctica* ECA #732, enero-marzo 2013, UCA, San Salvador; pág. 50).

18 Las diferentes fases de la historia de la guerra están descritas y analizadas en Ribera, R.: *El Salvador entre 1969 y 1999: dialéctica de tres décadas históricas*, Realidad #139, enero-marzo 2014, UCA, San Salvador.

19 “... el efectivo repliegue del movimiento popular de masas urbanas ocurrido en los últimos meses de 1980 oculta un hecho (...) entre 1981 y 1983 las luchas de las masas cambiaron de forma en El Salvador, manifestándose principalmente como luchas de masas en el campo a través de su participación en la guerra popular revolucionaria desplegada con la ofensiva general del 10 de enero de 1981.” Lungo, M.: *La lucha de las masas en El Salvador*, UCA, San Salvador, 1989; pág. 71.

20 El fragmento es del apartado *Dialéctica entre actores políticos y sujetos sociales* en el artículo Ribera, R.: *¿Guerra, paz... democracia? El Salvador de 1979 a 1994: una interpretación dialéctica*, Realidad #42, noviembre-

diciembre 1994, UCA, San Salvador; pág. 925.

21 Véase con mayor detalle el escenario en Samayoa, S.: *El Salvador: la reforma pactada*, UCA, San Salvador, 2002.

22 Ni siquiera la iniciativa de Ellacuría y la Iglesia católica, que mediante un “debate nacional” por la paz pretendía crear una “tercera fuerza” que fuera capaz de forzar a los guerreristas a terminar con la contienda bélica, pudo movilizar al pueblo salvadoreño. No obstante, su actitud de obstinada pasividad fue factor para determinar la negociación. Véase la valoración del propio Ellacuría, fechada el 30 de septiembre de 1988: *El significado del debate nacional* (Ellacuría, I.: *Veinte años de historia en El Salvador (1969-1989). Escritos políticos*, Tomo III, UCA, San Salvador, 1991; págs. 1469 a 1483).

23 Pueden resultar esclarecedoras las definiciones que ofrecemos en Ribera, R.: *Guerra, paz... democracia?*, opus cit.

24 Ribera, R.: *¿Guerra, paz... democracia?*, opus cit.; pág. 946.

25 *Íbid.*; pág. 948.

26 Prefacio a Marx, K.: *Contribución a la crítica de la economía política*, Alberto Corazón, Madrid, 1970; pág. 37.

27 “Era la respuesta al proceso electoral (...) el FDR-FMLN no lo jugaba todo a la carta del triunfo militar, sino que tenía también su alternativa política (...) se mostraba contrario, no a las elecciones en general, sino al tipo de elecciones que se estaban preparando en El Salvador.” (*El FDR-FMLN ante las elecciones de 1984*, en Ellacuría, I.: opus cit.; pág. 1583).

28 Para conocer sus posturas: Carpio, S. C.: *Nuestras montañas son las masas*, Der Keil, Viena, 1999. Citas y comentarios en Ribera, R.: *Lenin y Gramsci en El Salvador*, Humanidades, V época n°2, septiembre-diciembre 2013, UES, San Salvador.

29 “Hace ya mucho tiempo que para nosotros está claro que la revolución socialista, especialmente en países atrasados, tiene un prólogo en la revolución democrática, la cual configura, de acuerdo a las condiciones nacionales e internacionales de cada revolución, un proceso de transición al socialismo que, en algunos casos, puede ser muy largo. (...) En nuestro proyecto objetivamente hay espacio para la empresa privada. (...) El carácter nacional del proyecto es un factor capaz de ganar el interés y la participación de estos sectores.” Hándal, S. J.: *El socialismo: ¿una alternativa para América Latina? Schafik Jorge Hándal entrevistado por Marta Harnecker*, Alternativa, San Salvador, 1991; págs. 43 y 53.

30 Ribera, R.: *¿Guerra, paz... democracia?*, opus cit., págs. 965 y 966.

31 A propósito cabe recordar que algo similar le ocurría a Marx en sus coincidencias y diferencias con los anarquistas: “el camino para llegar a tal meta es diferente y, con ello, la propia meta cambia.” (Ribera, R.: *Marx no era marxista-leninista*, Realidad #140, abril-junio 2014, UCA, San Salvador; pág. 192.).

32 “La nuestra es una época de concesiones, de medidas a medias, del mal menor. Los visionarios son objeto de mofa o de desprecio, y los hombres “prácticos” rigen nuestras vidas. Ya no buscamos soluciones radicales sino meras reformas a los males de la sociedad (...) en una época donde el ser humano está tan preocupado por lo práctico, por lo posible de realización inmediata, constituiría sonable ejercicio volver la mirada hacia quienes soñaron utopía y realizaron su idea de perfección.” (Bernerí, M.L.: *Viaje a través de la utopía*, Proyección, Buenos Aires, 1962; citado como epígrafe en Tamayo, J. J.: *Invitación a la utopía*, Trotta, Madrid, 2012; pág. 9).

33 En forma de columna de opinión este texto fue publicado originalmente en El Faro el 29 de noviembre de 2009: El link para acceder a la misma es: <http://www.elfaro.net/es/200911/opinion/600/>



## 7. El problema de la periodización literaria en la cultura centroamericana de posguerra: *una región discontinua y heterogénea*

José Luis Escamilla Rivera <sup>1</sup>

Lo cual quiere decir que no se puede hablar en cualquier época de cualquier cosa; no es fácil decir algo nuevo; no basta con abrir los ojos, con prestar atención, o con cualquier conciencia, para que se iluminen al punto nuevos objetos, y que al ras del suelo lancen su primer resplandor.

**Michel Foucault**

### Resumen

El presente artículo es un segmento de la tesis doctoral titulada *El personaje protagonista en la novela de posguerra civil centroamericana (1990-2003)*, el cual permitió comprender la frontera entre un pasado reciente y un presente inconcluso. En este caso específico se problematiza la relación entre historia de la literatura, periodización, cultura, literatura y novela; por tanto, encontrará elementos que se complementan con la publicación en formato de libro por la Editorial Universidad Don Bosco el año 2012, titulado *El Protagonista en la Novela de Posguerra Centroamericana. Desterritorializado, híbrido y fragmentado*.

**Palabras clave:** Periodización literaria, cultura centroamericana, novela posguerra, personaje protagonista.

### Introducción

El último periodo de la cultura centroamericana representa un desafío para la teoría e historia de la literatura, porque las variables que intervienen para explicar el momento son muchas. La finalización de las guerras influyó en todos los ámbitos, porque significa un cambio de época en la vida de las sociedades de la región, especialmente en las que protagonizaron conflictos armados. Sin embargo, debe evitarse caer en simplificaciones al explicar el pasado reciente, sobre todo cuando el objeto de estudio forma parte del campo cultural.

Para delinear el campo en el que se encuentran tanto la literatura como la historia, y constituir un periodo literario, es importante despejar dos elementos fundamentales: primero, entender que la literatura es resultado del lenguaje como producción sociocultural y, segundo, que el hablante (escritor-lector) forma parte de esa sociedad, que es el resultado de un proceso histórico. En este contexto, sobre todo en lo referido a *periodo literario*, también se deben valorar los principales antecedentes estéticos, los estudios teóricos del periodo y textos literarios representativos.

### 1. Breve estado de la cuestión

La narrativa centroamericana de posguerra civil está determinada por una serie de elementos extraliterarios como el fin de la guerra, la firma de los acuerdos de paz, los procesos de democratización, la implementación del modelo económico neoliberal, el nuevo entorno internacional y la acumulación histórica, política, económica y social<sup>2</sup>. En este contexto, desde la perspectiva de los estudios literarios, se debe hacer una revisión de los antecedentes estéticos y las tendencias latinoamericanas que afectaron la narrativa de la región; así como examinar el periodo literario que le antecede, reconocido en algunos casos como narrativa de la guerra, o como la denomina Héctor Leyva: *narrativa de los procesos revolucionarios* (“hiperrealista”, comprometida y testimonial) la cual impacta en la producción novelística posterior.

En el periodo de guerra civil centroamericana, la narrativa testimonial es preponderante. Desde la perspectiva de John Beverley, esta forma de producción literaria se sitúa al margen de lo que se considera literatura (o *belles lettres*), al mismo tiempo que constituye un nuevo género literario posnovelístico (1987: 168). Por esa razón la idea de «postliteratura» sugiere no tanto la superación de la literatura como forma cultural sino una actitud más agnóstica ante ella. Como he señalado en otras ocasiones —dice Beverley— una de las lecciones que ofrece el testimonio es la de que hoy en día hace falta leer no sólo «a contrapelo», como en la práctica de la desconstrucción académica, sino contra la literatura misma (1995:165).

Años después, Lara Martínez entiende desde su valoración como centroamericano, que

CENTROAMÉRICA, y particularmente El Salvador, ha sido juzgada como una región en la cual predomina la poesía de protesta y el testimonio, la posguerra y, en particular, el año de 1996 parece haber desmentido toda provisión de los estudiosos (véase: Beverley y Zimmerman: 1990, Craft: 1996) y desde una perspectiva, a mi juicio más crítica, Rodríguez (1996) (...) la posguerra ha cambiado el balance entre poesía y prosa en el país. Ahora, lo mejor de la literatura se orienta hacia la narrativa (1999: 294-95).

Expresa una posición sobre lo que a su juicio es un error de paralaje crítico. Argumenta que, incluso, la condición privilegiada de la poesía en el periodo de guerra, no atraviesa su mejor momento.

En otra apreciación, Nilda Villalta, apoyándose en Sergio Ramírez, sostiene que se debe tomar como punto de partida las ideas expuestas por el escritor nicaragüense, quien al hablar sobre literatura Centroamericana contemporánea afirma: “El tiempo de post-guerra en Centroamérica y en particular en El Salvador, que coincide, además, con el fin de siglo, ha dado como resultado un recuento hacia atrás en la historia, un ir hacia el individuo”<sup>33</sup> (2000: 95); es decir, una especie de reedición de la tendencia que representa Arévalo Martínez en Centroamérica y Borges a nivel continental. No obstante, en el plano del contenido continúa latente el tema de la violencia en todas sus manifestaciones, incluso la de guerra.

## 2. La periodización literaria en Centroamérica

Los criterios que se utilizan para construir periodos literarios son diversos. Con frecuencia son elementos de carácter más culturales y sociológicos los que se interconectan con el momento histórico. Para Beatriz Cortez el final de las guerras civiles en Centroamérica promovió la reevaluación de una serie de proyectos políticos que anteriormente no habían podido cuestionarse, y también facilitó la reinención de la producción cultural centroamericana (2000: 1). En ese sentido, entiende que:

la cultura centroamericana es muy diversa, que es el espacio donde verdaderamente podemos ver el rostro plural y posmoderno de nuestras sociedades. De igual forma la ficción

centroamericana de posguerra sobresale por su exploración de las diversas culturas que forman parte de nuestras sociedades (Ibíd.: 4). Y como consecuencia la posguerra trae consigo un espíritu de cinismo (Ibíd.: 2).

Desde la perspectiva del pasado reciente, para Menton época posrevolucionaria se refiere a la caída del muro de Berlín en noviembre de 1989 y a la subsiguiente desintegración de la Unión Soviética dos años después; a la derrota electoral de los sandinistas en 1990 y a la firma de acuerdos de paz en El Salvador en 1992 y en Guatemala en 1996; en fin, a la Revolución Neoliberal (2002: 1). Criterios puramente históricos y sociológicos, útiles para construir un periodo; pero problemáticos, cuando el objeto es literario.

Ante tal complejidad, también existen apreciaciones que explican desde una comparación contrastiva ambos procesos; porque para Héctor Leyva los distintos países del istmo centroamericano recorren trayectorias políticas y sociales particulares pero dentro de las coordenadas de un espacio y una historia comunes. Fenómeno éste que se extiende al terreno de la literatura y de la cultura en general (1995: 20). Además sostiene que, como parte de la totalidad latinoamericana, a lo largo del siglo XX la novela centroamericana había evolucionado siguiendo una tendencia común en todo el continente hacia el realismo social. El costumbrismo, el regionalismo, el cultivo cada vez mayor de temas políticos y sociales, antecedieron a la narrativa de los procesos revolucionarios.

En este contexto, la circulación de trabajos circunscritos en los Estudios Culturales y Poscoloniales, además de otros presupuestos teóricos marginales en el periodo anterior, se vuelven productivos en los círculos académicos. En la actualidad surgen nuevas nomenclaturas y diversos criterios para periodizar, las cuales armonizan al operar el objeto de estudio (literatura centroamericana) con este instrumental teórico.

Al “repensar” Centroamérica de los últimos años, es posible que se encuentren coincidencias entre teorías y métodos de los estudios culturales y poscoloniales con las realidades centroamericanas; además vuelve posible emprender enfoques más coherentes con la heterogeneidad. De ahí que resulta revelador el trabajo de Werner Mackenbach titulado *Después de los pos-ismos: ¿desde qué categorías pensamos las literaturas centroamericanas contemporáneas?*, en el cual

hace un registro pormenorizado de estos esfuerzos teóricos sobre las literaturas del istmo:

En este discurso literario-científico, (...) hasta las expresiones literarias más recientes, ha dominado el recurso al prefijo «pos», en sus más variadas combinaciones y constelaciones: de la caracterización del testimonio como «un nuevo género literario posnovelesco» en el texto «fundador» de la ortodoxia testimonial del académico estadounidense John Beverley, «Anatomía del testimonio», (en: Beverley, 1987b: 168) y la reconfirmación del testimonio como prototipo de un «concepto no literario de la literatura», como una expresión de «postliteratura» (Beverley, 1995: 165s., véase también 145, 153, 158, 161s. y Beverley, 1996: 266-286) en un ensayo con el mismo título del autor mencionado, a la clasificación de algunas articulaciones de las literaturas centroamericanas después del fin de las grandes utopías sociales y del auge del testimonio como «literatura de posguerra» (Cortez, 2000) y/o «literatura posrevolucionaria» (Menton, 2000). Así que hemos llamado esta mesa con intención polémica: «¿De la posliteratura de guerra a la literatura de posguerra?» (2004: 2-3).

La convención académica no ha aceptado de forma absoluta ninguno de los anteriores. Como reitera Mackenbach, es obvio que estas denominaciones no han llegado a volverse conceptos que podrían pretender comprender científicamente las literaturas centroamericanas contemporáneas en su diversidad y sus contradicciones (Ibíd.: 12).

Otro aspecto latente en la novela de los últimos años es la influencia que la globalización como factor cultural ha causado en la producción, circulación y consumo de la literatura de la región. A pesar de reconocer que las condiciones históricas se han modificado, no se deja de pensar y comparar el presente con el pasado inmediato. Con las facilidades que ofrecen el desarrollo tecnológico, el flujo de capitales, las migraciones; en fin, el desdibujamiento paulatino de la modernidad y la subsiguiente implementación de otros modelos económicos y políticos. También es importante destacar que el campo cultural y de producción artística de este periodo se modifica. Este planteamiento no se limita sólo a aspectos del mercado, porque además se intercambian signos, estrategias discursivas y horizontes de expectativa.

En este contexto Magda Zavala explica que durante la década de 1990 irrumpen en Centroamérica los efectos literarios de la globalización y, entre

los más visibles se encuentran la aparición de una literatura “light”, que evita los contenidos y percepciones políticas del mundo, aunque salpica de ideas cuestionadoras en el orden moral; un lenguaje estandarizado, que elimina las marcas de la cultura originaria, con el propósito de lograr un mayor y más fácil mercadeo; expresa mayor (y, a veces, exclusivo) interés por los temas de la intimidad erótica; que impacta en la pérdida de lugar de las pequeñas empresas editoriales, que ceden ante las transnacionales del libro, ahora convertidas en autoridades literarias que identifican, seleccionan y promocionan a autores etc. (2000: 10).

Esta evaluación representa una de las variadas apreciaciones sobre el nuevo espacio del campo literario centroamericano. Desde esta perspectiva, el encuentro de Centroamérica con un mundo globalizado no deja saldos del todo positivos para la literatura, sobre todo porque al encontrarse la literatura (el libro) con el mercado, las condiciones de producción se ven afectadas.

En el presente tampoco se puede olvidar que cuando los estudiosos de la literatura acuden a criterios extraliterarios para explicar objetos estéticos, se relacione con la influencia de métodos utilizados años anteriores, en los que se abordaba la obra literaria desde su relación con la historia y el contexto. También sobresale con frecuencia, y esto no se puede soslayar, el papel de la literatura y el escritor en los procesos sociales. Por eso era usual y “normal” el encuentro entre texto literario y proceso histórico; o más bien, explicar la literatura desde el contexto histórico y social.

El cambio de época estimuló las democratizaciones políticas e ideológicas que se expresa en las diversas voces, tanto estéticas como críticas y teóricas, volviendo el entorno cada vez más plural y heterogéneo. Por eso, en esta formación discursiva “de posguerra” con mucha más frecuencia surge el anuncio de la transformación, sustituyendo el de revolución; u otros más neutros como cambio social y transición, que indudablemente reflejan el umbral entre el pasado reciente y el presente inconcluso.

En un artículo sobre narrativas centroamericanas de posguerra, Alejandra Ortiz Wallner propone repensar las periodizaciones literarias con más cautela para no repetir modelos de la tradición en periodos diferentes.

Con ese propósito, Ortiz retoma una serie de preceptos que González Stephan hiciera sobre historia, teoría y crítica literarias, desde los que problematiza el controversial tema de la periodización en América latina, concluyendo, en la primera parte, que toda periodización literaria durante el liberalismo hispanoamericano correspondió a un proyecto político-social (2005: 17). Y sugiere que, ante el advenimiento de una transformación de las sociedades, también se debe repensar las múltiples formas de expresión literaria.

Con la intención de sentar las bases de lo que entenderá como periodo, Ortiz cita directamente a González Stephan, quien propone que

un periodo literario debe entenderse como un periodo articulado de discursos que se organizan en un *sistema*, y que la sistematización de un conjunto es tanto una ordenación de las semejanzas como una sintaxis de las diferencias, por lo que se integran en él discursos que aparecen a menudo como heterogéneos y aun contradictorios<sup>4</sup> (Ibídem).

Ortiz inicia su exploración sobre una propuesta descentralizadora de la perspectiva nacionalista, recorre una serie de conceptos sobre posguerra centroamericana—entendida como la emergencia de un fenómeno cultural— para cerrar con una revisión crítica sobre “la posguerra” que, a su juicio, se debate entre el silencio y el olvido.

### 3. La narrativa de posguerra

En concomitancia, el pasado reciente de la novela centroamericana debe abordarse tanto desde los antecedentes estéticos hispanoamericanos como desde sus propias expresiones innovadoras, para posteriormente entender sus manifestaciones específicas. Al respecto de esta problemática Ortiz Wallner subraya que, desde los esfuerzos por teorizar el periodo literario en cuestión, se puede decir que ya existe un consenso inicial, el cual parte por entender que

los acontecimientos políticos ya no determinan ni explican los cambios literarios en Centroamérica. Es decir, que tanto las periodizaciones literarias, como las categorías de periodización literarias, no giran más alrededor de una fecha, de un acontecimiento, sino que se van conformando en contacto con procesos culturales complejos, en muchas ocasiones, de larga duración (2005: 143).

Esfuerzo que, como bien señala Ortiz, exige la utilización del método inductivo, explicar los textos desde su condición estética y clasificarlos, si ese es el interés, a partir de su condición de obra literaria.

En esta lógica es necesario “(re)pensar” paradigmas como procesos estéticos, continuidades resemantizadas, transiciones inconclusas, tradiciones fracturadas; de ser posible, llegar a establecer paradojas entre cultura regional y heterogeneidades narrativas. Finalmente, cuando se llega a la parte propositiva en el artículo de Ortiz, es destacable el interés por pensar el periodo literario; pero la sugerencia que ofrece sobre la categoría de periodización de la “narrativa centroamericanas de posguerra”, como “textos de frontera” y a pesar de su connotación ambigua, se vuelve una categoría pertinente<sup>5</sup>; por tanto la búsqueda de explicaciones amparada en la textualidad y los discursos novelescos es un desafío a resolver.

En suma, la narrativa centroamericana se convirtió en el espacio en el que se identifican signos históricos y cotidianos; así como la memoria y la denuncia. Estos factores constituyen una inflexión frente a la tradición novelesca del Boom, aproximándose más a las expresiones del post-boom; no obstante, el caso centroamericano además de reconstruir la continuidad del realismo, incorpora la interpelación (al lector) a participar en la lucha de liberación; lo cual vuelve productiva la categoría posguerra, como parte del *continuum* (temas, técnicas narrativas, personajes, lugares y tiempos); pero se encuentra la otra perspectiva, como expresión de ruptura (exploración de nuevos temas, experimentación de otras formas narrativas, encuentro de otros personajes, lugares y tiempos).

La posguerra como periodo cultural es compleja. Una de sus características es la discontinuidad histórica y sociocultural. Las producciones estético-literarias se localizan en las formaciones discursivas de los países centroamericanos, posterior a la finalización de los conflictos armados; por eso cuando nos referimos a la novela centroamericana de posguerra, entendemos una discontinuidad geográfica, histórica y cultural; pues las guerras se libraron en Nicaragua, Guatemala y El Salvador; y así como los procesos son particulares desde sus orígenes, también la finalización fue diferente.



En la novela de posguerra, además de la voz del narrador, habla la mujer marginal, el poderoso caído en desgracia, el ex-soldado convertido en delincuente, la mujer solitaria y defraudada, el escritor mutilado y el intelectual de izquierda que perdió la batalla; todos desde múltiples voces dirigen sus discursos hacia poderes diferentes. Es preponderante la mirada hacia el interior del individuo, cuyo centro no es lo nacional, ni la colectividad, sino la individualidad y sus circunstancias. Es decir, mientras el testimonio ponderaba lo colectivo y representó un proyecto político, la novela es más individual y representa una posición ideológica.

En el estudio se comprobó el encuentro con un nuevo periodo cultural. Desde el viaje del personaje se trascienden las fronteras nacionales, se abre el camino hacia las diferencias y contradicciones multiculturales de las partes que constituyen la totalidad centroamericana. En el nuevo entorno, los autores y autoras se han convertido en recreadores de la mundialización cultural, las especificidades locales, la vertiginosidad del tiempo y la compleja combinación del pasado en el presente. Esta mixtura, en términos estéticos, ha generado una construcción textual heterogénea en la que se expresa un proyecto esencialmente ficcional, en el cual se presentan las voces de los personajes protagonistas que emergen, desde el discurso directo e indirecto libre, para dialogar o desafiar al narrador y a la sociedad.

El personaje protagonista representa un sujeto en tránsito en el que perviven el recuerdo de la guerra y las distintas formas de violencia social del presente, así como los anteriores preceptos colectivos y el conflicto ideológico interior; caracteres que vuelven diversa la totalidad protagónica. Ese movimiento constante del protagonista descubre otros territorios más relacionados con la cultura que con lo geográfico; no obstante, carece de certidumbre sobre la ruta por recorrer y los proyectos por construir.

El protagonista de la novela de posguerra civil centroamericana es la síntesis del nuevo periodo cultural centroamericano. Más allá de los relatos representa la simultaneidad temporal entre pasado y futuro. Sale de los textos para convertirse en sujeto, sorprendido en el tránsito entre la tradición de los proyectos modernos y la revaloración de la realidad individual. En una palabra, transita un tiempo y un espacio entre los recuerdos locales, la vertiginosidad global, el inacabado posmodernismo y el complejo proceso de hibridación.

A partir de lo anterior, se hacen las siguientes valoraciones: Existen aportes teóricos sobre periodización, desde la historia literaria, que han sugerido una diversidad de tipificaciones para clasificar y nombrar la serie novelística producida después de finalizar las guerras civiles en la región; de los cuales tomamos como punto de partida el de criterio extraliterario; es decir, más temporal e histórico: de posguerra; sin embargo, con el ánimo de hacer un nuevo aporte, se hizo una indagación inductiva en los textos y se establecieron relaciones con el entorno cultural.

La formación discursiva de posguerra civil, la serie novelística en estudio y el personaje protagonista han ingresado a un proceso cultural reterritorializado. En estos textos se sintetiza la acumulación de los tiempos históricos, el presente y el futuro incierto. Además expone un personaje protagonista más individual y fragmentado, que se enfrenta a una sociedad violenta fuera de control institucional; en consecuencia, se convierte en un personaje marginal de los proyectos políticos nacionales. Esa inestabilidad ha producido protagonistas que están en fuga, que se dirigen hacia ningún lado; confirmando la producción de un grupo de novelas que se hibridiza entre una mirada contrapuntística y diaspórica de la sociedades centroamericanas de posguerra.

## Bibliografía

1. BEVERLEY, John (1987). *Del lazarillo al sandinismo. Estudios sobre la función ideológica de la literatura española e hispanoamericana*. Minneapolis: Institute for the Study of Ideologies and Literature.
2. .... (1995) *¿Postliteratura? Sujeto subalterno e impasse de las humanidades*. En Beatriz González Stephan (compiladora) (1995). *Cultura y Tercer mundo*. (S/l) (S/e).
3. CORTEZ, Beatriz (2000). *Estética del cinismo: la ficción centroamericana de posguerra* (Ponencia presentada en el V Congreso Centroamericano de Historia, julio de 2000, Universidad de El Salvador).
4. LARA MARTÍNEZ, Rafael (1999). *La tormenta entre las manos. Ensayos sobre literatura salvadoreña*. San Salvador: Dirección de Publicaciones e Impresos.

5. LEYVA, Héctor (1995). Narrativa de los procesos revolucionarios centroamericanos 1960-1990. (Tesis Doctoral Universidad Complutense de Madrid).
6. MACKENBACH, Werner (2004). “*Después de los posismos: ¿desde qué categorías pensamos las literaturas centroamericanas contemporáneas?*”. Istmo No. 8, enero-junio (2004). En línea. Internet. 4 abril 2006. Disponible: <http://www.woosteredu/istmo/>.
7. MENTON, Seymour. “*Tendencias generales y variantes nacionales en la novela histórica centroamericana de la época posrevolucionaria: 1989 2002*”. (2002): En Línea. Internet. 8 abril 2006. Disponible: [http://www.itcr.ac.cr/revistacomunicacion/Vol 12. 2002. Especial/tatiana\\_lobo\\_y\\_su\\_obra.htm recom@itcr.ac.cr](http://www.itcr.ac.cr/revistacomunicacion/Vol%2012.%202002.Especial/tatiana_lobo_y_su_obra.htm_recom@itcr.ac.cr).
8. ORTIZ WALLNER, Alexandra. “Narrativas centroamericanas de posguerra: problemas de la constitución de una categoría de periodización literaria”, en: *Iberoamericana. América Latina – España – Portugal*, V, 19 (2005), 135-147.
9. VILLALTA, Nilda: “*De la guerra a la post-guerra: transición y cambios en la literatura salvadoreña*”. Ístmica. Revista de la Facultad de Filosofía y Letras Universidad Nacional de Costa Rica. (2000). No. 5-6.
10. ZAVALA, Magda (2000). *Editorial: La Literatura centroamericana en el reciente fin de siglo*. Ístmica. Revista de la Facultad de Filosofía y Letras Universidad Nacional de Costa Rica. (2000). No. 5-6.

## Notas

- 1 Profesor del Departamento de Letras, Facultad de Ciencias y Humanidades, Universidad de El Salvador.
- 2 Entendida como problemas no resueltos a lo largo del tiempo.
- 3 Sergio Ramírez impartió un seminario sobre literatura centroamericana contemporánea en la Universidad de Maryland, College Park, en la primavera de 1999.
- 4 De la obra de González Stephan (1987): *La historiografía literaria del liberalismo hispanoamericano del siglo XIX*. La Habana: Casa de las Américas.
- 5 En el caso de la región centroamericana de posguerra (o en transición hacia la democracia), así como las expresiones culturales de este periodo y las interacciones entre naciones, clases, etnias e individuos. Espacio (fronterizo) también localizado en el discurso novelesco.

# CREACIÓN



## El diorama imperfecto

Breve selección de poemas de Vladimir Amaya

Bajo el título de « El diorama imperfecto» presento una breve muestra de mi obra publicada hasta la fecha, e incluyo dos textos inéditos. Los poemas ya editados provienen de poemarios salidos de las imprentas entre los años 2010 y 2014. Al detalle: Los poemas «Túmulos del alma» y «Mujer barbuda» fueron publicados en *Los ángeles anémicos* (Editorial EquiZZero, Soyapango, 2010); los textos «La hermana menor» y «El panadero acribillado» han sido extraídos del poemario *Agua inhóspita* (Colección Revuelta, volumen II, San Salvador, 2010); por su parte, «Las botas verdes» y «Para un epitafio» proceden del libro *La ceremonia de estar solo* (Leyes de Fuga Ediciones, San Salvador, 2013); «Brenda» y «Griselda» son poemas publicados originalmente en *El entierro de todas las novias* (Editorial Universitaria, San Salvador, 2013); por último, «Doña Mono» y «Pestis Magna» son textos que pertenecen al poemario *Tufo* (Laberinto Editorial, San Salvador, 2014). Los textos sin título y conocidos generalmente como «Mis dedos en tu boca, María, dicen la tarde» y «Poesía, te oí caer sobre mis úlceras» son parte del poemario inédito *Fin de Hombre*, libro posterior a *Tufo*. Poemas que ahora tiene cabida junto al resto en esta brevísima selección que fue preparada especialmente para las páginas de la Revista Humanidades V Época de la Universidad de El Salvador.

## TÚMULOS DEL ALMA

*a Juanita Miriam*

Una noche se la llevó la niebla  
y no pudo encontrarse más en los pétalos del agua.  
Ya no era ella al subir por las escaleras.  
Al dormir ya no eran sus palmas sobre la cerámica del sueño.

Cuando cantó sus nupcias con las sombras  
fue la madrugada quien le carcomió el rostro.  
Dicen que la sangre se le secó dentro de las venas.  
Los pajarillos bajaban a la sazón solo a morir a su regazo.

Se le deshojaron las palabras de todo sentido.  
Errante voz era el murmullo de sus ojos.

Andaba por la casa disfrazada de satélite  
y su risa era máscara de lágrima espantosa.

Su última bocanada de aire fue una caída eterna.  
La abrazó la distancia del silencio cuando su alma ya no tuvo retorno  
y el rostro de Dios se le desfiguró en la mente  
como un plato fino que se rompe entre las rocas.

Ahora creía en fantasmas,  
odiaba las flores y se las comía para la buena suerte, según ella.  
Decía que las cucarachas eran ángeles condenados  
que cayeron en pecados de la carne,  
por eso las guardaba en una caja, dulcemente cerca de su corazón.

Un día  
su cabeza explotó  
y salió de ella un torrente de mariposas relampagueantes.  
Para entonces ya nadie podía leer sus pasos en la penumbra.

(de *Los ángeles anémicos*, 2010)



## LA HERMANA MENOR

Tengo una hermana menor,  
es pequeña como la ropa que se pone.  
Dentro de su garganta  
flota una isla de arcángeles desnudos  
y dieciséis hojas azules adornan su vientre, árbol frondoso,  
donde ya la vida podría echar sus raíces.  
Agita sus manos frescas y amables  
entre listones blancos y rosas.  
Ella es de una distancia pura,  
su voz es de un estallar de lluvia  
cuando la noche camina hacia el olvido.  
En sus cuadernos ha trazado  
los rumores e incendios de su edad  
pero ha descubierto cementerios antes que jardines  
y ha hecho llorar astros  
como si lo hubiera aprendido de mis lágrimas.

Muchos han querido grabar el nombre de mi hermana junto al de ellos  
pero el nombre de mi hermana menor es extranjero,  
hecho de silencio y nube.  
El aire que respira es un aire distorsionado de peces.  
Ella tiene la certeza que mañana  
al mundo le madurará otro golpe en las rodillas.  
Mi hermana menor  
ha hecho reír a moribundos  
como si lo hubiera aprendido de la tristeza de nuestra madre  
—ella también es melodía y migaja cuantiosa.

Suele desaparecer entre la multitud  
cuando una inundación de colores  
la llama desde el hormiguero.  
Sus compañeros de colegio quieren ver bajo su falda.  
Ella suelta su pelo en una bandada de palomas alegres  
pero guarda un silencio de mayores  
al recordar que se nace herida en este viento  
que se retorna a hoja seca al filo de las tardes.

Ella es de un abrazo acentuado en la holgura de la bruma.  
Mi hermana menor  
despierta por su tos en la madrugada  
y en mis sueños perturbados  
grita para salvarme la vida.

(de *Agua inhóspita*, 2010)

## LAS BOTAS VERDES

Te asomas a los días y todo es un adiós interminable.  
Nada ni nadie puede detener la rueda en la que mordemos la carne del mundo.

El ayer  
ya es memoria en los libros de los sueños.  
Te asomas al espejo y no sobrevives a los pétalos duros de tu edad.

Ayer que te sabías niño  
no podías con la sonrisa en tu boca dulce.  
Ahora la muerte está más cerca:  
tus hijos se acercan a ella  
con cada nueva arruga que emerge en tu rostro.

Algo camina en nuestro sudor y no lo entiendes.  
Algo nos arrastra hasta el polvo.  
Nos arrastra.

No quedará sudor de nosotros  
cuando Dios  
decida limpiar nuestra mugre  
de sus botas verdes.

(de *La ceremonia de estar solo*, 2013)

## BRENDA

Un día vendrás en las cartas  
que quise olvidar y arrojar por las ventanas o puentes.  
Tomaré café esa tarde cuando vengas  
con todo el dolor de la caligrafía hacia mi cariño.  
Ya no estaré dispuesto a ver cómo te reconstruyes  
desde la fibra del papel y la tinta amarga,  
y caminos alrededor de las cicatrices ofreciéndote limpia,  
renovada por el limo de esos desgarros.  
Esa tarde tomaré café.  
Voy a arrojarme por la ventana o de algún puente.

Alguno de nuestros amigos te lo contará todo en una carta.

(de *El entierro de todas las novias*, 2013)

## DOÑA MONO

Aplauda sobre la mesa, lo merece.  
Ha desinfectado la sala y la cocina.  
Las liendres murieron, doña Mono.

Ya no hay gusanos ni cucarachas sobre los platos.  
Cero moscas, todo limpio;  
el piso, reluciente.

La casa no tiene polvo ni basura  
y sus hijos se desparasitaron,  
recogieron los envoltorios y envases de la última fiesta.  
Lavaron toda la ropa, doña Mono.

Le dieron veneno al roedor que molestaba por las noches.  
Ahora su vecina se ha quejado que siente tufo a rata muerta en su propio  
patio.  
Ría, doña Mono,  
no ha podido ser mejor el día.

Mantuvo a salvo su casa.  
Se terminaron las plagas de chiches, comejenes y termitas;  
de piojos y familias de arañas benévolas.  
Aplauda sobre la mesa,  
respire con gusto el aroma a lavanda de las habitaciones.

No hay polillas en los libros o mugre en las ventanas.  
Ya no hay manteca adherida al bigote de su esposo.

Aplauda sobre la mesa.  
¡Bravo, doña Mono,  
reina de la primavera más limpia llena de mierda!

*(de Tufo, 2014)*

**Poesía, te oí caer sobre mis úlceras,**

derramada para mí en una sola luz, abundante, higiénica.  
Te oí caer y entendí la tempestad

y la sordera de quienes se comen los ojos en la noche  
para no ver su herida más sucia en los espejos.

Te oí caer en el humo de mis estropajos,  
y en tu cálida voz lavé mi sombra  
y entendí la sangre y la fibra de tus galaxias.

Sin entender tu nombre, puse tu nombre sobre las arenas del mundo.  
Olvidé el mundo y besé toda arena con mis párpados.  
Porque naciste en mi mano antes que yo naciera.  
Y te oí caer y eras el golpe al final de los besos, el grito al final de los  
sueños.  
Pero no respondí,  
no respondí hasta ahora que regreso de la ruina de mí mismo,  
en un galopar de furiosos caballos.  
Porque abrí el cerebro de tajo, cual fruta, y lo comí entero.

Te oí caer sobre cadáveres de niños, y fui feliz.  
Te oí caer entre esos cadáveres, monumental.

Te oí caer, gota de saliva,  
gota de odio que encontré necesaria en la sed, en la noche, junto a las  
estrellas.

Y los ídolos cayeron y también las casas.  
Los años y los segundos, todo cayó contigo.

Te oí caer  
y vi hombres tristes crecer a tu lado.  
Hombres eternos y tristes,  
y los seguí hasta olvidar la muerte y mi cadáver;  
conocer el mar, abrir tus manos,  
nombrar mi amor eterno;  
caer sobre el mundo para oír el amor correr por todas las venas;  
escuchar en tus ojos  
mi sangre construir mi otro cuerpo.

(de «*Fin de Hombre*», Inédito)

## MUJER BARBUDA

Abrázame muy fuerte, mujer barbuda.  
Bésame con odio  
porque nunca existió el amor en los caminos.  
Déjame morder la navaja del vino amargo  
en esta hora de la tarde.

Son las tres.  
Y a esta hora zarpan los barcos,  
arriban los trenes,  
mueren los cristos.

Abrázame fuerte, muy fuerte, mujer barbuda  
que truene mi espalda como cielo de tormenta.  
Bésame con odio.  
Mírame con los ojos de terror  
de quien encuentra un pájaro ahogado en una lágrima.

No quiero descifrar rostros en la arena  
No más sed de anillo en la garganta.

Abrázame con asco.  
Sin más ánimos que el de morirte, bésame.

No quiero beber la luz de la arena.  
No quiero otros nombres subiendo por mi garganta.

Abrázame fuerte  
antes de caer de rodillas sobre la espuma de mayo.

Bésame.  
Hazme dormir, ahorcado entre tus piernas.  
Bésame como sólo lo hace una serpiente  
-así,-  
como apagando todas las lámparas del mundo.

Abrázame, mujer barbuda,  
que de mí sólo quede el sueño y la ceniza  
de un mar como espejo calcinado.

(de *Los ángeles anémicos*, 2010)

## EL PANADERO ACRIBILLADO

Expele fragancia a su sangre, mi pan.  
Sobre la mesa lo último de sus heroísmos  
y por su memoria hasta el pan mismo silba su última tonada,  
último también el recorrido por esas calles que lo trajeron hasta acá.

En este pan, mandarina y flora de las seis de la mañana  
relucen las migajas de su sonrisa postrera.  
Desde ahora amasará las nubes para el Dios de su esposa.  
La harina se le polvorea de los agujeros cuando recogían su  
cadáver...

Terminó su jornada en el predio baldío.  
Deberá irse con una mueca más triste  
que la de un muerto común  
pues regalarán mucho pan dulce en el sepelio.

Hermanos, hoy tenemos la última de sus palabras,  
el fruto por el cual su muerte brilla en el plato de todas y todos.  
Él también entregó el cuerpo y la sangre en la cruz de un barrio.

Pero mañana lo enterrarán con mariachi barato,  
entre lamentos de inconsolables hijos y de las mujeres que amó en  
secreto.

Y a la mesa sucia del mundo serán los culpables  
probando el pan de la mañana siguiente,  
horneado, suave, con aroma a ese hombre  
que no reconocerán entre sus dedos.

Expele fragancia a su sangre, tu pan.

(de *Agua inhóspita*, 2010)

## PARA UN EPITAFIO

A cada pestaño,  
a cada paso  
la sangre se gasta en su profundo túnel de alga y arteria.

En cada verano que llega con la misma mariposa,  
en cada pared donde posamos la mano  
la sangre se gasta como la cera  
y lacera su grito de pianos rotos.

¿Qué más balada,  
si la sangre se gasta en el mar cantado?

Recae el rumor y es espesa la pregunta.  
Germina un dolor de níquel en la lengua,  
y qué más decir  
si la lengua también se agota cuando callamos.

Es de a poco el vacío en los relojes.  
¡Yermos vamos naciendo hacia otro vacío!  
a cada pestaño,  
a cada paso.

(de *La ceremonia de estar solo*, 2013)



## GRISELDA

Doliente tú para seguir esperándote.  
No dejas de mirarte con cierta escama,  
aunque te abrazas en silencio con los párpados cerrados.

Has coleccionado demasiados esqueletos de hombre.  
Necesitas un beso, amor,  
un beso enterrado en la lluvia.

(El último amante sólo tenía lágrimas en sus rodillas,  
poca carne, y era aburrido.)

Amor, mi corazón lame tus llagas.  
Sabes que te espera a donde la carne repite sus temblores;  
que lame tu corazón y abraza tu cadena.

Cansada,  
anémica de ti  
hoy estás indispuesta como para caer por tu propia mano.

¿Alguna vez dejarás tu cabeza servida a las bestias?

Corre amor, corre.  
Huye de la gris celda de tu nombre.

(de *El entierro de todas las novias*, 2013)

## PESTIS MAGNA

Quiero y necesito  
hacer  
mal  
este  
verso  
de nosotros.

Hoy cuando el cielo se pudre  
y quedan las cartas del perdón cubiertas con estiércol.

Despierta, mi enemigo,  
he dicho mal la oración de la tarde,  
mas llegamos a tiempo a la ruina de Dios para devorarnos uno al otro.

El universo es la herida que somos  
¡No cabemos más heridos en esa herida, señores!  
Venimos con el costado orinado por ratas y perros.  
Venimos de la estúpida esperanza  
a aprender como un corazón madura en riñón negro y duro de la muerte.

Perdido.  
Todo estuvo desde siempre perdido:  
El mañana, el mar y todo eso que los hombres sensatos sueñan.

Enemigo: eres el más claro de los estallidos ahora,  
el único país donde estoy seguro.

Vamos a destrozarnos.  
Los restos de vida útil que quedan en la ciudad  
reclaman hoy que nos destacemos.

Esta ciudad es la mentira que nos dejó la mentira de la paz.  
Esta ciudad es la guerra que nos dejó la guerra.

Aquí caerán los débiles.  
Quienes ganen  
morirán sangrando por el ano.

(de *Tufo*, 2014)

## Mis dedos en tu boca, María, dicen la tarde

y la dicen con tu voz aunque tus labios no se muevan.  
Debes perdonar mis dedos, María.  
No quiero que las piedras se alarmen al reconocer el bosque de tu garganta.  
Por eso el hielo que muerdes, por eso sujeto mi alma contra tu boca  
(porque si alguien más despierta,  
caerían las estrellas de su sitio  
y ese escribiría con su sangre nuestros nombres  
en un poema de idioma extraño.)

Ábrete, María,  
sin abrir las alas de tu beso, déjalo libre.  
Muévete más fuerte, sismo de larga cabellera,  
penetra a través de las columnas que mi aliento te levanta.

Quiero conocerte con mis dedos en tu boca.  
Quiero olerte con mis dedos en tu boca.  
Para que nadie pregunte de dónde vengo,  
para que nadie pregunte hacia dónde vamos.  
Perdona la electricidad y el plomo de mis dedos.  
Perdona mis labios que no son más labios, lejos de tu beso.

No pronuncies tu sol, no lo pronuncies.  
No puedes más que fruncir el alma a esta hora tan estrecha  
cuando reconozco desde tu lengua inmóvil  
nuestra niebla y tu alfabeto.  
Perdona mis dedos, perdona.  
Perdónalos por ser tan labios en el aire  
y ser pesa dura sobre tu silencio,  
pero cofre sin abrir te quiero –cofre abierto,  
sin decir nada más que mi piel de fugitivo...

“Los pájaros más bellos saben la hora de su muerte...”

María, te susurro al oído que los pájaros más bellos saben la hora de su muerte.

(de «*Fin de Hombre*», *Inédito*)

## Vladimir Amaya

Nació en San Salvador el 18 de agosto de 1985. Licenciado en Letras, graduado por la Universidad de El Salvador (UES). Fue miembro fundador del ya extinto Taller Literario «El Perro Muerto». Ha publicado las antologías *Una madrugada del siglo XXI: poesía joven salvadoreña* (2010) y *Perdido y delirantes: 36-34 poetas salvadoreños olvidados* (Zeugma Editores, 2012). Algunos de sus poemas están incluidos en los libros colectivos *Las otras voces* (Dirección de Publicaciones e Impresos, 2011), *Las perlas de la mañana siguiente* (Ediciones Caró, 2012) y *Apresurada cicatriz. Instantáneas de poesía centroamericana*. (Editorial Literal, México, 2013). Dirigió, cuando era estudiante, el boletín de poesía “La huesera Colectiva” en el Departamento de Letras de la UES. Se dedica a la docencia e imparte talleres de escritura creativa para niños.

**LIBRO  
RECOMENDADO**



**Título: CENTROAMÉRICA DURANTE LAS REVOLUCIONES ATLÁNTICAS: EL VOCABULARIO POLÍTICO, 1750-1850**

**Autor:** Jordana Dym y Sajid Alfredo Herrera Mena (Coordinadores)



La publicación del libro *Centroamérica durante las revoluciones atlánticas: el vocabulario político, 1750-1850*, coordinado por Jordana Dym y Sajid Herrera es una propuesta temática sugerente, ya que el centro de América en ese periodo tiene mucha semejanza con el presente, sobre todo en el ámbito de la política internacional. En los cien años a los que se hace referencia es pertinente definirlo como “Centroamérica durante las revoluciones atlánticas”, aunque en el presente, perfectamente lo podemos sustituir por “Centroamérica en

tiempos de globalización”. La paradoja inicial en este caso es que “el centro” geográfico del continente siempre ha sido “periferia” o, como lo plantea el académico guatemalteco Arturo Arias aplicado a la cultura, “periferia de la periferia”.

Los cien años en que se delimita la revisión del vocabulario seleccionado, como se constata en este libro, es muy trascendente en la historia de la humanidad. Los hechos registrados en esta serie de ensayos desde el “pre-texto” Centroamérica ocurrieron en otras latitudes; pero su trascendencia es tal que impacta en las decisiones políticas de la región, en el conflicto de las élites locales, en los espacios de formación académica y en la vida cotidiana de los conglomerados sociales y étnicos, que desde su condición de subalternos eran vistos como sinónimo de impuestos y diezmos.

Otra pregunta base es: ¿construye Centroamérica su propio discurso (vocabulario en este caso) como objeto, en el periodo “entre revoluciones atlánticas” o es parte de un discurso político central, hegemónico? En otras palabras ¿Centroamérica habla o es hablada? ya que, en síntesis, el vocabulario descrito e interpretado en el presente trabajo visibiliza tres temas relevantes: Un periodo convulso a nivel mundial, dos territorios diferentes políticamente complejos y una región inexplorada desde el análisis histórico del discurso.

El vocabulario que nos propone Dym y Herrera es una especie de selección paradigmática que permite delinear un campo semántico para problematizar el periodo. El aporte del libro que presentamos ahora consiste en sugerir el fundamento para responder e interpretar interrogantes como ¿qué dicen los discursos identificados en las fuentes primarias? ¿Cuáles son los principales temas y argumentos? Y ¿desde dónde se habla? Lo cual expone líneas de trabajo para el análisis sobre los sujetos del discurso, su objeto discursivo, para quién escribían y el impacto en la realidad del momento.

Otro aporte trascendental de la publicación es la construcción de un metalenguaje desde la perspectiva de la historia, lo cual permite reflexionar sobre la relación dialógica en dos sentidos: primero, el sincrónico; es decir, el vocabulario y sus condiciones de producción y, segundo, el diacrónico; lo que implica, a mi juicio, hacer arqueología del vocabulario y reconstruir el proceso de resemantización a lo largo del tiempo, hasta comparar con los usos y los sentidos en el presente; ya que estas que parecen “simples palabras”, paradigmas diría yo, son esenciales en la historia de las ideas políticas de la región centroamericana. Es más, en nuestros días continuamos el debate sobre ellas, ya que explican de manera ejemplar la condición inconclusa por la que atraviesan los estados centroamericanos en el presente siglo.

La comunidad académica y la sociedad en general tenemos la responsabilidad de conocer estos procesos de elaboración de la palabra, pues en cada una se sintetiza un proceso de acumulación histórica, un campo de conflicto sociocultural y un espacio para la reflexión sobre el resultado, a partir de comprender ¿qué palabra? ¿Emitida por qué discurso? y ¿qué emisor alcanzó la hegemonía en un tiempo y un lugar determinado?

Ahora tenemos el desafío de complementar el recuento sincrónico de esta serie de vocablos. Nos faltará incluir las voces de los españoles pobres, los aborígenes, mosquitos, indios, ladinos, naturales de América, mestizos, negros y descendientes mezclados; según los nombra la historia del vencedor. No estoy seguro de que sea una tarea fácil para la historiografía, pues en la región centroamericana falta hacer arqueología de esos discursos y escribir la historia del subalterno, sobre todo en este periodo. No se debe pasar por alto que las palabras son una metonimia de quien las pronuncia. Como notarán cuando lean este libro, cada palabra expone claramente las voces y los lugares de producción discursiva; por



lo tanto, al tener completo el entramado discursivo del periodo, podremos interpretar las zonas de disputa por la hegemonía.

El trabajo que nos ofrece Jordana Dym y Sajid Herrera, quienes coordinan esta publicación, tiene un valor importantísimo para futuros estudios. Nos faltará establecer relaciones con el presente, pues cuando conviene algunas palabras son pétreas; cuando no, se convierten en usos que se modifican con facilidad; pero quienes deciden estas disposiciones es usual que no retoman criterios históricos, lingüísticos, ni filosóficos. Los usos en los discursos del poder del presente definen las funciones y los sentidos de la palabra con una preponderancia del canon jurídico y criterios políticos calculados, en detrimento de las implicaciones en la vida de las instituciones del Estado, de la sociedad y del ciudadano.

Para finalizar, quiero señalar que la exquisitez con la que se han seleccionado las palabras que constituyen este vocabulario es provocadora. Sería interesante tener mayor claridad sobre los criterios de selección y valorar la posibilidad de que los autores complementen con un segundo libro. Porque en la actualidad todavía existen algunos que se creen ciudadanos y conciben al “otro” como vecino, sostienen que la concepción de Estado, constitución, democracia y libertad solo es una, la suya, y lo peligroso es que “los otros” ya comenzaron a creérselo. Nos queda pendiente un enfoque interdisciplinario para comprender e interpretar la complejidad de estos usos en el vocabulario del presente **(Dr. José Luis Escamilla Rivera).**

## INVITACIÓN PARA PUBLICACIÓN

A la comunidad académica se les invita a participar con sus aportes (ensayos académicos, de investigación y producción creativa), para ser publicados en la Revista Humanidades V Época. Los requisitos formales para la publicación de sus propuestas de artículos y ensayos están basados en las normas APA y son los descritos en el siguiente recuadro:

La forma para enviar los textos es por la vía digital, a través de un archivo en formato Word, que puede ser enviado al correo electrónico siguiente: [revistahumanidadesv@gmail.com](mailto:revistahumanidadesv@gmail.com)

### **ESTRUCTURA Y CONTENIDO DEL MANUSCRITO PARA PUBLICAR EN REVISTA HUMANIDADES.**

1. Título.
2. Nombre del autor y afiliación institucional.
3. Resumen: Mínimo 150 - máximo 250 palabras.
4. Palabras clave.
5. Introducción
6. Desarrollo del ensayo (cuerpo del trabajo).
7. Referencias (bibliográficas y documentales).
8. Notas al pie de página (al final del artículo)
9. Anexos

### **CRITERIOS FUNDAMENTALES PARA USO SISTEMA DE CITAS**

1. AUTOR (únicamente el primer apellido)
  2. AÑO (año de publicación fuente citada)
  3. PÁGINA ESPECÍFICA (número de página)
- Separar por “comas” (,) cada uno de los elementos.

EJEMPLO:

(Arias, 1998, p. 7).

**CRITERIOS FUNDAMENTALES PARA REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS:**

1. Autor (apellidos y letras iniciales de cada nombre).
2. Año (año de publicación escrito dentro de paréntesis).
3. Título del trabajo (en tipo de letra itálica o cursiva).
4. Lugar (Ciudad y país):
5. Editorial.

**EJEMPLO:**

Arias, A. (1998). *Gestos Ceremoniales. Narrativa centroamericana 1960 – 1990*. Guatemala: Editorial Artemis-Edinter.

La forma para enviar los textos es por la vía digital, a través de un archivo en formato Word, que puede ser enviado al correo electrónico siguiente: [revistahumanidadesv@gmail.com](mailto:revistahumanidadesv@gmail.com)

